



# MILLCAYAC



REVISTA DIGITAL DE CIENCIAS SOCIALES

[www.millcayacdigital.uncu.edu.ar](http://www.millcayacdigital.uncu.edu.ar)

"Noche Kuna" / Por Andrés Casciani  
(2016 - Serie de ilustraciones "Los hijos de los días" Galeano)

ANDRÉS  
CASCIANI  
2016



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



**FCPYS**  
FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**CPu**

CENTRO DE  
PUBLICACIONES

# Millcayac

## Revista Digital de Ciencias Sociales

VOLUMEN III - NÚMERO 5 - SEPTIEMBRE 2016



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



**FCPYS**  
FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**CPu**

CENTRO DE  
PUBLICACIONES



Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales  
www.millcayacdigital.uncu.edu.ar  
Volumen III - Número 5 - 2016

ISSN: 2362-616X

Editada por el Centro de Publicaciones. Facultad de Ciencias Políticas y  
Sociales. Universidad Nacional de Cuyo

Centro Universitario. M5502JMA. Mendoza, Argentina  
Tel. +54 261 4135008. Interno: 2013  
centropublicaciones@fcp.uncu.edu.ar - revistamillcayac@gmail.com



Licencia Creative Commons

Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales es distribuido bajo una  
Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual  
4.0 Internacional



## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

Decana: Mgter. Claudia Alejandrina García

Vicedecana: Mgter. Silvia Mónica García

Directora del Centro de Investigaciones Científicas: Lic. Esp. Andrea Blazsek

Directora del Centro de Publicaciones: Dra. Rosana Rodríguez

Directora de Millcayac-Revista Digital: Dra. Rosana Rodríguez

## **CUERPO EDITORIAL**

Directora y Editora jefa: Dra. Rosana Rodríguez

Directora: Dra. Rosana Rodríguez

Editora Técnica: Victoria Pasero

Comunicación e imagen: Lic. Julieta Vignale

Diseño/diagramación/compaginación de texto: Victoria Pasero y Lautaro Rodríguez Ñancu

Corrección de estilo: Raquel Ferreyra

Traducción español-inglés: Téc. Camila Berthold

Soporte técnico: Sistema Integrado de Documentación (SID-UNCuyo), Lic. Juan Cruz

Groisman y Bib. Adrián Méndez



## **COMITÉ CIENTÍFICO EDITORIAL**

Dr. Pablo Alabarces. CONICET. Universidad de Buenos Aires/Universidad Nacional de La Plata. Argentina

Dra. Teresa Elizabeth Cueva Luna. El Colegio de la Frontera Norte. México

Lic. Prof. Lidia Fernández. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dr. Julio Gambina. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Beatriz Garrido. Universidad Nacional de Tucumán. Argentina

Prof. Dra. Alicia González-Saibene. Universidad Nacional de Rosario. Argentina

Mgter. Claudia Laudano. IDIHCS. CONICET. Universidad Nacional de La Plata. Argentina

Dra. Carmen Monreal Gimeno. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. España

Dra. Anahí Viviana Mastache. Universidad de Buenos Aires. Argentina

## **COMITÉ ASESOR EDITORIAL**

Dra. Ana Arias. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Miriam Bilbao. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dr. Marcelo Borrelli. CONICET. Universidad Nacional de Buenos Aires. Argentina

Dr. Nazareno Bravo. INCIHUSA. CONICET. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dra. Melisa Campana. Universidad Nacional de Rosario. Argentina

Mgter. Martín Elgueta. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mgter. Ana Marcela Ficcardi. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dra. Rosana Guber. CONICET. Instituto de Desarrollo Económico y Social. Argentina

Lic. Nicolás Lobos. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mgter. Mariel Lucero. Universidad de Congreso.

Universidad Champagnat. Argentina

Mgter. Mario Maure. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dr. Cristian Parker. Universidad de Santiago de Chile. Instituto de Estudios Avanzados. Chile

Dr. Juan Piovani. CONICET. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. Argentina

Dr. Hernán Pruden. Universidad Mayor de San Andrés. Bolivia

Dra. María Dolores Ramos Palomo. Universidad de Málaga. España

Dra. Eva Rodríguez Agüero. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mgter. María del Pilar Rodríguez. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dra. Rosana Rodríguez. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina



## COMITÉ DE EVALUADORES/AS

Dra. Debora de Antonio. CONICET. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Analía Aucía. Universidad Nacional de Rosario. Argentina

Dra. Adriana Boria. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

Dr. Julián Bertranou. Universidad Nacional de San Martín. Argentina

Dr. Catón Eduardo Carini. CONICET. Universidad Nacional de La Plata. Argentina

Mgter. Gala Díaz Langou. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento. Argentina.

Dra. Silvia Elizalde. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dr. Arturo Fernández. CONICET. Centro de Estudios e Investigaciones Laborales. Argentina

Mgter. Laura Garcés. Universidad Nacional de San Juan. Argentina

Dra. Rosa María González Jiménez. Universidad Pedagógica Nacional. México

Dra. Miriam Kriger. CONICET. Universidad Nacional de Buenos Aires. Universidad Nacional de La Plata. Argentina

Dr. Oscar Madoery. Universidad Nacional de Rosario. Universidad Nacional de General San Martín. Argentina.

Dr. Mariano Nagy. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Ana Teresa Martínez. CONICET. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Argentina

Dra. Romina Olejarczyk. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Ana Padawer. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Mgter. Nicolás Panotto. CONICET. Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública. Centro de Investigaciones y Estudios en Teoría Poscolonial. Argentina

Dra. Carla Peñaloza Palma. Universidad de Chile. Chile

Mgter. María Lidia Piotti. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

Dra. Ana Ramos. CONICET. Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio. Universidad Nacional de Río Negro. Argentina

Dra. Loreto Rebolledo González. Instituto de la Comunicación e Imagen. Universidad de Chile. Chile

Mgter. Nilda Redondo. Universidad Nacional de La Pampa. Argentina

Mgter. Mónica Riveros de Corradi. Universidad Nacional de San Juan. Argentina.

Dra. María Carla Rodríguez. CONICET. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Alicia Salomone. Universidad de Chile. Chile

Dra. Marina Tomasini. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

Dr. Osvaldo Torres. Universidad Central de Chile. Chile

Dra. Gloria Trocello. Universidad Nacional de San Luis. Argentina

Dr. Sebastián Valverde. CONICET. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dr. Alejandro Villar. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina



# ÍNDICE

## EDITORIAL

Datos editoriales	1
Prólogo	9
<i>Rosana Rodríguez</i>	

## ESTADO Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN NUESTRA AMÉRICA

Artículo: El rol de la Kimvn Kuse, Carmen Antiwal de Moyano: política y trayectoria indígena mapuce en la provincia de Neuquén a mediados del siglo XX	15
<i>Mariana Videla Manzo</i>	
Artículo: La agenda de las políticas sociales en la Argentina del cambio de ciclo	39
<i>Andrés Horacio Escudero</i>	
Artículo: Política previsional y modo de acumulación: los límites del modelo bismarckiano	63
<i>Valeria Di Costa</i>	
Artículo: La evolución del sistema de partidos argentino. Análisis de los procesos de fragmentación y desnacionalización de la competencia partidaria (1983-2011)	93
<i>Elías Manuel Fernández</i>	
Artículo: La Iglesia Católica en las villas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	111
<i>Javier Barra y Ana Lourdes Suárez</i>	
Artículo: Aportes sobre el concepto de “Identidad” en la Sociología de la Religión	133
<i>Ernesto Mario Alberto Fiocchetto y Azucena Reyes</i>	

## GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Artículo: La ilusión de autonomía: violencia simbólica hacia las docentes en el espacio universitario	153
<i>Nancy Elizabeth Molina Rodríguez, Sergio Alberto López Molina, Antar Martínez-Guzmán y Karla Y. Covarrubias Cuéllar</i>	



Artículo: Valparaíso 1973-2012: Reflexiones sobre la construcción del sujeto político feminista <i>Tania de Armas Pedraza y Carolina López Hernandez</i>	183
Artículo: A invisibilidade cigana no Brasil: que ações podem ser desenvolvidas pelo profissional de serviço social? <i>Jaqueline Barbosa Murta, Ana Paula Cavalcante dos Santos y Aurea Marcela de Moura Silva</i>	205
Artículo: Cociendo pensares a hurtadillas en la América del Sur: Juana Manuela Gorriti y Clorinda Matto de Turner <i>Mariana Alvarado</i>	227
Artículo: ¿Niños sin niñez? Contra la conquista poscolonial de las infancias del Sur global <i>Manfred Liebel</i>	245
Reseña: Para una antropología de paridad <i>Zoran Lapov</i>	273
<b>COMUNICACIÓN, ARTE Y CULTURA</b>	
Reseña: Los mecanismos lingüísticos del poder <i>Véronica Torres</i>	277



# PRÓLOGO



En esta edición de *Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales*, quienes integramos el equipo editorial queremos rendir homenaje a la profesora e investigadora Mgter. Estela María Zalba, quien estuvo a cargo del Centro de Investigaciones de nuestra Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo hasta el día de su partida, el 27 de abril de 2016.

Mujer inteligente, solidaria y frontal; profesora comprometida, dedicada, apasionada; referente científica rigurosa, gestora educativa creativa que dejó huella en cada una de las funciones académicas que desarrolló y en todas ellas se destacó por su obstinada preocupación por la excelencia educativa. Editora de la *Revista Argentina de Comunicación* e impulsora de nuestra revista *Millcayac*. Su nombre honra nuestra Universidad, su energía inagotable, dedicación y honestidad laboral permanecen en el aire que compartimos.

En esta edición Volumen 3, N°5 contamos en la línea temática de Estado y Movimientos Sociales en Nuestra América con el aporte de Mariana Videla Manzo, quien nos deja evidencia de que el pasado es reactualizado para interpretar nuevos acontecimientos: las experiencias y luchas pasadas orientan el presente y el futuro, en “El rol de la Kimvn Kuse, Carmen Antiwal de Moyano: política y trayectoria indígena mapuce en la provincia de Neuquén a mediados del siglo XX”, intenta mostrar el rol ocupado por esta autoridad filosófica mapuce y las formas que articula sus saberes y su accionar.

Es clave en el trabajo mostrar el liderazgo de doña Carmen Antiwal, en su vinculación-articulación con el mundo no indígena y en particular con la política indigenista, específicamente entre las décadas de 1940 y 1970, previos a la constitución de las organizaciones de militancia indígenas.



Los lazos de pertenencia, la identidad, la vida cotidiana son algunas de las formas para comprender los procesos de lucha. La idea de visualizar cómo un ámbito específico del poder de Antiwal, sus conocimientos filosóficos-religiosos se entrecruzan con la esfera política, sirve preguntarse si los liderazgos políticos y religiosos mapuce son indisociables más allá de las variaciones en los distintos contextos históricos.

En “La agenda de las políticas sociales en la Argentina del cambio de ciclo”, Andrés Horacio Escudero nos hace una propuesta para enriquecer un debate cuyo resultado es definitorio para la democracia en el que aportará elementos teóricos y datos empíricos para reflexionar sobre el presente y el futuro del sistema de protección social construido a lo largo de los gobiernos kirchneristas (2003-2015).

El sistema de políticas sociales abre interrogantes y desafíos en tres grandes núcleos problemáticos: la dicotomía particularismo-universalismo como criterio de asignación de recursos (cuestión asociada al clientelismo); las capacidades desde el Estado para planificar y gestionar el desarrollo nacional y la relación entre los ciclos económicos y la sustentabilidad de los proyectos políticos

A partir del cambio de ciclo político se ha potenciado la tensión en la discusión sobre el futuro de las políticas sociales, las que deberían partir de un presupuesto ineludible: a más de diez años de la salida de la crisis, la Argentina ha logrado construir uno de los sistemas de protección social más extensos de la región, a pesar de lo cual el crecimiento económico y las políticas inclusivas de esta última década no han sido suficientes para terminar con la situación de vulnerabilidad en la que aún se encuentra una amplia gama de grupos sociales.

Por su parte en el artículo “Política previsional y modo de acumulación: los límites del modelo bismarckiano”, Valeria Di Costa planteará la necesidad de un rediseño del sistema sobre la base de una pensión universal, no contributiva y con basamento ciudadanizante, en pos de lograr niveles sostenidos de protección social de forma institucionalizada; advierte la autora, a medida que responde varias preguntas, entre ellas el cómo sostener un régimen previsional bajo el predominio del modelo bismarckiano después del paso por las reformas neoliberales y la puesta en crisis del mercado de trabajo.

Examinará las principales transformaciones de la política previsional argentina en la posconvertibilidad: el Plan de Inclusión Previsional; la recomposición del haber y la reestatización de los fondos previsionales, y los avances y limitaciones que subsisten en la efectivización de derechos sociales.

Como también analizará las relaciones, consecuencias y la impronta del modo de acumulación actual, su impacto en el mercado de trabajo y las políticas sociales relacionadas desempleo, informalidad, subempleo y desprotección laboral.

Que a partir de 2001 el comportamiento del electorado comenzó a ser más volátil y a dispersarse en un número creciente de opciones políticas, y que el sistema electoral argentino, en su conjunto, ha permitido salvaguardar al sistema nacional de partidos de mayores niveles de fragmentación en detrimento de la representación de las minorías, son algunos de los aportes que encontraremos en el artículo “La evolución del sistema de partidos argentino. Análisis de los procesos de fragmentación y desnacionalización de la competencia partidaria (1983-2011)”, de Elías Manuel Fernández.

Serán los resultados de las elecciones legislativas (diputados nacionales) desarrolladas



en los veinticuatro distritos subnacionales los datos que se analizarán para indagar en el comportamiento de las unidades territorialmente delimitadas, dado que éstas contienen sus propios sistemas políticos e instituyen sus propios sistemas de partidos. Entre otras cosas se evidenciará la creciente heterogeneidad en la evolución de la competencia electoral y cómo los procesos electorales fueron ganando una impronta más local y los partidos tradicionales fueron perdiendo apoyos en los diferentes escenarios provinciales.

“La Iglesia católica en las villas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. Cuáles son las apreciaciones de sus residentes y qué cambios piden para la institución guían el texto de Ana Lourdes Suárez y Javier Barra, quienes sostienen que la religiosidad popular no es necesariamente paralela sino transversal a la institucionalidad religiosa.

A través de datos objetivos la idea es entender y decodificar cómo los pobladores de estos territorios –que expresan su fe, creencias y prácticas religiosas muy variadas– perciben a esta institución religiosa. Sabiendo que las expresiones, devociones y ritualidades estudiadas en estos barrios tienen puntos de confluencia con los ofrecidos por la Iglesia, pero los exceden; sus apropiaciones y resignificaciones adquieren características distintivas.

Se analiza la historia de la presencia de la Iglesia católica en las villas, luego las apreciaciones y los niveles de confianza que los habitantes tienen hacia ella y sus agentes, como los diversos abordajes teóricos y políticos durante las décadas de 1960 y 1970 con la impronta de “la opción preferencial por los pobres” que quedará evidenciado en las acciones y percepciones de la misma en la actualidad.

“Que un individuo adscriba a una religión y manifieste así su identidad social no necesariamente trae consecuencias en su identidad individual o colectiva”, explican Ernesto Mario Alberto Fiocchetto y Azucena Reyes en “Aportes sobre el concepto de Identidad en la Sociología de la Religión”. En este artículo, comienzan describiendo algunos usos inadecuados del concepto de identidad y luego se sumergen en el concepto de identidad religiosa.

La perspectiva y los aportes del interaccionismo simbólico serán clave en la profundización del concepto en cuestión para describir teóricamente algunos elementos de las identidades.

Las sistematización teórica guiará a lectoras/es a uno de los objetivos centrales de los autores/as alejarnos de miradas simplistas, reduccionistas o sesgadas. Proponen una riqueza conceptual que no solo alienta a mejores conclusiones en las investigaciones, sino que también pone de manifiesto la necesidad de repensar algunos conceptos.

En el primer aporte para la línea temática de Género y Derechos Humanos, Nancy Elizabeth Molina Rodríguez, Sergio Alberto López Molina, Antar Martínez-Guzmán y Karla Covarrubias Cuéllar, profesores/as e investigadores/as de la facultad de Psicología de la Universidad de Colima, en México, en el artículo “La ilusión de la autonomía: Violencia simbólica hacia las docentes en el espacio universitario”, analizan las formas en que se presenta la violencia de género, a través de las prácticas discursivas y simbólicas hacia las mujeres en este contexto, y cómo las educadoras son construidas bajo tres rasgos significativos vinculados con la maternidad, la vulnerabilidad y la sexualización.

Mostrarán cómo los discursos evidencian una concepción de las docentes como sujetos disponibles y por tanto susceptibles a los abusos laborales. Son los discursos cotidianos y su lenguaje elementos activos y determinantes en la constitución de escenarios sociales y de piezas centrales en las relaciones de poder, discriminación y violencia de género.



También desde la universidad se reproduce la división sexual del trabajo, fomentando estereotipos de género, el sexismo y heterosexismo en el lenguaje, en los materiales educativos y en la organización institucional. Describen cómo las mujeres están sometidas a una poderosa pedagogía disciplinaria que les enseña que son las “otras” y que se les prepara para la vida menor.

Tania de Armas Pedraza y Carolina López Hernández nos propondrán un recorrido por “Valparaíso 1973-2012: Reflexiones sobre la construcción del sujeto político feminista”. En ese espacio y en esos tiempos muestran los debates en torno a la necesidad de que el proceso de acción colectiva feminista construya identidad política y por tanto un *nosotras* articulador. Procesos que tuvieron tanto fracturas como continuidades en las significaciones, en el accionar, en los desafíos y en los objetivos de las feministas.

La conexión y desconexión entre generaciones feministas, la influencia del contexto latinoamericano en sus teorías y perspectivas son algunas de las propuestas del trabajo que busca aportar a la construcción de ese *nosotras* que, aunque diverso e implosionado en su interior por una multiplicidad de posicionamientos subjetivos y estructurantes, legitima y ensancha los espacios desde donde hoy día tiene sentido la lucha por la ciudadanía de las mujeres.

En el trabajo titulado “A Invisibilidade Cigana no Brasil: que ações podem ser desenvolvidas pelo profissional de serviço social?” desarrollado por Jaqueline Barbosa Murta de la Universidade Luterana do Brasil y de la Universidade do Tocantins. Brasil, junto a Ana Paula Cavalcante dos Santos y Áurea Marcela de Moura Silva del Instituto Tocantinense de Pós-Graduação. Brasil, se analizan los procesos de exclusión e invisibilización de la población gitana en Brasil y una reflexión de las posibilidades de acción del servicio social. La propuesta revisa la historia, la cultura y estilo de vida de la población gitana. Los antecedentes tomados en el trabajo muestran un origen incierto del pueblo gitano como el de sus lenguas, aun cuando muchas investigaciones confirman como país de procedencia la India, otras pesquisas sostienen la existencias de varios orígenes. La etnia gitana tienen una fuerte tradición, usos y costumbres peculiares que se mantienen muy arraigadas y que requieren de ser conocidas para implementar políticas sociales de inclusión y evitar reproducir prácticas de discriminación y estigmatización. En este sentido el papel de los/as profesionales del servicio social es central en la formulación de políticas públicas para mejorar las condiciones de vida y la inclusión el pueblo gitano en la sociedad brasileña a partir de sus demandas desde una perspectiva de género.

Mariana Alvarado bordea los sentidos del decir en las voces de algunas mujeres de Nuestra América anclando el espacio-biográfico y al texto no ficcional para rescatar esos relatos que corren entre lo íntimo, lo secreto y lo público. “Cociendo pensares a hurtadillas en la América del Sur: Juana Manuela Gorriti y Clorinda Matto de Turner” se centra en los respectivos libros de estas autoras: *Cocina ecléctica* (1880) y *Las obreras del pensamiento* (1902) para buscar en las narrativas una articulación texto-contexto y rescatar ciertas prácticas de las mujeres en las que cobran hondura los procesos de subjetivación y las posiciones de la sujeto. Releer una época, sus lugares y cómo estas mujeres re(re)habitan los espacios para hacer uso de la palabra, para levantar la voz.

La autora nos propone el correrse del texto y abocarse a la lectura, ese lugar desde donde



se mira, se explicita, se visibiliza, se enuncia y también se produce el discurso. Se trata de rescatar experiencias de mujeres, de vislumbrar prácticas concretas y subjetividades en contexto, en esas escrituras que abre capas textuales y que borra fronteras entre lo alto y lo bajo, lo intelectual y lo doméstico, lo privado y lo público, la producción y el placer.

La ambición de los enfoques poscoloniales es revelar alternativas propias y autónomas al conocimiento, a los saberes, a la práctica de vida, afirma Manfred Liebel en “¿Niños sin Niñez? Contra la conquista poscolonial de las infancias del Sur global”, donde discutirá la forma en que se trata a niñas y niños que no se enmarcan en el concepto de niñez predominante en Europa o el Norte global a la luz de teorías y estudios poscoloniales, agregando propuestas alternativas para reflexionar y actuar. Repasará algunas de las teorías poscoloniales más importantes con el objetivo de recuperar aportes valiosos para la investigación de las infancias.

Explica cómo los enfoques poscoloniales se oponen a estas constelaciones de poder asimétricas y adultocéntricas que siguen perdurando en todo el mundo. Esta oposición se refiere tanto a aspectos materiales como mentales, pero sin separar totalmente los unos de los otros.

La infancia, nos dice, es un fenómeno social que cambia. No solo se transforma en el transcurso de la historia sino que en las diferentes sociedades y culturas, adopta formas muy diversas que pueden incluir ideas, conceptos y formas de actuar diferentes.

Zoran Lapov nos aporta la reseña “Para una antropología de paridad” sobre el libro *Margaret Mead: Quando l'antropologo è una donna*, de Silvia Lelli (Firenze: Edizioni Clichy. 2016. 128 pp).

El autor nos dice que esas páginas tratan la reunión de sus experiencias como antropólogas y mujeres. Allí rescata el momento histórico en el cual la misión antropológica empieza a ser desempeñada por mujeres, y será Margaret Mead quien a partir de la segunda década del siglo pasado enfocará su objetivo en la emancipación de las mujeres en el marco de la disciplina, concentrada en deconstruir las supuestas diferencias –naturales– que reinaban sobre las relaciones entre mujeres y varones.

Por su parte en la línea temática de Comunicación, Arte y Cultura, Verónica Torres nos propondrá en “Los mecanismos lingüísticos del poder. Oscar García Agustín: la mirada multidisciplinaria sobre los procesos de institucionalización de los movimientos sociales y su práctica discursiva”, una reseña y un análisis de la obras de este autor: *Discurso e institucionalización. Un enfoque sobre el cambio social y lingüístico* y *Sociology of Discourse. From institutions to social change*, cuyas reflexiones presentan una posible solución al dilema entre lo social y lo discursivo, en una relectura de los aportes de Laclau, Mouffe, Searle, Fairclough, Van Dijk, Castoriadis y Bourdieu entre otros, para introducirse en los procesos de institucionalización y etapas de institucionalización de los movimientos sociales a partir del análisis de los discursos que éstos han formalizado en sus instancias de emergencia.



Mariana Videla Manzo

*marianavidelam@hotmail.com*

Instituto de Ciencias Antropológicas. Universidad de Buenos Aires. Argentina

**EL ROL DE LA KIMVN KUSE CARMEN  
ANTI WAL DE MOYANO:  
POLÍTICA Y TRAYECTORIA INDÍGENA  
“MAPUCE” EN LA PROVINCIA DE NEUQUÉN  
A MEDIADOS DEL SIGLO XX**

**Resumen:** *En este trabajo abordamos el rol de la Kimvn Kuse doña Carmen Antiwal de Moyano dentro de la política indígena mapuce en la provincia de Neuquén. Visualizamos qué modalidades adoptó la participación política mapuce en tiempos previos al surgimiento de la Confederación Indígena Neuquina en articulación con la política indigenista estatal. El trabajo con la memoria social sobre la “anciana sabia” nos permite visualizar de qué manera se cruzan política y filosofía mapuce así como el fundamento colectivo de su participación.*

**Palabras clave:** *política indígena, Carmen Antiwal de Moyano, líderes filosóficos mapuce, Confederación Indígena Neuquina*

**The role of the Kimvn Kuse, Carmen Antiwal de Moyano: the mapuce indigenous trajectory and politics in the province of Neuquén in the mid-twentieth century**

**Abstract:** *In this paper we address the role of the Kimvn Kuse, Mrs. Carmen Antiwal de Moyano, within the mapuce indigenous policy in the province of Neuquén. We focus on the modalities that the mapuce political participation adopted in times previous to the emergence of the Neuquén Indigenous Confederation in conjunction with the State indigenous policy. Working with social memory about the “wise old woman” allows us to visualize in what way politics intersects with mapuce philosophy, and the collective foundation of their participation.*

**Keywords:** *Indigenous policy, Carmen Antiwal de Moyano, philosophical mapuce leaders, Neuquén Indigenous Confederation*



## Introducción

La agencia política de los *mapuce*<sup>1</sup> en Argentina ha sido estudiada en gran medida en torno a sus organizaciones de representación, afirmación y defensa de sus intereses/derechos. Los trabajos que historizan los procesos de conformación de dichas organizaciones parten de analizar las políticas indigenistas estatales, en muchos casos situándolas como el disparador de procesos organizativos y de militancia indígena (Valverde, 2005; Informe, UNComa-APDH 1996; Serbín, 1981; Carrasco, 1991; Gordillo y Hirsch, 2010; Falaschi et al, 2005).

En cambio algunos trabajos recientes enfocan el interjuego entre las políticas indigenistas estatales y la agencia indígena del continente en general y en particular del pueblo *mapuce* en Patagonia visualizando la coyuntura histórico-política y social, nacional y provincial. Para el caso de Neuquén, distintos movimientos sociopolíticos continentales, el rol de actores específicos como funcionarios, Iglesia, distintas dependencias estatales y, fundamentalmente, las características del desarrollo interno de los pueblos originarios, sus liderazgos, intereses y motivaciones (García Linera, 2008; Szulc, 2004; Ramos y Delrio 2005; Lenton, 2010, 2011, 2014, 2015; Briones, 1999; Radovich, 2013 Karush y Chamosa, 2010, Delrio, 2005; Briones, 1993). En este sentido emerge la relevancia de la distinción entre la llamada “política indigenista” como aquella propuesta desde el Estado para los pueblos indígenas (planes, programas, leyes, normativa general, instituciones, otras) y “política indígena” como toda “política de representación y estrategias de participación y /o autonomización de las organizaciones de militancia y/o colectivos de pertenencia” de dichos pueblos (Lenton, 2010: 2).

El siguiente trabajo presenta una parte de la investigación desarrollada para mi tesis de grado<sup>2</sup>, la que intenta dar cuenta del rol ocupado por una de las autoridades filosóficas<sup>3</sup> *mapuce* de la provincia de Neuquén, doña Carmen Antiwal de Moyano, dentro de la política indígena y en articulación con la política indigenista estatal, explorando las facetas filosófica y políticas de su accionar. El recorte propuesto para este artículo preconiza la pregunta sobre ¿qué formas de organización colectiva indígena y formas de representación había en momentos previos a la conformación de las organizaciones de militancia indígenas de la década de 1970,

<sup>1</sup> Para este trabajo adoptamos la escritura del *mapuzugun* (lengua *mapuce*) según el grafemario *Ragilew*. En *mapuzugun* el plural y el singular es indiferenciado en los sustantivos, por lo cual corresponde referirse a “los *mapuce*”, “los *werken*”, etc.

<sup>2</sup> Aquí presento un fragmento (con pequeños comentarios ampliatorios) de la tesis de licenciatura inédita “La política indígena y el rol de los líderes filosóficos *mapuce* en la provincia de Neuquén. La memoria social sobre la *Kimvn Kuse* doña Carmen Antiwal de Moyano”.

<sup>3</sup> Algunas personas *mapuce* se han referido a Antiwal como yuyera, yerbatera, *bawehtucefe* o *maci*, pero considerando



el poder que ella tenía, que sobrepasaba lo religioso y lo curativo, sumado a las referencias más extendidas utilizadas por muchas de las familias visitadas, preferimos utilizar los términos de *Kimvn Kuse* (una traducción posible de éste es “anciana sabia”), *Genpin Kuse* (anciana “dueña” de la palabra) guía espiritual o guía filosófica. El lector también podrá encontrarse con sinónimos como: autoridad/líder filosófica o espiritual.

como la Confederación Indígena en Neuquén? La hipótesis es que, en el caso mapuce de Neuquén, la mencionada guía espiritual articulaba personas y estrategias al tiempo que canalizaba la voz indígena en clave de una formulación de demandas dirigidas a funcionarios políticos. En este trabajo desarrollaremos algunas facetas del liderazgo de doña Carmen Antiwal, en su vinculación-articulación con el mundo no-indígena y en particular con la política indigenista durante el siglo XX, específicamente entre las décadas de 1940 y 1970. También, intentaremos evidenciar articulaciones entre Carmen Antiwal y otras autoridades políticas *mapuce* mostrando el fundamento colectivo de estas participaciones.

### Un comentario metodológico

El problema de investigación se aborda siguiendo la propuesta de la Antropología histórica en tanto se aspira a reconstruir, a partir de la memoria social y de documentos escritos, las formas concretas que adquirió la política indígena *mapuce* anterior a los años 70. Se intenta caracterizar el rol político de la *Kimvn Kuse* doña Carmen Antiwal de Moyano focalizando en el período 1943-1972 en el marco de una temporalidad más amplia como la que abarca el trabajo con memoria social. Para ello es fundamental evidenciar negociaciones y demandas ejercidas hacia funcionarios y Estados y las relaciones que la anciana sabia mantenía con otras autoridades políticas y religiosas *mapuce*, las que contribuían a sostener distintas reivindicaciones.

La selección, acceso y tratamiento de los documentos escritos y orales, se direccionó a visibilizar la complejidad del mundo *mapuce*, concretamente de la política indígena. También a evidenciar la “voz de la subalternidad”, la diversidad en los modos de significación del pasado indígena por los propios actores, concretamente, sobre la forma de recordar a Carmen Antiwal y a un período histórico anterior a los años 70 (Levy, 1993; Burke, 1993; Delrio, 2005 b).

En este sentido se consideró una problemática recurrente en el trabajo de la Antropología histórica que consiste en las dificultades de acceso a las historias de los grupos subalternos, que generalmente no se encuentran representados en los archivos oficiales (Guha, 1983). En tal sentido, consultamos distintos reservorios públicos y privados en distintas ciudades del país (Buenos Aires, Neuquén, Zapala y Junín de los Andes)

a modo de obtener otros datos que ilustraran los modos de relacionamiento entre Estado y comunidades *mapuce*. Cabe mencionar que en algunos casos, esta búsqueda fue suscitada por referencias a procesos históricos que encontramos en los testimonios orales. Por eso, una característica de nuestra investigación es que ésta se organizó en función de la interacción entre “lo que el campo propone”, las pistas de contextualización provistas por los actores, y las “pistas” brindadas en el archivo (Bauman y Briggs, 1990).

El trabajo de campo<sup>4</sup> se organizó en función de una entrevista crucial mantenida con Nicacio Carmelo Antinao, sobrino nieto y *werken* de Antiwal, quien proveyó datos respecto de eventos clave tanto de la vida personal de la *Kimvn Kuse*, así como sobre el proceso organizativo del movimiento y de las organizaciones indígenas de los años 70, los nombres de muchos/as referentes políticos y religiosos, *mapuce* y no *mapuce*, familiares y ancianos de las comunidades que podrían aportar a nuestra investigación. Por lo demás, la estrategia de “bola de nieve” fue la que permitió contactarnos con otros entrevistados así como acceder a documentos escritos.

Las entrevistas y conversaciones mantenidas con autoridades políticas y filosóficas *mapuce* (Antonio Salazar, Amaranto Aigo, Nicacio Antinao, Lucía Cañicurá, Teresa Inal, Cecilia Inal, Elías Maripán, Víctor Antimán y otros, muchos visitados en el espacio comunitario, otros ubicados en algunas ciudades) así como con familiares y miembros de comunidades cercanas; con sacerdotes católicos de la zona Centro y Sur de la provincia (padre Valerio Garlando, padre Antonio Mateos); funcionarios provinciales (fundamentalmente L. F. Sapag) y médicos locales nos permitieron pensar el rol de Antiwal en un sentido amplio.

En cuanto a la organización del artículo, presentamos en primer lugar la historia de las organizaciones de militancia indígena en Argentina y particularmente de aquellas referidas al pueblo *mapuce* de Neuquén. Luego, emulando el ejercicio de memoria realizado por muchas de las personas *mapuce* entrevistadas, presentamos en primer lugar, cómo es recordada la participación de la *Kimvn Kuse* en los parlamentos de surgimiento de la Confederación Indígena Neuquina a fines de la década de 1960 y principios de 1970, para retroceder en el tiempo y presentar las modalidades de su liderazgo en articulación con la de sus *werken*<sup>5</sup> durante el período territorialiano.

<sup>4</sup> Tanto el trabajo de campo como de archivo se realizaron fundamentalmente entre octubre de 2010 y febrero de 2013, salvo algunas visitas a reservorios documentales realizadas con posterioridad.

<sup>5</sup> Una traducción posible es mensajero, vocero. A veces las familias *mapuce* se refieren al *werken* como un “secretario de papeles”.



## Conformación de identidades políticas y de organizaciones indígenas

Los procesos de conformación de identidades y organizaciones políticas en nuestro país pueden ser pensados apelando a dinámicas y trayectorias pasadas. El enfoque de Grimberg et al (2004), si bien no refiere al mundo indígena, permite analizar las protestas sociales y la construcción de demandas por parte del movimiento piquetero y del de ocupación/recuperación de fábricas poscrisis 2001, a partir de la idea de “repertorio”. Esta noción favorece la comprensión de los reclamos actuales no como *estallido*, sino como marco conocido desde el que se reelaboran las demandas del pasado cargándolas de nuevos sentidos dentro de “procesos de recuperación del pasado”. Así, retoma antecedentes de experiencias organizativas de estos actores, que moldean la acción colectiva contemporánea retrotrayéndose a los inicios de la década del 80. Los “procesos de ocupación del espacio público y privado pueden entenderse como la expresión de modalidades organizativas previas, que recuperan tradiciones políticas, sindicales y asociativas en general” (Grimberg et al, 2004: 188). En este proceso resaltan la incidencia de tradiciones organizativas en la configuración de escenarios de disputa, en el curso de las acciones colectivas y en las elaboraciones identitarias basándose en la categoría de trayectorias asociativas.

Incorporando la dimensión étnica en la conformación de actores políticos, retomamos la conceptualización de trayectorias no ya asociativas sino de aboriginalidad. Ramos (2005) define las trayectorias de aboriginalidad como

... los procesos diferenciales de pertenencia, devenir y agencia y las formas afectivas en que las personas acceden, ocupan, habilitan o salen de aquellos lugares sociales que las agencias hegemónicas fueron definiendo y estableciendo para los “otros indígenas” (Ramos, 2005: 2).

Es a partir de la vida cotidiana de las personas, de su realidad concreta, de sus lazos de pertenencia y articulaciones de identidades, donde es posible comprender los procesos de lucha que atraviesan y el modo en el que intervienen en la historia. Así, las trayectorias remiten a desplazamientos dentro de límites definidos por tradiciones y memorias que ayudan a definir las experiencias presentes. El pasado es reactualizado para interpretar nuevos acontecimientos: las

experiencias y luchas pasadas orientan el presente y el futuro.

El proceso de conformación y accionar de los actores colectivos indígenas u organizaciones de militancia y reivindicación de derechos en Argentina, específicamente en Neuquén, puede pensarse como originado en una intervención estatal, o bien en demandas y/o necesidades del pueblo indígena. A su vez, es posible distinguir la orientación de dichas organizaciones como tendiente a presentar demandas-reivindicaciones de carácter etnicista o político-económicas.

Colombres (1976) presenta la actividad de distintas organizaciones y la realización de diversas reuniones indígenas en todo el continente americano conceptualizándolas como formas de “autogestión indígena”. Según Serbín (1981), a partir del nacimiento de las primeras federaciones indígenas en Argentina, en el período que llama “predictadura” entre 1970 y 1975, surge el movimiento indígena en Argentina, que atravesará distintos momentos concluyendo con la fase de represión de las organizaciones indígenas.

El activismo de estudiantes e intelectuales indígenas durante los 70, según Gordillo y Hirsch (2010) fue alentado por un contexto de radicalización de las movilizaciones populares, así como de distintos sectores de la izquierda, el peronismo y las organizaciones guerrilleras, que tomaban la causa indígena como crítica al sistema social de la época. Fue entonces cuando se crearon numerosas organizaciones indígenas a lo largo de todo el país. En 1968 nace el Centro Indígena en Buenos Aires, en 1970 la Comisión Coordinadora de Instituciones Indígenas de la Argentina (CCIIRA) y la Confederación Indígena Neuquina. En 1972 surge la Federación indígena de Chaco, año en el que también se realiza en la ciudad de Neuquén el Primer Gran Parlamento Nacional Indígena de la Argentina – *Futa Traun*. Para luego, en 1973 realizarse el Segundo Parlamento Indígena de la Argentina, el Primer Parlamento Indígena de los Valles Calchaquíes y fundarse también la Federación Indígena de Tucumán. Promediando la década se gesta la Asociación Indígena de la República Argentina (AIRA) en 1975.

Varios autores han señalado al activismo indígena como uno de los principales movimientos que han cuestionado la narrativa dominante encargada de negar e invisibilizar al componente indígena dentro de la identidad nacional (Gordillo y Hirsch 2010; Briones 1999). Serbín (1981) compara



la Comisión Coordinadora de Instituciones Indígenas de la Argentina (CCIIRA) y la Confederación Indígena Neuquina (CIN) planteando que esta última, desde su surgimiento, se perfila como una organización de reivindicaciones culturales, mientras que la primera estaría mayormente preocupada por reivindicaciones cargadas políticamente. La CCIIRA reclama por la propiedad de las tierras, denuncia la manipulación política que se ejercía con algunos dirigentes comunales y denuncia también el carácter paternalista y discriminatorio de la política indigenista oficial. Excepto a partir de la última dictadura militar, cuando la coyuntura desfavorable lo impide, forzando a la organización a teñir de culturalismo sus reivindicaciones. Por el contrario, la CIN desde un comienzo impulsó, según Serbín, una ideología claramente etnicista que subrayaba las reivindicaciones culturales y postergaba las socio-económicas y políticas.

Falaschi (1994) se ha referido a la conformación, estructura organizativa y reivindicaciones de la que considera la primera organización indígena surgida en Neuquén. Según el abogado, dentro de las definiciones programáticas de la CIN aparece la necesidad de crear una conciencia de participación sustentada en su particularidad étnica y comunitaria por sobre el trabajo específico en el ámbito económico o de asistencia social. Desde su perspectiva resulta llamativo que los reclamos se realicen a través de una organización creada antes de que existieran organizaciones de base o por comunidad, o aun cuando su organización interna era muy débil: “la cabeza se formó antes que el cuerpo”. Por nuestra parte, nos proponemos poner a prueba esa hipótesis indagando sobre la existencia y características de otras estrategias de organización colectiva interna, previas al surgimiento de la confederación. Para el autor, la consolidación de la etnicidad implica la lucha por la organización autóctona, no solamente por el reconocimiento de sus derechos ante la sociedad nacional, sino por el esclarecimiento de los indígenas acerca de la legitimidad de sus reclamos y la validez de la defensa de lo propio.

Los reclamos y gestiones realizados por la CIN se refieren a propiedad y mensura de tierras, invasiones y usurpaciones de terratenientes linderos, permisos de veranada, abusos de Parques nacionales y demás, problematizando la interpretación inicial que la limitaba como organización etnicista (Serbín, 1981)<sup>6</sup>. Entre otras acciones concretas de

<sup>6</sup> Gordillo y Hirsch (2010)

la organización, aparece el rechazo de los términos estatales de “donación y cesión gratuita” para escriturar las tierras de “reserva” de las comunidades, aceptando finalmente la expresión de “transferencia gratuita”.

Las “organizaciones etnopolíticas” surgen en contextos similares y como un proceso paralelo en las provincias de Río Negro y Neuquén (Valverde, 2005). Éste comienza con la pérdida de territorio desde la Conquista del Desierto, cuando las tierras tradicionales indígenas son incorporadas a la estructura del Estado nación. A esto se suman migraciones a centros urbanos a comienzos de 1940 y con mayor intensidad hacia 1960 y el contacto con sindicatos y otras organizaciones políticas. Así, según Valverde (2005), comienza a formarse una conciencia distinta de lo étnico y una experiencia propia de activismo político.

Para 1980, la novedad de las organizaciones políticas que se conformarán radica en su autodefinición como representantes de los pueblos indígenas, buscando actuar en el escenario nacional según las reglas de participación que regían formalmente para el sistema político imperante: “pueden categorizarse como nuevas formas de lucha y de construcción de la identidad de lo étnico porque responden a dinámicas nuevas y no a la reaparición de viejas identidades que estaban apagadas o adormecidas” (Valverde, 2005: 171).

En el caso de Neuquén, Sebastián Valverde (2005), en sintonía con Juan Carlos Radovich (1992), Andrés Serbín (1981) y el informe de UNCOMA-APDH (1996), aclara que la CIN surge gracias al apoyo de la Iglesia local. Aunque uno de los objetivos de la agrupación era la autonomía de las esferas oficiales de poder, en la práctica, argumentan, el partido gobernante la fue controlando a través del mecanismo de clientelismo político y cooptación de líderes indígenas.

De todos modos, según Valverde (2005), esa política oficial abrió el espacio para el surgimiento de un proyecto indígena alternativo no comprometido con los lineamientos oficiales. A partir de los años 80, en el ámbito urbano surge la organización *Newen mapu*<sup>7</sup> con el propósito de brindar ayuda a pobladores de las comunidades en el interior de la provincia de Neuquén. Con los años y gracias al contacto con organizaciones similares del vecino Chile, adoptan posiciones más radicales en el plano étnico. En este sentido se autodefinen como “pueblo-nación” con derecho a la autonomía territorial, económica y cultural (Briones, 1999,

lo presentan directamente como parte de la dinámica interna de las organizaciones indígenas de la década de 1970 al proponer la existencia de distintas facciones en cada una de ellas en función de si sus demandas se encaraban por aspectos étnico-culturales o bien político-económicas. El mismo Serbín (1981) se refiere a estrategias organizativas y de lucha, “radicales” o “conservadoras”, según las modalidades propuestas por cada una de estas líneas.

<sup>7</sup> Hacia principios de la década del 90 luego de creada la Coordinadora de Organizaciones Mapuce (COM), *Newen Mapu* pasó a conformar parte de dicha organización.



Valverde, 2005).

En la actualidad, según el antropólogo, el activismo indígena pondera la cuestión identitaria en términos étnicos:

Las relaciones con otros sectores sociales solidarios con las reivindicaciones *mapuce*, favorece la adscripción étnica como espacio de lucha. Su identidad representa en la región un medio favorable de reivindicaciones políticas, sociales y económicas. (Valverde: 2005; 180).

Por otra parte, Diana Lenton (2010) presenta el surgimiento de la CIN, desde la perspectiva de la Antropología histórica, como parte de un movimiento indígena en la Argentina cuyo hito podría considerarse al Parlamento Nacional Indígena de 1972 – *Futa Traun*. En coincidencia con Falaschi et al (2005) y Serbín (1981), propone que estas reuniones y organizaciones han sufrido intentos de manipulación de parte de diversos sectores del Estado, la Iglesia y organizaciones civiles –que pueden haberlas cubierto en un principio– pero insta a volver la mirada sobre las particularidades de liderazgos internos a las organizaciones indígenas de la época. Es decir que intenta abordar el desarrollo interno de las comunidades, a la vez que la coyuntura que atravesaba la cuestión indígena a nivel local y mundial, reforzando iniciativas y logros propios.

A partir de la hipótesis que propone, el surgimiento de la CIN obedeció a la decisión de los caciques mayores –no así de la Juventud *Mapuce*– de evadir imposiciones y controles del indigenismo estatal, iglesias y de las fuerzas militares. Mientras que en el caso del Primer Parlamento Indígena Nacional de 1972, sus objetivos fueron orientados, según los describe la CCIIRA, en función de necesidades de debate propios, con especial centralidad en la demanda por recuperación territorial. Este Primer *Futa Traun*, según Lenton (2010), representa la posibilidad de enunciación de un discurso autónomo.

## **Parlamentos de la Confederación Indígena Neuquina**

En los encuentros de creación de la Confederación Indígena Neuquina se evidenciaron intenciones encontradas entre las agencias estatal y eclesiástica en el proceso organizativo indígena que proponían desde las temáticas de discusión hasta la estructura organizativa. Los sacerdotes,

por ejemplo, visualizaban el temor del Estado de que la curia acaparara el movimiento indígena, lo que ha sido interpretado por Lenton (2010, 2015) como una disputa por hegemonizar el sector *mapuce*.

En las reuniones de los primeros cursillos para líderes indígenas realizados a partir de 1969 en la escuela Hogar Mamá Margarita, en Pampa del Malleo *Lof*<sup>8</sup> *Painefilv*, se resolvió crear la confederación cuyo presidente y vicepresidente serían Andrés Namuncurá y Domingo Quinchao respectivamente. La confederación aparece como una de las más importantes en materia de organización indígena, ya que, por un lado, en nuestro país el resto de las organizaciones se crearon con posterioridad y por otro, fue fundamental su actuación en distintos procesos de lucha.

Según uno de los sacerdotes asistentes a las reuniones, los militares y el gobierno mostraban su descontento ante la inminente organización indígena y sus posibles reclamos en materia de tierras, salud, educación, entre otros. Esto se evidenciaba también en la realización del Gran Parlamento del 72, ya que el sector no indígena programaba todo tipo de salidas y visitas a modo distractivo evitando los momentos de conversación entre indígenas (padre Antonio Mateos<sup>9</sup>).

Antiwal asiste a algunos parlamentos anuales de la Confederación Mapuce Neuquina entre 1970 y 1975. Su participación allí no es tanto recordada como *lonko*<sup>10</sup> de su comunidad, posición que ocupaba sucediendo a su marido don Daniel Moyano, ante el fallecimiento de éste en 1958, sino en calidad de “guía espiritual”, que asistía “para darnos fuerza”, “para dar una bendición” y “que nos vaya bien”, “tenga toda la fuerza”<sup>11</sup>.

Es decir que su presencia en esta instancia era valorada por su gran sabiduría con respecto a temas de la cultura y problemáticas sociales *mapuce*, aunque también como protección, guía, alguien que podía proveer buen augurio de cara a las distintas instancias de discusión. Es estimada por su conocimiento de “lo *mapuce*”, en lo que hace a aspectos simbólico-cosmológicos de la cultura pero también de su historia como pueblo, en referencia al despojo material sufrido con las campañas militares y a las reivindicaciones pendientes que luego logran plasmarse.

<sup>8</sup> Término que refiere al núcleo de parentesco o grupo de familias que pueden compartir un origen/pasado común o bien un sentido de pertenencia, así como un espacio geográfico de residencia común. Habitualmente se traduce como comunidad.

<sup>9</sup> Entrevista realizada en Esquel (enero de 2013).

<sup>10</sup> Jefe, cabeza del *Lof*. Habitualmente es un jefe político pero puede incluir funciones ligadas a aspectos espirituales.

<sup>11</sup> Reconstruido en base a distintas entrevistas.



Foto 1: CIN Zapala 1974 Segundo Parlamento Interno. Segunda fila a la izquierda, Carmen Antihual, con pañuelo sobre los hombros (en este caso respetamos la escritura del apellido Antihual, tal como se registra en las fuentes).



Foto N° 1. Gentileza: Diana Lenton.

Según la memoria de algunas familias *mapuce*, a las rogativas dirigidas por Antiwal a fines de los 60 y principios de los 70 en el paraje *Kaiciwe*, asisten *lonko* de zonas aledañas y autoridades de lo que luego sería la CIN. Esto nos conduce a la todavía embrionaria interpretación de que dichos *lonko* –más allá de la proximidad geográfica– se vinculaban conformando una red en torno a la figura central de Antiwal. No podemos afirmar que de ellos surgiera la iniciativa de creación de la Confederación Indígena Neuquina, pero sí que una vez creada ésta fue compuesta por los *lonko* y *werken* que se encontraban nucleados en torno a doña Carmen.

Uno de los participantes en esas reuniones recuerda que los ancianos conversaban sobre distintas problemáticas referidas a la tierra, la salud, también a la historia de “la corrida cuando quitaron la tierra” y que “a los que vivían en el parque<sup>12</sup> les tiraban el rancho abajo, lo quemaban” (Luis Namuncurá). Situaciones que continúan en la actualidad y que ya en aquella época recibían tratamiento y reflexión en los espacios de encuentro, discusión y toma de decisión.

Entre los asistentes a las primeras instancias organizativas de la CIN, se recuerda a Lorenzo Painefilv de Pampa del Malleo, Andrés Namuncurá, familias de la zona de Laguna Miranda, Zampoña del Lof Gramajo, también a la gente de las comunidades *Kajfvkura*, *Kurumil*, Aigo, Antipan, entre otras. Según esta interpretación los *lonko* solo comenzaban las reuniones previa realización de una ceremonia religiosa, entonces “la convocaban [a doña Carmen] y le daban participación en cada encuentro... nunca se manejaban por sí solos cuando hacían un encuentro sino que tenían un gran respeto por *Fvta Caw*, por dios...” (Luis Namuncurá).

<sup>12</sup> Se refiere al Parque Nacional Lanín. Sobre los desalojos en Parques nacionales puede consultarse Valverde (2010), Trentini (2011), entre otros.

Por ello la presencia de Antiwal, así como de otras personas conocedoras de lo ceremonial eran fundamentales.



Foto N°2: Participación de Antiwal en el Primer Gran Parlamento Indígena Nacional Futa Traum, de 1972, en la Ciudad de Neuquén. La imagen refleja la ceremonia de apertura. Diario Sur Argentino 15/04/1972.

Según un *ñizol lonko*<sup>13</sup> actual, el significado de la presencia de doña Carmen en el Parlamento del 72 residía en que

ella sabía todo muy claro en *mapuzugun*, por eso ha dicho todo como iba a pasar qué iba a ser, que ¡es lo que fue! ¡Ella lo tenía mejor que la tecnología de hoy! Porque el siglo se va a cambiar, va a haber un cambio de siglo, va a haber un detenimiento muy grande del *lelfvn*<sup>14</sup> y del ser humano... ella le dijo todo... se va a salvar un lugar que sea más chico pero se van a ir, van a abandonar su hogar, van a preferir el pueblo. Cuiden su lugar, cuiden lo que sea que tenga y van a tener su comida. Ella le decía todo eso porque decía que va a venir un momento muy malo... Entonces la persona tiene que estar alerta. Por más poco que supiera tiene que estar en su corazón y en su esencia la rogativa... que no se olvidaran porque hoy que está pasando, abandonan su hogar, se van al pueblo. No es tanto por la necesidad que hay, sino que el joven quiere estudiar, viene muy bien el estudio pero ¿para qué le sirve? El estudio le puede servir para muchas cosas, para hacer contra al *winka*<sup>15</sup> pero el que siga con formalidad, hacerlo de defender su pueblo, pero ¿el que no? ¿Cuánto habemos de eso? Es poco... Entonces eso encargaba la abuelita, que no hicieran eso, que siempre cuidaran su formalidad y su costumbre... Y no abandonaran, olvidaran su *lelfvn*, no olvidaran su lugar, por más que sean como fueran. Se defendieran con alma y vida, porque ahí estaba la vida... Iban vivir bien, tranquilo, no le iba a faltar el agua, no le iba a faltar el pan... (Elias Maripan, Gramajo).

<sup>13</sup> Lonko filosófico

<sup>14</sup> Territorio, campo.

<sup>15</sup> Término despectivo que refiere al hombre blanco, no indígena.

Entonces, esta mirada sobre la participación de Antiwal en los parlamentos indígenas, recupera nociones que exceden lo religioso. Es decir, ella aconseja acorde a nociones provenientes de la vida religiosa pero formaliza los senderos



<sup>16</sup> Ceremonia *mapuce* de regeneración.

<sup>17</sup> La interpretación de este fragmento ha sido nutrida con los comentarios que brindó Cecilio Melillán (comunicación personal).

por donde debe conducirse el accionar y la militancia *mapuce*. Enuncia valores y principios que debieran tomar en cuenta como guía, como brújula, para su vida cotidiana y también, en relación a qué y cómo disputar al estado. Elías Maripan, al mencionar que debe defenderse su “lugar”, se refiere al legado de la cultura y lo que “debe estar en su corazón” es la filosofía indígena, sus valores, la cultura *mapuce*. Solo manteniendo la “formalidad” de realizar el *Gijatun*<sup>16</sup> es que se garantiza la continuidad de lo *mapuce* –de su identidad– y esto forma parte del contenido de la lucha que debe llevarse: mantener el conocimiento, la espiritualidad *mapuce* a través de la realización de la ceremonia tradicional<sup>17</sup>.



Foto N°3: Amaranto Aigo. Ruca Coroi. Alvmmine.

Foto N°3. Fuente: [www.flickrriver.com](http://www.flickrriver.com).

En el siguiente apartado profundizaremos en el conocimiento específico que doña Carmen poseía sobre la política indigenista estatal. Es decir, con qué funcionarios debía tratarse y cómo mantener ese vínculo a la hora de presentar los intereses *mapuce*, motivo por el cual, hipotetizamos, era consultada por otros *lonko* y *werken*. A su vez, establecemos un pequeño recorrido por el accionar y las participaciones de sus *werken*.

### Los “werken”

Los *werken* de doña Carmen Antiwal se distinguían por resolver/realizar gestiones en las ciudades de Zapala, Neuquén, y en algunos casos eran personas unidas por vínculos de parentesco con la *Kimvn Kuse* (de filiación o alianza matrimonial con sus hijas/nietas) pero en todos los casos eran personas que “tenían escuela”. Conocían la lengua castellana, lo que les permitía desenvolverse en el

mundo blanco y estas cualidades eran valoradas para llevar adelante ciertas gestiones burocráticas. Estos *werken* eran: José Cañumir, comunidad Zuñiga-Paraje El Sauce; Hilario Huenuquir, comunidad *Painefilv*-Costa de Malleo; Celestino Gallardo de Atreuco, José Feliciano Moyano, Paineo-*Kaiciwe* y Nicacio C. Antinao de la comunidad Marifil en Limay Centro<sup>18</sup>.

José Cañumir es recordado como participante en los primeros encuentros de organización de la Confederación Indígena Neuquina y en el Primer *Futa Traun* de 1972 pero sobre todo por las gestiones realizadas en Buenos Aires en tiempos de Perón y en lo que algunos líderes ancianos contemporáneos recuerdan como “la época de mayor hambruna de la gente mapuce... época de grandes persecuciones de parte de la Policía Fronteriza” (Nicacio Antinao). No hemos obtenido datos más específicos respecto de las gestiones realizadas por Cañumir, salvo que éstas se orientaban a la consecución de víveres, ropa, calzado, juguetes, sidra y pan dulce, que al llegar se concentraban y repartían en la *ruka*<sup>19</sup> de Antiwal.



Foto N°4. Fuente: Gentileza Lof Marifil.

No contamos aún con elementos que permitan reconocer el grado de influencia o condicionamiento de estos pedidos/gestiones indígenas sobre la política indigenista estatal. Excepto breve documentación a la que pudimos acceder, que aunque no refiere explícitamente a la Patagonia, hace mención a erogaciones destinadas a “reducciones de indios” del país<sup>20</sup>. Éstas estaban contempladas por ejemplo en el Decreto 14.038 del 18 de mayo de 1946, de la Secretaría Legal y Técnica de Perón (AGN), firmado por el presidente Farrell, donde en concepto de “Otros gastos”, se incluía el “racionamiento, alimento y

<sup>18</sup> En este trabajo nos referimos mayormente a la participación de Cañumir y Huenuquir dado su accionar entre los años 45 y 72, período en el que pretendemos puntualizar. Esto sin desconocer el importante accionar de Gallardo y Antinao, de quienes contamos con poca información, en el primer caso, y su ejercicio como *werken* comienza en los años 70 y continúa a la actualidad, en el segundo.

<sup>19</sup> Casa, hogar.

*Foto 4: Reunión en la escuela Mamá Margarita, Pampa del Malleo, sede de las reuniones previas a la conformación de la Confederación Indígena Neuquina. Primero desde izquierda, primera fila, sentado, Dn. José Cañumir, en la misma fila, el tercero desde la izquierda, Luis Feliciano Moyano, ambos werken de Dña. Carmen Antiwal. Dos lugares a su derecha M. Quinchao. Arriba al centro Padre Jaime De Nevares, también participante en las reuniones de discusión y conformación de la CIN.*

<sup>20</sup> En Neuquén no existía la figura administrativa de “Reducciones de indios” que existía para las provincias de Chaco y Formosa. En otra documentación del fondo “Secretaría Legal y Técnica de Perón” (AGN) se encuentran referencias a giros monetarios



hacia la “Estafeta postal Huarenchenque” de aquella provincia.

<sup>21</sup> Decreto 9658 /45 del 2 de Mayo de 1945 págs. 585, 586 y 587. Consultado en el Instituto de Investigaciones Históricas Juan Domingo Perón.

vestido” para todas las reducciones de indios del país<sup>20</sup>. Esto bajo un marco conceptual que orienta las políticas a “traer al indio a la vida civilizada”, previo paso, el de proporcionar elementos de trabajo. Así, el decreto 9658 /45 del 2 de mayo de 1945, en el artículo 7 dice:

La Comisión Honoraria de Reducciones de Indios dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión adoptará las medidas necesarias tendientes a traer al aborigen a la vida civilizada, facilitándole además los elementos de trabajo mencionados en el art. 17 de la Ley 4.167 quedando a su cargo la colonización indígena a que se alude en ese mismo artículo...<sup>21</sup>

En su artículo 9 se estipula determinada “protección” de las reservas indígenas:

En lo sucesivo no podrán dejarse sin efecto las reservas indígenas existentes en los territorios nacionales ni reducirse ninguna superficie de tierra fiscales ocupadas o explotadas por indígenas, hasta la fecha del presente decreto, cualquiera fuese su título de ocupación, sin el informe previo y favorable, del Estado Mayor del Ejército y Comisión Honoraria de Reducciones de Indios. Cuando la superficie ocupada por indígenas estuviere ubicada dentro de la zona de fronteras que determina el decreto ley 15. 385 de junio de 1944 deberá recabarse informe circunstanciado y fundado de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad (Dto. 9658 /45 art. 9 p. 587).

Aunque aquí se regula la protección de la tierra ocupada y explotada por los pueblos indígenas, en la práctica ésta era vulnerada o cercenada por distintos actores sociales. Lo mismo es probado por gestiones posteriores de defensa del territorio que desarrollaron los distintos *werken* a los que aquí nos referimos.

*Foto N°5: “Reparto de sidra y pan dulce. Año 1948”. La fotografía refleja uno de los eventos de reparto de víveres aunque no en la ruka de Antiwal. La fuente carece de datos más específicos respecto de la zona y/o comunidad en la que transcurre este reparto pero estimamos que pueden corresponderse con los eventos narrados y presentes en la memoria social. Se visualizan hombres, mujeres y niños, con víveres navideños y juguetes.*



Foto N°5. Fuente: Sistema Provincial de Archivo.

En todas las comunidades visitadas los abuelos recuerdan haber recibido, durante el período peronista, distintos envíos de parte del gobierno. Desde alimentos y juguetes, hasta ropa, pasando por distinto tipo de insumos para el trabajo en el campo, los ancianos recuerdan haberse “empachado” con

el pan dulce enviado por Perón, o el color del vestido de la muñeca de porcelana que le había tocado en esas repartidas. También la representación en la memoria, de que las partidas que llegaban en aquel tiempo eran abundantes, y “no como ahora, que (desde la provincia) te mandan poquito y si es que llega... porque algunos se lo quedan y a vos te pasan muy poco...”. Haciendo referencia a las relaciones clientelares que a instancias del “bien común”, pretendidamente preservado por el peronismo, y desvirtuado por el Movimiento Popular Neuquino (MPN)<sup>22</sup>, generan desigualdades entre los miembros de las comunidades.

La memoria social indígena registra como hito en la relación con el Estado nacional y particularmente con J. D. Perón, la implementación del Estatuto del Peón firmado por el presidente Farrell en 1944. Muchos ancianos, peones de estancia, o bien sus hijos, recuerdan que antes de esta reglamentación “se trabajaba de sol a sol” y que luego de aquélla, la jornada se fijó en ocho horas, contemplando vacaciones, entre otros aspectos.

Dicho estatuto:

... rige las condiciones del trabajo rural en todo el país, su retribución, las normas de su desenvolvimiento higiénico, alojamiento, alimentación, descanso, reglas de disciplina, y se aplica a aquellas tareas que aunque participen de características comerciales, o industriales propiamente dichas, utilicen obreros del campo, o se desarrollen en los medios rurales, montañas, bosques o ríos (República Argentina, Leyes nacionales, Año 1944, Tomo III, Decreto 28169/44, artículo 1: 344).

Aunque no dirigido a la población indígena *per se* el estatuto impactó sobre sus condiciones laborales dada su inserción en el ámbito rural. Se vieron afectados por estas disposiciones que regulaban entre otras cuestiones “descansos”, “alojamiento y alimentación”, “higiene del trabajo”, “asistencia médica y farmacéutica”, “vacaciones pagas”, “estabilidad”, según menciona el texto del decreto. Según Lenton (2005) estas líneas de acción los homogeneizaron bajo la categoría “pueblo” sin distinguir particularidades étnicas.

Por otro lado, la existencia de un vínculo muy cercano entre Antiwal y el presidente Perón se afirma al recordar que “ella envió medicina” a Eva Duarte de Perón con motivo de su enfermedad (Nicacio Antinao). Aparentemente el remedio no alcanzó a llegar dada la gran distancia y las dificultades para

<sup>22</sup> Las percepciones respecto de las distintas gestiones del partido hegemónico en la provincia son valoradas diferencialmente, como “los que usan al mapuce” vs. “los que algo han hecho”. Por ejemplo, ante la pregunta de si consideraban como mejoría o no, la situación de las comunidades mapuce, en los períodos de gobierno del MPN: “Si hubo. Ahí empezó con el gobierno de él, donó muchas cosas, primero hizo la escuela, mejoró la situación de salud. Empezaron a ir los médicos a las comunidades... Hicieron puesto sanitario... Y tiempo después empezaron los planes de vivienda. Ayudaba a algunas comunidades donde había agricultura, poner tractor, semillas, animale, que iban pagando así de a poco... Una ayuda bastante grande... si...” (Lonko de la zona Wijice, sur).



el transporte, así como lo avanzado de su padecimiento. Este envío puede interpretarse como un reconocimiento realizado de “jefa espiritual” (de los *mapuce* como es recordada Antiwal) a “jefa espiritual de la nación” (de los argentinos) como se hacía llamar Eva Perón.

El señalamiento sobre la adscripción peronista de doña Carmen provendría del hecho de que “Perón era hijo de un paisano” (Andrés Campos)<sup>23</sup>, sumado a cierta simpatía hacia los *mapuce* que el funcionario habría cultivado producto de sus viajes por la zona Sur de Neuquén y del contacto mantenido con la gente de *Curuwinka*<sup>24</sup> antes de su asunción como presidente.

Otro de sus *werken*, don Segundo Hilario Huenquir, de la zona de Costa del Malleo, es recordado por diversos viajes y gestiones realizados en Buenos Aires y Neuquén “por el bienestar de la comunidad”. Tuvo problemas con Bertil Grahn, estanciero afincado en la zona lindante con el territorio del *Lof Paineñilv* que utilizaba a la Gendarmería para desalojar pobladores de la comunidad (relator [sic], Junín de los Andes, octubre de 1998. Citado en: Kalinsky y Cañete 2000: 164). Según otros testimonios que hemos registrado, es recordado en tanto “gran luchador”, “estudioso”, “entendido”, que además fue candidato suplente a diputado por el MPN en las elecciones de 1962. Solicitó la primera escuela primaria para la comunidad, escuela N°139 que hoy lleva su nombre, y alentó la defensa del territorio indígena, ante su amojonamiento y avance de la mencionada estancia.

<sup>23</sup> Comentario –extendido tanto en el mundo indígena como no indígena– que refiere a un supuesto origen *tewelce* de Juana Sosa, madre de J. D. Perón.

<sup>24</sup> En el relato sobre su experiencia como maestro rural en Neuquén y sobre su trayectoria de militancia desde su juventud hasta el regreso del exilio en Italia tras su detención y torturas en la última dictadura militar argentina, Nano Balbo amplía: “Perón, cuando era un oficial joven en San Martín de los Andes, donde escribió un manual de toponimia araucana, tuvo un asistente apellidado Curruinca. Cuando fue gobierno lo mandó a llamar a Curruinca: “Ahora soy gobierno” le dijo. “¿Qué querés que te dé?”. Curruinca [sic] le contestó: “No quiero que me des nada. Devolvernos lo que nos robaron”. Y Perón le devolvió las tierras” (Saccomanno 2011: 50).

En contraposición a esta imagen positiva de la relación entre peronismo y pueblos indígenas, cabe mencionar el triste final de su accionar hacia el pueblo Coya en 1946 cuando terminó violentamente con el “Malón de la Paz”, caravana a pie dirigida desde Jujuy a la Capital Federal para pedir la regularización de su territorio.

Foto N°6: Presidente Perón envía obsequio a su amigo indígena Curruhuinca. 27 de Abril 1972, Madrid”. Carpeta “Aborígenes”



Foto N°6. Fuente: Sistema Provincial de Archivo de Neuquén.

En los registros del fondo documental “Secretaría legal y técnica de Perón” hay referencias mínimas a otras de sus gestiones por partidas de semillas y elementos de trabajo para el campo<sup>25</sup>. Si bien nunca se convirtió en *lonko* de su *Lof*, es valorado por su compromiso social e intensa actividad en la zona (Miguel Huenuquir, María Enriqueta Calfupan).

Con respecto a Celestino Gallardo<sup>26</sup>, según un testimonio editado, se lo recuerda como figura predominante en lo atinente a reclamos comunitarios, en contraposición al *lonko* de su *Lof* (Atreuco), quien adolecería de algunas dificultades. Entre ellas el desconocimiento de los procedimientos burocráticos respecto de cómo realizar los reclamos por la tierra, en dónde, a quiénes, a lo que se sumaba la barrera idiomática para realizar la gestión.

Gracias al accionar de Gallardo, que incluyó algunos viajes a Buenos Aires en 1944 y 1945 y hasta 1948 para visitar la Dirección de Protección al Aborigen (DPA), y la “Dirección de Tierras”, es que se formó la agrupación Atreuco. A la vez, se recuerda la negociación mantenida con uno de los dirigentes de la DPA, Edmundo Uñares, para tratar los diversos problemas que los maltraían: la cuestión de los desalojos, la creación de una escuela y formación de la comunidad, la entrega definitiva de la tierra, las prohibiciones que recaían sobre la recolección de piñones, y el corte de leña que vigilaban los inspectores de tierras. Este testimonio ratifica que esas comitivas de viaje fueron compartidas con Ramón Huala de Chiquilihuín, José Cañumil del paraje El Sauce, Gerónimo Maliqueo (director de Protección al Aborigen) y Segundo Huenuquir de Malleo. Según el testimonio editado de Miguel Gallardo, en este contexto de “injusticia”, la gente comienza a ir caminando hacia *Kaiciwe* a ver a Carmen Antiwal en busca de medicamentos (citado en Kalinsky y Cañete, 2000: 187).

De esto se desprenden algunas preguntas, por ejemplo ¿por qué estos pobladores de la zona *Wijice* realizan estas visitas a la *Genpin Kuse*?, ¿qué tipo de remedio necesitaban?, ¿era *yuyo* o más bien *consejo*? Por otro lado, ¿por qué se hace referencia a la concurrencia en este viaje grupal a la capital del país, que incluía a Maliqueo, quien provenía de la región de Chubut? Esto ¿significa que había una articulación con comunidades de otras regiones en contexto de representar los intereses mapuce frente al estado nacional? O más bien, ¿una estrategia como recibir el acompañamiento de alguien que luego ocuparía un cargo público en la administración

<sup>25</sup>El documento sin firma es una Constancia de aprobación de contratación directa de las semillas solicitadas por “indígenas carentes de recursos radicados en Adolfo Chichena y Juan Yanquetrú (Gastre-Chubut) y a la tribu de Segundo Hilario Huenuguir (Malleo, Junín de los Andes)” (Dirección de Protección al Aborigen, 1951).

<sup>26</sup>Hasta el momento contamos con datos muy laterales sobre este *werken*, provistos por habitantes de otros *lof*.



estatal, dentro de la Dirección de Protección al Aborigen?

Foto N° 7: José Cañumir. El Sauce.  
Catan Lil.

Foto N° 8: Ramón Huala.  
Ciwkijiwin.



Foto N° 7 (Izquierda) - Foto N° 8 (Derecha). Fuente: www.flickrriver.com

<sup>27</sup> Aquí cabe notar que la categoría de “agrupaciones” definida por el decreto provincial 0737/64 impone divisiones sobre un colectivo social atravesado por extensas relaciones de parentesco, compadrazgo. Atomiza unidades sociales y establece un criterio rígido, artificial de organización que supone una amalgama entre unidad social y unidad residencial/ territorial.

Múltiples razones nos permiten pensar porque los *werken* de Antiwal tenían residencia u origen en otras comunidades de las zonas Centro, Sur y Este de la provincia. Además del fundamento en las relaciones de parentesco<sup>27</sup>, según nos han explicado distintas personas *mapuce*, esto dependía de una lógica de trabajo conjunto entre los *lof*. Es posible que esto represente una forma de “compartir” la información, una lógica de trabajo particular de las comunidades enfocada a realizar acciones conjuntas. Aunque también nos han referido motivos como: “...por la poca participación de la gente que sería antes, por ahí se veían obligados a traer gente de otras comunidades...” (Estela Moyano).

Por otro lado, es posible que dicha localización se deba a los desplazamientos y los lugares donde quedó asentada esta población luego de ser desterritorializada durante la Campaña al Desierto o bien que esta distribución de poder responde a una forma de ocupar espacio territorial perdido luego del genocidio y la desarticulación social implicada por la campaña militar (Lenton, comunicación personal).

Particularmente Cañumir y Huenuquir hablaban muy bien el idioma castellano: “Hacían bien, de corrido, como lo discurso *winka* así que va todo de corrido como los políticos”. Además de ser elegidos porque “conocían bien todos sus *lamgen*, sus hermanos, y por eso le darían esa autorización para ayudar... y decían bueno, ustedes tienen que ayudarme a mí, por eso serían sus *werken* (se refiere a Antiwal)” (Luis Namuncurá).

## Palabras finales

En este trabajo se intentó reconstruir parte del rol ejercido por la *Kimvn Kuse* doña Carmen Antiwal de Moyano en el ámbito de la política indígena.

Su rol como *Kimvn Kuse*, además de aconsejar y brindar conocimiento sobre la historia, el idioma y las ceremonias *mapuce*, de orientar sobre aspectos de la vida espiritual, personal y familiar de quienes la visitaran, así como sobre las relaciones intracomunitarias, representaba una guía política para los *lonko* y *werken* de la época. Legitimaba el accionar de organización, representación, gestión y negociación de referentes, personas, familias y comunidades *mapuce*. José Cañumir e Hilario Huenuquir a fines de los años 40 y hasta los 70, cuando se les suman José Feliciano Moyano y Nicacio Antinao, ejercieron también la representación del pueblo *mapuce* frente a los distintos gobiernos, local y nacional, guiados siempre por la palabra de doña Carmen. Aunque sería pertinente agregar aquí a otros referentes *mapuce*, que también requerían de su consejo: Amaranto Aigo, Celestino Gallardo y Antonio Salazar.

Entre las funciones mencionadas habría que agregar a Antiwal como nodo de redistribución económica. Esta característica aparece en nuestro trabajo con relación a las disposiciones del gobierno de J. D. Perón de entrega de víveres (alimento, vestimenta, herramientas de trabajo, semillas) que eran concentrados en la *ruka* de doña Carmen y repartidos desde allí, según los testimonios orales.

Por otro lado, su participación en los parlamentos de creación de la CIN de los años 70 y en el *Futa Traun* de 1972 en tanto “guía espiritual”, aparece como una forma de legitimar el proceso organizativo, de alentar los procesos de lucha y de validar la forma de parlamentar y la toma de decisiones en clave de valores propiamente *mapuce*. Lo que nos permite visualizar cómo un ámbito específico del poder de Antiwal, el derivado de sus conocimientos filosófico-religiosos, se entrecruza con la esfera política.

Con todo esto, hemos intentado delinear algunos rasgos de lo que Lenton (2010) ha llamado “política indígena”. Específicamente de las modalidades que adoptó la política indígena *mapuce*, su agencia, liderazgos y modalidades específicas según las cuales se presentaran sus intereses frente al Estado nacional argentino y provincial neuquino,



cuando no existían aún las organizaciones de representación y militancia *mapuce* de los años 70.

En el caso particular del liderazgo de doña Carmen Antiwal, nos preguntamos si ella era principalmente una autoridad religiosa que luego va adquiriendo características políticas que varían según distintos contextos históricos o bien, si los liderazgos políticos y religiosos *mapuce* son indisociables. Aunque nos inclinamos por esto último, en la medida en que, tal como hemos intentado mostrar en este trabajo, las organizaciones locales de militancia de la década del 70, son tributarias de lógicas y “estilos” de praxis política que los anteceden: la lógica del consenso, la articulación intercomunitaria y basada en los lazos de parentesco extendido, así como el fundamento filosófico-cosmológico-religioso del poder y la política indígena.

## Bibliografía

- BAUMAN Richard y BRIGGS, Charles (1990). Poetics and performance as critical perspectives on language and social life. En *Annual Review of Anthropology*, 19, pp. 59-88.
- BRIONES, Claudia (1993). “Qué importa quién gane si nosotros perdemos siempre”: los partidos políticos desde la minoría *mapuche*. En *Cuadernos de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas (UBA)*, 7, pp. 79-119.
- BRIONES, Claudia (1999). *Weaving “the Mapuce People”: The Cultural Politics of Organizations with Indigenous Philosophy and Leadership*. Tesis Doctoral. The University of Texas. Austin, Texas.
- BURKE, Peter (1993). Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro. En P. Burke (Ed.), *Formas de hacer Historia*. Madrid: Alianza, pp. 11-37.
- COLOMBRES, Adolfo (1976). *La colonización cultural de la América Indígena*. Quito: Ediciones del Sol.
- CARRASCO, Morita (1991). Hegemonía y políticas indigenistas argentinas en el Chaco centro-occidental. En *América Indígena*, Instituto Indigenista Interamericano. México. Vol. I.
- DELRIO, Walter (2005). Mecanismos de tribalización en la Patagonia. Desde la gran crisis al primer gobierno peronista. En *Memoria Americana*, 13, pp. 209-242.
- DELRIO, Walter (2005). Archivos y memorias subalternas. En *Cuadernos del Taller*, 3, pp. 10-17.



- FALASCHI, Carlos, SÁNCHEZ, Fernando y SZULC, Andrea (2005). Políticas indigenistas en Neuquén: pasado y presente. En C. Briones (Ed.), *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad* (pp. 179-221). Buenos Aires: Antropofagia.
- GARCÍA LINERA, Álvaro (2008). *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Buenos Aires: CLACSO-Prometeo.
- GORDILLO, Gastón y HIRSCH, Silvia (2010). *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. Buenos Aires: La Crujía.
- GUHA, Ranahit (1983). *Subaltern Studies: Writings on South Asian History and Society*. Delhi, India: Oxford University Press.
- KALINSKY, Beatriz y CAÑETE, Osvaldo (2000). *Hechos escritos con fuego. Las formas violentas de las relaciones sociales en la zona de frontera en el sur del Neuquén*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- KARUSH, Mattheu y CHAMOSA, Oscar (2010). *The New Cultural History of Peronism: Power and Identity in Mid-Twentieth Century Argentina*. Durham: Duke University Press.
- LENTON, Diana (2005). *De centauros a protegidos. La construcción del sujeto de la política indigenista Argentina desde los debates parlamentarios (1880-1970)*. Tesis doctoral sin publicar. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- LENTON, Diana (2010). Políticas del Estado indigenista y políticas de representación indígena: propuestas de análisis en torno al caso neuquino en tiempos del desarrollismo. En *Sociedades de Paisajes áridos y semi-áridos. Revista Científica del Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria de la Facultad de Ciencias Humanas*, 2(2), pp. 85-108.
- LENTON, Diana (2011). The 1946 Malón de la Paz: Indigenous descamisados at the Dawn of Peronism. En M. B. Karush, y O. Chamosa (Eds.), *The New Cultural History of Peronism: Power and Identity in Mid-Twentieth Century Argentina*. Durham: Duke University Press, pp. 85-111.
- LENTON, Diana (2014). Memorias y silencios en torno a la trayectoria de dirigentes indígenas en tiempos represivos. En *Tefros. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Río Cuarto*. 12(2), pp. 190-211.
- LENTON, Diana (2015). Notas para una recuperación de la memoria de las organizaciones de militancia indígena. En *Identidades*, 5(8), pp. 117-154.
- LEVI, Giovanni (1993). Sobre la microhistoria. En P. Burke



- (Ed.), *Formas de hacer Historia*. Madrid: Alianza, pp. 119-143.
- RADOVICH, Juan Carlos (1992). Política indígena y movimientos étnicos: el caso mapuce. En *Cuadernos de Antropología IV*, pp. 47-65.
- RADOVICH, Juan Carlos (2013). Los mapuches y el Estado neuquino: algunas características de la política indígena. En *RUNA*, 24(1), pp. 13-29.
- RAMOS, Ana (2005). *Trayectorias de Aboriginalidad en las comunidades mapuche del noroeste de Chubut (1990-2003)*. Tesis de Doctorado sin publicar. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- RAMOS, Ana y DELRIO, Walter (2005). Trayectorias de oposición. Los mapuches y tehuelches frente a la hegemonía en Chubut. En C. Briones (Comp.), *Cartografías Argentinas: políticas indígenas y formaciones provinciales de alteridad* (pp.73- 108). Buenos Aires: Antropofagia.
- SACCOMANNO, Guillermo (2011). *Un maestro. Una historia de lucha, una lección de vida*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.
- SERBÍN, Andrés (1981). Las organizaciones indígenas en la Argentina. En *América Indígena*, 41(3), pp. 407-433.
- SZULC, Andrea (2004). Mapuche es también la warria (ciudad). Disputas en torno a lo rural, lo urbano y lo indígena en la Argentina. En *Política y Sociedad*, 41(3), pp. 167-180.
- TRENTINI, Florencia (2011). Entre la conservación y la legitimidad: el caso de la comunidad Maliqueo y el Parque Nacional Nahuel Huapi. En *Kula. Antropólogos del Atlántico Sur*, 4, pp. 61-75.
- Universidad Nacional del Comahue - Asamblea por los Derechos Humanos (1996). *Informe Final Defensa y Reivindicación de Tierras Indígenas*. Director: Carlos Falaschi.
- VALVERDE, Sebastián (2005). La historia de las organizaciones etnopolíticas del pueblo mapuce. En *Revista de Historia*, 10, pp. 167-184.
- VALVERDE, Sebastián (2010). Demandas territoriales del pueblo mapuche en área Parques Nacionales. En *Avá. Revista de Antropología*, 17, pp. 69-83.
- VIDELA MANZO, Mariana (2016). La política indígena y el rol de los líderes filosóficos mapuce en la provincia de Neuquén. La memoria social sobre la Kimvn Kuse: Dña. Carmen Antiwal de Moyano. Tesis de Licenciatura sin publicar. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

### *Decretos*

Decreto 28169/44 del 17 de Octubre de 1944, "Estatuto del Peón, Disposiciones Generales" citado en: República Argentina, Leyes Nacionales, Tomo III, Año 1946: 344 - 349. Instituto de Investigaciones Históricas Juan Domingo Perón. CABA.

Dirección de Protección al Aborigen (1951). Archivo General de la Nación, Fondo Documental: Secretaría Legal y Técnica 1 y 2, presidencia del Teniente General J. D. Perón (1946- 1955), 21 de Septiembre de 1951, Constancia número: 93.365/51.

Fecha de recepción: 11 de julio de 2016  
Fecha de aceptación: 2 de septiembre de 2016



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



# Andrés Escudero

Universidad Católica de Santiago del Estero. Universidad del Salvador.

Universidad de Palermo. Argentina

*escudero\_andres@hotmail.com*

## LA AGENDA DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN LA ARGENTINA DEL CAMBIO DE CICLO

**Resumen:** *El cambio de ciclo político en la Argentina abre una serie de nuevos desafíos e interrogantes para la política social. En ese marco, el artículo propone una reflexión acerca del presente y el futuro del sistema de protección social construido a lo largo de los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2015). Asimismo, señala los principales nudos problemáticos de la política social a partir de un enfoque conceptual basado en las capacidades estatales, el par universalismo-particularismo y los ciclos económicos en perspectiva histórica. El trabajo combina el análisis político con el estudio de las políticas sociales y pretende inscribirse como un aporte más al debate contemporáneo acerca del rol del Estado.*

**Palabras clave:** *políticas sociales; clientelismo político; Argentina*

### **The social policy agenda in Argentina during the change of the political cycle**

**Abstract:** *The recent change of the political cycle that took place in Argentina after the October 2015 presidential election implies a wide list of new challenges and uncertainties in the social policy agenda. In this context, the article proposes an analytical reflection about the present and the future of the social protection system implemented during the Nestor Kirchner (2003-2007) and Cristina Fernández (2007-2015) presidential terms. Likewise, it identifies the most important problems related to social policy based on a framework that includes concepts such as state capacities, the particularism-universalism dichotomy, and the Argentinian economic cycles from a historical perspective. This work combines the political analyses with the study of social policies, and pretends to be an input for the contemporary debate about the role of the State in Latin American societies.*

**Keywords:** *social policies, political patronage, Argentina*



## Introducción

En este artículo nos proponemos realizar un aporte a la discusión acerca de la agenda futura de las políticas sociales. Lo hacemos desde la perspectiva del cambio de ciclo político en la Argentina y una impronta de balance en relación con los hitos, inflexiones y rupturas que caracterizaron el período anterior. Los interrogantes y desafíos señalados arraigan en tres grandes núcleos problemáticos que afectan el corazón del sistema de políticas sociales: la dicotomía particularismo-universalismo como criterio de asignación de recursos (cuestión asociada al clientelismo político); las capacidades estatales para planificar, gestionar y conducir políticamente el desarrollo nacional, y la relación entre los ciclos económicos argentinos y la sustentabilidad de los proyectos políticos. La lógica narrativa se estructura en función de observaciones y reflexiones entrelazadas que anidan en el interior del espacio que dibuja ese triángulo de cuestiones.

En los dos primeros apartados, describimos los rasgos principales de la cuestión social a partir del concepto de exclusión y la dinámica de la economía poscrisis, para luego ingresar en algunos de los principales nudos problemáticos que deberá atender la política social y económica: la situación de niños, niñas y adolescentes, los altos niveles de informalidad laboral, el desarrollo regional y el deterioro de la trama social en enclaves urbanos.

Con este diagnóstico, los tres apartados siguientes proponen un análisis enraizado en el triángulo descripto. En el primero de ellos, como expresión de la dicotomía universalismo-particularismo, abordamos un problema que ha sido trabajado desde diferentes tradiciones teóricas y metodológicas: el clientelismo político. También intentar definirlo conceptualmente a partir de la idea de institucionalización informal y analizar algunos de los argumentos más extendidos en la literatura. Además, esbozamos los principales elementos de la discusión entre universalismo y particularismo adoptando el caso de la Asignación Universal por Hijo.

En el segundo apartado trabajamos conceptualmente las cuestiones del desarrollo y la planificación desde la perspectiva de la pérdida y reconstrucción de capacidades estatales, un desafío al que se vieron enfrentados los regímenes nacional-populares latinoamericanos, y en particular en la Argentina, el ciclo de las presidencias kirchneristas (2003-2015).



Finalmente, ofrecemos una reflexión provisoria acerca de la sustentabilidad de la política social en el marco de los cambios de ciclos políticos y económicos desde una perspectiva histórica.

El último apartado funciona a modo de conclusión y se articula en base a un análisis del futuro del sistema de protección social. Allí proponemos una visión de los principales desafíos que la gestión del sistema de protección social enfrentará en el futuro inmediato: la consolidación del universalismo, la superación de los problemas asociados a la gestión y la expansión de la oferta de programas para los y las jóvenes.

### La cuestión social en Argentina

Durante los años noventa, América Latina fue escenario de un proceso de ajuste económico y achicamiento del Estado que se impuso bajo el influjo ideológico del neoliberalismo (Pinto, 1996). En Argentina, la política de ajuste comenzó a perfilarse con la sanción de las leyes de Emergencia Económica y Reforma del Estado<sup>1</sup>, e incluyó en su primera etapa la privatización de empresas estatales, la liberalización del comercio y una reforma del sistema tributario (Gerchunoff y Torre, 1996). Con el ingreso al gabinete de Domingo Cavallo, el gobierno impulsó el llamado Plan de Convertibilidad, que implicaba la renuncia del Estado a la utilización de ciertas herramientas de política económica al establecer la paridad entre el peso y el dólar y prohibir la emisión sin respaldo de divisas en el BCRA.

La aplicación de este modelo implicó un enorme sufrimiento para los segmentos más vulnerables en un contexto de desempleo estructural, pobreza en aumento desde la segunda mitad de la década y alta exclusión. La segregación territorial, es decir, el confinamiento de personas a zonas marginales, se convirtió en la forma más habitual de exclusión social en la Argentina (Villarreal, 1996). Este proceso coincide con lo que Castel (2003:420) llamó “desafiliación”: no se trata ya de una exclusión *de* la sociedad sino *en* la sociedad, en tanto afecta individuos que a criterio del mercado han dejado de ser útiles para el proceso de producción.

El fantasma de la exclusión se ha extendido inclusive durante los años de la poscrisis. La Iglesia latinoamericana, influenciada por el entonces arzobispo Jorge Bergoglio,

<sup>1</sup> Luego de la asunción de Carlos Menem el Congreso de la Nación sancionó las leyes 23.696, de Reforma del Estado (17/8/1989), y 23.697, de Emergencia Económica (1/9/1989), que establecían la reducción de la intervención estatal a través de la privatización de las empresas y servicios públicos, la apertura, liberalización y desregulación de la economía y la supresión de subsidios y subvenciones a los regímenes de promoción industrial. Se implementó además un proceso de racionalización de los recursos de la Administración Pública en base a modificaciones en el reglamento de condiciones de trabajo; se creó el SINAPA, un nuevo escalafón para el personal de la Administración Pública; y se redujo la planta de recursos humanos por medio de jubilaciones anticipadas, retiros voluntarios y disponibilidad.

también incluyó en su agenda este problema. El Documento de Aparecida<sup>2</sup>, redactado a mediados de 2007 por la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, puso de manifiesto en toda su dimensión el nuevo rostro de la cuestión social. Los obispos del continente afirmaban que “ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y opresión” (CELAM, 2007:65), como ocurría en el capitalismo industrial de los siglos XIX y XX. Lo que hoy vemos es un fenómeno distinto: la exclusión, con la cual “queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está abajo...sino que se está afuera” (CELAM, 2007:66).

La crisis del 2001/2002 significó para Argentina un colapso político, social y económico de una magnitud sin precedentes en la historia nacional. El cimbronazo que sufrió el sistema político estuvo enmarcado en un contexto de violencia social, protestas callejeras y demandas ciudadanas crecientes, derivadas en su mayoría de las graves carencias materiales a las que se vio sometida una amplia franja de la población.

Durante el 2002, Argentina tuvo los peores indicadores sociales de su historia. Según datos del INDEC, en el aglomerado urbano del GBA (Gran Buenos Aires), el 25,2% de la población se ubicó por debajo de la línea de indigencia mientras que 54,3% cayó en situación de pobreza. En los municipios que componen el Segundo Cordón del Conurbano Bonaerense<sup>3</sup> la pobreza afectó a 74,4% de la población.

A partir de 2003 los indicadores sociales comenzaron a exhibir una mejoría creciente. La equidad en la distribución del ingreso progresó significativamente, aunque sigue bastante alejada de sus mejores registros históricos. Durante la primera parte de la década de 1970, la distancia entre el 10% más rico y el 10% más pobre de la población era de 7 a 1. Esto significa que por cada peso del ingreso nacional que se apoderaba el decil más postergado, la cúspide de la pirámide social se quedaba con siete. Esa relación llegó a ser de 44 a 1 durante la crisis de principio de siglo, y fue acortándose hasta llegar a 22 a 1 en 2012.

Según las mediciones privadas más confiables<sup>4</sup>, la tasa de pobreza urbana también cedió hasta ubicarse en 22% promedio en los últimos años (Salvia, 2013). El desempleo, que durante los peores registros de los 90 afectó a casi la cuarta parte de la población, mermó de manera significativa

<sup>2</sup> Documento conclusivo de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (CELAM) celebrada en la ciudad de Aparecida, Brasil, el 13 y el 31 de mayo de 2007.

<sup>3</sup> Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, José C. Paz, Malvinas Argentinas, San Miguel, Florencio Varela, La Matanza, Merlo, Moreno, San Fernando y Tigre.

<sup>4</sup> La confiabilidad de los datos remite al conflicto político suscitado por la intervención de facto del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en 2006, que afectó negativamente la calidad técnica de los datos suministrados desde entonces por el organismo oficial.



<sup>5</sup> Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2012): Boletín de Estadísticas Laborales (BEL).

<sup>6</sup> Entre los restantes, de acuerdo al mismo informe, 31,9% tenía un empleo precario, 15,6% desempeñaba actividades de escasa remuneración, alta inestabilidad o eran beneficiarios de algún programa de empleo, y 9,4% se encontraba desocupado.

<sup>7</sup> La estimación corresponde al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en base a los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

<sup>8</sup> Esta política tuvo lugar en el marco de la Ley 26.117 de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social, de julio de 2006. Las cifras varían en relación con la cantidad de créditos entregados. El informe Delimitación de la Población Meta para el Programa Nacional del Microcrédito (2015), de la Comisión Nacional de Microcrédito, reconoce 110 mil entregados en el primer bienio de la comisión (2006-2008). La cifra actualizada disponible, que involucra la totalidad de los microcréditos entregados en el período que estudia el artículo, es de 535.000, según el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (UNESCO, 2015: 34).

hasta llegar a una tasa de 7,5% promedio en los últimos años. Lo mismo ocurrió con el subempleo y el trabajo precario no registrado (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2012:281)<sup>5</sup>. Sin embargo, los problemas asociados a la calidad y estabilidad del empleo se revelaron profundos y persistentes. Según un informe del Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA, 2016), más de 10 millones de personas sufrían problemas de empleo a fines de 2015. Solo 43% de la población activa gozaba de un trabajo pleno en derechos laborales<sup>6</sup>, el riesgo de desempleo estructural seguía siendo “elevado” y persistía un “amplio sector micro-informal” con niveles escasos de productividad y retribuciones.

La mejora social registrada en el período 2003-2012 fue producto de la combinación de dos variables macro: el crecimiento de la economía y el gasto público social. Por un lado, a lo largo de esos años, el Producto Interno Bruto (PIB) creció a un ritmo promedio de 7,5% interanual. El movimiento económico hizo crecer la demanda de trabajo y generó nuevos empleos para cerca de 3,9 millones de personas<sup>7</sup>. Sumado al crecimiento, el gobierno nacional implementó una serie de políticas públicas para mejorar las condiciones de vida (García Delgado, 2013:8-10). La estrategia de inclusión previsional permitió que cerca de 2,4 millones de personas que carecían de los aportes necesarios a pesar de encontrarse en edad jubilatoria, accedieran a una cobertura (Gaitán, 2015:257-258). Sumado a ello, se otorgó un impulso significativo al mecanismo de microcréditos para el montaje de pequeñas unidades productivas (UNESCO, 2015; Ciancio, 2014; Hidalgo, 2015)<sup>8</sup>, y se fomentó la creación de empleo a través de cooperativas<sup>9</sup>.

A partir del 1 noviembre de 2009 comenzó a regir la Asignación Universal por Hijo (AUH)<sup>10</sup>. Hacia fines de 2015, los padres y madres de 3,6 millones de niños y niñas argentinos recibían \$837<sup>11</sup> por hijo (Kliksberg, B. y Novacovsky, 2015), cuyo cobro estaba (y está) supeditado a la presentación de una constancia de escolaridad y al seguimiento del calendario de vacunación y controles médicos. La AUH, gestionada por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), configura uno de los programas de transferencias directas para protección social más grandes de América Latina.

Sin embargo, a lo largo de la última etapa del ciclo kirchnerista, tanto el crecimiento económico como el gasto público social –las dos variables que funcionaron como



condición de posibilidad para el mejoramiento del panorama social– enfrentaron desafíos de gran envergadura que arrojaron un manto de incertidumbre sobre la sustentabilidad del proceso de inclusión.

Por un lado, la economía Argentina no volvió a las “tasas chinas”<sup>12</sup> que caracterizaron el crecimiento económico durante el primer decenio de este siglo. La economía enfrentó tensiones que agudizaron los conflictos sociales. La emisión monetaria no fue acompañada por un incremento equivalente en la tasa de inversión del sector privado ni tampoco en el nivel de productividad. Sumado a ello, ciertos sectores económicos siguieron manteniendo estructuras de mercado oligopólicas que otorgan a los grandes actores empresariales un margen de maniobra muy amplio en la fijación de precios (Schorr, Manzanelli y Basualdo, 2012). Todas estas tensiones se reflejaron en los niveles inflacionarios y en las presiones sobre el tipo de cambio.

Así, algunos economistas consideraban que si bien era poco probable que la economía estuviera a las puertas de una crisis profunda como las que vivimos en el pasado, sí podríamos estar ante un nuevo patrón de crecimiento de 2% promedio para el futuro cercano<sup>13</sup>. Si así fuera, el mercado dejaría de estar en condiciones de generar la demanda de trabajo que permitió la rápida salida de la crisis durante el mandato de Néstor Kirchner (2003-2007). El nivel de empleo se mantuvo estable, pero surgieron tensiones para mantener los puestos de trabajo existentes y la creación de nuevos puestos pasó a ser la excepción y no la regla.

## Los nudos problemáticos de la política social

Arroyo (2012) sostiene que Argentina aún arrastra problemas sociales de mayorías. Según el autor, en nuestro país hay 900 mil jóvenes de 16 a 24 años que no estudian ni trabajan (para una crítica del concepto de los “ni-ni” remito al último apartado). El 12% de la población padece condiciones de “pobreza estructural” (Arroyo, 2012:5). Si bien las cifras varían, más de un tercio del empleo sigue siendo informal entre la población activa (García Delgado, 2013:9; ODSA, 2016:2-3), y hay 4 millones de trabajadores que no pueden acceder al crédito bancario. El impacto de la pobreza es particularmente potente en la base de la pirámide etaria: más de 40% de los pobres son niños, y más de 20% son jóvenes

<sup>9</sup> Consultar el informe Patria Cooperativa elaborado en marzo de 2015 por el Ministerio de Desarrollo Social, disponible en <http://www.desarrollosocial.gob.ar/biblioteca/patria-cooperativa/>.

<sup>10</sup> El universo de beneficiarios de la AUH lo componen las personas desocupadas, que trabajan de manera no registrada o que, estando registrada, su salario está por debajo del mínimo, vital y móvil. El padre o la madre, al momento de escribir este artículo, percibía \$862 (más 20% luego de cumplir las condicionalidades) por hijo menor de 18 años. Los padres de niños con discapacidad perciben una asignación de \$1.500 sin límite de edad. Este beneficio fue establecido por el Decreto 1602/09 del Poder Ejecutivo Nacional.

<sup>11</sup> Esta cifra representa 80% del total. El 20% se cobra a posteriori de la presentación de los comprobantes de las condicionalidades sanitaria y escolar. En el momento de inicio de la asignación, el monto ascendía a \$180. En 2010, subió a \$220; en 2011 a \$270; en 2012 a \$340; a mediados de 2013 pasó a \$460; en 2014 a \$644 y en junio de 2015 alcanzó los \$837. Si se ajusta la evolución por el índice IPC-9 Provincias, de la Central de Trabajadores Argentinos, el aumento real de la AUH ronda el 15%.

<sup>12</sup> Según el Estudio Económico de América Latina y el Caribe (bienio 2012-2013) de la Comisión Económica para América Latina, el crecimiento del PIB argentino fue el más alto de la región durante el período 2003-2008, un promedio de 8,5% interanual. Por su parte, el informe Perspectivas de la Economía Mundial, elaborado periódicamente por el Fondo



Monetario Internacional, da cuenta de que el conjunto de América Latina creció 4% durante 2003-2012, duplicando la tasa de crecimiento del período 1980-1989, ubicada en 2,0%, y superando ampliamente el 2,7% registrado en 1990-2002.

<sup>13</sup> “Ámbito Financiero”: *El futuro después del ‘blue’*, 5 de abril de 2013.

<sup>14</sup> Al respecto, consultar los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([www.indec.mecon.ar](http://www.indec.mecon.ar)) y los del Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina ([www.uca.edu.ar/observatorio](http://www.uca.edu.ar/observatorio)).

<sup>15</sup> Entendemos que el *crecimiento* es un concepto cuantitativo que se refiere a la variación del PIB real de una determinada nación. Si una sociedad produce en el año en curso un conjunto de bienes y servicios que valen más que los producidos el año anterior, entonces crece. El *desarrollo*, en cambio, es un concepto de orden cualitativo que se refiere a la diversificación de la matriz productiva, a la calidad de los bienes y servicios producidos, al fortalecimiento de los procesos productivos y a la mejora de los recursos humanos y técnicos involucrados, entre otras variables. En las últimas décadas, la palabra “desarrollo” fue matizada con distintos adjetivos para llevar su significado más allá de las fronteras de la economía. Así, el *desarrollo sustentable* incorpora la idea de que las mejoras cuantitativas y cualitativas en la producción de bienes y servicios debe ser compatible con el respeto al medioambiente y la dignidad humana. Algo similar ocurre con el concepto de *desarrollo humano*, del que nos ocupamos más adelante.

(Arroyo, 2012).

Desde esta perspectiva, la pobreza estructural consiste en una situación de vulnerabilidad heredada de generación en generación. Y si bien constituye un flagelo que azota todo el territorio nacional, en términos estadísticos es posible afirmar que se concentra en tres grandes núcleos: la región del NOA (Catamarca, Jujuy, Tucumán, Salta y Santiago del Estero), la región del NEA (Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones) y el Conurbano Bonaerense<sup>14</sup>.

Tener en cuenta estos datos es de vital importancia para encarar el ciclo de diseño, implementación y evaluación de políticas sociales. En primer lugar, la situación social en el Norte argentino está especialmente vinculada al desarrollo económico. Para sacar de la pobreza a una cantidad creciente de personas, de manera sustentable y sostenida, es necesario asumir que las políticas de protección social (como la AUH) representan un piso desde el cual lanzarnos hacia la conquista de objetivos más ambiciosos. El desarrollo no es una consecuencia natural del crecimiento sino que es el resultado de políticas públicas de mediano y largo plazo<sup>15</sup>.

En este sentido, creemos que el desarrollo demanda fomentar un creciente eslabonamiento de cadenas productivas que agreguen valor a las materias primas. También requiere ampliar los mercados –interno y externos– para ubicar esa producción, sustituir importaciones, ampliar la conectividad en el territorio y combinar un número creciente de grandes empresas (públicas, privadas o mixtas) con un denso entramado de pymes.

Este tipo de políticas necesitan sustentarse en un amplio consenso respecto de las reglas de juego vigentes, que involucre activamente a los tres grandes actores de las sociedades modernas, o apelando a la conceptualización de Esping Andersen (2000), a los tres grandes “proveedores de bienestar”: el Estado, el mercado y la sociedad civil. El Estado argentino debería funcionar como garante de las condiciones necesarias para la prosperidad. Sin embargo, es necesario tener presente que dicho consenso es difícil de concretar sin que una alianza de actores sociales consolide un ciclo de estabilidad política que oriente el desarrollo a partir de una visión del Estado muy distinta de aquella que funcionó como sostén ideológico del ajuste estructural que abordamos en el primer apartado.

Por otra parte, cuando analizamos el panorama social

del Conurbano Bonaerense se destacan variables más identificadas con la vida urbana, como la violencia social, el fácil acceso a las armas de fuego, el consumo problemático de drogas y alcohol, el hacinamiento y la segregación territorial (Auyero, 2008). A modo de ejemplo, la situación habitacional es particularmente grave en el cordón urbano que rodea la Capital Federal. Según Cravino, Duarte y del Río (2008), de cada 100 nuevos habitantes que llegan a la Provincia de Buenos Aires, 60 van directamente a vivir a villas o asentamientos precarios. La cantidad de personas que viven en estos enclaves urbanos precarios viene creciendo mucho más rápido que la población total. Entre 1981 y 2006 esa población creció en términos relativos 220% frente a 35% de incremento poblacional en el conurbano (Cravino, Duarte y del Río, 2008:13). La informalidad ha sido la principal vía de crecimiento poblacional en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

Un exhaustivo relevamiento realizado en 2011 por Un Techo para mi País<sup>16</sup> contabilizó en el Conurbano Bonaerense 864 villas y asentamientos en los cuales sobreviven 508 mil familias. Ese total se divide en 192 villas, 633 asentamientos y 39 indefinidos<sup>17</sup>. El último Censo reveló que la Provincia de Buenos Aires arrastra un déficit habitacional que afecta a más de 4,3 millones de bonaerenses: casi 30% de la población provincial. Los datos reseñados dan cuenta de que el déficit habitacional no solo se ha convertido en uno de los problemas sociales más acuciantes, sino que constituye un dato de carácter estructural del panorama social argentino.

## El prejuicio clientelar en la política social

Siguiendo a Arroyo (2012), en Argentina se distinguen cuatro situaciones bien diferentes. En primer lugar, 12% de la población que vive en esa situación de *pobreza estructural* que definimos en apartados anteriores. Luego aparece un segundo sector que se caracteriza por su vulnerabilidad. Este *sector vulnerable* sobrevive a través de changas y tiene una relación informal y precaria con el mercado de trabajo. Sobre estos dos sectores encontramos una franja de *clase media*, cuya situación ha mejorado en los últimos 10 años y que puede planificar su desarrollo económico a raíz de una vinculación formal con el mercado de trabajo y una moderada capacidad de ahorro. Existe, por último, una *clase alta* con elevados

<sup>16</sup> El trabajo Relevamiento de Villas y Asentamientos en el Gran Buenos Aires fue realizado por el Centro de Investigación Social (CIS) de la ONG Un Techo para mi País y publicado en octubre de 2011.

<sup>17</sup> El partido que concentra la mayor cantidad de zonas precarias es La Matanza con 156. Le siguen los municipios de Quilmes, con 65; Moreno, con 49; Pilar, con 48 y Merlo, con 42.



ingresos y gran capacidad de consumo.

Lamentablemente, no disponemos aún de los datos necesarios para evaluar el impacto de los últimos picos inflacionarios de fines de 2015 y principios de 2016 sobre las capas medias y vulnerables. Sin embargo, luego de las primeras medidas económicas adoptadas por el nuevo gobierno<sup>18</sup>, la cuestión de la pobreza se tematizó en la agenda pública del primer trimestre del año ilustrada por datos provenientes de entidades privadas. Según cálculos difundidos por las autoridades de ODSA-UCA, en el período enero-marzo, de acuerdo al criterio de medición por ingresos, 1,4 millones de personas se convirtieron en pobres<sup>19</sup>. Sumado a ello, los datos aportados por el Instituto de Estudio de Consumo Masivo (INDECOM), también dan cuenta de un cambio en las decisiones familiares de compra: mermó el consumo de leche en sachet en el orden de 2-3% y se incrementó el consumo de harinas en detrimento de la compra de carne<sup>20</sup>.

Retomando la estratificación simplificada que presentamos en el primer párrafo, una diferencia entre la pobreza estructural y el sector vulnerable es que ciertos grupos poblacionales ubicados en el primero de los estratos han construido un vínculo fluido con agentes estatales. En este sentido, la personalización del vínculo entre determinados funcionarios públicos y los beneficiarios de las políticas públicas nos llevan a plantearnos el clásico problema del clientelismo político. ¿Toda política social es clientelar?

El clientelismo político es una institución informal (O'Donnell, 2003). Es decir, a diferencia de las instituciones políticas que primero vienen a la mente de un ciudadano de a pie (v.g., el Congreso, el Poder Ejecutivo, la Corte Suprema o los partidos políticos), el clientelismo no está formalmente regulado, lo que no significa que no exista o que el análisis político deba ignorarlo. El clientelismo es, muy por el contrario, una práctica bien real para miles de personas que se vinculan con el sistema político de esta manera (Auyero, 1997; Amaral y Stokes, 2005)<sup>21</sup>.

O'Donnell (2003) define al clientelismo como una forma de vincularse con el Estado que se basa en reglas arbitrarias y particulares. Por ejemplo, si el Estado necesita realizar una obra pública puede hacer un llamado a licitación y otorgar la obra a la empresa que mejor cumpla con una serie de requisitos que son iguales para todos los aspirantes. O bien puede otorgar directamente la obra en base a criterios arbitrarios.

<sup>18</sup> Me refiero principalmente al levantamiento de las regulaciones para la compra-venta libre de divisa, la depreciación del valor de la moneda local y la inflación registrada en los productos de la canasta básica resultante del traslado a precios de la devaluación. La otra medida sustantiva con efectos evidentes sobre el presupuesto de las familias fue el aumento en las tarifas de electricidad, gas, agua y transporte producto de la reducción del nivel de subsidios estatales a los servicios públicos.

<sup>19</sup> "Clarín": "La pobreza aumentó y alcanza a 32% de los argentinos", Suplemento IEco, 1 de abril de 2016, recuperado en [www.ieco.clarin.com](http://www.ieco.clarin.com); "La Nación": "Creció la pobreza en 2015 y estiman que se sumaron 1,4 millones de nuevos pobres en el primer trimestre", 1 de abril de 2016, recuperado en [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar). Al momento de escribir estas líneas, el informe de referencia no se encuentra disponible en el sitio web del ODSA.

<sup>20</sup> Las cifras sobre consumo de carne, harinas y leche son provisionarias y se encuentran disponibles en la página web del Instituto de Estudio de Consumo Masivo: [www.indecom.org](http://www.indecom.org).

<sup>21</sup> Se trata, asimismo, de una práctica que ha existido en sociedades diversas a lo largo de toda la historia política del mundo (Mastropaolo, 1997). El término remite a las *clientelas* de la antigua Roma

Lo mismo ocurre con la política social: un subsidio se puede otorgar en base a pautas objetivas y universales que definan qué personas lo necesitan, o bien puede ser otorgado según el criterio personal de quien controla el recurso. Cuando una asignación es arbitraria y particularista, y se realiza a cambio de un favor político, esta literatura afirma que allí existe clientelismo.

Los estudios sobre clientelismo se han vuelto muy populares en los últimos años. Auyero (2001; 2008) se ha dedicado a estudiar la forma de vida de los sectores más humildes a través de una metodología etnográfica. A fines de los 90, realizó un estudio sobre las relaciones clientelares en un conocido municipio del conurbano (Auyero, 2001)<sup>22</sup>. Allí encontró que el clientelismo político no consiste exclusivamente en dar, sino en dar de cierta manera. Los punteros son mediadores entre los ciudadanos necesitados y los recursos del Estado. Esos recursos tienden, en general, a la satisfacción de necesidades básicas, y dicha entrega se realiza de manera discrecional, directa y personalizada entre las personas del barrio, a las que luego se le pide una contraprestación política, sea el voto, la afiliación o la asistencia a una movilización.

Sin embargo, esa relación no es “fría” y distante. Por el contrario, el puntero se comporta como una especie de “médico de cabecera”. Se dedica a escuchar a las personas, les pregunta por su familia, los acompaña al hospital o al municipio para resolverles un problema. Tienen un lugar en el cual “atienden”, en determinado horario, y casi todo el barrio sabe que puede acudir allí cuando las circunstancias apremien. Sumado a esto, Auyero argumenta que la acción de *dar*, de alguna manera recrea simbólicamente las representaciones históricas de la liturgia peronista:

... los mediadores no intercambian explícitamente votos por favores. Por el contrario, se erigen como sinónimos de las cosas y de la gente. Para que ese “chantaje” funcione los beneficios deben ser otorgados con cierta representación adherida a ellos, con cierta *performance* que públicamente presente a la cosa dada o al favor otorgado no como chantaje sino como amor por el pueblo (...) o como “lo que Evita hubiese hecho” (Auyero, 2001:160-161)<sup>23</sup>.

Otro autor que ha trabajado este tema en el contexto argentino es Zarazaga (2011, 2013)<sup>24</sup>. A pesar de compartir el mismo objeto de estudio, la visión de Zarazaga guarda algunos matices con la de Auyero. Ambos autores sostienen la

y ha sido definido como una forma de vinculación propia de las sociedades tradicionales. Por ese motivo, algunos sociólogos especulaban con que la modernización de las sociedades traería consigo la desaparición del clientelismo (Gunes-Ayata, 1997). Muy a su pesar, la vigencia de las relaciones clientelares en pleno siglo XXI terminó por desmentir esa esperanza.

<sup>22</sup> Mantenemos en reserva en nombre del municipio a fin de respetar la intención del autor, quien lo presenta en su estudio etnográfico con una designación de fantasía.

<sup>23</sup> Auyero (1997) llama a este fenómeno simbólico “*Evita como performance*”.

<sup>24</sup> Rodrigo Zarazaga es un sacerdote jesuita que desarrolló un amplio trabajo pastoral en zonas humildes del Municipio de San Miguel (Prov. de Buenos Aires). Se doctoró en Ciencia Política en la Universidad de Berkeley, California, con una tesis sobre las relaciones clientelares en el conurbano.



idea de que el clientelismo político consiste en un intercambio de favores económicos por insumos políticos. Pero Zarazaga sostiene que nadie es inocente en esa relación: ni el puntero ni el votante. No acepta que exista una “recreación de la figura de Evita” por parte del puntero. Describe el vínculo clientelar como una “relación pragmática”, motivo por el cual aplica la llamada “teoría de juegos” para dar cuenta de las interacciones sociales entre patrones, punteros y clientes en función de los incentivos que cada uno de ellos tiene para actuar.

Estas descripciones de las relaciones clientelares pueden llevar a pensar que todo tipo de asistencia que el Estado dirige hacia los sectores más postergados asume un formato clientelar. Sin embargo, como veremos, la propia experiencia argentina da cuenta de que las transferencias de recursos públicos también pueden efectuarse con niveles mínimos de arbitrariedad y a través de una lógica menos personalista y más ciudadana (Lo Vuolo y Barbeito, 1998).

De alguna manera, cualquier política social puede ubicarse dentro del continuo particularismo-universalismo. La asignación particularista pura es aquella que se realiza sin mediar ningún criterio objetivo. Los únicos requisitos para acceder al beneficio son encontrarse en un “estado de necesidad”, ampliamente definido, y mantener cierta cercanía con el funcionario que lo administra. Así, es el patrón político, o bien el puntero, quien decide qué persona accede al beneficio y qué persona no. Este mecanismo se presta para que la política social se convierta en un instrumento muy eficaz para la construcción de clientelas.

En cambio, el universalismo puro es aquella forma de otorgar el acceso a un determinado derecho en base a un criterio único, objetivo e inclusivo. Por ejemplo, los Derechos Humanos (DDHH) se adquieren por el solo hecho de nacer. El criterio que define el acceso al plexo normativo de DDHH es la propia condición humana del sujeto de derecho. Una política social universal, por ejemplo, es aquella en que el Estado garantiza el acceso a una suma fija de dinero mensual, con o sin contraprestación, por el solo hecho de ser menor de 18 años (en el caso de los niños, niñas y adolescentes) y mayor de 65 (en el caso de los adultos mayores), con el objeto de garantizar un piso mínimo de acceso a los bienes materiales imprescindibles para la supervivencia individual. Hay ejemplos en el mundo de sistemas de protección social de tipo universal, particularmente en los países nórdicos,

surgidas en el marco del Estado de bienestar, consolidado y extendido en los países europeos durante los años cincuenta y sesenta del siglo pasado (Esping-Andersen, 2000).

Con la Asignación Universal por Hijo, establecida por el Decreto de Necesidad y Urgencia 1602/09, la Argentina incorporó una política social de carácter semiuniversal. Es decir, si bien la AUH no es percibida por todos los niños y niñas menores de 18 años, sí hay determinados criterios objetivos establecidos en la norma que permiten a los ciudadanos tramitar el beneficio en ANSES con independencia de la mediación de un puntero político. Ciertamente, si bien la AUH no alcanza los estándares universales planteados en una serie de proyectos previos impulsados por actores legislativos, sociales, civiles y sindicales, sin dudas constituye un avance sustancial en dirección a generar un sistema de protección social para la niñez más parecido al de los Estados de bienestar socialdemócratas que al tipo de asistencia clientelar y focalizado que dominó la escena de la política social en Argentina en 1980 y 1990<sup>25</sup>.

## Desarrollo, planificación y capacidades estatales

El estudio de las capacidades estatales cobró relevancia en el contexto del ajuste estructural de los 90. El programa neoliberal implicó un achicamiento del Estado tanto en lo referido a sus recursos humanos como a sus espacios de intervención<sup>26</sup>. De acuerdo a la clásica expresión de García Delgado (1998:18), el aparato estatal en crisis se vio “asediado por arriba y por abajo”, es decir, delegó soberanía bajo la presión de los localismos, por un lado, y de las nuevas entidades supranacionales, por otro. Este proceso impactó directamente en la capacidad estatal para orientar el desarrollo. El Estado renunció progresivamente a herramientas de política comercial, fiscal y cambiaria que lo ataron de pies y manos a la hora de tomar decisiones económicas. El caso argentino resultó emblemático. La Ley de Convertibilidad significó por parte del gobierno la renuncia a utilizar la política cambiaria como herramienta de política económica. Del mismo modo impactó en la política monetaria, porque cerró la posibilidad de emitir moneda como medida contracíclica durante un período de recesión. Al adoptar las recetas del Consenso de Washington, los gobiernos argentinos renunciaron parcialmente al ejercicio

<sup>25</sup> En el Congreso había desde mediados de los 90 proyectos para crear un sistema universal de protección de la niñez. Además, en la crisis de 2001/2002, organizaciones, agrupadas en el FRENAP (Frente Nacional contra la Pobreza) impulsaron políticas similares, incluso procurando la posibilidad de un referéndum vinculante. El diagnóstico que el principal problema de Argentina era el binomio pobreza-desocupación, y la salida de la crisis sería un shock redistributivo que orientara el gasto público hacia la protección de los desocupados, los niños y los adultos mayores. Así, propusieron un seguro de desempleo y formación de \$380 para jefes y jefas de hogar desocupados; una asignación universal de \$60 por cada hijo para los trabajadores desocupados, estables o precarizados, y una jubilación mínima universal para los hombres y mujeres a partir de los 65 y 60 años respectivamente. La propuesta fue sometida en diciembre de 2001 a una consulta popular informal con urnas en todo el país obteniendo el respaldo de cerca de 3 millones de votantes. Entonces, los criterios de cobertura para niños y niñas eran más amplios que los que rigen hoy para la AUH. Sin embargo, si se suman la AUH, las AAF y la desgravación de Ganancias, Argentina ha logrado la protección universal de la niñez por una vía menos universalista que la propuesta por el FRENAP.

<sup>26</sup> En el último cuarto del siglo XX, la fuente de argumentos contra la intervención estatal fue la ideología neoliberal. En los países centrales, la crisis del Estado de Bienestar Keynesiano (EBK) funcionó como la coyuntura histórica propicia para que el neoliberalismo



pasara del terreno intelectual al de la praxis política. Mucho antes de la crisis, autores como Friedrich Hayek (1944) y Milton Friedman (1966) atacaron las bases de la intervención estatal en la economía y del gasto público social. Hayek sostenía que la planificación económica terminaría en una dictadura por la supresión de la libertad. Friedman, por su parte, sostenía que la base de la libertad política era la libertad económica, por lo que proponía desarticular los sistemas de seguridad social (Pinto, 1996). En América Latina esta ideología terminó de plasmarse durante los 90, impulsada por el Consenso de Washington. A principios de la década, los países poderosos acordaron un decálogo para el progreso de los países emergentes, entre ellos: disciplina fiscal, reducción de impuestos, apertura de la economía, recorte del gasto público y achicamiento del aparato estatal.

<sup>27</sup> Por citar un ejemplo elocuente: Bolivia y Argentina han tenido procesos políticos que Alain Touraine clasificaría como nacional-populares, pero en Bolivia la aplicación de castigos físicos en el marco de la justicia comunitaria es una práctica aceptada, en Argentina estas situaciones, como ocurre con los casos de “linchamientos” de presuntos delincuentes, da lugar a repudios de una amplia alianza de actores sociales influenciados por visiones más bien europeas del Estado como garante de derechos individuales y colectivos. Así, proyectos con buena sintonía política entre sí, pueden tener ideas distintas del rol del Estado, por ejemplo, en materia de justicia. Otro caso que evidencia tensión en la clasificación binaria es el brasileño: un régimen ubicado en el universo nacional-popular

de la soberanía en materia económica, delegando esas decisiones en organismos supranacionales conducidos por las grandes potencias mundiales.

De esta manera, la planificación y el desarrollo están íntimamente relacionados con el problema de las capacidades estatales, el cual a su vez constituye un capítulo particular de las ideas que un determinado actor o movimiento político sostiene acerca del Estado en general. En América Latina, ciertos debates políticos parecen estructurarse en torno a la contradicción entre dos modelos de organización estatal: por un lado, el clásico Estado liberal-gendarme, y por otro, el Estado interventor-regulador. Mientras el primero sostiene que la misión del Estado es garantizar un conjunto mínimo de reglas de convivencia, dejando librado todo lo demás al equilibrio espontáneo de las fuerzas del mercado y la libre interacción de los actores sociales, el segundo defiende la necesidad de que el Estado intervenga en un amplio conjunto de manifestaciones de la vida económica a fin de corregir los efectos socialmente nocivos de la libertad de mercado.

Ahora bien, la estructuración binaria del debate acerca del Estado despierta interrogantes y contradicciones. En cierto sentido, esta imagen dicotómica alberga un componente reduccionista que oscurece la posibilidad de discutir con mayor profundidad los matices que asume el rol del Estado en la diversidad de las experiencias políticas latinoamericanas<sup>27</sup>. No obstante ello, es indudable que desde la aparición del chavismo<sup>28</sup> en adelante, estas experiencias tendieron a ubicarse a uno u otro lado de una gran línea divisoria entre regímenes nacional-populares y regímenes liberal-republicanos. En el momento de escritura de estas líneas, el continente parece encontrarse a las puertas de un cambio de ciclo, o cuando menos, del inicio de un nuevo ciclo con mayor peso relativo de las versiones liberal-republicanas de la democracia<sup>29</sup>.

Podría hipotetizarse que los regímenes nacional-populares han contribuido a incrementar las capacidades estatales a partir de acciones gubernamentales en las cuales la voluntad política asumió un protagonismo casi excluyente. Con esto queremos subrayar que los grupos políticos reformistas que llegaron al gobierno en los albores del siglo XXI se encontraron con estructuras estatales heredadas de la reforma neoliberal a las cuales debieron “empujar” hacia lógicas de acción pública distintas a las

hegemónicas en los 90<sup>30</sup>, lo que condicionó la manera en que gestionaron las políticas públicas, y en particular, las políticas sociales. Los movimientos nacional-populares del siglo XX, como el peronismo, buscaron implementar su “proyecto de gobierno” (Matus, 2007) desde la cúspide de una estructura estatal que se encontraba en expansión desde la década de 1930 como respuesta a la Gran Depresión de la economía capitalista. Mientras tanto, sus equivalentes del siglo XXI, en nuestro caso el kirchnerismo, asumieron la tarea de gobernar la sociedad a través de un Estado que se había vuelto más eficiente en la realización de algunas tareas rediseñadas durante la llamada “reforma del Estado” (v.g., el ciclo de formulación presupuestaria o el sistema de carrera), aunque mucho más débil en su capacidad real de transformar factores estructurales, como el formato oligopólico de ciertos mercados, la distancia entre el decil más rico y el más pobre, los patrones de urbanización en villas y asentamientos, la capacidad de intervenir sobre la pobreza desde una mirada multidimensional y demás. Una hipótesis adicional a esta sería que la impronta política y ciertas estrategias de construcción de poder propias de los tres gobiernos kirchneristas fueron altamente disfuncionales a la necesidad de construir capacidades estatales permanentes. Entre los ejemplos más evidentes (aunque no los únicos), se puede mencionar el soslayo de los sistemas de carrera administrativa, el menoscabo de los organismos de control y el deterioro institucional del principal instituto de estadísticas oficiales.

Así, es posible que esta situación haya contribuido a que los nuevos gobiernos no solo experimentasen problemas para dar respuesta a las nuevas demandas (García Delgado, 2013:1), sino que incluso hayan enfrentado grandes retos y dificultades a la hora de mover las fronteras hacia el restablecimiento de los niveles de igualdad social que en el siglo anterior había logrado responder exitosamente a las viejas demandas. Los proyectos nacional-populares del siglo XXI iniciaron sus gobiernos en un contexto social e institucional signado por la crisis de gobernabilidad en que había ingresado el orden neoliberal. Pero no lo hicieron con una administración pública puesta a punto para la implementación de su proyecto de gobierno sino con una estructura administrativa atravesada por las huellas del neoliberalismo. De esta manera, siguiendo con el ejemplo argentino, como parte del proceso de legitimación discursiva

como las administraciones del PT, aplicó políticas económicas de corte ortodoxo por superar el estancamiento.

<sup>28</sup> El punto de inflexión es la llegada de Hugo Chávez al poder en Venezuela porque significó la primera y más importante ruptura con el orden global vigente. Este proceso fue en la segunda mitad de los 90, cuando el ocaso de la hegemonía neoliberal en América Latina era aún menos claro que la lesividad de sus consecuencias sociales. Si bien no ahondaremos en este aspecto, una lectura más profunda y pormenorizada de la evolución política del continente en el último cuarto del siglo XX podría extender la dinámica que describe el párrafo de referencia hasta la etapa de transición de la democracia.

<sup>29</sup> Esta afirmación se sostiene en los siguientes episodios: la victoria de Cambiemos en Argentina, la victoria de la oposición venezolana al gobierno de Maduro, la derrota del referéndum de reelección de Evo Morales en Bolivia y la profundidad que alcanza la crisis brasileña con acusaciones de corrupción sobre el líder partidario del PT y el fantasma del *impeachment* acercándose a la presidenta Rousseff.

<sup>30</sup> Por ejemplo, en Argentina, la utilización de herramientas de política económica del gobierno de Cristina Fernández derivó en un conflicto con el titular del Banco Central, quien reivindicó su autonomía del Poder Ejecutivo, con el argumento de que la entidad bancaria revestía un carácter “independiente”. Así, la voluntad política del gobierno, que reivindica para sí una legitimidad de orden democrático, choca con la voluntad de la administración



pública (en este caso del BCRA), que reivindica para sí una legitimidad de orden técnico, la cual es también política, en tanto refiere a la distribución y control de resortes de poder.

<sup>31</sup> Para un repaso completo de los avances legislativos en materia de ampliación y recuperación de derechos véase el trabajo de Claudia Bernazza (2013). “Diez años del proyecto nacional. Las leyes que cambiaron la(s) historia(s), 2003-2013”, recuperado en [www.claudiabernazza.com.ar](http://www.claudiabernazza.com.ar).

<sup>32</sup> Para una discusión sobre el fin del *stop and go* sugiero el artículo de Gerchunoff (2007) “Requiem para el stop and go... ¿Requiem para el stop and go?”, presentado en la UNGS.

<sup>33</sup> Según el argumento del Levitsky (2005), el PJ constituye un caso de un partido de base obrera exitosamente adaptado a las exigencias del entorno gracias a su flexibilidad organizacional. En 1983 se inició una fase signada por el debilitamiento del poder relativo de los sindicatos, quienes perdieron la conducción del peronismo a manos de un conjunto de gobernadores e intendentes reformadores cuyo poder territorial había empezado a consolidarse con el retorno de la democracia y el acceso a los recursos estatales.

de la acción de gobierno, se fue construyendo un relato que no solo incorporaba la “ampliación de derechos” (matrimonio igualitario, servicios de comunicación audiovisual, igualdad de género en el nuevo Código Civil y Comercial, otros)<sup>31</sup>, sino también la “recuperación” de bienes públicos y derechos sociales y laborales perdidos (aerolínea de bandera, administración estatal de los fondos de jubilación y pensión, universalización de la cobertura previsional, negociaciones paritarias, otros).

## Sustentabilidad y ciclos

Desde la década de 1930 hasta la primera década del siglo XXI<sup>32</sup>, la economía argentina se ha caracterizado por ciclos económicos ascendentes y descendentes que algunos economistas han bautizado como *stop and go*. A una fase expansiva, le seguía inevitablemente una fase de contracción y crisis. Según este mecanismo, cuando la industria se expandía y las exportaciones agropecuarias se frenaban o bien decrecían, Argentina entraba en un escenario propicio para una crisis de la balanza de pagos, puesto que la industria consumía por la vía de la importación de insumos las divisas que el campo había dejado de generar (Gerchunoff y Llach, 2002). A partir de los 70, la fase expansiva del ciclo se alargó con endeudamiento, generando también que el freno (el *stop*) se expresara con mucha mayor virulencia, como quedó en evidenciado en profunda crisis de 2001-2002.

La fortaleza del entramado de actores sindicales y la presencia del “partido militar” (Rouquie, 1982) son centrales para comprender los componentes políticos de los ciclos económicos. La carencia de divisas de la primera etapa solo podía ser resuelta por una devaluación, lo cual despertaba la resistencia de los sindicatos al significar una depreciación del poder adquisitivo del salario. Con la apertura económica y el ajuste estructural (iniciado en los 70 y profundizado en los 90) la puja distributiva se tornó más compleja. Aparecieron nuevos actores, como los acreedores externos y los organismos multilaterales de crédito, se debilitaron otros, como el Fuerzas Armadas en la posdictadura (Gerchunoff, 2007), y cambiaron algunos, como el Partido Justicialista, que se transformó de un partido de base sindical a uno de base clientelar (Levitsky, 2005)<sup>33</sup>.

La particularidad del cambio de ciclo iniciado en la

Argentina a partir de la victoria electoral de Cambiemos es que esta vez no tuvo lugar en un contexto de crisis aguda. Si bien la economía, como vimos antes, venía mostrando luces amarillas (y rojas) desde mediados del ciclo kirchnerista (alta inflación, alto déficit fiscal, dificultad de acceso al crédito internacional, severa restricción externa, otras), la situación estaba lejos de un colapso inminente. En el mismo sentido, las primeras acciones del gobierno del presidente Macri carecen de la radicalidad de las adoptadas durante la reforma neoliberal. Por ejemplo, la razón de los despidos en el sector público es materia de discusión. Todavía es temprano para una sentencia definitiva, pero es muy posible que el impacto del ahorro en salarios resulte insignificante, y que los despidos respondan más a razones vinculadas a la política y la gestión que a cuestiones fiscales, como ocurrió en los 90. Si bien el precio del dólar se encareció luego de la eliminación de las restricciones a la compra de divisas, la magnitud de la devaluación se sitúa por debajo de casi todas las anteriores<sup>34</sup>. Finalmente, el actual ministro de Hacienda ha manifestado que la resolución del conflicto con los “fondos buitres” permitirá obtener financiamiento externo, requisito indispensable para evitar “un ajuste brutal”<sup>35</sup>. Estas señales podrían augurar un proceso de cambio de ciclo intenso aunque menos violento que en etapas anteriores.

Sin embargo, dentro de la actual alianza de gobierno conviven dos visiones enfrentadas respecto de la forma de encarar la política económica: una más gradualista y otra de shock. Según esta última, tanto la reducción del gasto público como la devaluación de la moneda estarían dándose a un ritmo demasiado lento, y por lo tanto no alcanzarían para generar el efecto esperado de reactivar la economía, frenar la inflación y generar confianza en los inversores. Así, todavía no podemos saber si estamos frente a un cambio gradual en la política económica que no responde a los viejos patrones de *stop and go* –signados por agudas crisis sociales, políticas y económicas– o bien frente a la fase moderada de un futuro proceso de ajuste radical.

En este marco, las políticas sociales ingresan en una zona de incertidumbre cuya trayectoria es difícil predecir. Durante la campaña electoral, el espacio político ganador hizo referencia en repetidas ocasiones a la universalización de la asistencia para niños y adultos mayores, lo cual implicaría no solo mantener el corazón de las políticas sociales de la

<sup>34</sup> Repasemos: 68,2% en 1958 (presidente Frondizi, ministro del Carril), 64,5% en 1962 (presidente Guido, ministro Federico Pinedo), 99,3% en 1975 (presidenta Martínez, ministro Celestino Rodrigo), 225,8% en 1981 (presidente de facto Viola, ministro Lorenzo Sigaut), 61,1% en 1989 (presidente Alfonsín, ministro Sorrouille) y 300% en 2002 (presidente Duhalde, ministro Remes Lenicov). Para profundizar el análisis de estas cifras remito a Bertuccio, E., Tellechea, J. y Wahren, P. (2015) “Crisis de divisas y devaluación en Argentina: una perspectiva histórica”, en revista *Comunidad y Desarrollo*, N23, pp. 8 a 11 (también se publicó como paper del Ministerio de Economía de la Nación).

<sup>35</sup> “La Nación”: “Según Prat-Gay, acordar con los holdouts era la única manera de evitar un ajuste”, 1 de marzo de 2016.



administración de Cristina Fernández (AUH con inclusión jubilatoria) sino extender aún más el rango de cobertura, lo cual, a primera vista, aparece difícil de conciliar con el concepto de Estado mínimo que sostienen los actores más liberales de la actual alianza de gobierno, pero que tampoco resulta improbable si finalmente se impone una visión más desarrollista-heterodoxa del proceso económico, e inclusive, una lectura del escenario político en clave electoral. En ese contexto, el debate estratégico sobre el futuro del sistema de protección social adquiere todavía más relevancia.

### Una discusión estratégica: el futuro de la protección social

La discusión sobre el futuro de las políticas sociales debería partir de un presupuesto ineludible: a más 10 años de la salida de la crisis, Argentina ha logrado construir uno de los sistemas de protección social más extensos de la región, a pesar de lo cual el crecimiento económico y las políticas inclusivas de esta última década no han sido suficientes para terminar con la situación de vulnerabilidad en la que aún se encuentra una amplia gama de grupos sociales. Ese sistema entró en tensión a partir del cambio de ciclo político. Alejándonos tanto de las visiones apocalípticas que suponen un desmantelamiento completo e inexorable de ese sistema de protección social como de las visiones proyectadas por una retórica de campaña basada en “pobreza cero” y promesas de “ingresos universales”<sup>36</sup>, este artículo se propuso aportar elementos teóricos y datos empíricos con el objetivo de enriquecer un debate cuyo resultado es definitorio para la democracia misma.

En este sentido, el primer desafío se revela doble: sostener (y si es posible consolidar) el impulso universalizante de la protección social, y combinar, al mismo tiempo, este enfoque con políticas dirigidas a resolver problemas puntuales<sup>37</sup>. La mayor amenaza al primer imperativo es que la persistencia de la ideología del Estado mínimo finalmente genere un desbalance en la nueva alianza de gobierno en detrimento de estrategias menos ideologizadas y más pragmáticas. En el fondo, la política social universal es una herramienta privilegiada de construcción de ciudadanía tal como ésta es entendida por el paradigma de la calidad democrática (Escudero, 2007). Allí reside su plena entidad. En relación

<sup>36</sup> “La Nación” “Mauricio Macri prometió un programa ingreso universal a la vejez”, 13 de octubre de 2015.

<sup>37</sup> Para los detractores de las políticas universales dicho enfoque genera un gasto insostenible y que promueve una lógica regresiva: quienes tienen mucho y quienes tienen muy poco reciben por igual. Los detractores de la focalización, por el contrario, argumentan que las políticas dirigidas entrañan el riesgo del clientelismo. Esta sentencia presenta una versión simplificada de los argumentos clásicos en torno al universalismo. Una revisión más meditada demandaría otro espacio. De todos modos, sostengo que el núcleo duro del debate sigue siendo el presentado al inicio de esta nota. Al respecto, consultar el trabajo de Barbeito y Lo Vuolo, (2002): “La reconstrucción económica y social después del Consenso de Washington: el ingreso ciudadano en la agenda argentina”, en Van der Veen, R., Groot, L. y Lo Vuolo, R. (editores): *La renta básica en la*

con lo segundo, es posible que universalismo-particularismo constituya una falsa dicotomía (CIPECC, 2011). Mientras que el universalismo es un principio de política pública, la focalización constituye un instrumento. A través de políticas dirigidas y específicas se puede alcanzar el objetivo de colocar a toda la población en un punto de partida. Vale decir: en un piso universal. Así, la AUH introdujo una herramienta que permite realizar transferencias directas de ingresos a un universo de niños y niñas hasta entonces excluidos de la protección estatal. Actualmente, casi todos los menores de 18 años de Argentina tienen algún tipo de cobertura especial, ya sea a través de las Asignaciones Familiares (AAFF) o de las deducciones imputables al Impuesto a las Ganancias para los trabajadores registrados, o bien a través de la AUH en el caso de las personas desocupadas, con trabajos informales o que ganen por debajo del salario mínimo, vital y móvil. Creemos que una tarea pendiente es unificar ambos sistemas de protección o, por lo menos, colocar las dos prestaciones –las AAFF y la AUH– en un pie de igualdad, dado que muchas veces ocurre que las AAFF que perciben los trabajadores registrados de bajos ingresos los colocan en una situación injusta y desventajosa.

El segundo desafío de la política social es generar una mejor estructura institucional destinada a sostener su implementación en el largo plazo, aplicando las políticas públicas de manera eficaz y eficiente. Los dos grandes problemas estructurales de la administración de la protección social pasan por la relativa debilidad de sus instituciones y por la fragmentación de las políticas implementadas (Repetto y Andrenacci, 2006). En este punto, la Argentina no escapa a las generales de la ley. Como ocurre, en mayor o menor medida, en casi todos los Estados del mundo, las distintas áreas sociales gestionan sus programas de manera fragmentaria, lo que impide abordar el Desarrollo Humano (DH)<sup>38</sup> en toda su dimensión. Al mismo tiempo, hay situaciones de vacíos y superposiciones de programas. Es decir, mientras algunas problemáticas son abordadas por más de un programa, otras carecen de la necesaria atención estatal y no figuran en la agenda de políticas sociales<sup>39</sup>. De esta manera, retomando el problema planteado en el quinto apartado, será crucial la forma en que las élites gubernamentales interpreten en adelante la necesidad de construir nuevas capacidades estatales y la forma en que decidan (o no) hacerlo<sup>40</sup>.

*agenda: Objetivos y posibilidades de ingreso ciudadano.* Miño y Dávila Editores, CIEPP (Centro Interdisciplinario para el estudio de Políticas Públicas), Buenos Aires.

<sup>38</sup> El Desarrollo Humano es un concepto basado en los trabajos del Premio Nobel de Economía (1933) Amartya Sen (2000) y en el enfoque del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). Desde esta perspectiva, el concepto de “desarrollo” no está anclado exclusivamente en la medición del desempeño económico de una nación, sino en la conquista y expansión de una serie de capacidades básicas por parte de los seres humanos. En este sentido, el desarrollo se concibe como algo mucho más abarcativo que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de una determinada economía nacional. El DH se centra en la persona humana, a la cual concibe como un todo bio-psico-social, sus capacidades deben ser promovidas mediante las políticas públicas que implementa un gobierno. De esta manera, contiene una dimensión ética que los enfoques tradicionales del estudio del desarrollo habían eliminado.

<sup>39</sup> Un ejemplo de problemática soslayada en la agenda de las políticas sociales es la atención a las personas privadas de libertad, a los egresados penitenciarios y a sus familiares, para quienes la atención brindada en los tres niveles estatales es aún escasa y fragmentaria.

<sup>40</sup> En principio, consideramos que las políticas de los ministerios de Trabajo y



Seguridad Social, Desarrollo Social, Educación y Salud deberían coordinarse desde una misma mesa, incluyendo las áreas pertinentes de las provincias y los municipios. Además, es necesario realizar esfuerzos para construir una burocracia más profesional que logre unificar la información, coordinar la prestación de servicios y garantizar la calidad en la atención.

<sup>41</sup> Por ejemplo, las jóvenes profesionales que dejan voluntariamente su empleo para cuidar a sus hijos, o las madres adolescentes que abandonan el secundario por el mismo motivo, entrarían en la categoría de las “ni-ni” aun cuando sus realidades son claramente diferentes. En ambos casos, también es muy discutible la afirmación de que se trata de jóvenes que “no trabajan”, puesto que dicha sentencia reproduce la histórica falta de reconocimiento del trabajo doméstico. Lo mismo ocurre con los jóvenes que abandonan la escuela secundaria para trabajar o que trabajan informalmente unas pocas horas. En este caso, ambas realidades quedarían excluidas del concepto “ni-ni”, puesto que efectivamente trabajan, a pesar de que su situación laboral amerita una intervención del Estado que haga cesar la vulneración de derechos en la que se encuentran inmersos.

<sup>42</sup> El Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinEs) está destinado a jóvenes y adultos que no hayan terminado sus estudios primarios y/o secundarios. El objetivo del plan es promover la terminalidad de la escuela primera y secundaria a través de estrategias que facilitan la cursada y el acceso al material de estudio. Se

Finalmente, el tercer gran desafío consiste en abordar de manera activa la situación de los jóvenes. Si bien en la Argentina hay cerca de 900 mil jóvenes menores de 25 años que no estudian ni trabajan, estudios recientes sugieren de manera convincente la necesidad de modificar este punto de vista y poner seriamente en entredicho la categoría conceptual de los supuestos “ni-ni” (Feijoo, 2015; Comari, 2015). Bajo ese rótulo se ubican situaciones muy diversas, se invisibiliza el trabajo doméstico y se excluyen otras situaciones que también requieren asistencia del Estado<sup>41</sup>, sumado a lo cual la condiciones de “ni estudiar ni trabajar”, antes que a estereotipos y estigmas socialmente extendidos, haría referencia, en buena medida, a lo que podría llamarse “crisis del cuidado”. Incluso la utilidad teórica de la categoría resulta muy cuestionable en tanto el *momento* ni-ni rara vez constituye una situación que se extiende en el tiempo indefinidamente (Comari, 2015). Las trayectorias de vida de los jóvenes del siglo XXI están sembradas de cambios, rupturas, discontinuidades e inestabilidades que deben tenerse en cuenta a la hora de evaluar un dato censal. El riesgo es confundir una foto con la película completa.

La inclusión educativa ha sido concebida como una estrategia fundamental para mejorar la vinculación de los jóvenes con el mundo laboral. Los programas de terminalidad de la escuela secundaria, como el FinEs<sup>42</sup>, constituyen una oferta que no sólo pueden aprovechar los adultos, sino también los jóvenes de esta franja etaria. En el mismo sentido se orientó el programa PROGRESAR, que estableció un beneficio monetario para los jóvenes de 18 a 24 años que no trabajan, que lo hacen informalmente o que estando registrados cobran un salario menor al mínimo, vital y móvil, a cambio de que el beneficiario inicie o finalice estudios en cualquiera de los niveles educativos. Este tipo de programas han contribuido a garantizar el derecho a la educación, pero su influencia sobre la inserción laboral posterior es discutible.

La relación entre empleo joven y educación formal está atravesada por enormes complejidades (Marchionni, Bet y Pacheco, 2007). Un estudio realizado con datos de la Encuesta de Educación y Empleo de los Jóvenes (CEDLAS-UNLP) sugiere que las interrupciones en la trayectoria educativa e incluso las modalidades (bachiller, polimodal o técnico) influyen sobre la inserción laboral (Marchionni, Bet y Pacheco, 2007:25). No obstante, muchos otros factores,

como la edad, el género, las características familiares y las responsabilidades de cuidado, se conjugan para generar situaciones laborales cambiantes y diversas. En suma, si bien parece difícil que un joven sin experiencia laboral continúe su formación técnica encuentre trabajo en una industria que requiera conocimientos muy específicos, otros sectores como el comercio, la construcción, el textil, el turismo y la alimentación, pueden ofrecer buenas oportunidades. En este aspecto, consideramos necesario establecer incentivos fiscales muy claros para que las empresas de estos sectores visualicen la conveniencia de contratar jóvenes. El Estado debería dedicar mayores recursos y esfuerzos a vincular a los jóvenes con la oferta laboral.

dirige a personas mayores de edad que por diversos motivos abandonaron la formación escolar en algún momento de su biografía. Es implementado desde 2008 por el Ministerio de Educación de la Nación.

## Bibliografía

- AMARAL, Samuel y STOKES, Susan (2005). La democracia local y la democracia argentina. En S. Amaral y S. Stokes (Comps.), *Democracia Local. Clientelismo, Capital Social e Innovación Política en la Argentina*. Buenos Aires: EDUNTREF.
- ARROYO, Daniel (2012). *Las Cuatro Argentinas. Ideas y Caminos Para Lograr Una Sociedad Integrada*. Buenos Aires: Editora Patria Grande.
- AUYERO, Javier (1997). Evita como performance. Mediación y resolución de problemas entre los pobres urbanos del Gran Buenos Aires. En J. Auyero (Comp.), *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- AUYERO, Javier (2001). *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- AUYERO, Javier (2008). *Inflamable, estudio del sufrimiento ambiental*. Buenos Aires: Paidós.
- BARBEITO, Alberto y LO VUOLO, Rubén (2002). La reconstrucción económica y social después del Consenso de Washington: el ingreso ciudadano en la agenda argentina. En R. Van der Veen, L. Groot y R. Lo Vuolo (Eds.), *La renta básica en la agenda: Objetivos y posibilidades de ingreso ciudadano*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, CIEPP.
- BERNAZZA, Claudia (2013). *Diez años del proyecto nacional. Las leyes que cambiaron la(s) historia(s), 2003-2013*. Recuperado el 11 de junio de 2016, de [www.claudiabernazza.com.ar](http://www.claudiabernazza.com.ar)
- BERTUCCIO, Esteban, TELECHEA, Juan Manuel y WAHREN, Pablo



- (2015). Crisis de divisas y devaluación en Argentina: una perspectiva histórica. *Revista Comunidad y Desarrollo*, 23, pp. 8-11.
- CASTEL, Robert (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.
- Centro de Investigación Social - Un Techo Para Mi País (2011). *Relevamiento de Villas y Asentamientos en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires.
- CIANCIO, Diana (2014). Capital, trabajo y políticas sociales desarrollo en programas de economía social: consideraciones acerca del microcrédito. *Revista Idéias*, 5 (2(9)), 12371-12531.
- Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (2011). *Protección Social. Memo para el futuro presidente/a y sus ministros*. Buenos Aires.
- Comisión Nacional de Microcrédito (2015). *Delimitación de la Población Meta para el Programa Nacional del Microcrédito*. Recuperado el 12 de junio de 2016, de [www.desarrollosocial.gov.ar](http://www.desarrollosocial.gov.ar)
- CRAVINO, María Cristina, DEL RÍO, Juan Pablo y DUARTE, Juan Ignacio (2008). Magnitud y crecimiento de las villas y asentamientos en el Área Metropolitana de Buenos Aires en los últimos 25 años. Ponencia impartida en el XIV Encuentro de la Red ULACV. Recuperado el 13 de junio de 2016, de <http://redulacav.org/>
- Consejo Episcopal Latinoamericano (2007). *Documento Conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. Brasil.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2013). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe del bienio 2012-2013. Tres décadas de crecimiento desigual e inestable*. Chile.
- ESCUDERO, Andrés (2007). *Clientelismo político y calidad democrática. Una evaluación del impacto de las relaciones clientelares en la calidad de la democracia*. Tesis de Grado sin publicar. Universidad de Belgrano.
- ESPING-ANDERSEN, Gosta (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Ariel.
- Tendencias en Foco - Red de Educación, Trabajo e Inclusión Social en América Latina (2015). *Los ni-ni: una visión mitológica de los jóvenes latinoamericanos*. Buenos Aires: FEIJOO, María del Carmen.
- Fondo Monetario Internacional (2016). *Perspectivas de la*

- Economía Mundial*. Recuperado el 14 de junio de 2016, de [www.imf.org](http://www.imf.org)
- FRIEDMAN, Milton (1966). *Capitalismo y Libertad*. Madrid: Editorial RIALP.
- GAITAN, Flavio Alfredo (2015). Políticas sociales, democracia y modelo de desarrollo en Argentina. ¿Un nuevo régimen de bienestar?. *Seculo XXI Revista de Ciências Sociais*, 5(2), pp. 245-276.
- GARCÍA DELGADO, Daniel (2013). La década ganada. Provisión de bienes y servicios públicos en los gobiernos progresistas del cono Sur 2002-2013. *Revista Nueva Sociedad*, 2013.
- GARCÍA DELGADO, Daniel (1998). Estado-Nación y globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio. Buenos Aires: Ariel.
- GERCHUNOFF, Pablo (2007). Réquiem para el stop and go... ¿Réquiem para el stop and go?. Recuperado el 12 de junio de 2016, de <https://ecaths1.s3.amazonaws.com/.../1740851450.Gerchunoff.pdf>
- GERCHUNOFF, Pablo y TORRE, Juan Carlos (1996). La política de liberalización económica en la administración de Menem. *Revista Desarrollo Económico*, 36(143).
- GERCHUNOFF, Pablo y LLACH, Lucas (2002). *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas en la Argentina*. Buenos Aires: Ariel.
- GUNES-AYATA, Ayse (1997). "Clientelismo: premoderno, moderno, posmoderno". En J. Auyero (Comp.), *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- HAYEK, Friedrich (1985). *Camino de Servidumbre*. Madrid: Alianza.
- HIDALGO, Ana Laura (2015). Economía social e ingresos. Algunas tensiones en su articulación en la implementación del programa Microcrédito en la ciudad de San Luis. *Revista De Prácticas y Discursos*, 4(5). Recuperado el 15 de junio de 2016, de <http://www.ppct.caicyt.gov.ar>
- KLIKSBERG, Bernardo y NOVACOVSKY, Irene (2015). *El gran desafío. Romper la trama de la desigualdad desde la infancia. Aprendizajes de la Asignación Universal por Hijo*. Buenos Aires: Editorial Biblos, OISS y UNTREF.
- LEVITSKY, Steven (2005). *La transformación del justicialismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- LO VUOLO, Rubén, y BARBEITO, Alberto (1998). *La nueva oscuridad de la política social. Del Estado populista al neoconservador*.



- Buenos Aires: Miño y Dávila Editores-CIEPP.
- MASTROPAOLO, Alfio (1997). Clientelismo. En N. Bobbio, G. Pasquino y N. Mateucci (Coords.), *Diccionario de ciencia política*. México: Siglo XXI.
- MATUS, Carlos (2007). *Los tres cinturones del gobierno*. Buenos Aires: UNLAM.
- MARCHIONNI, Mariana, BET, Carlos Germán y PACHECO, Ana (2007). Empleo, educación y entorno social de los jóvenes: una nueva fuente de información. En *Documento de Trabajo*, 61.
- Argentina, Ministerio de Desarrollo Social (2015). *Patria Cooperativa*. Buenos Aires. Recuperado el 16 de junio de 2016, de <http://www.desarrollosocial.gob.ar/biblioteca/patria-cooperativa/>
- Argentina, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2012). *Boletín de Estadísticas Laborales*. Buenos Aires. Recuperado el 18 de junio de 2016, de [http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/bel/?id\\_seccion=57](http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/bel/?id_seccion=57)
- Observatorio de la Deuda Social Argentina (2016). *Estructura social del trabajo y calidad de las inserciones laborales en la Argentina (2010-2015). Desafíos para las actuales políticas sociales y de empleo*. Buenos Aires: DONZA, Eduardo y SALVIA, Agustín (Coords.). Recuperado el 20 de junio de 2016, de <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo81/files/2016-Prensa-Informe-laboral-2010-2015.pdf>
- REPETTO, Fabián y ANDRENACCI, Luciano (2006). Ciudadanía y capacidad estatal: dilemas presentes en la reconstrucción de la política social argentina. En L. Andrenacci (Comp.) *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: UNGS-Prometeo.
- ROUQUIÉ, Alain (1982). *Poder militar y sociedad política en la Argentina, 1943-1973*. Buenos Aires: Emecé.
- SALVIA, Agustín (2013). *Pobreza y Desarrollo Humano y Social en la Argentina de los Bicentenarios*. Ponencia presentada en el Encuentro de la Conferencia Episcopal de la Pastoral Social. Recuperado el 25 de junio de 2016, de [http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/PATORAL\\_SOCIAL\\_TUCUMAN\\_27\\_09\\_13.pdf](http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/PATORAL_SOCIAL_TUCUMAN_27_09_13.pdf)
- SCHORR, Martín, MANZANELLI, Pablo y BASUALDO, Eduardo (2012). Elite empresaria y régimen económico en la Argentina. Las grandes firmas en la posconvertibilidad. En *Documento de Trabajo (FLACSO)*, 22.
- PASTORE, Rodolfo y ALTSCHULER, Bárbara (2015). Economía social

- y solidaria en clave de desarrollo socio-territorial en Argentina. Conceptos, políticas públicas y experiencias desde la universidad. En *Eutopía, Revista de Desarrollo Económico Territorial*, 7, pp. 109-128.
- PINTO, Julio (1996). El neoconservadurismo y su proyección ideológica. En J. Pinto (Comp.), *Las nuevas democracias del cono Sur: cambios y continuidades*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC.
- SEN, Amartya (2000). *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- VILLARREAL, Juan (1996). *La exclusión social*. Buenos Aires: Norma.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). *Radiografía de las políticas sociales del siglo XXI. Las miradas populares*. Buenos Aires.
- ZARAZAGA, Rodrigo (2011). *Vote-buying and Asymmetric Information: a Model with Applications to Argentina*. Paper presentado en American Political Science Association Annual Meeting 2011. Recuperado el 21 de junio de 2016, de [http://papers.ssrn.com/sol3/JELJOUR\\_Results.cfm?form\\_name=journalbrowse&journal\\_id=1896371](http://papers.ssrn.com/sol3/JELJOUR_Results.cfm?form_name=journalbrowse&journal_id=1896371)
- ZARAZAGA, Rodrigo (2013). Brokers beyond Elections: The Case of the Peronist Party in Argentina. En *Working Paper*, 2.

Fecha de recepción: 8 de mayo de 2016

Fecha de aceptación: 12 de julio de 2016



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Valeria Di Costa

Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina

*valeriadicosta@yahoo.com.ar*

## **POLÍTICA PREVISIONAL Y MODO DE ACUMULACIÓN: LOS LÍMITES DEL MODELO BISMARCKIANO**

**Resumen:** Este artículo se propone examinar las principales transformaciones al interior de la política previsional argentina en la posconvertibilidad. Desde los aportes de la sociología económica se analiza la configuración del modelo de acumulación a posterior de la crisis socioeconómica de 2001, poniendo el foco en las características que presenta el empleo en el sector industrial. Se argumenta que el modo de acumulación vigente impacta en el mercado de trabajo y, por consiguiente, en el sistema de seguridad social, en virtud de su configuración bajo un modelo bismarckiano, exhibiendo así límites de este modelo.

**Palabras clave:** sistema previsional, modo de acumulación, empleo, contribución

### ***Welfare policy and accumulation mode: The limits of the Bismarckian model***

**Abstract:** This article intends to examine the main transformations of the post-convertibility welfare policy in Argentina. It analyses the configuration of the model of accumulation after the 2001 socioeconomic crisis from the contributions of the economic sociology, focusing on the characteristics of employment in the industrial sector. In addition, it is argued that the current accumulation mode impacts on the labor market, and, consequently, in the social security system, according to its configuration under the Bismarckian model, thus exhibiting the limitations of this model.

**Key words:** welfare system, mode of accumulation, employment, contribution



## Introducción

Este artículo se propone examinar las principales transformaciones de la política previsional argentina en la posconvertibilidad. Las medidas adoptadas en este campo de política social son, principalmente, el Plan de Inclusión Previsional; la recomposición del haber y, por último, la reestatización de los fondos previsionales. La atención a la trilogía legal de riesgos sociales tales como vejez, invalidez y muerte ha presentado significativas rupturas en este período. No obstante, independientemente de las evidentes transformaciones, se torna necesario identificar, además, la persistencia de algunas continuidades con la trayectoria histórica-institucional del sistema. Conjuntamente, desde los aportes de la sociología económica se analiza la configuración del modelo de acumulación posterior a la crisis socioeconómica de 2001, en especial en lo que refiere al requerimiento de empleo, poniendo el foco en el sector industrial.

La complejidad que presentan las transformaciones acaecidas en materia previsional, tanto las reformas estructurales de orientación promercado de la década del 90, como la política de reforma en la posconvertibilidad, amerita un estudio que dé cuenta de los avances y limitaciones que subsisten en la efectivización de derechos sociales.

El análisis de los distintos sectores productivos de la Argentina en la posconvertibilidad, en especial la configuración del sector industrial y, por ende, su potencial (o no) en términos de reducir tanto el desempleo como la informalidad, apuntan al núcleo duro de la discusión sobre los principios de estructuración de política social.

Se argumenta que el modo de acumulación vigente impacta en el mercado de trabajo, y en virtud de que la participación laboral constituye la base de la distribución de derechos a la seguridad social, deja en evidencia los límites que hoy exhibe el régimen previsional de cuño bismarckiano para brindar protección social.

Este artículo se estructura en tres secciones. La primera plantea la problemática bajo estudio. La segunda sección presenta las medidas más destacadas que constituyen la reforma reciente, con foco en los principales resultados, alcances y limitaciones que éstas exhiben en la pauta de distribución de derechos y recursos. Seguidamente, la tercera analiza los rasgos salientes del modelo de acumulación en la



posconvertibilidad, con especial énfasis en la configuración del sector industrial. Finalmente, una última sección concluye.

### Planteamiento del problema

En la década del 90, entre los procesos que afectaron al complejo institucional de la política social, uno de ellos es particularmente significativo para este trabajo: la desestatización. Tal proceso implicó el traspaso (parcial o total) de responsabilidades estatales a manos de actores privados (Repetto y Andrenacci, 2006).

La orientación promercado de las reformas en el campo de las políticas sociales imprimió toda la década neoliberal. Tales transformaciones provocaron un desajuste entre la intervención estructurada a través de programas sociales y el cambio en el perfil de los riesgos. Resulta preocupante advertir que, independientemente de que los procesos de transiciones socioeconómicas hayan ocasionado la aparición de “nuevos riesgos sociales”, las reformas neoliberales hayan impactado negativamente en los “viejos riesgos sociales”, antes atendidos extendidamente en el marco del Estado de Bienestar. Este es el caso de los regímenes de pensiones (Moreno, Luis, 2004). En consecuencia, siguiendo esta línea, la nueva dinámica con la que se presentan los riesgos sociales le imponen una doble prueba a los regímenes de bienestar contemporáneos. Por un lado, le exigen capacidad de adaptación a los nuevos riesgos y, por otro lado, se reinstalan antiguos riesgos a atender como es el caso de la vejez sin protección social.

Se ha sostenido que la región ha sido pionera en implantar procesos de mercantilización de las pensiones (Blackburn 2002, en Arza, 2009). Las reformas estructurales procesadas en América Latina y, sobre todo en Argentina en materia de pensiones, provocaron una brusca caída en la cobertura<sup>1</sup>, erosionando fuertemente su capacidad para brindar protección social. A modo de un único indicador representativo puede señalarse que la tasa de cobertura de la población mayor de 65 años en 1992 era de 80% y disminuyó a 68% en 2003 (Rofman et al, 2009).

Entre los factores estructurales que explican dicho proceso se destacan como prioritarios tanto la crisis del mercado de trabajo como la reforma previsional de 1994 (Bertranou, 2005; Rofman, 2003; Cetrángolo y Grushka, 2004;

<sup>1</sup> Cobertura refiere al alcance de un sistema respecto de cierta población de referencia (Bertranou, et al 2001).

Bertranou et al 2001; Goldberg y Lo Vuolo, 2005).

Bajo los postulados del Consenso de Washington, y tal como se anticipó, se asistió a una mercantilización del sistema previsional argentino. En 1994, a partir de una transformación en la configuración del sistema, se implanta una reforma estructural. De acuerdo a la definición teórica de Mesa Lago:

...las reformas estructurales modifican radicalmente el sistema público ya sea substituyéndolo completamente por uno privado o introduciendo un componente privado en adición al público o creando un sistema privado que compite con el público (Mesa Lago, Carmelo, 2002:76).

Se ha señalado que el caso argentino se ubica entre las denominadas reformas *de dos en uno* (Mesa Lago, 2004b), dado que conlleva una reforma tanto estructural como paramétrica (ello supone la modificación en las variables más importantes del sistema, tales como los requisitos de edad y años de aporte, las tasas de cotización exigidas o la tasa de sustitución del salario prometida)<sup>2</sup>. A su vez, Argentina siguió una pauta de transformación hacia un modelo “mixto y paralelo” (Mesa Lago, 2002). Lo paralelo se explica por la coexistencia de dos regímenes, y lo mixto porque en uno de los regímenes la prestación combina un componente de reparto y uno de capitalización individual. Esta mixtura se refleja en la integración de un sistema público que no se elimina y que otorga una prestación básica, en convivencia con un sistema privado que ofrece una pensión de tipo complementaria (Mesa Lago, 2002).

Retomando lo antedicho, la reforma previsional se configuró bajo un sistema mixto, en el cual las prestaciones a otorgarse tenían un componente público y otro privado. Así, en octubre de 1993 se sancionó la Ley 24.241 y se creaba, con vigencia a partir del 14 de julio de 1994, el llamado Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJyP). En el nombre del nuevo sistema se refleja su configuración, dado que la idea de sistema *integrado* expresa la confluencia del componente tanto estatal como privado.

El sistema privado se configura sobre la base de cuentas de capitalización individual, gestionadas por Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP). En este modelo, la prestación previsional se determina por los fondos acumulados provenientes de los aportes individuales, donde el haber solo se conoce al cierre

<sup>2</sup> Entre los cambios paramétricos más destacados introducidos por la reforma de 1994 se encuentra el incremento en cinco años de la edad de retiro, estableciéndose en 65 años para los hombres y 60 para las mujeres, y el aumento de la cantidad de años de aportes, de 20 a 30 años.



de la etapa laboral, y depende de una serie de variables, tales como la situación macroeconómica y las características del trabajador (Isuani et al, 1996; Arza, 2010). Se ha presentado abundante evidencia empírica que da cuenta de los impactos sociales profundamente negativos que generó esta reforma en términos de bienestar para la población adulta mayor (Goldberg y Lo Vuolo, 2005; Arza, 2010; Bertranou, et al 2011). En torno a ello, había un elevado consenso explicitado en la literatura que evidenciaba que el principal problema de la protección social de las últimas décadas era la baja cobertura (Bertranou, 2006; Goldberg y Lo Vuolo 2005; Rofman et al 2009).

Así, la reforma de 1994 significó un quiebre con la trayectoria histórica-institucional del sistema en las últimas décadas, debido a que en el período previo, el sistema se configuraba como un régimen de administración financiera de reparto bajo un contrato intergeneracional implícito (los trabajadores activos financian a los trabajadores ya retirados).

Al evaluar los efectos de las reformas estructurales en la región, en términos de suficiencia de las prestaciones, Mesa Lago (2009b:8) advirtió que “solo una minoría de asegurados privados con alto ingreso y densidad de cotización ahorrará lo suficiente en su cuenta individual, se retirará antes de la edad estatutaria y recibirá una pensión con una tasa de sustitución adecuada. Un tercio de los hombres afiliados y la mitad de las mujeres en Argentina [...] no será elegible para una pensión mínima”<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Al respecto, no debe olvidarse que Mesa Lago fue pionero en evaluar el desempeño –lo cual implicaba en este caso criticar las fallas– de las reformas de los sistemas de capitalización individual en toda la región.

Profundizando lo antedicho, distintos trabajos de referencia han mostrado que en nuestro país la caída de la cobertura previsional ha tenido un impacto diferencial según el nivel de ingreso que se analice. Es decir que tal caída no tuvo una distribución homogénea, ya que la población ubicada en el 20% más rico mantuvo niveles de cobertura sostenidamente elevados (cerca de 80%), mientras que aquellos pertenecientes al grupo más pobre sufrieron una pérdida significativa, pasando de una cobertura de 63% en 1992 a una de 43% en 2003 (Rofman, et al 2009).

Por su parte, la crisis del mercado de trabajo se refleja en elevados índices de desempleo, informalidad y subempleo. La Organización Internacional del Trabajo identificó las categorías de trabajadores que se encuentran desprotegidos desde el ámbito de la seguridad social, entre las cuales destaca: los trabajadores a domicilio, los trabajadores

domésticos y los trabajadores a tiempo parcial (OIT, 2001). En los modelos contributivos, la trayectoria laboral individual impacta significativamente en la etapa final del ciclo vital. Los grupos poblacionales con participación intermitente en el mercado de trabajo formal, sumado a más bajos perfiles de ingresos, generan menores ahorros jubilatorios (Bertranou, 2006). Todo lo cual redundará en dificultades para efectivizar sus derechos previsionales. El tener aportes a la seguridad social efectuados en períodos *salteados* configura un elemento clave para caracterizar una participación interrumpida en el mercado de trabajo formal<sup>4</sup>.

La Argentina ingresó al siglo XXI en medio de una feroz crisis social, económica y política. Entre sus principales causas confluyeron la deslegitimación política, la profunda recesión económica y la desmejora progresiva de los indicadores sociales. Todo ello configuró una sociedad que expresaba la combinación de empobrecimiento sostenido junto con segmentación de los sectores medios en el marco de un acelerado deterioro de las condiciones laborales y, con ello, el incremento de la desigualdad social promovido por la dinámica macroeconómica de las últimas tres décadas. Se generó así un entorno marcadamente crítico, sin precedentes en la historia reciente (Repetto y Chudnovsky, 2009).

En términos generales, en la posconvertibilidad se advierte que en la escena latinoamericana se ha revalorizado el rol del Estado en la política económica y social, efectuando de este modo una revisión crítica del Consenso de Washington, y de la propuesta residualidad de las intervenciones públicas. En este marco, surge así la idea-fuerza de la integración social que implique la construcción de igualdades mínimas (Repetto y Andrenacci, 2006). En la última década ha quedado en evidencia que el mercado como único agente es incapaz de garantizar un mecanismo de integración social. A partir de la crisis de 2001, Argentina asiste a un proceso que intenta revertir las tendencias socialmente excluyentes resultantes de la década anterior. En este marco, el Estado ha recuperado algunas capacidades sumado a las principales políticas públicas estratégicas, las cuales evidenciaron paulatinamente un contenido distinto a la orientación de los 90 (Repetto y Chudnovsky, 2009). Asistimos, por nuestros días, a un proceso caracterizado por la revitalización de lo público.

<sup>4</sup> Cuestión que se ve significativamente agravada si se tiene en cuenta la participación intermitente femenina en virtud del desempeño de tareas reproductivas (Pautassi, 2004; Bertranou, 2003).



## La reforma previsional en la posconvertibilidad

La crisis socioeconómica de 2001 puso de manifiesto la imposibilidad de continuar con el modelo impuesto por la convertibilidad. Debido al colapso del modelo neoliberal (Teubal, 2011) se asiste a un proceso que intenta revertir las tendencias excluyentes del período anterior.

En lo que respecta al régimen previsional, el período que se abre a partir del estallido de la crisis supone una nueva orientación que debe ser examinada. Recientemente, al analizar la estructuración de la política previsional a nivel regional puede advertirse, en términos generales, una modalidad de intervención distinta a la precedente. El caso argentino se adscribe a dicha tendencia. A inicios de la posconvertibilidad había suficiente grado de consenso de que el principal problema que revestía al sector era el profundo déficit de cobertura (Danani y Grassi, 2008). En términos generales, esto implicaba un proceso de nuevas interpretaciones y representaciones en torno a la previsión social, distanciándose de la lógica de los 90. En la literatura, tal proceso se ha denominado “rerreforma” (Mesa Lago, 2009c) o contrarreforma (Danani y Beccaria, 2011).

### *Plan de Inclusión Previsional. Principales características*

La exclusión de amplios sectores sociales del sistema previsional ha generado cierta flexibilización (aunque de manera acotada temporalmente) de la política previsional, la cual comenzó a perfilarse a posteriori de 2004. En efecto, a partir de ese año se implementaron una serie de medidas (leyes y decretos) que vinieron a convivir con el sistema de capitalización imperante desde hacía más de una década. El cambio más destacado se visualizó en la atenuación de los requisitos exigidos de acceso. Sin embargo, tal flexibilización no constituyó una modificación de la estructura del sistema. El Plan de Inclusión Previsional<sup>5</sup> (también denominado moratoria) se configura sobre la base de distintas leyes que apuntan al establecimiento de un régimen de regularización voluntaria de deuda para trabajadores autónomos. Así, el andamiaje legal de la política de ampliación de la cobertura queda comprendido en las leyes 24476 de 1995; la Ley 25865 de 2003; y la Ley 25994 de 2004.

El Plan de Inclusión Previsional formó parte de una

<sup>5</sup> El Plan de Inclusión Previsional se denominó extraoficialmente (y de manera mediática) “jubilación de amas de casa”. Es importante señalar que no fue pensando para garantizar el acceso al sistema de mujeres que se habían desempeñado en esta tarea, sino que se diseñó con el objeto de aumentar la cobertura que, como se dijo,

estrategia de intervención estatal de *corto plazo* sobre una de las principales cuestiones socialmente problematizadas, que ingresó en la agenda pública a partir de 2003: la caída de la cobertura previsional en adultos mayores. La medida tuvo como principal resultado una marcada incidencia en la extensión de la cobertura previsional en este grupo etario, logrando revertir con éxito la tendencia decreciente del período previo.

### *Recomposición del haber. Política de aumentos y Ley de movilidad previsional*

La cobertura vertical refiere a la “adecuación” o “intensidad” de la prestación otorgada (Bertranou, 2010). “La intensidad de la cobertura [...] hace entonces referencia al nivel de los beneficios y a la capacidad de quienes los reciben de mantener un estándar de consumo considerado *suficiente*” (Bertranou et al 2011:115). Ello remite directamente a la política de recomposición del haber previsional en el período bajo estudio.

A consecuencia de la crisis de 2001, se arribó a un proceso inflacionario que provocó una abrupta caída del poder adquisitivo de los haberes (Cetrángolo y Grushka 2008; Rofman y Oliveri, 2011). Con el objeto de paliar esta difícil situación social, una de las primeras medidas políticas adoptadas giró en torno a *priorizar* los incrementos de la jubilación mínima a partir de 2002 en adelante. En este período se produjeron una significativa cantidad de aumentos, todos concentrados en este tramo de haberes. Estos llevaban más de una década sin percibir ningún ajuste.

Posteriormente, a partir de 2006 todas las prestaciones fueron incrementadas, no solo las más bajas. En octubre de 2008 se sanciona la ley de movilidad previsional, la cual establece dos aumentos por año para toda la escala de haberes<sup>6</sup>. De esta última etapa cabe remarcar la ruptura que esta legislación conlleva respecto del período anterior, dado que previo a ella las prestaciones eran ajustadas de manera discrecional y, posteriormente a ella, dicho ajuste pasa a ser automático. La discrecionalidad en la determinación de la movilidad de las prestaciones estuvo vigente durante un largo período de tiempo en la Argentina<sup>7</sup>.

A raíz de la conflictividad social de la década anterior, el Poder Judicial desempeñó un papel importante en la

había caído fuertemente producto de dos causas principales: el endurecimiento de los requisitos impuestos por la reforma de 1994 y la crisis del mercado de trabajo.

<sup>6</sup> En respuesta de una demanda de larga data a esta problemática social, el Poder Ejecutivo elevó un proyecto al Congreso a mediados de 2008. En octubre de ese año se sancionó la Ley N°26.417, que fija un criterio de movilidad de las prestaciones del régimen previsional público.

<sup>7</sup> Durante el período neoliberal, en marzo de 1995, se sanciona



la Ley 24463, denominada ley de solidaridad previsional. A partir de su entrada en vigencia el Estado nacional solo garantizaría el otorgamiento y el pago de los haberes hasta el monto de los créditos presupuestarios, a la vez que establece que solo se reconocerá la movilidad que establezca ese presupuesto. De este modo, se pone límites al crecimiento del gasto público en este sector de política social. Siguiendo a Pautassi et al (2011) esta ley quiebra los principios previsionales, ya que supedita derechos adquiridos a la disponibilidad presupuestaria, y fija que tanto la movilidad como la jubilación mínima sean definidas por la ley de presupuesto; lo que implicó que por casi una década los haberes se congelaran.

resolución de conflictos públicos. La resultante del planteo en la Justicia, independientemente de la naturaleza del caso en cuestión, es que instituye que la política se ajuste a los estándares internacionales de Derechos Humanos (Bestard y Royo, 2010). Esta mayor intervención de la Justicia se la conceptualiza como “judicialización de la política social” (Abramovich y Pautassi, 2009). En palabras de estos autores, ello supone “la consolidación de la Justicia como una instancia de contralor del aparato administrativo del Estado en las áreas sociales” (Abramovich y Pautassi, 2009:I). En este sentido, el Poder Judicial ha sido, tanto históricamente como en la actualidad, uno de los principales ámbitos públicos donde se dirime, para casos particulares, la intensidad de la cobertura previsional. El papel desempeñado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación fue fundamental para la sanción de la ley de movilidad de fines de 2008, constituyéndose de este modo en un actor central en torno a la adecuación de las prestaciones.

Finalmente, el Poder Ejecutivo elevó un proyecto al Congreso. En octubre de 2008 se sancionó la Ley N° 26.417 que fija un criterio de movilidad de las prestaciones del régimen previsional público. Así, la movilidad se computa según un índice que involucra dos partes iguales: la evolución de los salarios y de los recursos tributarios. Con ella se establece un aumento dos veces por año (marzo y setiembre) de forma automática, es decir un ajuste periódico para todos los tramos de haberes jubilatorios. La precitada legislación establece además que “en ningún caso la aplicación de dicho índice podrá producir la disminución del haber que percibe el beneficiario”.

### *Reestatización de los fondos previsionales*

A fines de 2008 se cristaliza un proceso caracterizado por distintas transformaciones que emergieron, como se dijo, en la posconvertibilidad. De modo resumido, podemos afirmar que la reestatización de los fondos implicó la modificación de la estructura del sistema previsional, lo cual supone una reconfiguración profunda de la relación Estado-mercado en este campo de política social.

En noviembre de 2008, con la sanción de la Ley 26.425 se configura un nuevo régimen previsional. Se establece así la unificación del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones

en un único Régimen Previsional Público que pasará a denominarse Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)<sup>8</sup>. Ello implicó la eliminación del sistema privado de capitalización, sustituyéndolo por un único régimen público de reparto. Así, los recursos que conformaban las cuentas de capitalización pasaron a integrar el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) del SIPA (ANSES, 2011). Esto significó el traslado de 9,5 millones de afiliados del sistema privado al público (Mesa Lago 2009a:49). Siguiendo a Bertranou (2010), esta medida implicó una mejora significativa en el financiamiento del complejo institucional de la seguridad social, puesto que además de recuperar los fondos previsionales (cerca de 10% del PIB), sumó el flujo mensual de aportes que antes iban destinados a las cuentas individuales.

El contexto de surgimiento de esta medida política es el de la crisis financiera internacional desatada a mediados del 2008. Tanto Mesa Lago (2009a) como Marcel y Tapia (2010) han evaluado el impacto generado por esta crisis en términos de caída de la rentabilidad de los fondos acumulados en las cuentas de capitalización individual<sup>9</sup>.

Luego de la descripción de las distintas medidas adoptadas, el interrogante que aquí se impone es el siguiente: ¿qué resultados, alcances y limitaciones exhiben tales medidas? Los siguientes párrafos apuntan a brindar posibles respuestas.

### *Resultados, alcances y limitaciones de la reforma reciente*

En lo que refiere a la política de ampliación de la cobertura en adultos mayores, tal como se mencionó previamente, a partir de 2005 la medida implementada revirtió la tendencia decreciente de la tasa de cobertura del período previo. En lo que respecta al número total de prestaciones obtenidas en virtud de la moratoria, se registran más de 2.6 millones al tercer trimestre de 2013 (ANSES, 2013).

Para examinar el impacto en términos de redistribución de ingresos que esta política de ampliación de la cobertura pudiera contener, debe señalarse que

...las transferencias sociales pueden ser progresivas, regresivas o neutras. Las primeras se caracterizan porque se puede hablar de una redistribución de recursos, bienes o servicios de grupos en mejor situación socioeconómica a otros en

<sup>8</sup> Tal régimen comprende a todos los mayores de 18 años de edad que se desempeñan bajo relación de dependencia o en forma autónoma (ANSES, 2010). Por tanto, se excluye de dicho recorte los regímenes especiales, las fuerzas armadas, de seguridad, el personal policial, los afiliados a cajas previsionales provinciales y/o profesionales.

<sup>9</sup> Ambos trabajos indican que para el caso argentino la caída de la rentabilidad real anual fue de -25% entre octubre de 2007 y octubre de 2008.



peor situación. Las transferencias regresivas operan exactamente a la inversa, mientras las neutras dejan las cosas como estaban (Chatterjee, 1996:2 en Barba Solano, Carlos, 2007:305).

La evidencia empírica hasta aquí disponible indica que la medida tiene un claro sesgo progresivo. Se ha constatado que así como la caída de la cobertura en los 90 tuvo un impacto desigual, perjudicando más a los sectores populares, en la actualidad se registra que la ampliación de la cobertura no tuvo una distribución homogénea, dado que beneficiaría principalmente a sectores pobres y vulnerables, es decir favorece tanto a los estratos bajos como también a los estratos medios-bajos.

Desde una mirada que integra características sociodemográficas, como escolaridad, edad, sexo e ingresos de las nuevas prestaciones, Bertranou et al concluyen que

...los principales beneficiarios de la moratoria previsional fueron las mujeres (que incrementaron su cobertura previsional en 27 p.p.), las personas menores de 70 años (con un incremento de 32 p.p.), las personas con bajo nivel educativo (27 p.p.) y las personas ubicadas en el primer quintil de ingresos (47 p.p.) (2011:108).

De este modo, la implementación del Plan de Inclusión Previsional, junto a otras medidas adoptadas en el período bajo estudio del sistema de jubilaciones y pensiones, contribuyó a disminuir el nivel de desigualdad, mejorando así la distribución del ingreso (Trujillo y Villafañe, 2011), registrando con ello una importante ruptura con el período anterior.

Por otra parte, en lo que refiere a la intensidad de la cobertura, o suficiencia de las prestaciones, debe señalarse que constituye un indicador relevante para medir el desempeño de un sistema previsional. Con posterioridad a la crisis de 2001 se implementaron sucesivos incrementos en las prestaciones, en especial se concentraron en el haber mínimo.

La instrumentación de tales aumentos, como se dijo, focalizados principalmente en las prestaciones mínimas, provocó un achatamiento en la pirámide de beneficios. Siguiendo a Rofman (2013) en 2001 el haber medio jubilatorio era de 2,4 veces el haber mínimo, mientras que en 2011 tal relación disminuyó a 1,3 veces.

Entre los factores que explican en gran medida el precitado

efecto de achatamiento de la pirámide, se destacan dos. Por un lado, la estrategia de priorizar los haberes mínimos entre 2002-2006; y, por otro lado, la fuerte expansión de la cobertura a través de la moratoria, la cual produjo la inclusión de adultos mayores que perciben la mínima (CIFRA 2009; Bertranou et al 2011). A este respecto cabe advertir que los incrementos antes señalados permitieron una relativa recuperación del poder de compra de los haberes previsionales, con posterioridad a la profunda crisis socioeconómica de 2001.

Desde una perspectiva comparada para analizar América Latina, la CEPAL (2000) ha apuntado que en una gran cantidad de sistemas previsionales, aún reconociendo la significativa disparidad y heterogeneidad de cobertura que éstos presentan, proporcionan ingresos monetarios mensuales que no alcanzan el valor de dos líneas de pobreza per cápita, lo que resulta insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de los adultos mayores, los cuales atraviesan por situaciones económicas más apremiantes, dado los elevados gastos en salud a los que se ve expuesto este grupo poblacional. Con relación a la intensidad del haber del sistema de jubilaciones y pensiones argentino, al focalizar analíticamente en el período bajo estudio, el haber mínimo (medido a precios corrientes) pasó de \$150 (US\$150) en 2001 a \$2.700 en 2014 (US\$334). Por su parte, el haber medio también aumentó considerablemente en términos nominales, aunque con un impacto menor (Curcio y Beccaria, 2011).

Respecto de la etapa que se inicia en 2007, cabe tener presente el contexto inflacionario que comienza a presentarse, lo que impacta negativamente en la suficiencia de las prestaciones previsionales. Se registra a partir de ese año precitado una tendencia inflacionaria moderada y sostenida (que continúa hasta la fecha), por ende, esto implica que el problema de la adecuación de las prestaciones se reinstala otra vez (Rofman y Oliveri, 2011).

Con posterioridad a 2007, los incrementos brindados guardaron cierta similitud con la variación de los precios. Esta nueva dinámica se cristalizó a partir de 2009, con la aplicación de la ley de movilidad previsional. A consecuencia de esta política, se estabilizó tanto el valor real del haber mínimo como del haber medio (Rofman y Oliveri, 2011).

El impacto positivo de estas medidas en términos de reducción de la desigualdad social ha sido señalado en la literatura. Al respecto, se ha planteado que



...el conjunto de reformas implementadas en este período tuvo, sin dudas, un importante efecto progresivo, aumentando el impacto de los programas de protección social sobre la equidad en el ingreso. Los dos principales factores que determinaron ese efecto fueron la inclusión de nuevos grupos de beneficiarios al sistema [...] y el aplanamiento de la estructura de beneficios del sistema previsional (Rofman, Rafael y Oliveri, María, 2011:15).

En síntesis, más allá de los significativos avances registrados en este período, es necesario señalar también que hay desafíos pendientes. Uno de los más importantes es el que impone el proceso inflacionario instalado persistentemente a partir de 2007, el cual erosiona la movilidad otorgada.

Sobre la base de lo expuesto debe mencionarse que, en virtud de la implementación del Plan de Inclusión Previsional, la pauta de distribución de recursos en los adultos mayores ha sido claramente progresiva, favoreciendo a los sectores vulnerables, es decir los primeros quintiles de ingresos. Sumado a ello, la evidencia empírica hasta aquí disponible también muestra que las provincias más pobres del país fueron las más favorecidas en términos de incrementar su tasa de cobertura en adultos mayores.

Por su parte, respecto de la pauta de distribución de derechos es necesario realizar algunas consideraciones previas.

La literatura suele distinguir dos enfoques previsionales de estructura diferenciada. Por un lado, el modelo bismarckiano y, por el otro, el modelo beveridgeano. La pauta de distribución de derechos y de recursos intrageneracional es distinta en cada uno de estos modelos. El principio de estructuración de política social sobre el cual se asienta el modelo bismarckiano es la contribución, siendo ésta creadora de derechos previsionales. Mientras que en el modelo beveridgeano el principio predominante es la ciudadanía.

Lo anteriormente señalado cobra relevancia dado que la pauta de distribución de derechos en los modelos contributivos/bismarckianos generan desigualdades entre los trabajadores formales y los no formales. Arza sostiene que

...como la cobertura se distribuye de manera desigual, un sistema previsional plenamente contributivo y proporcional al ingreso no hace sino reflejar las desigualdades combinadas de la distribución del ingreso y la cobertura que existe entre la población trabajadora (Arza, Camila, 2009:374).

En suma, el diseño contributivo aplicado al contexto latinoamericano genera un régimen que además de no ser redistributivo, genera beneficios que “son absolutamente regresivos” (Huber 2006:172). El caso argentino presenta este impacto distributivo. Históricamente nuestro sistema previsional se ha asentado sobre un modelo bismarckiano, cuyo principio de estructuración de política social es la contribución (Isuani, 2008). En consecuencia, por nuestros días, tal modelo produce una clara división entre los que están dentro y quienes están ubicados por fuera del mercado de trabajo formal.

En relación con las limitaciones que presenta el empleo como vector de integración social en la región, Andrenacci sostiene:

*...el carácter problemático del empleo [...] genera una tendencia a la existencia de niveles relativamente altos de precariedad, inestabilidad, bajos ingresos reales, informalidad e ilegalidad (Andrenacci, Luciano, 2010:16).*

Sobre la base de lo expuesto, la pregunta que subyace es cómo sostener un régimen previsional bajo el predominio del modelo bismarckiano, después del paso por las reformas neoliberales y la crisis del mercado de trabajo<sup>10</sup>.

### **Modelo de acumulación en la posconvertibilidad. Los límites en la configuración del sector industrial**

El modelo de acumulación instalado a partir de la dictadura militar y profundizado por los gobiernos democráticos posteriores (abarcando el período comprendido entre 1976 y 2001) generó niveles inusitados de desempleo, informalidad, subempleo y desprotección laboral.

El modelo de sustitución de importaciones, vigente hasta mediados de la década del 70, había tenido al sector fabril como eje dinamizador de la economía en su conjunto. Luego de a ese período, imperó una “fase de hegemonía de la valorización financiera y el ajuste estructural” (Azpiazu y Schorr, 2011). Desde un horizonte temporal de largo alcance estos autores analizan cómo el sector industrial se vio afectado por una acentuada y heterogénea reestructuración tecnoproductiva y organizativa que resultó profundamente regresiva<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> La distancia entre pensar que algo “entra en crisis” a diferencia de plantear que “fue puesto en crisis” es señalada por Danani y Grassi al advertir que ello “muestra la disputa por la naturalización del proceso” (2008:64).



<sup>11</sup> Cabe al respecto señalar que la acentuada expulsión de mano de obra se da en especial en el ámbito de los mayores establecimientos (Azpiazu y Schorr, 2011).

<sup>12</sup> Debido a que la EPH-INDEC no releva información referente a zonas rurales, es probable que el grado de informalidad haya sido subestimado.

Posteriormente, en la etapa de la posconvertibilidad, queda en evidencia “el agotamiento definitivo de un modelo de acumulación basado en la especulación financiera y el desmantelamiento de la estructura productiva” (Schorr, 2012a:115).

No obstante, es necesario advertir que los niveles de informalidad si bien han descendido en la última década (pasando de 50% en 2003 a 32% en 2013, según MTESS 2013) son aún muy elevados, alcanzando a uno de cada tres trabajadores<sup>12</sup>. Al respecto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) plantea que

...la problemática de la informalidad laboral se presenta como una característica estructural del mercado de trabajo en Argentina, ya que se registran incrementos del trabajo no registrado tanto en fases recesivas como expansivas (Bertranou, Fabio y Casanova, Luis, 2013:40).

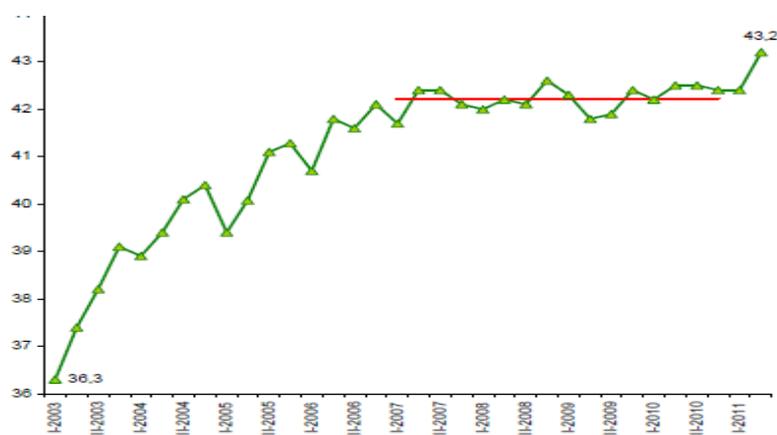
Conjuntamente, identifica los principales segmentos del mercado de trabajo donde se registran elevados niveles de informalidad, entre los que se encuentran el trabajo doméstico; la industria textil e indumentaria; el comercio y la construcción; el trabajo por cuenta propia y el trabajo rural. Solo por tomar uno de estos segmentos, por caso, el de la industria indumentaria, se observa que entre 2003-2012, “mientras el empleo registrado creció 57%, el empleo no registrado habría aumentado 200% [...] con un nivel de informalidad del orden de 65/70% desde el 2004 hasta la actualidad” (Ferreira y Schorr, 2013:237). Por otra parte, en lo que refiere a los trabajadores independientes, en particular la categoría de cuentapropistas, la incidencia de la informalidad alcanza a las dos terceras partes de los trabajadores, poniendo de manifiesto la *doble exclusión* que éstos sufren: la de la economía formal y la del trabajo asalariado (Contartese et al., 2011).

El efecto adverso de la crisis internacional de 2008 en los países de la región, y su impacto en el mercado de trabajo, se tradujo en aumento del desempleo, informalidad y pobreza (Mesa Lago, 2009a; CEPAL/OIT, 2011).

Si bien hasta la llegada de la crisis de 2008, el empleo asalariado no registrado se redujo año a año, desde entonces presenta un ligero amesetamiento en torno a 33% del total de los asalariados (Bertranou y Casanova, 2013:42). Quizá entre las causas explicativas de tal amesetamiento debe identificarse la ausencia de una política de industrialización.

Las publicaciones de referencia sostienen que no existe en nuestro país un plan de reindustrialización de largo alcance (Manzanelli y Schorr, 2013; Schorr, 2013). Al respecto, se ha advertido que “la estructura productiva no ha cambiado sensiblemente, la dependencia de los recursos naturales sigue siendo muy marcada y la competitividad externa de la industria se ve frenada por la revaluación del tipo de cambio real, pero sobre todo, por la falta de un plan nacional de reindustrialización” (Schorr, 2012a:1). Tal como se aprecia en el gráfico 1, la tasa de empleo creció desde 2003 y se amesetó alrededor de 2007.

**Gráfico 1: Evolución de la tasa de empleo en el total de aglomerados urbanos, 2003-2011 (en porcentajes).**



**Fuente:** CIFRA (2011). Informe de Coyuntura N°8. Link: Pro <http://www.centrocifra.org.ar/docs/IC%20Nro%208.pdf>

A nivel regional, la problemática de la inclusión al mercado de trabajo en los últimos años parece haber entrado de modo sistemático en las agendas de los distintos países. Se registra una mayor preponderancia del rol del Estado en el desarrollo de oportunidades económicas y pautas de generación de empleo. En este sentido, por una parte, se observa una mayor preocupación por la pauta de empleo lo que conduce a búsquedas de regulación estatal más “refinada” de la economía a través de herramientas para la formalización del empleo, de mecanismos que apunten a la mejora de la empleabilidad y de mecanismos de regulación del consumo favorables a la reducción del costo de vida. Por otra parte, es posible identificar un Estado más activo en la regulación del ciclo macroeconómico con mecanismos financieros y cambiarios, e incluso capaz de intervenir directamente en esferas estratégicas de la economía con

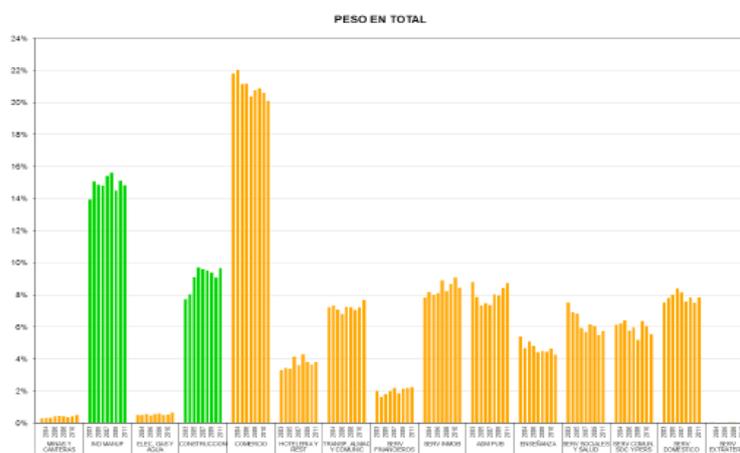


nacionalizaciones o profundizaciones de sus mecanismos regulatorios (Andrenacci, 2010:19).

Para el caso argentino, un indicador de los procesos antes señalados es que entre 2003 y 2009 se crearon 4,9 millones de puestos de trabajo en el total de las áreas urbanas del país (MTESS, 2010:36)<sup>13</sup>. Esta expansión del empleo formal debe ser debidamente reconocida, en virtud del previo contexto neoliberal con destrucción sistemática de puestos de trabajo.

<sup>13</sup> Siguiendo a Santarcangelo y Perrone (2013:48) “lo que representa dos veces y media la cantidad de empleo generado en los veinticinco años previos, desde 1976 al año 2001”.

**Gráfico 2: Participación en el empleo total de los grandes sectores de actividad. 2003-2011 (en porcentajes).**



**Fuente: Santarcangelo y Perrone (2013) en base a la EPH. Link: <http://www.bdigital.unal.edu.co/38968/1/42880-201470-1-PB.pdf>**

Tal como se aprecia en el gráfico 2, el proceso de expansión del empleo no se registró con igual intensidad en todos los sectores. En el período bajo estudio las actividades que han ganado mayor peso relativo en la generación de empleo han sido la industria manufacturera y la construcción. Por su parte, entre los sectores que perdieron posiciones se destaca el comercio, pero de todos modos continúa siendo la rama de mayor peso relativo en términos de empleo (Santarcángelo y Perrone, 2013).

Por su parte, a nivel discursivo, se plantea que el crecimiento sistemático del empleo formal estuvo fuertemente asociado a la expansión y fortalecimiento del entramado productivo nacional (MTESS, 2013).

Sin perjuicio de ello, la literatura especializada también advierte respecto de los principales déficit que presenta este sector, entre los cuales destaca, por un lado la fuerte dependencia tecnológica y, por el otro, el rezago histórico de la industria de bienes de capital (Schorr; 2012b). El

argumento principal de este autor, al momento de identificar las limitaciones estructurales, es que se han instrumentado muy pocas políticas industriales activas, sumado a que el “dólar alto” se ha constituido en el núcleo central del “fomento a la industria”, en un escenario internacional favorable para países productores de *commodities*.

Profundizando lo dicho, y siguiendo a Schorr (2012a; 2012b), debe advertirse que hay dos etapas diferenciadas en términos de crecimiento industrial. En la primera (2003-2007) crecieron más intensamente las ramas industriales con mayor presencia de pyme, con capacidad de absorber mano de obra, tales como maquinaria y equipo, metalmecánica, textil, calzado y marroquinería. Aunque tal crecimiento fue insuficiente para provocar alteraciones importantes en la estructura del sector. Esta expansión fue mayormente cuantitativa, antes que cualitativa. La noción de “industrialización acotada” muestra tal restricción.

De acuerdo con Fernández Bugna y Porta (2007) en esta primera fase, la reactivación de la producción industrial se da de la mano de una significativa recuperación de los niveles de ocupación que alcanza a todas las actividades manufactureras; entre 2002 y 2006 el número de trabajadores empleados en la industria creció 29,7%.

Al identificar las particularidades que presenta el proceso de generación de empleo en la posconvertibilidad, en comparación con el período neoliberal, se ha señalado que

El proceso de generación de empleo en la industria registra un patrón sectorial similar a la evolución de la producción. Las actividades que han creado puestos de trabajo e incorporado mano de obra en mayor medida que el promedio desde la salida de la crisis son, precisamente, aquellas que más empleo habían expulsado entre 1998 y 2002; se trata, fundamentalmente, de ramas intensivas en trabajo y, al mismo tiempo, predominantemente orientadas al mercado interno. La fuerte recuperación de la demanda doméstica desde el segundo semestre de 2003, en el contexto de un tipo de cambio relativamente proteccionista frente a importaciones competitivas, favoreció tal desempeño; no obstante, estas ramas continúan siendo las que más empleo han perdido con relación a los niveles precrisis (Fernández Bugna, Cecilia y Porta, Fernando, 2007:79).

En la segunda etapa, por su parte, a partir de 2008 los sectores industriales que más crecieron son capital-intensivos y, por tanto, limitan la absorción de mano de obra en blanco. Por consiguiente, tienen también pocas posibilidades de



extender significativamente el proceso de formalización de sus trabajadores.

**Cuadro 1: Argentina. Evolución de los precios mayoristas del sector industrial según rama de actividad (variación porcentual), 2001-2010**

	VARIACIÓN PORCENTUAL 2001-2010
Máquinas y aparatos eléctricos	509,3
Productos metálicos básicos	491,7
Productos metálicos (excl. máquinas y equipos)	417,8
Madera y prod. de madera (excl. muebles)	388,2
Papel y productos de papel	358,3
Máquinas y equipos	308,2
Productos de caucho y plástico	301,5
Productos refinados del petróleo	298,2
Productos de minerales no metálicos	291,5
Productos textiles	290,2
Sustancias y productos químicos	290,1
Vehículos automotores, carrocerías y repuestos	290,1
Productos manufacturados	284,5
Muebles y otros productos industriales	276,5
Alimentos y bebidas	248,2
Tabaco	230,8
Otros productos manufacturados	211,3
Equipos para medicina e instrumentos de medición	191,6
Prendas de materiales textiles	180,9
Impresiones y reprod. de grabaciones	150,1
Cuero, artículos de marroq. y calzado	123,3
Otros medios de transporte	121,5
Equipos y aparatos de radio y televisión	96,4
Fabricación de maquinaria de oficina	78,0

Fuente: Schorr (2012b). Link: [http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero\\_pdf/Voces.N.16%20baja.pdf](http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/Voces.N.16%20baja.pdf)

El cuadro 1 muestra que entre las ramas que se ubicaron por encima de la media del sector se encuentran la fabricación de máquinas y aparatos eléctricos, metales básicos, productos metálicos, papel y derivados, máquinas y equipos, productos de caucho y plástico, refinación de petróleo, minerales no metálicos, sustancias y productos químicos y el sector automotor de armadura. El denominador común en estas actividades es que son capital-intensivas, con altas barreras al ingreso, con lo cual devienen estructuras de oferta altamente concentradas. Por ende, en estos años se registra un predominio económico de las grandes firmas del sector industrial, tanto si se considera el peso de estos capitales en el conjunto de la producción fabril, como en las exportaciones totales (Schorr, 2012b:18 y 19).

En esta segunda etapa se profundiza una configuración industrial destinada al procesamiento de recursos naturales y al sector automotor. A modo de presentación de un indicador representativo, en 2010 alrededor de las dos terceras partes de la producción fabril provenía de las industrias alimenticia, química, de acero y aluminio, de derivados del petróleo y la armaduría automotriz (Schorr, 2012b).

De modo resumido, puede advertirse que no hubo un cambio estructural en el perfil de especialización productivo-industrial y de inserción del país en la división internacional del trabajo (Azpiazu et al, 2011:2). Sumado a ello, ni la concentración ni la extranjerización en el sector industrial que opera en esta etapa contribuyen positivamente a la creación de nuevos puestos de trabajo formales<sup>14</sup>. Con relación a ello, Manzanelli y Schorr (2013) destacan el bajo desempeño relativo que exhibe el requerimiento de empleo por parte de las empresas en manos de capitales extranjeros. El cuadro 2 exhibe datos sobre el requerimiento de empleo, pudiendo advertirse que la cantidad de empleo que se genera por unidad de producción es significativamente más baja en las empresas extranjeras (74,8) contra lo generado por las empresas nacionales (205,0).

<sup>14</sup> En el período 2003-2010, la profundización de la extranjerización en el sector industrial se advierte en el siguiente indicador: “La participación de las firmas extranjeras en las ventas totales se aproximó a 70%, frente a registros de 27,8% en el caso de las empresas nacionales” (Manzanelli y Schorr 2013:62).

**Cuadro 2: Argentina. Distribución de las principales variables estructurales y de comportamiento de las 500 empresas más grandes del país según el origen de su capital, 2003-2008 (promedios anuales).**

	Empresas nacionales	Asociaciones	Empresas extranjeras	Total
Cantidad de empresas	162	46	292	500
Participación en la cantidad de empresas (%)	32,4	9,1	58,5	100,0
Participación en la producción total (%)	17,6	7,0	75,4	100,0
Participación en el valor agregado total (%)	15,1	5,7	79,2	100,0
Participación en las utilidades totales (%)	9,3	4,1	86,6	100,0
Participación en la ocupación total (%)	36,1	7,5	56,4	100,0
Participación en los salarios totales abonados (%)	29,2	7,5	63,3	100,0
Participación en la inversión bruta fija total (%)	14,2	4,3	81,5	100,0
Participación en las exportaciones totales de bienes (%)	15,7	6,4	77,9	100,0
Participación en las importaciones totales de bienes (%)	12,3	4,5	83,2	100,0
Saldo de balanza comercial (%)	17,5	7,4	75,1	100,0
Tamaño medio por empresa según valor de producción (total=100)	54,3	76,7	129,0	100,0
Productividad (índice total = 100)	41,9	76,0	140,3	100,0
Salario medio (índice total = 100)	81,0	99,4	112,2	100,0
Productividad/Salario medio (total = 100)	51,8	76,4	125,0	100,0
Participación de los salarios en el valor agregado total (%)	35,0	23,7	14,5	18,1
Superávit bruto de explotación por ocupado (total = 100)	33,3	70,8	146,5	100,0
Requerimiento de empleo (total = 100)	205,0	107,3	74,8	100,0
Tamaño medio por empresa según cantidad de ocupados (total=100)	111,3	82,3	96,5	100,0
Tasa de inversión** (%)	16,0	12,7	17,6	17,1
Coefficiente de exportaciones*** (%)	26,9	27,5	31,1	30,1
Coefficiente de importaciones**** (%)	7,3	6,7	11,5	10,4
Coefficiente de apertura global***** (%)	34,2	34,2	42,6	40,5
Tasa de utilidades sobre valor de producción (%)	6,7	7,5	14,6	12,7
Tasa de utilidades sobre valor agregado (%)	19,7	23,1	35,0	32,0

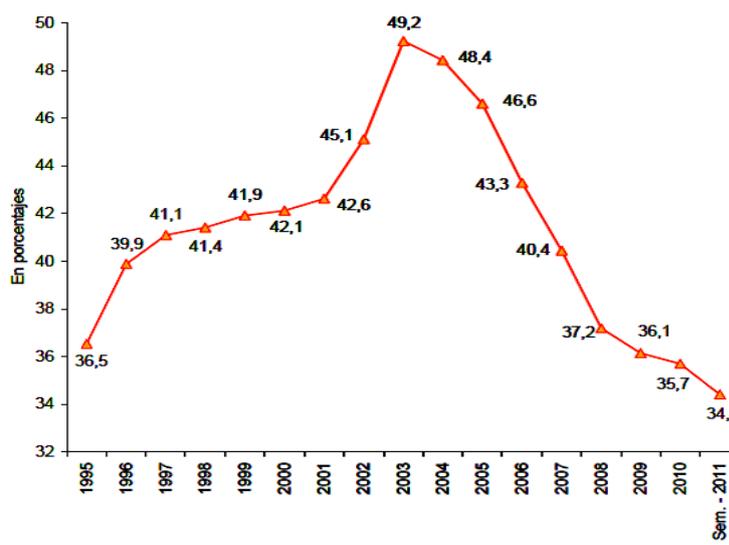
Fuente: Azpiazu, et al (2011). <http://www.scielo.org.ve/pdf/cdc/v28n76/arto6.pdf>



Cabe al respecto señalar que a partir de 2007, la pérdida de dinamismo de los sectores industriales con mayor requerimiento de empleo y, simultáneamente, el avance de los sectores caracterizados como capital-intensivos, provocaron un estancamiento en la capacidad generadora de empleo del sector. De modo tal que el indicador que aquí se impone es el de elasticidad empleo/producción en la industria. Mientras en 2001-2007 fue de 0,5, entre 2007 y 2010 fue de apenas 0,01 (Schorr, 2012b:22).

En la última década, la apuesta estratégica impulsada por el gobierno nacional en pos de reducir el desempleo y la informalidad encuentra importantes restricciones, en especial en esta última dimensión.

**Gráfico 4: Participación de los asalariados no registrados en el empleo asalariado total, 1995-2011 (en porcentajes).**



Fuente: CIFRA (2011) Informe de Coyuntura N° 8 <http://www.centroci-fra.org.ar/docs/IC%20Nro%208.pdf>

Pese a los importantes esfuerzos realizados en los últimos años por el gobierno nacional en pos de mejorar las capacidades estatales en lo que refiere a las inspecciones del trabajo, los niveles de informalidad son considerablemente elevados y similares a los registrados a mediados de la década neoliberal.

De acuerdo con Fernández Bugna y Porta si bien el empleo industrial ha crecido significativamente, en especial en aquellas ramas trabajo-intensivas, que requieren de

trabajadores menos calificados, “no hay indicios de cambios en la función de producción hacia mayores contenidos de empleo por unidad de producto o hacia empleo de más calidad” (2007:99).

En síntesis, el modo de acumulación actual y su impacto en el mercado de trabajo, el cual exhibe niveles de informalidad persistente, muestra los límites actuales del régimen bismarckiano de protección social o, al menos, de la predominancia del principio contributivo como base para efectivizar el derecho a la seguridad social<sup>15</sup>.

## Reflexiones finales

Tal como se discutió en las secciones precedentes, en el período bajo estudio adquieren, aun con restricciones, un rol más importante las actividades productivas. Conjuntamente, es necesario advertir acerca de un proceso social que se inicia a fines de 2008, el cual cristaliza en gran medida una serie de transformaciones que emergieron en la posconvertibilidad. Referimos a la modificación de la organización del sistema previsional, lo cual supone una reconfiguración de la relación Estado-mercado. Ello cobra particular relevancia, dado que en el neoliberalismo los fondos de pensiones constituyeron, en palabras de Chesnais (2010) “la espina dorsal de la acumulación financiera”.

El Informe Mundial de Seguridad Social de la Organización Internacional del Trabajo (2010) ha advertido acerca del impacto desigual que generó la crisis internacional de 2008, el cual varía según régimen de administración financiera (reparto o capitalización) y la etapa del ciclo vital en la cual se encuentran las personas (es decir, jubiladas, en edad cercana a la jubilación o bien adultos jóvenes). Al respecto, el informe señala que el impacto negativo a corto plazo es menor en los regímenes de reparto, y afecta menos a los adultos jóvenes que a los próximos a jubilarse, siendo este último grupo en particular uno de los más afectados. Por consiguiente, se recomienda la inmediata protección de las personas cercanas a la edad jubilatoria. En virtud de ello, el precitado informe plantea la necesidad de reconstruir la confianza en los esquemas de reparto, dado que han mostrado ser más seguros en tiempos de crisis económicas (OIT, 2010).

En este sentido, la reestatización de los fondos constituye una reforma en el campo de la política social que presenta la

<sup>14</sup> En torno a ello Andrenacci ha señalado que “la ausencia de horizonte de ciudadanía en la lógica del modelo de protección social agrava la desigualdad proveniente de la estructuración económica y se galvaniza en procesos fuertemente dualizantes que la población vive material y simbólicamente como procesos de exclusión” (2010:18).



ruptura más significativa con respecto al período anterior. Sin perjuicio de ello, también hay continuidades persistentes. En particular, el examen de la pauta de distribución de derechos pone el foco en los principios de estructuración de política social, siendo el principio contributivo aún predominante en la política bajo estudio.

Lo hasta aquí expuesto, desde un enfoque estructural, refleja las tensiones y limitaciones del modelo bismarckiano de protección social, después del paso por las reformas neoliberales, y la crisis del mercado de trabajo. Ello evidencia principalmente las limitaciones que presenta el empleo como único vector de integración social.

Lo desarrollado en estas páginas permite poner de relieve que el acento puesto en la pauta distributiva y, por lo tanto, en la mejora en la distribución del ingreso, en virtud de las medidas de política previsional que integran la reforma reciente, supone un reconocimiento necesario y válido. No obstante, también se requiere una mirada respecto del modelo de acumulación en el cual estas políticas se implementan y, por tanto, los límites que éste impone a los procesos distributivos.

Suele plantearse que estamos en presencia de un “modelo de acumulación con inclusión social”. No caben dudas de que la dinámica inclusiva a través de la protección social ha sido muy significativa en la posconvertibilidad, revirtiendo con ello procesos largos y profundos de exclusión social. No obstante, deben considerarse también las limitaciones que exhibe el modo de acumulación actual, en especial los déficits que presenta un desarrollo industrial de bienes de capital mano de obra intensivo.

Son muy significativos los avances producidos en el período bajo estudio, no obstante es necesario redoblar esfuerzos para remover progresivamente la segmentación laboral, dado que ésta constituye una de las problemáticas estructurales más graves del mercado de trabajo argentino.

Cabe recalcar que las recientes medidas adoptadas, de variable intensidad, evidencian los primeros pasos en términos de recuperar el papel del Estado, lo cual constituye un aspecto sustancial a destacar. No obstante y, tal como quedó expuesto, esta reconfiguración en la relación Estado-mercado impone también nuevos retos que deberán considerarse. Esto implica profundizar el rumbo de algunas acciones implementadas con alto impacto social. En particular, los significativos

avances producidos por el Plan de Inclusión Previsional –el cual permitió el ingreso al sistema de más de 3 millones de adultos mayores– se registran tanto a nivel material como simbólico. De allí que se advierta como particularmente relevante la necesidad de rediseñar el sistema sobre la base de una pensión universal, no contributiva y con basamento ciudadanizante, en pos de lograr niveles sostenidos de protección social de forma institucionalizada.

Finalmente, los análisis aquí presentados, desde un enfoque estructural, dejan en evidencia los avances y también los límites de la política previsional, en virtud de su función de redistribución de ingresos intra e intergeneracional en un contexto determinado. Ello supone identificar no solo los logros alcanzados sino también señalar las cuentas pendientes y desafíos futuros.

## **Bibliografía**

- ABRAMOVICH, Víctor, y PAUTASSI, Laura (2009). *La revisión judicial de las políticas sociales. Estudio de Casos*. Buenos Aires: Editores del Puerto.
- ANDRENACCI, Luciano (2010). *Política social y ciudadanía en América Latina contemporánea: una contribución al debate acerca de las transformaciones de política social de la región en la primera década del siglo XXI*. Trabajo presentado en II Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, México.
- ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (2010). *La inclusión social como transformación: políticas públicas para todos*. Observatorio de la Seguridad Social de ANSES. Buenos Aires.
- ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (2011). *Caracterización del fondo de garantía de sustentabilidad del SIPA*. Observatorio de la Seguridad Social de ANSES. Buenos Aires.
- ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (2013). *Inclusión vs. Privilegios*. ANSES. Buenos Aires.
- ARZA, Camila (2009). La reforma previsional en América Latina. Principios distributivos, nuevas desigualdades y opciones de políticas. En *Desarrollo Económico*, 49(195), pp. 363-388.
- ARZA, Camila (2010). La política previsional (1944-2002): De la estratificación ocupacional a la individualización de



- los beneficios. En S. Torrado (Ed.), *El costo social del ajuste (Argentina, 1976-2002)*. Buenos Aires: EDHASA.
- AZPIAZU, Daniel, y SCHORR, Martín (2011). La industria argentina en las últimas décadas: una mirada estructural a partir de los datos censales. En *Revista Realidad Económica*, 259.
- AZPIAZU, Daniel, MANZANELLI, Pablo y SCHORR, Martín (2011). *Concentración y extranjerización. La Argentina en la posconvertibilidad*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- BARBA SOLANO, Carlos (2007). *¿Reducir la pobreza o construir ciudadanía social para todos? América Latina: regímenes de bienestar en transición al iniciar el siglo XXI*. México: Universidad de Guadalajara.
- BERTRANOU, Fabio (2003). Protección Social, Pensiones y Género. En F. Bertranou y A. Arenas de Mesa (eds.), *Protección social, pensiones y género en Argentina, Brasil y Chile*. Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo.
- BERTRANOU, Fabio (2005). Restricciones, problemas y dilemas de la protección social en América Latina: enfrentando los desafíos del envejecimiento y la seguridad de los ingresos. En *Revista Bienestar y Política Social*, 1(1), pp. 35-58.
- BERTRANOU, Fabio (2006). *Envejecimiento, empleo y protección social en América Latina* Santiago. Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo.
- BERTRANOU, Fabio (2010). Aportes para la construcción de un piso de protección social en Argentina: el caso de las asignaciones familiares. Buenos Aires: Oficina de la OIT.
- BERTRANOU, Fabio, GRUSHKA, Carlos y ROFMAN, Rafael (2001). Evolución reciente de la cobertura previsional en Argentina. En F. Bertranou (Ed.), *Cobertura previsional en Argentina, Brasil y Chile*. Chile: OIT.
- BERTRANOU, Fabio, CETRÁNGOLO, Oscar, GRUSHKA, Carlos y CASANOVA, Luis (2011). *Encrucijadas en la seguridad social argentina: reformas, cobertura y desafíos para el sistema de pensiones*. Buenos Aires: CEPAL y Oficina Internacional del Trabajo.
- BERTRANOU, Fabio, y CASANOVA, Luis (2013). *Informalidad laboral en Argentina: segmentos críticos y políticas para la formalización*. Buenos Aires: OIT.
- BESTARD, Ana, y ROYO, Laura (2010). Exigibilidad de los

- DESC en el ámbito de la jurisprudencia y su importancia en la elaboración de las políticas públicas. En L. Pautassi (comp.), *Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- CENTRO DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ANDINO (2005). El trabajo en Argentina, condiciones y perspectivas. Informe Trimestral N° 05.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2000). *Panorama social de América Latina 1999-2000*. Santiago de Chile: CEPAL.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2011). *Políticas contracíclicas para una recuperación sostenida del empleo. Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe*. Junio N° 5.
- CETRÁNGOLO, Oscar, y GRUSHKA, Carlos (2004). Sistema previsional argentino: crisis, reforma y crisis de la reforma. En *Financiamiento del Desarrollo, CEPAL*, 151.
- CETRÁNGOLO, Oscar, y GRUSHKA, Carlos (2008). Perspectivas previsionales en Argentina y su financiamiento tras la expansión de la cobertura. En *Financiamiento del Desarrollo, CEPAL*, 205.
- CHESNAIS, François (2010). Crisis de sobreacumulación mundial, crisis de civilización. En *Revista Herramienta web*. Recuperado el 27 de septiembre de 2016, de [www.herramienta.com.ar/revista-web/herramienta-web-5](http://www.herramienta.com.ar/revista-web/herramienta-web-5).
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (2009). *La evolución del sistema previsional argentino*. Documento de trabajo N°2. Buenos Aires.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (2011). *Informe de Coyuntura N°8*. Buenos Aires.
- CONTARTESE, Daniel, MAZORRA, Ximena, SCHACHTEL, Lila y SCHLESER, Diego (2011). La informalidad en el trabajo independiente: ¿escape o exclusión?. En F. Bertranou y R. MAURIZIO (Eds.), *Trabajadores independientes, mercado laboral e informalidad en Argentina*. Buenos Aires: OIT.
- CURCIO, Javier, y BECCARIA, Alejandra (2011). Sistema de Seguridad Social y mercado de trabajo: evolución de la cobertura en la Argentina entre 1990 y 2010. En C. Danani y S. Hintze (Coords.) *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Buenos Aires: UNGS.
- DANANI, Claudia, y GRASSI, Estela (2008). Ni error,



- ni omisión. El papel de la política de Estado en la producción de las condiciones de vida y de trabajo. El caso del sistema previsional en la Argentina (1993-2008). En J. Lindemboim (comp.), *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*. Buenos Aires: Ed. EUDEBA.
- DANANI, Claudia, y BECCARIA, Alejandra (2011). La (contra) reforma previsional argentina 2004-2008: aspectos institucionales y político-culturales del proceso de transformación de la protección. En C. Danani y S. Hintze (coords.), *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Buenos Aires: UNGS.
- FERNÁNDEZ BUGNA, Cecilia, y PORTA, Fernando (2007). El crecimiento reciente de la industria argentina. Nuevo régimen sin cambio estructural. En B. Kosacoff (Ed.), *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina (2002-2007)*. Buenos Aires: CEPAL.
- FERREIRA, Esteban, y SCHORR, Martín (2013). La industria textil y de indumentaria en la Argentina. Informalidad y tensiones estructurales en la posconvertibilidad. En M. Schorr (coord), *Argentina en la posconvertibilidad: ¿desarrollo o crecimiento industrial? Estudios de economía política*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- GOLDBERG, Laura, y LO VUOLO, Rubén (2005). La reforma de la reforma: un nuevo sistema previsional para la Argentina. *Documento de Trabajo N°45*. Centro Interdisciplinario de Estudios de Política Pública. Buenos Aires.
- HUBER, Evelyn (2006). Un nuevo enfoque para la seguridad social en la región. En C. G. Molina (Ed.), *Universalismo básico. Una nueva política social para América Latina*. Documentos de Trabajo I- 57. INDES. BID.
- ISUANI, Aldo (2008). La política social argentina en perspectiva. En G. Cruces (coord.), *Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario*. Buenos Aires: Banco Mundial.
- ISUANI, Aldo; ROFMAN, Rafael, y SAN MARTINO, Jorge (1996). Las jubilaciones del siglo XXI: ¿Podemos gastar a cuenta?. En *Boletín Techint*, 286, pp. 78-104.
- MANZANELLI, Pablo, y SCHORR, Martín (2013). La extranjerización de la industria argentina en la posconvertibilidad. Un análisis del poder económico sectorial. En B. Schorr (coord), *Argentina en la posconvertibilidad: ¿desarrollo o crecimiento industrial? Estudios de economía política*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

- MARCEL, Mario, y TAPIA, Waldo (2010). *Efectos de la crisis financiera sobre las pensiones en América Latina*. Documento de trabajo del BID IDB-WP-152. Banco Interamericano de Desarrollo.
- MESA LAGO, Carmelo (2002). La reforma estructural de las pensiones de seguridad social en América latina: modelos, características, resultados y lecciones. En *Economía y Sociedad*, 19, pp. 75-92.
- MESA LAGO, Carmelo (2004). Las reformas de pensiones en América Latina y su impacto en los principios de la Seguridad Social. En *Financiamiento del Desarrollo*, 144.
- MESA LAGO, Carmelo (2004). Evaluación de un cuarto de siglo de reformas estructurales de pensiones en América Latina". En *Revista de la CEPAL*, 84.
- MESA LAGO, Carmelo (2008). Un reto de Iberoamérica en el siglo XXI: la extensión de la cobertura de la seguridad social. En *América Latino Hoy*, 48, pp. 67-81.
- MESA LAGO, Carmelo (2008). Protección Social en Chile: Reformas para Mejorar la Equidad. En *Revista Internacional del Trabajo*, 127(4).
- MESA LAGO, Carmelo (2009). Efectos de la crisis global sobre la seguridad social de salud y pensiones en América Latina y el Caribe y recomendaciones de política. En *Políticas Sociales*, 150.
- MESA LAGO, Carmelo (2009). Las pensiones de seguridad social en América Latina después de tres décadas de reformas. En *Anuario Iberoamericano*, pp. 79-99.
- MESA LAGO, Carmelo (2009). Dilemas en las pensiones privadas latinoamericanas. En *Boletín ALAS*, 4.
- MORENO, Luis (2004). *Reforma y reestructuración del Estado del Bienestaren la Unión Europea. Unidad de Políticas Comparadas (CSIC)*. Documento de trabajo 04-09. Madrid.
- MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (2010). *Trabajo y Empleo en el Bicentenario. Cambio en la dinámica del empleo y protección social para la inclusión. Período 2003-2010*. Buenos Aires.
- MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (2013). *Trabajo no registrado: avances y desafíos para una Argentina inclusiva*. Buenos Aires.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2001). *Seguridad social: temas, retos y perspectivas. Informe VI*. Ginebra.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2010). *World Social Security Report 2010/11: Providing coverage in times of crisis*



- and beyond International Labour Office*. Ginebra.
- PAUTASSI, Laura (2004). Legislación previsional y equidad de género en América Latina. En F. Marco (Org.), *Los sistemas de pensiones en América Latina: un análisis de género*. Santiago de Chile: Cuadernos de la CEPAL N° 90. CEPAL.
- PAUTASSI, Laura; GIACOMETTI, Claudia y GHERARDI, Natalia (2011). Sistema previsional en Argentina y equidad de género. Situación actual (2003-2010) y perspectivas futuras. En *Serie Documentos de Trabajo ELA*.
- REPETTO, Fabián, y ANDRENACCI, Luciano (2006). Ciudadanía y capacidad estatal: dilemas presentes en la reconstrucción de la política social argentina. En L. Andrenacci (Comp.) *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: UNGS Editorial Prometeo.
- REPETTO, Fabián, y CHUDNOVSKY, Mariana (2009). Las políticas sociales en la Argentina reciente. Avances y desafíos desde una perspectiva progresista. En Y. Quiroga, A. Canzani y J. Ensignia (Comps), *Consenso Progresista: las políticas sociales de los gobiernos progresistas del Cono Sur*. Santiago de Chile : CEPES.
- ROFMAN, Rafael (2003). El sistema previsional y la crisis de la Argentina. Oficina del Banco Mundial para Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. *Documento de Trabajo N° 7*.
- ROFMAN, Rafael (2013). Argentina. En R. Rofman, I. Apella, y E. Vezza (Eds.), *Más allá de las pensiones contributivas. Catorce experiencias en América Latina*. Buenos Aires: Banco Mundial.
- ROFMAN, Rafael, FAJNZYLBER, Eduardo y HERRERA, Germán (2009). Reformando las reformas previsionales. Las recientes iniciativas y acciones adoptadas por Argentina y Chile. En *Serie de Documentos de Trabajo sobre Políticas Sociales*, 4.
- ROFMAN, Rafael, y OLIVERI, María (2011). Las políticas de protección social y su impacto en la distribución del ingreso en Argentina. En *Serie de Documentos de Trabajo sobre Políticas Sociales*, 6.
- SANTARCANGELO, Juan y PERRONE, Guido (2013). El desempeño del mercado de trabajo argentino durante la posconvertibilidad. En *Revista Ensayos de Economía*, 43.
- SCHORR, Martín (2012). Argentina: ¿nuevo modelo o “viento de cola”? Una caracterización en clave comparativa. En *Nueva Sociedad*, 237.
- SCHORR, Martín (2012). Industria y neodesarrollismo en la

- posconvertibilidad. En *Revista Voces en el Fénix*, 16.
- SCHORR, Martín (2013). Presentación. En M. Schorr (coord). *Argentina en la posconvertibilidad: ¿desarrollo o crecimiento industrial? Estudios de economía política*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- TEUBAL, Miguel (2011). La crisis del 2001/2002 y el colapso del neoliberalismo en la Argentina. En *Realidad Económica*, 261.
- TRUJILLO, Lucía, y VILLAFañE, Soledad (2011). Dinámica distributiva y políticas públicas: dos décadas de Contrastes en la argentina contemporánea. En M. Novick y S. Villafañe (eds), *Distribución del ingreso: enfoques y políticas públicas desde el Sur*. Buenos Aires: PNUD.

Fecha de recepción: 30 de abril de 2015  
Fecha de aceptación: 20 de abril de 2016



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Elías Manuel Fernández

Universidad Nacional de Entre Ríos. Argentina

*elias\_fernandez86@yahoo.com.ar*

## LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS ARGENTINO. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE FRAGMENTACIÓN Y DESNACIONALIZACIÓN DE LA COMPETENCIA PARTIDARIA (1983-2011)

**Resumen:** *El objetivo del trabajo es analizar los procesos de fragmentación y desnacionalización del sistema de partidos argentino desde 1983 hasta 2011, a partir de los resultados de las elecciones legislativas desarrolladas en los veinticuatro distritos subnacionales que componen el federalismo electoral instituido en el país. Se argumenta que el sistema electoral utilizado para repartir bancas en la Cámara de Diputados, aunque formalmente es proporcional, tiende a limitar la representación de las minorías, especialmente cuando el voto se fragmenta. Paralelamente, se evalúa cómo la dispersión del sufragio se vinculó a la desnacionalización partidaria que vivió el país durante el período observado.*

**Palabras claves:** *partidos, diputados, fragmentación, desnacionalización, Argentina*

**The evolution of the Argentine party system. Analysis of the fragmentation and denationalization processes of party competition (1983-2011)**

**Abstract:** *The objective of this paper is to analyze the processes of fragmentation and denationalization of the Argentine party system from 1983 to 2011 based on the results of the legislative elections that took place in the twenty-four sub-districts that comprise the electoral federalism instituted in the country. It is argued that the electoral system, which is used to distribute seats in the Chamber of Deputies, although formally proportional, tends to limit the representation of minorities, especially when the vote is fragmented. In addition, it is evaluated how the dispersion of the vote was linked to the party denationalization experienced during the above-mentioned period. Keywords: parties, deputies, fragmentation, denationalization, Argentina.*

**Keywords:** *parties, deputies, fragmentation, denationalization, Argentina*



## Introducción

El objetivo de este trabajo es analizar los procesos de fragmentación y desnacionalización del sistema de partidos argentino desde 1983 hasta 2011, a la luz de los resultados de las elecciones legislativas llevadas a cabo en los veinticuatro distritos subnacionales que componen el federalismo electoral instituido en el país.

La comparación de unidades subnacionales de un territorio nacional permite analizar en forma desagregada los procesos de transformación política (Snyder, 2009). Gibson y Suárez Cao (2010) indican que en los sistemas de partidos federalizados los procesos que se despliegan en torno al centro del poder del Estado pueden ser más o menos congruente con los procesos que se desarrollan en las unidades territorialmente delimitadas, dado que éstas contienen sus propios sistemas políticos y, por consiguiente, instituyen sus propios sistemas de partidos. La diferenciación funcional de un sistema de partidos implica que los cambios tengan un impacto espacialmente desigual, y este hecho puede destacarse solo por medio de una perspectiva de diferenciación regional que sea capaz de señalar los matices que presenta la evolución de la competencia electoral a lo largo de las distintas unidades federadas. Desde esta perspectiva, se examinan los cambios en el escenario partidario argentino a partir de la competencia en los veinticuatro distritos electorales, para lo cual se pone el foco en los comicios de diputados nacionales.

A lo largo del trabajo, se podrá determinar en qué forma el sistema electoral utilizado para repartir las bancas en la Cámara Baja, aunque formalmente es proporcional, tiende a limitar la representación de las minorías, sobre todo cuando el voto se fragmenta. En forma paralela, se evalúa cómo la dispersión del voto estuvo vinculada a la desnacionalización partidaria que vivió el país durante los sucesivos comicios democráticos. Esto contribuye a observar la creciente heterogeneidad que presentó la evolución de la competencia electoral a lo largo y ancho del territorio nacional.

El artículo se organiza de la siguiente manera. En primer término se exponen brevemente los conceptos centrales, y a su vez se presentan los indicadores por medio de los cuales se operacionaliza. En segundo lugar, se examina la evolución del sistema nacional de partidos a través la fragmentación promedio arrojada en cada distrito electoral en el período



1983-2011, y luego se observa cómo a partir de 2001 se produjo una creciente dispersión del voto que afectó en modo diverso la distribución de las bancas en la Cámara Baja de la Nación. Finalmente, se exhibe el proceso de desnacionalización de los partidos mayoritarios argentinos, la Unión Cívica Radical (UCR) y el Partido Justicialista (PJ), y se pone el foco en la creciente heterogeneidad en el apoyo electoral recibido por el conjunto de los actores partidarios del sistema.

### **Marco teórico: fragmentación, sistemas electorales y desnacionalización partidaria en contextos federales**

El estudio se vertebra a partir del concepto de fragmentación, que alude a la cantidad de partidos que operan en un sistema partidario dado. En opinión de Sartori (1992), el número de partidos es una característica fundamental del sistema, ya que indica en qué medida el poder político en una sociedad dada está dividido o concentrado, esto es, fragmentado o no fragmentado. El autor expresa de este modo que conocer el formato numérico es esencial, puesto que éste produce efectos funcionales en el sistema, es decir, “contiene predisposiciones mecánicas [que contribuyen] a determinar un conjunto de propiedades funcionales del sistema de partidos, en primer lugar, y de todo el sistema político como consecuencia” (Sartori, 1992: 162). De las diversas propuestas realizadas en la literatura para medir la fragmentación, se utiliza la fórmula del Número Efectivo de Partidos (NEP) elaborada por Laakso y Taagepera (1979):  $N_s = 1 / \sum p_i^2$ , donde  $N_s$  es el número efectivo de partidos y  $p_i$  es la fracción de puestos o porcentajes logrados por los partidos. Por un lado, se puede observar la fragmentación del voto a través del porcentaje obtenido por los partidos (competencia electoral efectiva), y por otro, es posible evaluar la fragmentación de los órganos legislativos valorando el porcentaje de cargos que obtiene cada uno de ellos (número efectivo de partidos parlamentarios).

De acuerdo al enfoque institucionalista en el estudio de los sistemas electorales, que encuentra en Duverger (1957) a su principal mentor, para evaluar el formato numérico de un sistema partidario resulta esencial considerar la legislación electoral. Así, el número de partidos interactuantes está en estrecha relación con las reglas que regulan el acceso de los

mismos a los órganos de gobierno. El concepto de sistema electoral hace referencia a las reglas mediante las cuales los votos son convertidos en escaños parlamentarios o en cargos ejecutivos (Nohlen, 2004). Ahora bien, todos los sistemas electorales generan un efecto reductor (Sartori, 1994; Cox, 2004), dado que siempre producen una desproporcionalidad entre los votos que logran los partidos y los cargos que finalmente les son asignados. Esa desproporcionalidad puede ser grande –cuando le otorga beneficios ostensibles a las fuerzas políticas que más votos obtienen y perjudica a los partidos más chicos– o pequeña –cuando la brecha entre los votos obtenidos y los cargos asignados es reducida–. De este modo, en términos generales los sistemas electorales pueden dividirse en mayoritarios y proporcionales. Así, la información suministrada a través del NEP es complementada por medio del Índice de Desproporcionalidad creado por Gallagher (1991), que mide los niveles de desproporcionalidad que presenta la adjudicación de los asientos legislativos en la Cámara Baja de la Nación. Este índice se calcula a partir de la raíz de la suma (dividida entre dos) de las diferencias entre el porcentaje de votos y de bancas obtenidas por cada partido elevadas al cuadrado. El sistema electoral es más proporcional mientras más se acerque a 0 (cero) el valor arrojado por la fórmula, lo que significa que el número de votos obtenidos por cada partido tiende a coincidir con la cantidad de cargos que logra.

Por último, hay que tener en cuenta que los países con una organización federal, como en la Argentina, poseen sistemas de partidos federalizados (Gibson y Suárez Cao, 2010), y en función de ello es posible que los subsistemas partidarios que conviven en un mismo sistema político tengan formatos numéricos variados. Esta situación se presenta porque las unidades territorialmente delimitadas tienen sus propios sistemas políticos y sus propios sistemas de partidos, con patrones de competición partidaria que son únicos para ellos y que pueden ser similares o diferentes de los procesos que se desarrollan a escala nacional y en otras subunidades políticas. En los procesos electorales en estos contextos, los actores deben coordinarse a través de diversos niveles de gobierno. El federalismo, de esta manera, establece la coexistencia de múltiples instancias de gobiernos autónomos, por lo que, por su misma naturaleza, genera que los votos depositados en las urnas produzcan más una única voluntad general,



para decirlo en términos de Rousseau (2004), en la medida en que se eligen simultáneamente múltiples poderes ejecutivos y legislativos (Calvo y Abal Medina, 2001: 23). Hay que considerar, por lo tanto, que la voluntad general no es unívoca en los sistemas federales, motivo por el cual transformar los votos en poder político obliga a los actores partidarios a coordinarse entre niveles. El propio Duverger (1957: 251) advertía que el escrutinio mayoritario de una vuelta, que para él conducía al establecimiento de un sistema bipartidista, “empuja al dualismo de los partidos [sólo] dentro de una circunscripción”<sup>1</sup>. Pero si esto es así, entonces es dable esperar que las etiquetas partidarias sean diferentes en los distintos distritos.

<sup>1</sup> Duverger esgrime que el escrutinio mayoritario en circunscripciones uninominales tiende al “dualismo de los partidos”, dado que es posible verificar empíricamente que donde este sistema electoral se presenta los sistemas de partidos tienden a ser visiblemente bipartidistas. Por este motivo, el autor le otorga el status de “ley sociológica”.

A fin de observar los niveles de homogeneidad o heterogeneidad en el apoyo a los partidos a lo largo de los múltiples escenarios competitivos que componen un sistema político federal, Jones y Mainwaring (2003) propusieron el Índice de Gini Invertido:  $G_i = (iY_{i+1}) - (i+1Y_i)$ . Por un lado, la fórmula permite evaluar la nacionalización de cada partido interactuante en el sistema, lo que se denomina Índice de Nacionalización Partidaria (INP). A través de esta medición se observa la homogeneidad en el apoyo a los partidos mayoritarios, la UCR y el PJ. Por otro lado, multiplicando el INP de cada partido por el porcentaje obtenido en el agregado de la votación nacional, se puede conocer el Índice de Nacionalización del Sistema de Partidos (INSP). El resultado fluctúa entre 0 (en caso de desigualdad perfecta en el porcentaje logrado por los partidos en cada unidad subnacional) y 1 (en caso de igualdad perfecta). Es decir, cuanto más cercano a 0 sea el resultado arrojado por la fórmula, más desnacionalizado se encuentra el sistema de partidos, y cuanto más cercano a 1, más nacionalizado.

### **El sistema electoral para la designación de diputados nacionales: sobrerrepresentación de los distritos menos poblados**

Leiras (2007) indica que los escenarios subnacionales, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), son el espacio central de la competencia partidaria en Argentina. Si bien desde la Reforma constitucional de 1994 el Poder Ejecutivo Nacional se elige considerando a la Argentina como distrito único, en los distritos son electos los demás puestos

de gobierno con peso significativo en el sistema político: los legisladores nacionales y los gobernadores.

Los legisladores que integran la Cámara Baja son electos en las veintitrés provincias argentinas y la Ciudad de Buenos Aires, que se consideran distritos electorales a tal fin. La magnitud de distrito, es decir, la cantidad de diputados que cada provincia y la CABA posee en este órgano del Parlamento nacional, es establecida conforme al tamaño poblacional de cada una de ellas, y en total la cámara está compuesta por doscientos cincuenta y siete representantes. Las listas de candidatos que presentan los partidos en cada turno electoral son cerradas y bloqueadas<sup>2</sup>. Los diputados duran cuatro años en sus cargos y la cámara se renueva por mitad cada dos. La adjudicación de los asientos legislativos se lleva a cabo por medio del sistema de representación proporcional D'Hondt, con un umbral de 3% del padrón electoral del distrito.

La forma de elegir legisladores en Argentina permite ver cómo los arreglos federales moldean los patrones de representación democrática. Por su misma naturaleza, el federalismo distorsiona el principio democrático de “un hombre, un voto” al combinarlo con principios de representación territorial. La representación de unidades políticas asimétricas en términos de población arroja como resultado la sobrerrepresentación de los distritos menos habitados en el cuerpo legislativo nacional. Pero como indican Gibson, Calvo y Faletti (1999), Cabrera (2001) y Reynoso (2004), entre otros, en el caso argentino esta distorsión no se produce únicamente en la Cámara Alta, en donde se establece un número fijo de legisladores por distrito electoral. En la Cámara Baja también se produce sobrerrepresentación distrital o “malaportamiento”. A pesar de que la Constitución argentina determina que “después de la realización de cada censo, el Congreso fijará la representación con arreglo al mismo” (artículo 45°), lo cierto es que a lo largo del período de estudio se efectuaron tres censos nacionales y el número de diputados se mantuvo idéntico. Así, la cantidad de representantes por distrito no fue modificada y continuó con las pautas fijadas en el Decreto-Ley N° 22.847, que fue promulgado por el presidente de facto Reynaldo Bignone en julio 1983, algunos meses antes de las elecciones que abrieron el nuevo período democrático en Argentina.

El arreglo institucional del sistema federal argentino

<sup>2</sup> En el sistema de lista cerrada y bloqueada el elector no puede modificar la boleta electoral. Debe respetarse lo decidido por el partido, tanto en el proceso de selección de candidatos como en el orden fijado en la lista (Nohlen, 2004).



determina el modo en que se distribuye el poder político, arreglo que, como argumentan los autores citados, perjudica a los distritos más poblados en las dos Cámara legislativas. Esto se puede observar en el Cuadro N° 1, donde se ordena a las provincias y a la CABA según la magnitud de distrito. Los cinco distritos electorales más poblados son Buenos Aires, CABA, Córdoba, Mendoza y Santa Fe, ya que en conjunto contienen el 67% de la población. No obstante, eligen el 55% de los diputados. Las otras diecinueve provincias designan el 45% de los miembros de la Cámara Baja con el 33% de los habitantes del país<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> También se destaca que, conforme a los datos arrojados por los dos últimos censos nacionales, Córdoba y Santa Fe poseen más habitantes que CABA, pero a pesar de ello designan una menor cantidad de diputados que ésta debido a que el número de representantes por distrito electoral no ha sido modificado desde 1983.

**Cuadro N°1**  
**Población y magnitud de los distritos electorales en la Cámara de Diputados de la Nación**

Distritos	Población		Porcentaje de habitantes respecto al total nacional		Magnitud
	2001	2010	2001 (%)	2010 (%)	
Buenos Aires	13.827.203	15.625.094	38,1	38,9	70
Córdoba	3.066.801	3.308.876	8,5	8,2	18
Santa Fe	3.000.701	3.194.537	8,3	8	19
CABA	2.776.138	2.890.151	7,7	7,2	25
Mendoza	1.579.651	1.738.929	4,4	4,3	10
Tucumán	1.338.523	1.448.188	3,7	3,6	9
Entre Ríos	1.158.147	1.235.994	3,2	3,1	9
Salta	1.079.051	1.214.441	3	3	7
Misiones	965.522	1.101.593	2,7	2,7	7
Chaco	981.416	1.055.259	2,7	2,6	7
Corrientes	930.991	992.595	2,6	2,5	7
Santiago del Estero	804.457	874.006	2,2	2,2	7
San Juan	620.023	681.055	1,7	1,7	6
Jujuy	611.888	673.307	1,7	1,7	6
Río Negro	552.822	638.645	1,5	1,6	5
Neuquén	474.155	551.266	1,3	1,4	5
Formosa	486.559	530.162	1,3	1,3	5
Chubut	413.237	509.108	1,1	1,3	5
San Luis	367.933	432.310	1	1,1	5
Catamarca	334.568	367.828	0,9	0,9	5
La Rioja	289.963	333.642	0,8	0,8	5
La Pampa	299.294	318.951	0,8	0,8	5
Santa Cruz	196.958	273.964	0,5	0,7	5
Tierra del Fuego	101.079	127.205	0,3	0,3	5

Fuente: Elaboración propia con datos del INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

En lo que sigue, se analiza cómo esta característica del federalismo electoral argentino moldeó los resultados electorales en la Cámara de Diputados de la Nación y, al mismo tiempo, se examina el modo en que ello afectó la evolución del formato numérico del sistema durante la temporalidad del trabajo.

### La fragmentación del escenario nacional de partidos a partir de la competencia en los distritos

Los gráficos que se presentan a continuación ilustran la media de los valores arrojados por el NEP y por el Índice de Desproporcionalidad en el período 1983-2011. En ellos se

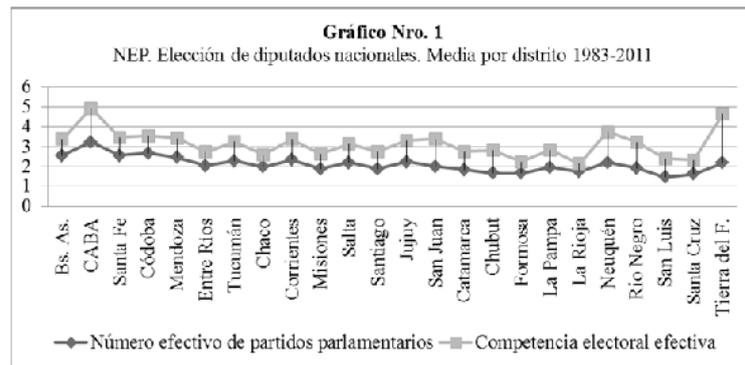
ordenan las provincias en forma descendente conforme al número de bancas que poseen en la cámara, es decir, según la magnitud.

Sartori (1994) y Cox (2004), entre otros, apuntan que la proporcionalidad pura no existe en el mundo real, puesto que ella está sujeta a otros aspectos del sistema electoral como la magnitud de distrito, la fórmula utilizada, la existencia de umbrales, otros. Esta cuestión ya había sido advertida por Duverger en la década del 50. Para el autor, la proporcionalidad pura se ve afectada por el uso deliberado de fórmulas para asignar cargos que colocan trabas a la representación de las fuerzas más chicas:

(...) El método de D'Hondt o el del promedio más alto, que funcionan en la mayoría de los Estados proporcionalistas, desfavorecen claramente a los pequeños partidos y tienden a compensar así las consecuencias de la RP [representación proporcional] (...) En el fondo, la representación proporcional integral no existe en ninguna parte, no tanto a causa de sus dificultades técnicas de aplicación (que son relativamente fáciles de vencer), como de sus consecuencias políticas y, especialmente, de su tendencia a multiplicar los grupos más o menos minúsculos y más o menos móviles" (Duverger, 1957: 279).

Lo anterior se expresa en el Gráfico N°1, donde se muestra la fragmentación media en los distritos a partir de las elecciones celebradas entre 1983 y 2011. Las mediciones fueron realizadas de dos formas alternativas: conforme a las bancas ganadas por los partidos (número efectivo de partidos parlamentarios), y según el porcentaje de votos alcanzado por los mismos (competencia electoral efectiva). A pesar de que el reparto de asientos legislativos se efectúa de acuerdo al sistema proporcional D'Hondt, se produce una brecha considerable entre el número de votos obtenidos y la posterior distribución de los cargos.

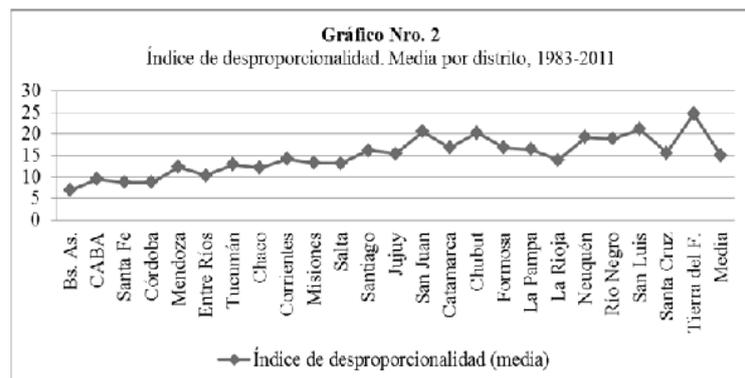




Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Nacional Electoral.

El Gráfico N°2 verifica la observación anterior a través del Índice de Desproporcionalidad. En éste se expone la media por distrito durante el período de estudio. En las provincias más grandes, es decir, aquellas que reparten un mayor número de escaños, la desproporcionalidad es menor, pero a medida que la magnitud decrece el índice tiende a aumentar. En otras palabras, el sistema electoral se vuelve menos proporcional cuando se lo vincula con magnitudes pequeñas<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> En un estudio que se centra en las elecciones legislativas del período 1983-1989, Cabrera (2001) demuestra que si se utilizaría la fórmula del Resto Mayor en lugar de la fórmula D'Hondt, los resultados serían más proporcionales, pero sólo en las provincias más grandes. El autor compara los resultados a partir de la utilización de las dos fórmulas y explica que en los distritos más pequeños ambas pierden su función de proporcionalidad y se convierten en fórmulas de mayoría al ser muy pequeña la cantidad de representantes que se designan. Pero en los distritos grandes, en cambio, el método D'Hondt tiende a excluir a las minorías y el sistema de Resto Mayor a incluirlas. Así, concluye que "la diferencia se hace [...] en los distritos grandes, y no la hace la cantidad de representantes, sino la fórmula electoral utilizada" (Cabrera, 2001: 148).



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Nacional Electoral.

La información precedente permite determinar las variaciones que se producen en el NEP a través de los diversos escenarios competitivos. Aunque no hay una relación directamente proporcional entre magnitud y fragmentación, se observa que los distritos electorales más pequeños tienden a concentrar los puestos legislativos en un número menor de opciones partidarias, en contraposición a lo que sucede con aquellos que tienen magnitudes más grandes: Buenos Aires (70), Ciudad de Buenos Aires (25), Córdoba (18), Santa Fe (19) y Mendoza (10). Los cinco distritos mencionados componen lo que Gibson, Calvo y Faletti (1999) denominan zona metropolitana, ya que reúnen la mayor parte de la población industrial y contienen al mismo tiempo aproximadamente el 70% de los habitantes del país.

Por medio del Gráfico N°1, se ve que en estos escenarios el número efectivo de partidos parlamentarios propendió a ser superior a la de los demás distritos durante el período 1983-2011. Buenos Aires, Mendoza y Santa Fe se ubican en torno a los dos partidos y medio, Córdoba supera levemente ese valor, mientras que la CABA tiene un promedio superior a los tres partidos. Ello sucede porque a medida que la magnitud aumenta, también se incrementan las chances de las fuerzas más pequeñas de obtener representación, con lo cual crece la cantidad de partidos interactuantes en esos espacios subnacionales y, por ende, también en el ámbito nacional.

Las demás provincias, denominadas por los autores región periférica, tienen un número efectivo de partidos parlamentarios en torno a los dos partidos en las elecciones de la Cámara de Diputados –con excepción de Corrientes que, con una magnitud de 7, tiene una media de 2,34, es decir, está más cercana a los dos partidos y medio–. Incluso algunas se ubican en torno a un partido y medio: Chubut, Formosa, La Rioja y San Luis. En ellas, de hecho, ha sido muy habitual que un solo partido obtenga todos los puestos en disputa en distintas elecciones, una tendencia que se acentuó desde 2001.

Puede concluirse, en primer término, que las provincias pequeñas, a partir de magnitudes bajas, salvaguardan al sistema nacional de partidos de una mayor fragmentación, en la medida en que el número de candidatos viables (Cox, 2004) disminuye en comparación con los distritos más grandes. Se trata, en resumen, de escenarios de una menor competitividad electoral, en la medida en que sus magnitudes bajas operan en favor de las opciones mayoritarias<sup>5</sup>.

De acuerdo a Cox, la tendencia al aumento de partidos con representación parlamentaria en las provincias más pobladas puede explicarse a partir de la disminución de los efectos del voto estratégico. Para el autor, a medida que crece la magnitud del distrito disminuyen progresivamente las expectativas de los electores sobre quién ganará y quién perderá, puesto que “un porcentaje determinado de votos es más significativo en función de la probabilidad de obtener un escaño cuando aumenta la magnitud del distrito, [en cuyo caso] el votante necesita más información para poder estar seguro de que una lista dada no tiene realmente posibilidades de ganar si se incrementa [la magnitud]” (Cox, 2004, 159)<sup>6</sup>. El efecto reductor se presenta cuando la coordinación es

<sup>5</sup> La misma conclusión se encuentra en el estudio de Escolar *et al.* (2002), que analiza la fragmentación del voto en las elecciones legislativas nacionales de 2001. Se argumenta que los magros resultados de los partidos tradicionales hubieran sido peores si no fuera por la sobrerrepresentación de los distritos menos poblados en el Congreso. Con el 21,6% de los sufragios, la Alianza obtuvo el 28,3% de las bancas en disputa. Por su parte, el PJ alcanzó el 51% de los escaños a renovar con tan solo el 34% de los votos (sesenta y cinco bancas de ciento veintisiete). Al mismo tiempo los autores destacan que esa sobre-tasa de bancas –17% para el PJ y de un 7% para la Alianza–, fue muy superior a la tasa de sobrerrepresentación de elecciones de 1999 –que se ubicó en un 5% y un 10% respectivamente–.

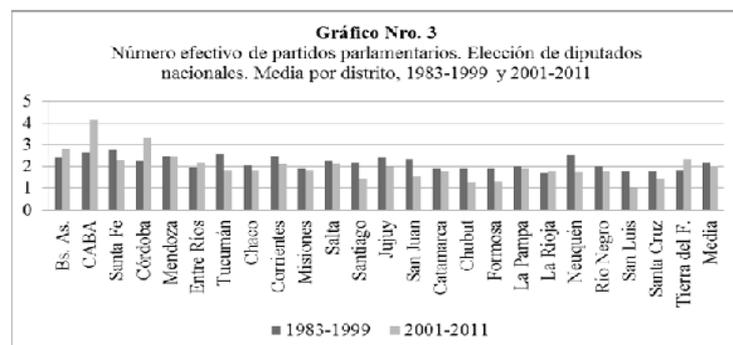
<sup>6</sup> Existen otras dos situaciones que generan dispersión del voto. Primero, cuando hay inestabilidad electoral, ya que las decisiones no pueden fundarse sobre la base de las elecciones previas. Segundo, cuando no hay difusión de encuestas creíbles en los medios de comunicación que determinen la ubicación de los candidatos en las preferencias de los votantes (Cox, 2004: 158).



exitosa, pero cuando ello no sucede, es decir, cuando hay fallos de coordinación, se produce un efecto distributivo, con el consecuente impacto en la dispersión de los votos en varias opciones electorales. Los fallos de coordinación, entonces, incrementan la fragmentación partidaria, y ello es más probable a medida que se incrementa el número de asientos legislativos que se reparten en cada turno electoral.

Lo anterior puede matizarse si se observa lo que sucede en los distritos más chicos por medio de la competencia electoral efectiva. La misma se calcula de acuerdo al porcentaje alcanzado por los partidos, es decir, se considera la cantidad de votos independientemente de cuántas bancas obtienen los mismos. No solo las provincias más grandes exhiben niveles altos de dispersión: Corrientes, Jujuy, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan y Tucumán arrojan valores por encima de los tres partidos efectivos, mientras que Tierra del Fuego se ubica arriba de los cuatro.

Los gráficos 3 y 4 muestran la fragmentación dividida en dos períodos, 1983-1999 y 2001-2011. A partir de los cambios en las subunidades del sistema federal, se pretende analizar la transformación del escenario nacional de partidos desde el 2001. El Gráfico N° 3 permite ver la media del número efectivo de partidos parlamentarios en cada uno de los distritos subnacionales, dividida en los dos períodos temporales señalados.

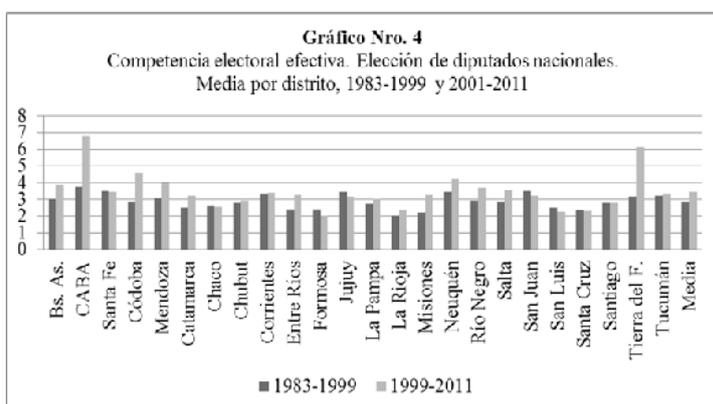


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Nacional Electoral

En promedio, esto es, considerando todas las provincias, la etapa 1983-1999 tiene un NEP levemente superior que la etapa 2001-2011 (2,17 y 2,01 respectivamente). La excepción a ello son Buenos Aires, CABA y Córdoba, que aumentaron significativamente el número de partidos con representación parlamentaria. Estas provincias, a partir de magnitudes grandes, explican los mayores grados de dispersión de los

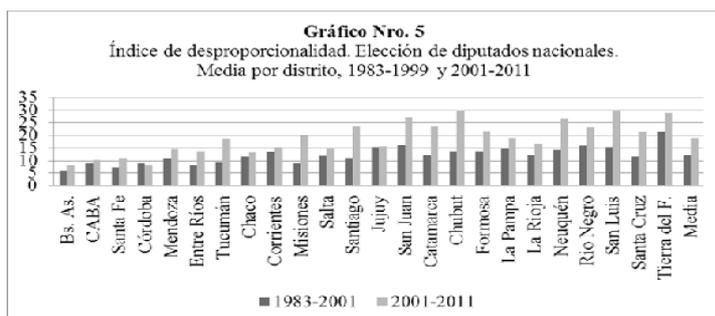
escaños en el agregado nacional a partir de 2001. Entre Ríos, La Rioja y Tierra del Fuego aumentaron la fragmentación pero más levemente.

Pero el mapa partidario es diferente cuando se observa en el Gráfico N° 4 el NEP expresado en votos, esto es la competencia electoral efectiva. La media del período 1983-1999 es inferior a la de 2001-2011 en la mayor parte de las provincias y, en promedio, es más de medio punto más baja (2,89 y 3,46 respectivamente). El sufragio tendió a dispersarse en una cantidad mayor de opciones electorales, pero contrariamente a esa dispersión, la mayoría de las provincias exhibió una disminución del número efectivo de partidos parlamentarios (Gráfico N° 3). No obstante, siete distritos se oponen a esta tendencia general, ya que arrojan una media levemente inferior en la competencia efectiva: Chaco, Formosa, Jujuy, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, mientras que Santiago del Estero tiene media equivalente (2,76).



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Nacional Electoral

A partir de 2001, el aumento de la fragmentación del voto y de la concentración de los escaños en una menor cantidad de partidos generó que el sistema electoral de reparto de bancas se volviera aún menos proporcional, fundamentalmente en los distritos más pequeños. Esto se puede apreciar en el



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Nacional Electoral.



Si se examina la competencia efectiva de la elección legislativa previa a la renuncia del presidente radical a fines de 2001, se observa que no solo las provincias más pobladas mostraron electorados fragmentados. En buena parte de los distritos más pequeños también se produjo una tendencia a la dispersión. De hecho, una de las provincias más populosas, Córdoba, en 1999 exhibe una fragmentación levemente inferior a la de 2001.

En suma, aunque la fragmentación del voto propendió en general a aumentar desde 2001 hasta 2011, en la mayor parte de las provincias esto no se tradujo en un incremento del número de partidos interactuantes. Por el contrario, la cantidad de actores partidarios con representación parlamentaria tendió a disminuir en buena parte de los escenarios subnacionales a causa de las características del sistema de reparto de bancas que, principalmente en los distritos con magnitudes más bajas, le otorga beneficios ostensibles a las fuerzas que logran acopiar más sufragios. Puede concluirse que el aumento de la fragmentación expresada en puestos se explica en función de los dos distritos con magnitudes más grandes, Buenos Aires y CABA, que eligen en conjunto más de 35% de los diputados nacionales, pero también a partir de Córdoba y en menor medida de Entre Ríos, La Rioja y Tierra del Fuego.

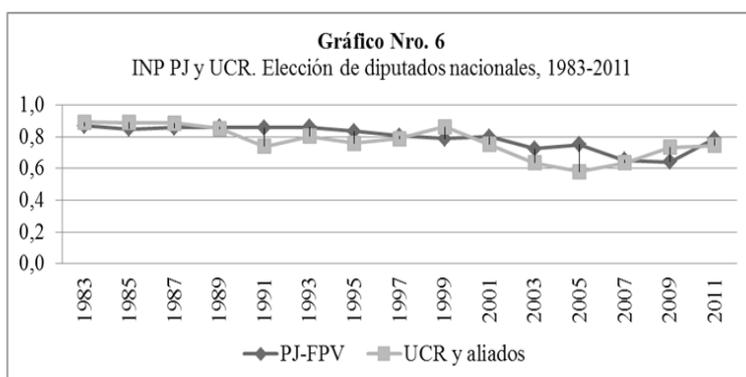
### **El proceso de desnacionalización de los partidos mayoritarios y del sistema partidario argentino, 1983-2011**

A lo largo del siglo XX Argentina vivió un proceso de nacionalización de su sistema de partidos. Esta tendencia puede explicarse en función del progresivo avance de la centralización del aparato burocrático del Estado nación, que genera que los partidos adapten su estructura interna de acuerdo a los órganos de gobierno que quieren ocupar (Weber, 1996). De esta forma, se produce una proyección de los problemas políticos nacionales en los escenarios subnacionales, cuyas estructuras competitivas se homologan al modelo de competencia del nivel superior (Duverger, 1957). La UCR, durante las primeras décadas del siglo, y el PJ, a partir de los años 40, son los partidos que mejor desempeñaron ese papel, dado que son los únicos que pudieron extender su estructura organizativa a todo el territorio argentino. Ahora bien, a la luz de los procesos descritos previamente,

el nivel de nacionalización del sistema comenzó a menguar desde el retorno de la democracia. En lo que sigue se muestra el proceso de desnacionalización del sistema partidario nacional a través de los veinticuatro distritos electorales argentinos.

La nacionalización del sistema de partidos puede describirse observando los niveles de homogeneidad o heterogeneidad en el apoyo a los partidos a lo largo de las distintas provincias, cuya medición se efectúa a través del Índice de Gini Invertido propuesto por Jones y Mainwaring (2003). La fórmula permite evaluar la nacionalización de cada partido interactuante en el sistema, un fenómeno que se denomina Índice de Nacionalización Partidaria (INP). Luego, multiplicando el INP de cada partido por el porcentaje obtenido en el agregado de la votación nacional, se puede conocer el Índice de Nacionalización del Sistema de Partidos (INSP). El resultado fluctúa entre 0 (cero), en caso de desigualdad perfecta en el porcentaje logrado por los partidos en cada unidad subnacional, a 1 (uno), en caso de igualdad perfecta. Cuanto más cercano a 0 sea el resultado arrojado por la fórmula, menos nacionalizado se encuentra el sistema de partidos, y cuanto más cercano a 1, más nacionalizado.

El Gráfico N° 6 muestra el INP de las dos fuerzas mayoritarias en las elecciones de la Cámara Baja de la Nación, y se puede ver que a lo largo del período de estudio se produjo una disminución en la homogeneidad del porcentaje logrado por el peronismo y el radicalismo en los diferentes escenarios competitivos<sup>7</sup>.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Nacional Electoral.

De los dos partidos, el PJ ha sido el menos afectado por el proceso de desnacionalización, pero de todos modos paulatinamente comenzó a obtener un apoyo variable, principalmente desde 2003, aunque fue en los comicios de

<sup>7</sup> A partir de 2003, para realizar los cálculos del PJ se consideró la línea oficialista, es decir, el FPV. Para la UCR se consideraron las alianzas en las que participó a lo largo del período, fundamentalmente desde 1997 en adelante.

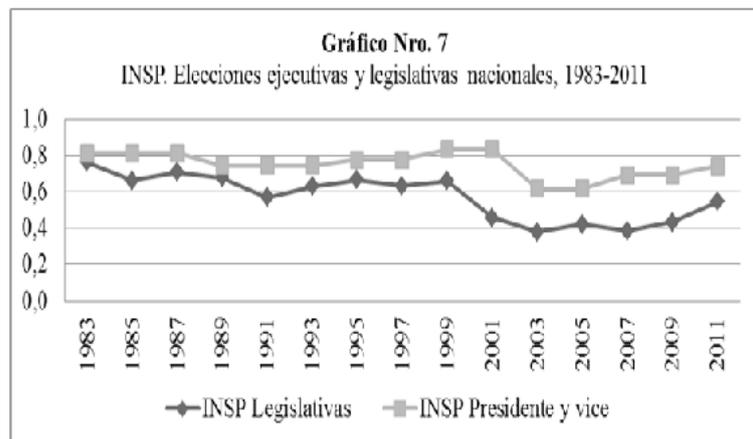


<sup>8</sup> En todas las elecciones se incluyó a la UCR y al PJ, ya que son los únicos partidos que ganaron más del 5% de los votos válidos en cada turno electoral que abarca el estudio. En 1985, se incorporó al cálculo al PI y al Frente Renovador, una fracción electoral del PJ que compitió en la provincia de Buenos Aires y obtuvo más de un millón y medio de votos (26,9% de los sufragios del distrito), por lo que superó el umbral mencionado a nivel país. En 1987, 1981 y 1991 se tuvo en cuenta a la UCeDé; en 1993, al MODIN. En 1995, se incluyó al FREPASO. En 1997, se sumaron los porcentajes de la Alianza con los de la UCR en los distritos en los que no se llevó a cabo el acuerdo con el FREPASO. En 1999, se consideró a la APR. A partir de las legislativas de 2001, dada la fragilidad de las alianzas y de los cambios de etiquetas de las fuerzas políticas, resulta sumamente complejo contar partidos, lo que obliga a adoptar criterios singulares para calcular el INSP, una dificultad que, como se indicó previamente, también sucede con el cálculo del NEP a partir del agregado nacional de los votos. En 2001 y 2003, se incluyó al ARI. En 2005, se incorporó al ARI, a Propuesta Republicana (PRO), que obtuvo votos fundamentalmente en CABA pero también en provincia de Buenos Aires y marginalmente en Santa Fe; adicionalmente, en 2005 se consideró en forma conjunta a las fracciones partidarias no oficialistas del peronismo, es decir, aquellas que no formaron parte del FPV, que ganaron porcentajes considerables en la provincia de Buenos Aires, Catamarca, La Rioja, San Luis y Santiago del Estero. En 2007 se tuvo en cuenta al PRO, que volvió a competir en CABA, en la provincia de Buenos Aires y

2007 y de 2009 cuando recibió un respaldo más diverso en los distintos distritos.

La homogeneidad del apoyo a la UCR cayó significativamente a partir de 2001, aunque fue levemente más parejo en los comicios de 2009 y 2011. No obstante, cabe señalar que el partido comenzó a recibir un porcentaje variado ya en la década del 90. Las elecciones de 1999, donde se alió con el Frente País Solidario (Frepaso), fueron más bien una excepción en el camino hacia la desnacionalización del radicalismo.

El Gráfico N° 7 exhibe el INSP en función de los comicios de presidente y de diputados nacionales, en el período 1983-2011. Cabe destacar que se excluyó a los partidos que no llegaron a 5% en la votación nacional<sup>8</sup>.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Nacional Electoral

En cuanto a la categoría legislativa, hay que señalar una propensión decreciente ya desde 1985. Durante los años 90 el nivel de nacionalización tendió a incrementarse levemente, pero comenzó a caer abruptamente a partir de los comicios previos a la salida anticipada del gobierno de la Alianza a fines de 2001. Las elecciones ejecutivas nacionales muestran una tendencia equivalente, aunque desde la Reforma constitucional de 1994 el cargo presidencial se elige considerando el territorio nacional como distrito único, lo que puede explicar los mayores grados de nacionalización partidaria. Los cargos parlamentarios, en cambio, son designados en los escenarios provinciales y, por ende, están sujetos a los procesos políticos que se desarrollan en cada arena subnacional, los cuales, como se señaló previamente, pueden ser más o menos congruentes con los que se despliegan en el centro del poder del Estado (Gibson y Suárez Cao, 2010).

## Comentarios finales

Este trabajo buscó comprender la evolución del sistema nacional de partidos a partir de los cambios en los múltiples escenarios competitivos que componen el federalismo argentino. De esta forma, se pudo ver que la fragmentación partidaria es un fenómeno desigual, que ha operado en distintas direcciones en el ámbito subnacional. Las elecciones presidenciales mostraron un patrón de variación interdistrital muy significativo, a diferencia de las elecciones de diputados que, a partir de magnitudes diversas, producen resultados dispares. Se observó una tendencia en los distritos con magnitudes más altas a acrecentar el número de partidos con representación parlamentaria, en oposición a los que tienen magnitudes más bajas. Sin embargo, la situación es diferente cuando se pone el foco en la competencia electoral efectiva –es decir, cuando no se observa la cantidad de escaños sino el porcentaje que obtuvieron los partidos–, donde las provincias pequeñas, al igual que las más pobladas, también exhibieron una dispersión del voto importante. Ello se tradujo solo en parte en mayores grados de fragmentación en la Cámara Baja a causa de las características del sistema de reparto de bancas que exhibe la legislación electoral argentina. Esto tuvo particular importancia a partir de 2001, cuando el comportamiento del electorado comenzó a ser más volátil y a dispersarse en un número creciente de opciones políticas. La mayor fragmentación expresada en puestos se explica a partir de Buenos Aires, CABA y Córdoba, que tienen magnitudes grandes –fundamentalmente las dos primeras–, y en menor medida por la disminución en la concentración de escaños que mostraron Entre Ríos, La Rioja y Tierra del Fuego. La mayor parte de las provincias, por el contrario, tendieron a concentrar la obtención de escaños, lo que generó que el reparto se vuelva aún más desproporcional. Esto protegió al sistema de mayores grados de dispersión partidaria en el Congreso, algo que podría haberse producido a causa del incremento de la competencia electoral efectiva. En resumen, cuando se desagrega el sistema federal se puede observar de manera pormenorizada el verdadero efecto del sistema electoral en su conjunto, que en el caso argentino permitió salvaguardar al sistema nacional de partidos de mayores niveles de fragmentación en detrimento de la representación de las minorías.

A través de este acercamiento al escenario partidario

marginalmente en Córdoba, San Juan, Santa Fe y Santiago del Estero; también se tuvo en cuenta a la Coalición Cívica (CC)-ARI, una alianza que presentó candidatos en la mayor parte de las provincias; se excluyó a las fracciones no oficialistas del PJ, que sumadas no alcanzaron el umbral de exclusión adoptado. En 2009, se consideró al PJ disidente, al PRO y se sumaron los votos de la alianza entre la UCR, la CC, el socialismo y otros partidos menores, la cual se disolvió en los comicios siguientes. En 2011 el PRO no llegó al 5% de los votos válidos a nivel nacional pero se incluyó una nueva fuerza, el Frente Amplio Progresista (FAP), liderado por el socialismo santafesino a nivel nacional, que incluyó a un gran número de fuerzas pequeñas en varios distritos.



argentino, puede ratificarse al mismo tiempo que no hay razones teóricas para suponer que las conductas electorales de los votantes y de las élites políticas que operan en el ámbito subnacional serán equivalentes a las nacionales. En efecto, las mediciones realizadas con antelación permiten afirmar que, conforme transcurrieron las elecciones, los partidos tradicionales fueron perdiendo apoyos en los diferentes escenarios provinciales: tanto la UCR como el PJ disminuyeron su INP. También se pudo observar la progresiva desnacionalización del sistema en general, lo que significa que los procesos electorales fueron ganando una impronta más local, geográficamente diversa. La proyección de los problemas nacionales en el ámbito subnacional fue perdiendo relevancia en los años posteriores a la apertura democrática. En consecuencia, puede afirmarse que la emergencia de un proceso de desnacionalización partidaria es una posibilidad que se encuentra siempre latente cuando se superponen diversos niveles de representación política en el contexto de múltiples instancias subnacionales.

## Bibliografía

- CABRERA, Ernesto (2001). La cuestión de la proporcionalidad y las elecciones legislativas en Argentina. En E. Calvo y J. M. Abal Medina (Eds.), *El federalismo electoral argentino. Sobrerrepresentación, reforma política y gobierno dividido en la Argentina* (pp. 129-154). Buenos Aires: Eudeba.
- CALVO, Ernesto y ABAL MEDINA, Juan Manuel (2001). Votar a los representantes. En E. Calvo y J. M. Abal Medina (Eds.), *El federalismo electoral argentino. Sobrerrepresentación, reforma política y gobierno dividido en la Argentina* (pp. 21-28). Buenos Aires: Eudeba.
- COX, Gary (2004). *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo: hacer que los votos cuenten*. Barcelona: Gedisa.
- DUVERGER, Maurice (1957). *Los partidos políticos*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- ESCOLAR, Marcelo, CALVO, Ernesto, CALCAGNO, Natalia y MINVIELLE, Sandra. (2002). Últimas imágenes antes del naufragio: las elecciones del 2001 en la Argentina. En *Desarrollo Económico*, 186(42), pp. 25-44.
- GALLAGHER, Michael (1991). Proportionality, disproportionality and electoral systems. En *Electoral*

- Studies*, 10(1), pp. 33-51. Recuperado el 15 de enero de 2016, de [https://www.tcd.ie/Political\\_Science/staff/michael\\_gallagher/ElectoralStudies1991.pdf](https://www.tcd.ie/Political_Science/staff/michael_gallagher/ElectoralStudies1991.pdf)
- GIBSON, Edward, CALVO, Ernesto y FALLETI, Tulia (1999). Federalismo redistributivo: sobrerrepresentación territorial y transferencia de ingresos en el hemisferio occidental. En *Política y Gobierno*, 6(1), pp. 15-44.
- LAAKSO, Markku y TAAGEPERA, Rein (1979). The 'Effective Number of Parties': A Measure with Application to West Europe. En *Comparative Political Studies*, 12(1), pp. 3-27.
- LEIRAS, Marcelo (2007). *Todos los caballos del rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995-2003*. Buenos Aires: Prometeo.
- NOHLEN, Dieter (2004). *Sistemas electorales y reforma electoral. Una Introducción*. Lima: IDEA.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques (2004). *El contrato social*. Barcelona: RBA Coleccionables.
- SARTORI, Giovanni (1992). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- SARTORI, Giovanni (1994). *Ingeniería constitucional comparada*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- SNYDER, Richard (2009). Reducción de la escala: El método comparativo de unidades subnacionales. En *Desarrollo Económico*, 49(194), pp. 287-306.

Fecha de recepción: 4 de febrero de 2016

Fecha de aceptación: 11 de abril de 2016



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Ana Lourdes Suarez

Universidad Católica Argentina. CONICET. Argentina

*analourdessuarez@gmail.com*

Javier Barra

Universidad Católica Argentina. Argentina

*saverioargentina@gmail.com*

## LA IGLESIA CATÓLICA EN LAS VILLAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

**Resumen:** El artículo se focaliza en la Iglesia católica en las villas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La pregunta que lo guía es cómo los pobladores de estos territorios, que expresan su fe, creencias, devociones y prácticas religiosas de muy variadas formas, perciben a esta institución religiosa que, en cambio, tiene aproximaciones “más estrechas” a las de sus expresiones de religiosidad popular. Se analiza primero la historia de la presencia de la Iglesia católica en las villas; luego las apreciaciones y los niveles de confianza que los habitantes tienen hacia ella y sus agentes. La tercera parte ahonda en los cambios que pedirían para esta institución religiosa. Los datos para la segunda y tercera parte provienen de un relevamiento efectuado en el 2014 a una muestra representativa de pobladores.

**Palabras claves:** Iglesia católica, papa Francisco, religiosidad popular, marginalidad urbana

**The Catholic Church in the slums of Buenos Aires. Residents' appreciations and requested changes for the institution**

**Abstract:** The article focuses on the presence of the Catholic Church in the slums of Buenos Aires. The guiding question is how slum residents, which have very varied expressions of faith, beliefs, devotions and religious practices, perceive the Catholic Church, institution that has a more limited scope than their own expressions of popular religiosity. We first analyze the history of the presence of the Catholic Church in the slums, then, the residents' perceptions and level of confidence towards the Church and its agents. In the third part we explore the changes requested by the residents for this religious institution. Data for the second and third part were obtained from a survey carried out in 2014 to a representative sample of residents.

**Keywords:** catholic church, pope francis, popular religiosity, urban marginality



## Introducción

Las villas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) conforman un territorio de gran diversidad y riqueza cultural, que se conjuga con una fuerte homogeneidad en condiciones de vida<sup>1</sup>. Esta diversidad se nutre, entre otros aspectos, de la multiplicidad de lugares de procedencia de sus pobladores, de su habilidad para insertarse en una ciudad que en muchos aspectos se presenta como hostil, de su creatividad para orquestar la supervivencia cotidiana pese a las fuertes adversidades. Se expresa en una religiosidad palpable en el territorio. Cualquiera que haga un recorrido rápido por los barrios precarios de la Ciudad, advierte la cantidad y variedad de expresiones “religiosas” que los atraviesan. Fiestas, procesiones, celebraciones variadas, acompañan la vida cotidiana a lo largo del año, que se conjugan con una diversidad de marcas religiosas en el espacio público que evidencian la riqueza y variedad de las expresiones religiosas.

Las villas de CABA conforman, así, territorios atravesados por ricas y variadas expresiones de religiosidad popular. Este término es controvertido, y su comprensión varía según diversos abordajes. Nosotros entendemos a la religiosidad popular en el entrecruce de dos conceptualizaciones: la de la *Otra lógica* (Parker Cristian, 1993), y la que sintéticamente podemos definir como la visión del *Entre-medio* (De la Torre, Renée, 2012). La *Otra lógica*<sup>2</sup>; destaca la positividad creadora de los sectores populares. Ahondando en esta perspectiva Pablo Semán (2001) resalta tres prácticas y representaciones que estructuran la matriz cultural latinoamericana: cosmológica, holística y relacional. La experiencia cosmológica que impregna la cultura de los sectores populares supone, según Semán, que lo sagrado es un nivel más de la realidad, y por lo tanto tienden a diluirse las distinciones entre lo trascendente e inmanente, entre lo natural y lo sobrenatural. Lo divino actúa siempre y en todos los planos. La experiencia holística lleva a concebir un vínculo intrínseco y una continuidad profunda entre lo físico, lo moral y lo espiritual; y a actuar por tanto desde la aproximación de totalidad del hombre. La dimensión relacional sustenta una concepción comunitaria cimentada en la solidaridad a través de un prisma desigualdad y jerarquizante (Semán, Pablo, 2001: 45-74). Respeto a la segunda perspectiva, la del *Entre-medio*, refiere al tipo y grado de vínculo con lo religioso en cuanto espacio/s socialmente instituidos (creencias, dogmas, prácticas y

<sup>1</sup> Según el Censo Nacional de Población de 2010 residen en las villas unas 163.587 personas, lo que representa el 5,7% de la población total de la Ciudad en ese año. Las villas están fuertemente concentradas en el sur de la Ciudad. Las tres más grandes en superficie y en población son la villa 21-24 ubicada en Barracas; la villa 1-11-14 en el Bajo Flores, y la 31-31bis ubicada en Retiro.

<sup>2</sup> Cristian Parker comenzó con estas dos palabras: “Otra lógica”, un trabajo que tuvo fuerte repercusión en los estudios sobre religiosidad popular. Define el concepto como: “la alternativa a la racionalidad ilustrada y al tipo de fe racionalizada que es su subproducto” (1993:192).



<sup>3</sup> La metáfora propuesta por Renée de la Torre de la religiosidad popular como un “Entre-medio”, o sea entre la religión institucional y la espiritualidad individualizada, ilustra esta aproximación.

rituales con anclaje institucional)<sup>3</sup>. El abordaje destaca que muchos creyentes toman elementos del culto oficial católico (en muchos casos reapropiándolos y resignificándolos) y asimismo de otras creencias no oficiales conformada por la tradición oral que es vehiculizadora de muchos de sus elementos parainstitucionales; la religiosidad popular no es necesariamente paralela sino transversal a la institución (De la Torre, Renée, 2012: 511).

Este último abordaje de la religiosidad popular (el del *Entre-medio*) nos sitúa en el núcleo del trabajo que estamos presentando. Nos interesa precisamente indagar cómo los habitantes de las villas de CABA perciben a la Iglesia católica; institución con un núcleo de creencias, dogmas, lenguajes y prácticas con contornos, que si bien tienen flexibilidad, presentan fronteras precisas en todas las dimensiones mencionadas. Las expresiones de fe, las creencias, devociones y ritualidades de nuestra población objeto de estudio, tienen puntos de confluencia con los ofrecidos por la institución, pero los exceden; sus apropiaciones y resignificaciones adquieren formas muy variadas. De ahí que cobra relevancia la pregunta principal del trabajo: cómo los habitantes de CABA perciben a la Iglesia católica; y las preguntas específicas: ¿Cómo ha sido la presencia de esta institución desde la conformación de estos territorios?; ¿Cuáles son los niveles actuales de confianza de los residentes en la Iglesia católica, considerando que es creciente su “competencia” en el mismo territorio con la presencia de otras Iglesias cristianas no católicas?; ¿Qué cambios le piden?

El presente artículo se sumerge en esos territorios de la ciudad poniendo foco en la vinculación de los habitantes con la institucionalidad católica del lugar. Lo hacemos centrándonos en dos dimensiones de esta vinculación. La primera: la historia de la presencia de agentes católicos (especialmente sacerdotes y religiosos/as), la motivación y el tipo de presencia. Dimensión que abordaremos en la primera parte del trabajo, recurriendo para ello a diversos documentos. La segunda dimensión refiere a la apreciación que los habitantes del lugar tienen de la Iglesia católica. Esta segunda se vincula en parte a la primera ya que sus percepciones seguramente estén influidas por las experiencias concretas con la institución en sus propios territorios (o sea con las iglesias locales). Esta dimensión será abordada en la segunda y en la tercera parte del trabajo. Recurrimos para ello a datos

recabados en el marco del proyecto “la presencia religiosa en asentamientos precarios de Buenos Aires” radicado en la UCA. El estudio, efectuado en el 2014 estuvo enmarcado en una metodología cuantitativa. A una muestra representativa de pobladores mayores de 17 años de las villas esparcidas a lo largo de la ciudad -400 casos-, les solicitamos que contestaran un cuestionario cuyos principales ítems buscaban relevar aspectos de creencias, devociones, pertenencias y prácticas religiosas. Este artículo presenta y analiza algunos de los resultados del relevamiento: aquellos vinculados a apreciaciones respecto a la Iglesia católica y sus agentes<sup>4</sup>. La segunda parte, se focaliza en el grado de confianza de los pobladores respecto a diversos agentes e instituciones, entre ellos los vinculados al campo católico. La tercera releva las apreciaciones de los pobladores sobre la Iglesia católica, indagadas a través de analizar los cambios que estiman ésta debería hacer.

## 1. La Iglesia católica en las villas de CABA

### 1.1 Hitos de su presencia. Un poco de historia...

Las casi siete décadas de vida de las villas de la ciudad de Buenos Aires estuvieron atravesadas por una intensa historia en la que la dimensión religiosa tuvo un importante rol. Procesos, debates, acontecimientos, instituciones y personas vinculadas al mundo religioso fueron dejando profundas huellas en el territorio. A continuación buscamos dar unas pinceladas sobre algunos hitos que tuvieron como escenario las villas.

En las décadas de los sesenta y setenta la Iglesia católica argentina se vio sacudida por importantes cambios. El Concilio Vaticano II y las primeras Conferencias de obispos latinoamericanos abrieron el camino a opciones de vida religiosa más comprometidas con lo social. Las villas de emergencia fueron un lugar “privilegiado” para ese compromiso; posibilitaron un camino para concretar “la opción preferencial por los pobres” lanzada por el magisterio de la Iglesia regional y ampliamente aceptada por muchos sectores del catolicismo.

Un actor relevante de este período fue el Movimiento de Sacerdotes por el Tercer Mundo (MSTM), que tuvo vigencia entre 1967 y 1976 (Martín, José Pablo, 2010: 290-291)<sup>5</sup>. En Buenos Aires se caracterizó por la fuerte presencia de curas

<sup>4</sup> Los resultados de todo el relevamiento y del trabajo efectuado están en Suárez, Ana Lourdes -dir (2015) Creer en las villas. Devociones y prácticas religiosas en barrios precarios de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires: Biblos. Diversos capítulos del libro dan cuenta de lo afirmado hasta aquí: los habitantes de las villas de CABA expresan su fe a través de una variedad de creencias, devociones y prácticas religiosas (ver particularmente los capítulos 3, 4 y 5). Estas se nutren principalmente de la simbología cristiana – el 92% de la población se autodeclara como católico o evangélico- pero la excede. Desde un abordaje cuantitativo el trabajo de F. Mallimaci (2013) sustentan lo afirmado, y, desde lo cualitativo, varios trabajos lo hacen, entre ellos A. Frigerio (2007), P. Semán (2001); a nivel latinoamericano destacamos en esta línea el reciente trabajo de H.J Suárez (2015) en México.

<sup>5</sup> José Pablo Martín argumenta que el MSTM



fue el agrupamiento de clérigos más importante que recuerde la historia argentina, caracterizado por el peso de la argumentación religiosa en el discurso público. Su existencia y forma pudo tener lugar en virtud de grandes ideales y esperanzas actuantes en la sociedad argentina a los que los clérigos pertenecían. Eran esperanzas ligadas a cambios políticos inminentes: la revolución latinoamericana, y el retorno del líder Perón al poder.

<sup>6</sup> En 1969 el cardenal Juan Carlos Aramburu creó el equipo de sacerdotes para pastoral en las villas. Algunos de sus miembros eligieron realizar su labor residiendo en las propias villas.

<sup>7</sup> Ver Martín, J. P., 2010, p. 43.

<sup>8</sup> Vernazza vivió 21 años en la villa hasta su muerte en 1995. Ricciardelli vivió allí 35 años; fue párroco de Santa María Madre del Pueblo, la primera en erigirse como parroquia en estos territorios. Los restos de estos sacerdotes están actualmente en las iglesias de las villas donde vivieron.

<sup>9</sup> Las opciones y la vida de algunas de estas religiosas son una expresión de lo que Claudia Touris (2010) identifica como religiosas tercermundistas; en las que las opciones por los pobres confluían con opciones políticas de tinte peronista, llevando a fuertes rupturas y posturas radicalizadas en el apoyo a reclamos e injusticias sociales.

<sup>10</sup> La erradicación forzada de las villas de Buenos Aires llevada a cabo por el gobierno militar al asumir en 1976, llevó a la hna. María a trasladarse a la provincia de Salta, y en 1977 a radicarse en Los Blancos al

de villas<sup>6</sup> y por su acercamiento a la CGT de los Argentinos. Los sacerdotes Héctor Botán, Rodolfo Ricciardelli y Jorge Vernazza, que fueron miembros del secretariado general del movimiento en sus primeros años<sup>7</sup>, optaron por vivir y trabajar en villas de Buenos Aires por varios años. Botán se instaló en la villa 20 de Lugano. Los otros dos sacerdotes lo hicieron en la del Bajo Flores<sup>8</sup>.

El sacerdote Carlos Mugica también se sumó al MSTM. Fue una de sus figuras más relevantes por sus estrechos vínculos con el peronismo, su gestión pública durante el gobierno de Perón y su gran exposición en los medios de comunicación. Mugica provenía de una familia acomodada de Recoleta y al poco de ordenarse sacerdote decidió vivir y trabajar en la villa de Retiro, donde levantó la capilla de Cristo Obrero. Su asesinato en 1974 a mano de grupos paramilitares sacudió a la sociedad entera marcando un hito en la carga simbólica de estos territorios.

La figura de los primeros curas villeros marcó el territorio de las villas; le imprimió una impronta de compromiso, de lucha y de denuncia “profética” que se continúa hasta la actualidad. Otros varios actores religiosos escogieron las villas como espacios de compromiso social y cristiano. Tal es el caso de algunos miembros de congregaciones religiosas y de algunos “laicos”. En el primer caso cabe destacar la opción de algunas congregaciones femeninas que movilizadas por los aires de renovación en sus instituciones dejaron los muros de los conventos para tener vida “inserta” entre los más pobres<sup>9</sup>. Un caso paradigmático fue la congregación del Sagrado Corazón de Jesús, que optó por cerrar su colegio en Recoleta –al que concurría la clase alta de Buenos Aires– dando un viraje radical en su misión. La religiosa María Bassa, por ejemplo, en 1973 al cerrar el colegio, trasladó su vivienda a la villa 20 de Lugano<sup>10</sup>. Allí compartió durante algún tiempo una vivienda precaria con un par de religiosas, entre ellas Alice Domon, religiosa de una congregación misionera de origen francés, quien algunos años más tarde fuera “desaparecida” de la dictadura militar (Viñoles, Diana Beatriz, 2013).

Durante el último gobierno militar (1976-1983) varios de los actores religiosos comprometidos social y políticamente fueron perseguidos y algunos torturados y asesinados. Tal el caso de Alice Domon, recién mencionada y de los sacerdotes jesuitas Orlando Yorio y Francisco Jalics y un grupo de catequistas de la villa del Bajo Flores<sup>11</sup>. Los sacerdotes

aparecieron con vida meses después; los catequistas engrosaron la lista de los “desaparecidos”. A esta persecución política durante la dictadura militar, se suma la voluntad del gobierno de Buenos Aires de erradicar totalmente las villas de la ciudad. En la organización villera para resistir este atropello, varios actores religiosos tuvieron un rol preponderante. Tal el caso por ejemplo del sacerdote Daniel De la Serna quien en la villa 21 de Barracas organizó la resistencia de los vecinos a las topadoras<sup>12</sup>. Las consignas de los actores religiosos que participaron en la resistencia eran: integración de las villas a la ciudad, y valoración de la cultura villera. Ambos conceptos perduraron hasta la actualidad, constituyendo la base de los documentos que periódicamente hacen públicos los curas villeros.

Desde la institución eclesiástica católica de Buenos Aires, un hito que sella la historia de la presencia de la Iglesia católica en las villas fue la creación en el 2009 de la Vicaría Episcopal para las Villas de Emergencia. El cardenal Jorge Bergoglio - hoy papa Francisco- jerarquizó así al equipo de sacerdotes que trabajan con las poblaciones más marginales de la Ciudad<sup>13</sup>.

Sumado a este refuerzo de la presencia institucional de la Iglesia católica, Bergoglio apoyó y se involucró en el trabajo pastoral y social de los “curas villeros”. Visitó las villas en una variedad de circunstancias. Lo hizo en ocasión de celebraciones especiales como “primeras comuniones” o “confirmaciones”; para la inauguración de actividades sociales emprendidas por los sacerdotes (centros de formación profesional y centros para jóvenes con problema de adicciones)<sup>14</sup>, o simplemente para visitar o respaldar a los sacerdotes. Según diversos testimonios caminaba por las villas con mucha sencillez. En su prédica tendía a rescatar la sabiduría popular.

Hasta aquí nos hemos centrado en la Iglesia católica en las villas, que es el eje de este artículo. Cabe indicar que convive con una rica y fecunda presencia religiosa evangélica, para-cristiana y de cultos no cristianos. El pentecostalismo que creció con fuerza en las villas no es tanto el clásico, al que hicimos alusión en el párrafo de arriba, sino el que Pablo Semán (2000) e Hilario Wynczyk (2009) denominan pequeñas Iglesias pentecostales autónomas de barrios populares. Se trata de Iglesias minoritarias, que usualmente no superan los doscientos miembros, lideradas por pastores

límite con Formosa, donde vivió junto a la comunidad Toba. Regresó a Buenos Aires a principios de los noventa, donde continuó su vínculo con la comunidad Toba de Derqui y se radicó definitivamente en la villa 3 –Fátima- del barrio Soldati.

<sup>11</sup> Una de las catequistas era Mónica Mignone. Su desaparición motivó el compromiso de su padre, Emilio Mignone, con la defensa de los derechos humanos, cristalizada en la fundación del Centro de Estudios Legales y Sociales que documentó y denunció los abusos cometidos por los militares argentinos durante la dictadura de 1976-1983.

<sup>12</sup> De la Serna murió en un accidente; sus restos están en la parroquia Nuestra Señora de Caacupé en la villa de Barracas.

<sup>13</sup> Al frente de la Vicaría, Bergoglio nombró a José María Di Paola –conocido como el padre Pepe-, un sacerdote de la villa 21-24 de Barracas. En el 2009, una amenaza de narcotraficantes obligó a Di Paola a dejar la villa.

<sup>14</sup> Visitó asimismo las villas en ocasión de actividades culturales emprendidas por los sacerdotes. En el 2012, por ejemplo, aceptó una entrevista en la villa de Barracas, en la radio comunitaria la 96, la Voz de Caacupé, en el programa “Mateando con nuestro pueblo” del padre Juan Isasmendi; radio para la que había facilitado recursos necesarios para su instalación.



<sup>15</sup> La presencia institucional pentecostal se acompaña de una fuerte autoafiliación evangélica. El 12,3% de los residentes en villas de CABA se identifican como pentecostales, y el 3,6% con alguna religión para-cristiana (adventista, testigo de Jehová o mormona); sumando un total de 16% de residentes que se autoidentifican como cristianos no católicos –ver Suárez (2015: 127); porcentaje superior al del resto de la ciudad -3,4%- (Suárez, 2015: 66). Otros estudios cuantitativos en particular Mallimaci 2013 destacan la relevancia de la afiliación pentecostal en los sectores más pobres de la sociedad. El marco muestral del trabajo de Mallimaci, sin embargo, no permite generalizar a nivel de villas del país.

<sup>16</sup> Ver las siguientes declaraciones de los sacerdotes de la Vicaría de Villas de CABA “Reflexiones en torno a la urbanización y el respeto a la cultura villera” (11 de junio de 2007); “Celebrar el Bicentenario en la Ciudad de Buenos Aires -2010-2016-” (11 de mayo de 2010).

<sup>17</sup> El listado no es exhaustivo. Surge de indagaciones varias que hemos realizado hasta el presente.

locales. Se caracterizan por ser autónomas y por tender a funcionar al margen de las federaciones de Iglesias<sup>15</sup>.

## 1.2 Presencia actual de la Iglesia católica

La Vicaría para las villas de Emergencia está compuesta por 24 sacerdotes que residen en parroquias dentro de las villas. Al frente está actualmente el párroco de Santa María del Pueblo en el Bajo Flores, Gustavo Carrara.

Los sacerdotes de esta vicaría constituyen un colectivo que produce periódicamente pronunciamientos públicos a favor de las poblaciones en villas<sup>14</sup>. Gracias a aceptados vínculos con sectores públicos y privados sus parroquias tienden a ser lugares que además de ofrecer servicios religiosos, son el espacio para centros de asesoramientos jurídico, tramitación de documentos de identidad, atención a beneficiarios de planes, etc. Han fundado asimismo centros de ayuda a la recuperación de jóvenes con problemas de adicción a las drogas.

A la presencia de los sacerdotes, se suma en la actualidad la de varias congregaciones religiosas. Según nuestro registro se encuentran las siguientes: Las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, Marianistas, y las hermanas de San José, en las villas de Soldati. Las hermanas de San Antonio de Padua, las de la Santa Unión, y los religiosos de los Sagrados Corazones, en las villas de Lugano. Las franciscanas en el Bajo Flores. Las hermanas de Santa Marta en Barracas<sup>17</sup>. A esta presencia se agrega la de algunos “laicos comprometidos” que despliegan una variedad de tareas, y la de varias exreligiosas que al salir de sus congregaciones piden tener un compromiso socioreligioso viviendo en las villas con una variedad de proyectos.

### 1.2.1 Acento teológico pastoral predominante. Teología del Pueblo

De las diversas líneas teológico-pastorales que se delinearon luego del Concilio Vaticano II en la Argentina, la que tendió a predominar y a inspirar a los católicos comprometidos con el trabajo en las villas de Buenos Aires fue la conocida como “la teología argentina del pueblo” o “teología de la cultura”. Idea clave de esta perspectiva es la valoración de lo popular. Se destaca que las vivencias religiosas de un

pueblo no son un caos irracional, sino un conjunto simbólico coherente. Los pueblos tienen un conjunto simbólico de ritos, fiestas y costumbres por las que se expresa su estilo de buscar lo sagrado, de poder entrar en su “mundo”<sup>18</sup>. La piedad popular canaliza las expresiones de un pueblo pobre, pero creyente.

En esta perspectiva/paradigma, pasa a tener preeminencia la categoría “pueblo”<sup>19</sup>, en la que se subsume la de “pobre”. Se trata de una categoría de totalidad, que contiene a los pobres como su núcleo fuerte. Los pobres tienen la cualidad de poner a todo el pueblo en sintonía con lo trascendente.

## 2. Confianza de los habitantes en la Iglesia católica y en los agentes religiosos

En esta parte nos adentramos en el grado de confianza que la población expresa hacia la Iglesia católica y hacia sus agentes (sacerdotes, religiosos/as y el papa Francisco). Se analiza la confianza en relación a otras instituciones y actores sociales presentes en las villas. El desarrollo se basa en dos preguntas del cuestionario del proyecto “La presencia religiosa en asentamientos precarios de Buenos Aires”, formuladas en los siguientes términos: *¿Confía mucho, algo o nada en las siguientes instituciones?*; y *¿Confía mucho, algo o nada en las siguientes personas?* En el primer caso se les dio un listado de nueve instituciones que se vinculan de distintas formas y con diversos objetivos con la población en estos territorios. Para la segunda pregunta el listado era de 10 “actores” que tienen injerencia en la vida cotidiana de las personas y de la dinámica de los barrios.

Confiar en una institución puede leerse como la “confianza” en que ésta hará lo que se cree que debería hacer; que va a comportarse de la manera que se espera de ella. Confiar en una institución, asimismo, es creer que su accionar tiene un rédito positivo. Un razonamiento similar puede hacerse para la confianza en actores sociales; se trata de personas o de grupos que en su accionar influyen en el tejido social. De ahí que a la confianza en las ciencias sociales se la conciba un elemento relevante de la cohesión social. La confianza influye asimismo en las relaciones entre personas<sup>20</sup>. Medir la confianza en la Iglesia católica y en sus agentes puede pensarse así como una aproximación metodológica

<sup>18</sup> Ver Gonzalez, M. La reflexión teológica en Argentina, 1962-2004: Un mapa de sus relaciones y desafíos hacia el futuro. Buenos Aires: Iberoamérica, 2010, p.105. Algunos de los referentes teóricos más representativos de esta línea fueron Justino O´Farrell, Rafael Tello y Lucio Gera.

<sup>19</sup> Recurriendo a las imágenes de pueblo propuestas por Aldo Ameigeiras (2014), la de pueblo santo destaca la particular forma de entender las cualidades y la función del pueblo en este paradigma. En las perspectivas más de tipo liberacionistas, la imagen sería la de pueblo justo.

<sup>20</sup> Según Coleman, (1990) las personas utilizan sus



recursos sociales asociativos para conseguir, a través de la cooperación mutua basada en la confianza recíproca aún en estado de desconocimiento del otro, objetivos que de lo contrario serían difícilmente alcanzables.

<sup>21</sup> Quisimos en forma adrede distinguir la categoría “Iglesia católica” de la de “parroquia de este lugar”. En el primer caso se alude a la institución universal; en el segundo a una institución particular, con historia y actores locales, insertos en territorios específicos.

para evaluar y conocer su peso y grado de influencia en el tejido social de las villas.

Vayamos ahora a los datos. Las dos instituciones que lideran el ranking de grado de confianza son la Iglesia católica, y la parroquia del lugar<sup>21</sup>. En ambos casos los porcentajes son superiores al 80%. En el grupo que le sigue, con porcentajes entre 70% y 80% se encuentran la Gendarmería y Cáritas. Con un porcentaje de 60% están ambos gobiernos: el Nacional y el de CABA. Siguen luego la organizaciones sociales del barrio y la Policía, instituciones que concentran grados de confianza entre un 50%-60%. Las Iglesias evangélicas se ubican en el último lugar del ranking (gráfico 1).

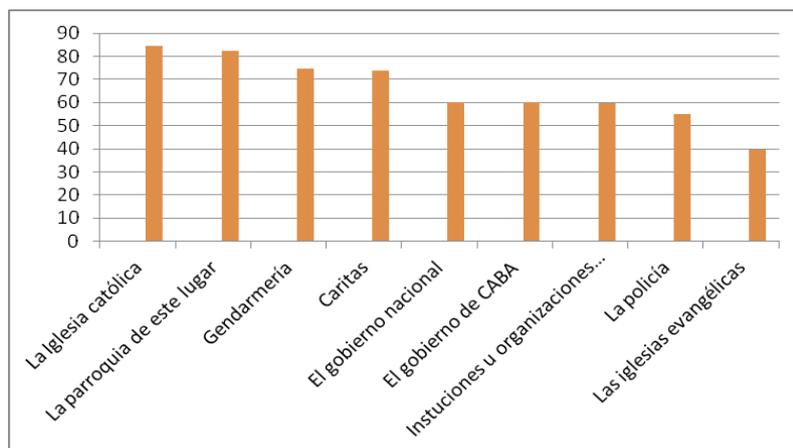
El ranking de actores sociales lo lideran los médicos (92,2%). Siguen, con porcentajes equivalentes, en un 85% en cada caso, los maestros y el papa Francisco. Los sacerdotes concentran un 76,6% de confianza. Siguen, con porcentajes entre 60% y 70% las religiosas (monjas), los asistentes sociales y la presidenta de la Nación. Siguen luego los vecinos (52,5%) y los pastores evangélicos (34,3%) con los valores inferiores del ranking (gráfico 2).

El alto grado de confianza en la Iglesia católica, se refleja, como se deduce de nuestros datos, en las personas que la lideran. Los niveles de confianza en esta institución y en el papa Francisco son equivalentes. Es interesante destacar, sin embargo, que si bien la confianza en los sacerdotes es alta, es ocho puntos porcentuales inferior a la de la Iglesia católica, y seis puntos inferior a la de la parroquia del lugar. Es decir, la Iglesia católica como institución genera mayor confianza que sus dirigentes. Dicho con otras palabras, la confianza en la institución es alta y guarda cierta independencia de la confianza en quienes son su cara visible. Respecto a las Iglesias evangélicas y a los pastores evangélicos, que en ambos casos concentran los valores más bajos, se debe ser cauto en la lectura del dato. Los porcentajes suben notoriamente en la población evangélica; indicando que para ellos, las instituciones religiosas de pertenencia sí inspiran confianza. Cabe destacar que también aquí el grado de confianza en las Iglesias evangélicas es mayor que en la de sus dirigentes.

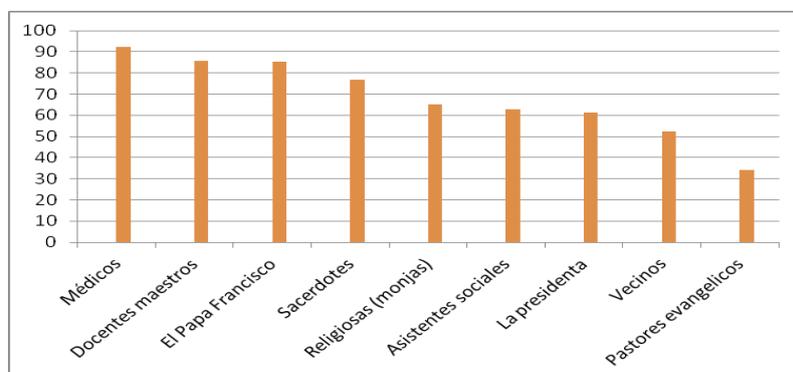
Aspectos sociodemográficos (sexo, grupos de edad, nivel de instrucción y condición migratoria) influyen muy poco en los grados de confianza. En líneas generales el análisis de los datos del cuestionario muestra que el mundo simbólico de lo religioso es más respetado entre los pobladores

provenientes de países limítrofes y entre las personas de mayor edad.

Para concluir esta rápida pincelada sobre la confianza, queda destacar cómo se ubica el papa Francisco. El nivel de confianza es alto, 85,5%, y es prácticamente invariable a los diversos aspectos sociodemográficos. O sea su figura despierta confianza en la población con independencia del sexo, la edad y la situación migratoria. El porcentaje en cambio se ve afectado por la afiliación religiosa; se eleva al 95% entre los católicos. Quienes menos confían en él son los paracristianos (adventistas, testigos de Jehová y mormones). Para leer adecuadamente el nivel de confianza hacia el Pontífice actual habría que compararlo con niveles de confianza de esta misma población hacia papas anteriores. Como el dato es inexistente, nada puede decirse. Puede sin embargo conjeturarse que el alto nivel de confianza en el papa actual se alimenta tanto de la carga simbólica de su figura, como de la experiencia de “cercanía” hacia él.



Fuente: Procesamiento propios en base a la encuesta La Presencia Religiosa en Asentamientos, UCA, 2014.



Fuente: Procesamiento propios en base a la encuesta La Presencia Religiosa en Asentamientos, UCA, 2014.



### 3. Qué cambios piden para la Iglesia católica

Asumiendo que el papa Francisco es una persona que la población en villas siente “cercana”, entre las preguntas de la encuesta formulamos una pregunta abierta en la que esperábamos que cada respondiente expresara sus deseos y opiniones con comodidad. La pregunta realizada fue la siguiente: *Si tuviera ocasión de pedirle al papa Francisco un cambio para la Iglesia católica, ¿qué le pediría?* Se les solicitó por tanto a los encuestados un pronunciamiento en relación a una institución religiosa, con la que muchos no se identifican, y varios lo hacen de muy variadas maneras y grados<sup>22</sup>. La carga simbólica del papa Francisco, y el peso que tiene que de arzobispo de Buenos Aires pase a ocupar el máximo cargo de la Iglesia católica, le confieren un tono peculiar a la pregunta. Las respuestas tocan una diversidad de temas. Muchos respetaron la pregunta y se refirieron a la Iglesia católica; otros respondieron con pedidos no vinculados a la institución. Las expresiones de los respondientes son en general breves, claras y vívidas. Esta tercera parte del trabajo, se centra en el análisis a las respuestas dadas.

<sup>22</sup> Deliberadamente optamos por no filtrar la pregunta; no quisimos que la respondieran sólo los autoafiliados católicos; el papa Francisco es una figura que excede el ámbito católico; es un actor social devenido en símbolo cultural (Ver A. Frigerio 2014). Nos pareció interesante, por tanto, escuchar todas las voces. De hecho la respuesta a la pregunta fue masiva e independiente de la adscripción religiosa.

<sup>23</sup> La pregunta fue respondida por el 92% de los encuestados. Las 32 personas (8% del total de encuestados) que no contestaron, no responden a ningún grupo en particular ni en relación a aspectos sociodemográficos, ni en afiliación religiosa.

<sup>24</sup> Completan el conjunto de quienes han dado una respuesta dos encuestados que expresaron pedidos personales puntuales. Los hemos dejado fuera de los cinco grupos que armamos.

Hemos agrupado las respuestas en cinco grupos<sup>23</sup>. El primero corresponde a aquellos que han expresado alguna inquietud relacionada con temas que genéricamente englobamos como vinculados a pobreza y a condiciones de vida; son 76 personas (20,7%). El segundo grupo está compuesto por aquellos que han expresado el tipo de cambio que debería tomar la Iglesia católica en relación a temas controvertidos; o sea temas álgidos actualmente en debate dentro de la Iglesia católica; son 38 personas (10,3%). El tercer grupo, el más numeroso –con 127 personas (34,5%)– responde abordando temas vinculados al funcionamiento, a la actividad, al culto y a la misión de la Iglesia católica universal y a la local. El cuarto grupo toca temas generales atinentes al bienestar general de la humanidad; no se menciona a la Iglesia católica; son 28 personas (7,6%). El quinto grupo –97 personas (26,4%)– está compuesto por aquellos que no han pedido nada en particular y así lo han expresado (cuadro 1)<sup>24</sup>. Analizamos a continuación a cada uno de estos cinco grupos.

**Cuadro Encuestados según qué le pedirían al Papa Francisco para la Iglesia (distr. porcentual)***Si tuviera ocasión de pedirle al papa Francisco un cambio para la Iglesia Católica, ¿qué le pediría?*

Respuestas vinculadas a	%
1. Pobreza, ayuda condiciones de vida	20,7
2. Temas contrversiales en debate en la Iglesia	10,3
3. Temas de la actividad, del culto y de la misión de Iglesia universal y local	34,5
4. Temas generales atinentes al bienestar general de la humanidad	7,6
5. Nada en particular	26,4
Pedido personal, puntual	0,5
Total	100
	(368)

Nota: responden todos los encuestados con independencia de su afiliación religiosa.

Fuente: Procesamiento propios en base a la encuesta La Presencia Religiosa en Asentamientos, UCA, 2014.

### 3.1. Que la Iglesia católica “mire” y “acompañe” a los pobres

Las respuestas dentro de este grupo mencionan directa o indirectamente algún tema relacionado con pobreza y con condiciones de vida. Sus pedidos van desde cuestiones puntuales vinculadas a sus propios contextos, a aspectos más generales sobre el tema.

Varios de los respondentes utilizan la palabra “siga”, en frases como: “Que siga ayudando a las personas”; “Que siga mirando a los más necesitados”; “Que se siga preocupando por llegar a los lugares más olvidados, más pobres...”. Ratifican así lo que entienden es una misión de la Iglesia católica: la de acompañar a los más necesitados.

Uno de los respondentes sintetizó su respuesta así: “Una Iglesia pobre para los pobres”. Apeló así a la carga simbólica de la frase expresada por el papa Francisco a poco de asumir. Según expresiones del papa Francisco, la Iglesia centrada en los más pobres, a su entender, es una Iglesia que sale hacia las periferias, que es capaz de alcanzar las periferias geográficas y las periferias existenciales; expresión que podría traducirse como alcanzar a los sectores sociales más vulnerables.

Una palabra muy utilizada en las expresiones de este grupo es “ayuda”. Recurren a ella la mitad de los respondentes con frases como: “Ayuda a los pobres que viven en la calle”; “Que haya más ayuda en las villas”; “Que la Iglesia ayude más a los chicos y chicas desamparados, sin familia, etc.”; “Más ayuda para la gente pobre”; “Más ayuda a los débiles”; “Que los jóvenes que están en la droga sean ayudados”; “Que ayude



a los pobres y a los chicos que están abandonados (a muchos chicos los botan a la calle)". Distintos comentarios pueden hacerse ante estas expresiones. Destacamos solamente la idea que desde la perspectiva de quien emite estos enunciados – los más pobres de la ciudad- la Iglesia católica es vista como una institución que puede y debe acompañarlos; y que debe para ello orquestar recursos que permitan asistirlos. En línea con estos argumentos, hay otras expresiones que si bien no utilizan la palabra "ayuda", manifiestan la idea que la Iglesia católica puede acompañar en actividades de promoción humana, posibilitando oportunidades laborales y educativas. Algunas frases: "Pediría más trabajo y protección a las familias"; "Que las parroquias ayuden a los pobres a conseguir trabajo"; "Que acompañe a los niños y jóvenes. Que haya más lugares educativos..."<sup>25</sup>.

<sup>25</sup> Algunas expresiones ponen acentos interesantes, con matices entendibles desde el contexto en que se emiten. La siguiente expresión "Que ayude a la gente necesitada realmente, no solo a los drogadictos, que no haga falta ser fisura para que te ayuden o te den algo", esconde tal vez un reclamo a las parroquias de las villas de CABA, que tal vez a los ojos de algunos, puso mucho esfuerzo en la recuperación de drogadictos –a través de centros de rehabilitación como ya hemos mencionado- en detrimento de otros necesitados.

El pedido de una Iglesia católica que se acerca a la villa o de una Iglesia que si está en la villa salga hacia quien vive en el territorio se multiplica. Ejemplos de pedidos en esta línea: "Que la Iglesia se acerque más al barrio"; "Que la Iglesia católica se acerque al barrio. Que sean más grandes y tengan más personal para ayudar a los niños y personas mayores"; "Que ayude a los chicos de la calle, ancianos y a la gente que realmente necesita. Que vuelva a la villa". Esta última expresión –"que vuelva a la villa", no es claro a quien está dirigida, si a la Iglesia católica o al Papa; puede querer insinuar que la Iglesia no aleje su mirada de los barrios pobres o, literalmente, que aquel que conocimos vuelva a visitarnos (que nos siga apoyando).

Dentro de esta categoría hay pedidos más concretos y que expresan necesidades particulares del territorio. En algunos casos se refieren a necesidades básicas como el tema alimentación, como por ejemplo "Que haya más comedores en las parroquias de las villas"; en otros casos se refieren a grupos etarios particulares o grupos en riesgo por diferentes circunstancias, "Ayuda para los niños y que haya más centros de rehabilitación"; "Que ayude a todos los niños y jóvenes" o también "Que haya más lugares para las personas en situación de calle".

Finalmente, algunas expresiones (cuatro) dentro de este grupo mencionan la distribución de la riqueza. "Que se distribuyan las riquezas por igual"; "Que siga preocupándose por llegar a los lugares más pobres y que la riqueza del Vaticano sea orientada a esos sectores, con el fin de capacitarlos y

que aprendan a buscar medios para seguir subsistiendo”; “Que venda el oro que tiene en el Vaticano y se lo reparta a la gente pobre”. Es en relación a esta temática donde el tono se las expresiones se torna más crítico, especialmente al mencionarse la riqueza del Vaticano.

El grupo en su conjunto es heterogéneo en términos de su composición social y afiliación religiosa. Expresan su pedido de diversas formas, pero de manera no controvertida en torno a un eje articulador: una Iglesia católica acompañando a los más pobres. Pedido que tiene una peculiar resonancia cuando el que lo expresa hace parte del mundo de los más carenciados.

### *3.2. Que la Iglesia católica se defina en temas controversiales*

Las respuestas de este grupo tocan temas que actualmente están siendo debatidos dentro de la Iglesia católica. Los encuestados opinan sobre cuál debe ser la dirección que la Iglesia católica debe tomar respecto a temas álgidos como el estatus de los homosexuales y los divorciados en la Iglesia, el celibato de los sacerdotes, el sacerdocio para las mujeres y el aborto. La controversia en torno a estos temas se expresa en posicionamientos a favor y en contra por parte de diversos sectores dentro de la Iglesia católica, de las diversas Iglesias y de la sociedad en su conjunto, quienes en algunos casos defienden acaloradamente sus posiciones. Pobladores de las villas de CABA han querido sumar su voz al debate. Veamos qué dicen.

Aquellos que mencionan el tema del divorcio –cinco personas de autoafiliación católica- manifiestan todas opiniones favorables a la plena participación de los divorciados en todos los sacramentos de la Iglesia católica. Expresan: “Que deje comulgar a todos, que no haga diferencia por divorciados...”; “Que los divorciados puedan volverse a casar”. Suman así su opinión a un tema controvertido en el que el papa Francisco pareciera estar impulsando un cambio<sup>26</sup>.

Las expresiones vinculadas al tema de la homosexualidad van en su mayoría en la dirección de su plena aceptación por parte de la institución eclesial; hay sin embargo posiciones en la dirección contraria. El tema es el que más peso tiene dentro de este grupo; dieciocho personas se han pronunciado, de los cuales trece están a favor y cinco

<sup>26</sup> De los siete sacramentos del culto católico, momento de efectuar el estudio, los divorciados no podían acercarse al del matrimonio, ni al de la Eucaristía en caso



que hubieran vuelto a una convivencia marital. El papa Francisco pareciera apoyar un cambio al respecto, tal como lo confirma el apoyo que ha expresado en diversas ocasiones al cardenal Walter Kasper, al que le encargó la introducción a la discusión sobre el tema de la familia en el consistorio de los cardenales de febrero de 2014.

<sup>27</sup> Los que se posicionan en contra de la ampliación de derechos a los homosexuales son en tres casos pentecostales, y en dos de afiliación católica. Es interesante que algunos pentecostales hayan optado por levantar su voz en este tema, reafirmando así posiciones conservadoras que estas denominaciones suelen tener en temas de moral sexual.

<sup>28</sup> “En Buenos Aires recibía cartas de personas homosexuales que son verdaderos heridos sociales, porque me decían que sienten que la Iglesia siempre les ha condenado. Pero la Iglesia no quiere hacer esto. Durante el vuelo en que regresaba de Río de Janeiro dije que si una persona homosexual tiene buena voluntad y busca a Dios, yo no soy quién para juzgarla” (Extractado de una entrevista realizada por Antonio Spadaro para Civiltà Cattolica en agosto de 2013).

<sup>29</sup> Entre las expresiones del Papa sobre el tema del celibato destacamos la siguiente “La Iglesia católica tiene curas casados. Católicos griegos, católicos coptos, hay en el rito oriental. El celibato no es un dogma, sino una regla de vida y que yo estimo mucho. Pero al no ser un dogma de fe, siempre

en contra. Algunas de las expresiones a favor: “Que los homosexuales se puedan casar por Iglesia”; “Que legalice el matrimonio igualitario en la Iglesia”; “Que si hablamos de igualdad entre las personas; divorciados, homosexuales, etc., deben ser tratados igual que los demás”; “Que la Iglesia deje de tratar diferente a las personas del mismo sexo que quieren casarse. Eso me importa ya que para mí todos tenemos que tener los mismos derechos”. En contra: “Que no haya homosexuales en las iglesias, son un mal ejemplo”; “Que no haya más los homosexuales que se casen”<sup>27</sup>. El interés por pronunciarse sobre la homosexualidad se vincula seguramente a la mayor apertura al debate sobre el tema en la sociedad argentina, y a pronunciamientos y gestos del Papa que podrían leerse como dispuesto a flexibilizar la posición de la Iglesia católica<sup>28</sup>.

Responden a la pregunta que estamos analizando, tocando el tema del aborto, cuatro personas, tres de ellas de afiliación pentecostal. Sus expresiones son “Legalizar el aborto dependiendo de la situación”; “Que prohíba el aborto”; “Que el aborto no exista; lo mismo con la homosexualidad”. Cabe destacar que los encuestados de autoafiliación católica no escogieron este tema para expresar su posición ni manifestar su opinión sobre el rumbo que debería tomar la Iglesia al respecto. Claro está que el debate está menos habilitado en la Iglesia católica, y que la posición del Papa está en línea con lo que por siglos sostiene el magisterio eclesial: no al aborto, ni a su legalización.

Otro de los temas recurrentes en este grupo es el del celibato de los sacerdotes –abordado por doce encuestados-. Opinan así sobre un tema debatido y controvertido actualmente dentro de la estructura interna jerárquica de la Iglesia católica. Su posición es unánime y clara: que los sacerdotes tengan la opción de casarse. Suman así su apoyo a lo que parece ser una apertura del Papa sobre el tema<sup>29</sup>. Entre sus expresiones destacamos: “Que los curas se puedan casar”; “Que el celibato sea libre”; “Le pediría que los sacerdotes sean parte de la sociedad formando una familia”; “Que los curas tengan mujeres para que no se enfermen. Que sea legal que tengan mujeres”; “Le pediría que los sacerdotes tengan la opción de estar solteros o en pareja”.

Finalmente dentro de este grupo se toca, aunque en forma minoritaria, el tema del rol de las mujeres en la jerarquía eclesiástica. Las expresiones son: “Darle la posibilidad de un

rol más jerárquico a las mujeres”; “Que incluya a las mujeres para cargos altos en la Iglesia”; “Que las monjas dirijan una misa, que sean igual que los curas”. Cabe destacar que los pronunciamientos a favor de un cambio que posicione mejor a las mujeres en las estructuras eclesiales muestran que los encuestados no son indiferentes al tema. Pese a que muy improbablemente el papa Francisco habilite el cambio, hay voces también desde los sectores sociales más marginados que lo están pidiendo.

### 3.3. *Que la Iglesia católica universal y la local den pasos en dirección a...*

Con pedidos vinculados al funcionamiento, a la actividad, al culto y a la misión de la Iglesia católica universal y la local suman sus voces muchos encuestados. Toca una variedad de temas, con posiciones variadas en algunos y unánimes en otros.

Varios respondientes opinan sobre aspectos vinculados al culto<sup>30</sup>. Las posiciones aquí van en direcciones contrapuestas. Algunos piden: “Que cambie la forma de las misas para que no sea tan estricta sino más abierta al barrio”. Otros en cambio piden: “Que no se modernice tanto el culto (la misa)”; “Que sea obligatorio ir a misa por lo menos una vez por semana”; “Que sea un deber que los chicos hagan la comunión y confirmación”. Se suman a este tipo de pedidos algunos evangélicos que se manifiestan con expresiones como la siguiente: “Que no haya imágenes de santos”.

Algunos piden asimismo mayor presencia de la Iglesia católica y ayuda para los sacerdotes: “Que salgan a predicar más”; “Una iglesia más grande para que asista más gente, no perder las costumbres católicas”; “Que haya más personas que ayuden a los padres en la Iglesia”. Se escuchan también voces que reclaman más actividades de formación cristiana: “Que haga escuelas de enseñanza bíblica -escuelas católicas- para gente de todas las edades”; “Catequesis para todos, que enseñen más”.

Otro grupo de personas (23) focalizan sus respuestas en sus contextos inmediatos, en algunos casos con temas muy puntuales. Piden: “Que hagan más parroquias en las villas; se necesitan”; “Le pediría que estén mejor las iglesias de los barrios humildes (las villas)”; “Que haya más iluminación en la iglesia y más estatuas de santos”; “Le pediría que las iglesias

está la puerta abierta”, por lo que el tema está abierto a ser estudiado y considerado”.

<sup>30</sup> Hemos agrupado a veintisiete personas que se expresan en relación a este tema. De estos cinco son de autoafiliación evangélica y tres declaran no tener religión alguna.



cuenten con canchas para que los niños se diviertan yendo a la iglesia”. En algunos la demanda es bien acotada “Que el cura de la parroquia Virgen Inmaculada no saque la cancha ya que es la única que tiene el barrio”. Algunos aluden a conflictos entre los grupos de sus barrios, “Que haya más unidad entre los grupos (de las parroquias), que no sean tan sectarios”; este último pedido expresa el anhelo de integración y articulación con grupos extrabarriales.

Algunos encaran sus respuestas aludiendo a los sacerdotes; dando algún consejo, aliento o crítica. Entre sus frases “Que los sacerdotes sean más pastores, que vean más a la gente, que vean cómo viven, cómo están, eso haría que la gente crea más en Jesús...”. El tono de las expresiones es muy duro cuando tocan el tema de la pedofilia en los curas, opción de nueve respondentes. Se expresan con frases como “Que dejen de haber curas pedófilos”; “Que no haya abusos de curas a nadie y que no lo oculten o protejan cuando pasa, que se los castigue”; “Que imponga castigos a los pedófilos”<sup>31</sup>.

Algunos respondentes (seis) refieren a la relación entre la religión/Iglesia católica y la política. Usan frases como “Que –la Iglesia- se despegue de la política”; “Que deje la política fuera de la Iglesia”; “Menos política”; “Que la Iglesia sea menos política”<sup>32</sup>. Difícil es saber qué lleva a que expresen este pedido. Siendo que es un tema que deciden tocar, es atendible y merece algún análisis. Posiblemente no estén haciendo un pedido general para la Iglesia católica, sino uno vinculado a dinámicas de sus contextos locales. Recordemos, como mencionamos en el primer apartado, que los lugares de culto en las villas, han tendido crecientemente a ser espacios articuladores entre el gobierno (nacional y local) y la población, facilitando así la implementación de algunos programas y servicios. De esta forma estos espacios entran en el juego político –situación no indiferente a los ojos de los pobladores- y en la conflictiva disputa en torno a la distribución de recursos.

Finalmente un grupo de respuestas van expresamente dirigidas al Papa, o lo mencionan en forma directa. En varias de las respuestas analizadas hasta aquí, las expresiones utilizadas dejan la duda si el respondente tiene como sujeto de su pedido a la Iglesia católica o al Papa. Siendo que el Papa está al vértice de la institución, es entendible la ambigüedad. Varios, en cambio, se dirigen claramente al Papa; algunos con pedidos muy puntuales. Tales como “Que vaya a Paraguay”;

<sup>31</sup> La pedofilia en la Iglesia es un tema que Francisco está dando señales de abordar. Entre sus varios gestos y expresiones al respecto: “Ante Dios expreso mi dolor por los pecados y crímenes graves de abusos sexuales cometidos por el clero contra ustedes y humildemente pido perdón”, también agregó que los líderes de la Iglesia “no han respondido adecuadamente a las denuncias de abuso presentadas por familiares y por aquellos que fueron víctimas del abuso” (La Nación, 7 de julio 2014, “‘Humildemente les pido perdón’, dijo el papa Francisco a víctimas de curas pedófilos” en la misa con audiencias privadas para víctimas de abuso - <http://www.lanacion.com.ar/1707856-el-papa-francisco-recibio-por-primer-vez-a-victimas-de-curas-pedofilos>).

<sup>32</sup> De las respuestas obtenidas la totalidad corresponden a personas autodefinidos católicos; cinco corresponden

“Que visite las iglesias argentinas...”. Otros pedidos: “Que no renuncie a ser Papa”; “Que siga rezando por nosotros...”. Dentro de este grupo –o sea los que mencionan expresamente al papa Francisco- sobresalen los evangélicos; lo hacen en general con expresiones enérgicas y críticas; tales como “Que se vaya, no me gusta nada”; “que se retire el papa Francisco”. Queda mencionar que varios respondientes contestando a la pregunta efectuada en el cuestionario, no piden cambio alguno -son varios, los agrupamos entre sí, y los analizamos juntos como un quinto grupo más adelante- Entre éstos hay reiteradas expresiones de aliento en las que no queda duda que el sujeto es el Papa.

### 3.4. *Que se trabaje por el bienestar general de la humanidad*

Entre las respuestas, algunas (28) expresan deseos generales o universales, basados más en expresiones axiológicas que en solicitudes concretas hacia la Iglesia católica. Mencionan el tema de la paz: “Que haya más paz y tranquilidad en todos los países”; “Por la paz”; “Que haya más paz y amor” La igualdad: “Igualdad para todos”. La inclusión: “Menos violencia y menos discriminación”. Unión: “Que haya más unión”; “Que haya más unión entre las personas en general”; “Que mejore el mundo, que mejore la vida de la sociedad”; “Conciencia”; “Que se mejore el pensamiento de los chicos, que se los fomente a que estudien para que puedan salir adelante”. La relación con la naturaleza: “Le pediría más concientización sobre la naturaleza y valoración de la misma”. Este tipo de expresiones denota una percepción positiva de la Iglesia católica, en tanto institución de alcance mundial que encarna y propaga valores. El alto nivel de confianza en la Iglesia católica –comentado en el anterior apartado- se asocia a esta percepción. Son expresiones, asimismo, que legitiman el liderazgo del actual Papa, y lo ubican en un rol que excede el ser jefe de la Iglesia católica.

### 3.5. *Nada en particular*

El grupo es muy homogéneo en su respuesta; no pide nada en particular, y así lo expresa. Quienes responden utilizan frases como: “No sé qué pediría”; “No sé qué pedir”; “Nada”; “No se me ocurre nada”; “No le pediría ningún cambio”. Algunas de las frases (14) expresan aliento y apoyo

a personas entre 21 y 40 años, y una respuesta a una persona de más de 60 años.



explícito; suelen utilizar la palabra “siga”. Algunos ejemplos: “Que siga como va”; “Que siga realizando cosas”; “No le pediría nada, solo que profundice lo que viene haciendo”.

El grupo en su conjunto es variado en su afiliación religiosa, pero con preeminencia de católicos<sup>33</sup>. Todos aquellos con expresiones de aliento se autoadscriben al catolicismo. Los pedidos de algunos evangélicos tienen connotaciones interesantes, denotando su cosmovisión religiosa y su posición frente a la Iglesia católica. Expresan “Nada, el Papa no puede cambiar nada, sólo Dios puede cambiar...”; “Nada, porque él no puede hacer nada; sólo Dios puede transformar el corazón del hombre...”.

<sup>33</sup> De los 97 encuestados del grupo solo cinco se autodefinen evangélicos o para-cristianos, y uno se declara sin religión.

#### 4. Conclusión

En este trabajo ahondamos en algunas dimensiones de la presencia de la Iglesia católica en las villas de CABA. Territorio, el de estas villas, que lleva las huellas y la memoria de agentes religiosos (sacerdotes y religiosos/as) que lo transitaron.

El abordaje que tendió a acompañar a estos agentes religiosos, el de la teología del pueblo, con su acento en el reconocimiento de los valores culturales del “pueblo pobre”, es posible que no haya inhibido expresiones de la religiosidad popular, acompañando y celebrando algunas de ellas. Con este particular acento teológico, podría conjeturarse que aspectos culturales de la población embebidas en el abordaje de *la otra lógica* (cosmológica, holística y relacional), hayan podido tener un canal de expresión religiosa, mejor que con otros anclajes pastorales y teológicos.

Los altos niveles de confianza en esta institución observada en todos los habitantes con independencia de su afiliación religiosa, podría corroborar la aprobación de los residentes en villas a este tipo de presencia. Claro que no puede reducirse la confianza solo a este aspecto; lo que proponemos en este trabajo es que es uno de los aspectos que configuran el alto nivel de confianza a la Iglesia católica y en sus agentes en el territorio. El compromiso social de las parroquias de estos lugares, su articulación con políticas sociales del gobierno, etc., tienen seguramente peso. La presencia pentecostal actualmente elevada en relación al resto de la ciudad plantea un desafío para la Iglesia católica del lugar; si esta presencia siguiera expandiéndose posiblemente plantee conflictos

y tensiones en el campo religioso de estos asentamientos y puede afectar su alto grado de legitimidad actual.

El análisis sobre el rumbo o el cambio que piden para la Iglesia católica abre muchas vetas de análisis. Por un lado cabe destacar que la pregunta abierta del cuestionario, suscitó interés y motivación a responder. Las “voces” de los respondentes “escuchadas” en este trabajo, tienden, por un lado a ratificar y a apoyar el rumbo que el Papa actual le está dando a la Iglesia católica; por otro se alzan con sugerencias, pedidos e incluso enérgicos reclamos. Tocan una variedad de temas, y dejan afuera otros. Se privilegian aquellos vinculados a la pobreza, condiciones de vida y distribución de la riqueza. La cercanía y el vínculo “simbólico” con el Cardenal Bergoglio, devenido en Papa, hacen que estos pedidos, efectuados por la población más marginada de la ciudad, resuenen con una peculiar vibración. Opinan en temas controvertidos y actualmente en debate al interior de la Iglesia católica; reclaman una definición, que en general apunta a cambios que tornen a la Iglesia católica más inclusiva, menos fijada en la moral sexual y más simple en su culto.

En los pedidos de la población hay un reclamo por reconocimiento, un “que no se olviden de nosotros”. Piden que esa “Iglesia pobre para los pobres” de la que en cierta medida se sienten partícipes, sea una nota distintiva y definitiva de la Iglesia católica.

## Bibliografía

- AMEIGEIRAS, Aldo (2014). Pueblo santo y pueblo justo. En F. Mallimaci y E. Judd (Comp.), *Cristianismos en América Latina. Tiempo presente, historias y memorias* (pp. 195-222). Buenos Aires: CLACSO.
- COLEMAN, James Samuel (1990). *Foundations of Social Theory*. Estados Unidos: Harvard University Press.
- DE LA TORRE, Renée (2012). La religiosidad popular como “entremedio” entre la religión institucional y la espiritualidad individualizada. En *Civitas*, 2(3), pp. 506-521.
- FRIGERIO, Alejandro (2007). Repensando el monopolio religioso del catolicismo en la Argentina. En M. J. Carozzi y C. Ceriani (Eds.), *Ciencias sociales y religión en América Latina: Perspectivas en debate* (pp. 85-116). Buenos Aires: Biblos/ACSRM.
- FRIGERIO, Alejandro (2014). Usos y abusos de Francisco:



- Construyendo comunidades imaginadas en torno del Papa argentino. En J. M. Renolds y A. Frigerio (Comp.), *Visiones del Papa Francisco desde las ciencias sociales*. Rosario: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.
- GONZÁLEZ, Marcelo (2010). *La reflexión teológica en Argentina, 1962-2004: Un mapa de sus relaciones y desafíos hacia el futuro*. Buenos Aires: Iberoamérica.
- MALLIMACI, Fortunato (2013). *Atlas de las creencias religiosas en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- MARTÍN, José Pablo (2010). *El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate argentino*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- PARKER, Christian (1993). *Otra lógica en América Latina. Religión popular y modernización capitalista*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- SEMÁN, Pablo (2000). El pentecostalismo y la religiosidad de los sectores populares. En M. Svampa (Comp.), *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. (pp. 155-180). Buenos Aires: Biblos-Universidad Nacional de General Sarmiento.
- SEMÁN, Pablo (2001). Cosmológica, Holista y Relacional: Una Corriente de la Religiosidad Popular Contemporánea. En *Ciências Sociais e Religião*, 3(3), pp. 45-74.
- SUÁREZ, Ana Lourdes (2015). *Creer en las villas. Devociones y prácticas religiosas en barrios precarios de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Biblos.
- SUÁREZ, Ana Lourdes (2014). El rol de las mujeres en el gobierno de la Iglesia. Un cambio que tarda en llegar. En J. M. Renolds y A. Frigerio (Comp.), *Visiones del Papa Francisco desde las ciencias sociales*. Rosario: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.
- SUÁREZ, Hugo José (2015). *Creyentes Urbanos. Sociología de la experiencia religiosa en una colonia popular de la ciudad de México*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- TOURIS, Claudia (2010). Entre Marianne y María. Los trayectos de las religiosas tercermundistas en la Argentina. En A. Andujar (2010), *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70s en Argentina*. Buenos Aires: Luxemburgo.
- VIÑOLES, Diana Beatriz (2013). *Las religiosas francesas desaparecidas. Biografía de Alice Domon (1937-1977)*. Buenos Aires: Editorial Patria Grande.

WYNARCZYK, Hilario (2009). *Ciudadanos de dos mundos. El movimiento evangélico en la vida pública argentina. 1980-2001*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General San Martín.

Fecha de recepción: 19 de febrero de 2016

Fecha de aceptación: 6 de mayo de 2016



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Ernesto Mario Alberto Fiocchetto

*p.ernesto.fiocchetto@gmail.com*

Azucena Reyes

*susanareyes79@yahoo.com.ar*

Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

## **APORTES SOBRE EL CONCEPTO DE “IDENTIDAD” EN LA SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN**

**Resumen:** *El concepto de “identidad religiosa” cobra cada vez más importancia en la Sociología de la Religión. Abordándolo desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, el artículo presenta un desarrollo teórico del concepto de identidad que implica diversos niveles de análisis de la identidad: personal, social, colectivo. Las consecuencias de este abordaje invitan a un cuestionamiento de varios conceptos aceptados acríticamente en la Sociología de la Religión.*

**Palabras clave:** *Sociología de la Religión, identidad religiosa*

### ***Contributions to the concept of “Identity” in the Sociology of Religion***

**Abstract:** *The concept of “Religious Identity” is becoming more and more important in the Sociology of Religion. The present article presents a theoretical development over the concept of identity based on the perspective of the symbolic interactionism. This development implies different levels of identity analysis: personal, social, and collective. The consequences of this approach prompt us to question various uncritically accepted concepts in the Sociology of Religion.*

**Keywords:** *Sociology of Religion, Religious Identity*



## Introducción

El estudio de la identidad religiosa como problema sociológico ha cobrado importancia directa e indirectamente en las últimas décadas. Directamente ya que muchos científicos sociales han desarrollado diversos escritos y artículos sobre el tema; indirectamente debido a que es un tema crucial en el estudio sociológico de la religión que subyace en cualquier investigación.

Cualesquiera sean los datos<sup>1</sup> que analicemos sobre la religión en la Argentina actual, surge una serie de preguntas relacionadas con el concepto de identidad: ¿Qué significa que 88,7% de la población argentina manifieste alguna pertenencia religiosa? (Mallimaci, Dir, 2013: 33). ¿Qué entiende un individuo al decirse católico, judío, evangélico, etc.? Cuando hablamos de tal porcentaje, ¿estamos hablando de identidad o solo de adscripción? ¿Es la adscripción un modo de identidad? ¿En qué medida? ¿Cómo se entiende que el alto porcentaje antes mencionado no se refleje en una participación semejante y adhesión a las acciones y ofertas institucionalizadas de las religiones? ¿Tienen alguna relación la adscripción con la participación o el compromiso religiosos? ¿En qué sentido debemos entender tales términos? ¿Qué relación hay entre este nivel de adscripción religiosa que muestran los estudios cuantitativos y otros conceptos ampliamente difundidos en los estudios sociológicos de la religión, tales como individuación de creencias, desinstitucionalización y desregulación religiosa, circulación y nomadismo religioso, religión difusa, religión a la carta, y demás?

No buscamos en este artículo responder estas preguntas sino profundizar en el concepto de identidad religiosa con el fin de aportar algunos elementos teóricos que puedan servir de base a un análisis posterior más riguroso y a futuras investigaciones que vayan brindando respuestas. Para conseguir tal objetivo, describiremos en primer lugar algunos usos inadecuados del concepto de identidad (Apartado 1) para luego adentrarnos en el concepto de identidad religiosa (Apartado 2). Este segundo punto implicará abordar el concepto de identidad (punto a) desde la perspectiva y los aportes últimos del interaccionismo simbólico. Luego, profundizando el concepto en cuestión, se describen teóricamente algunos elementos de las identidades religiosas (punto b). Tal desarrollo nos llevará a sistematizar tres niveles

<sup>1</sup> Vale aclarar que desde 2006 a la actualidad se realizaron en Argentina cuatro estudios cuantitativos sobre religión con alcance nacional: la Encuesta Mundial de Valores, que presenta un capítulo sobre Argentina llevado a cabo por Gallup Argentina; la Primera encuesta sobre creencias y actitudes religiosas en Argentina, realizada por CEIL/CONICET y cinco universidades nacionales entre las que se encuentra la UNCuyo; Creencias religiosas de los argentinos de CITEC y UES21; y Actitudes y prácticas religiosas en la República Argentina confeccionada por Poliarquía Consultores. Una buena síntesis comparativa de los estudios detallados se encuentra en Suárez y López Fidanza (enero-junio 2013).



de análisis (punto c) del concepto en cuestión. Algunos otros conceptos y dimensiones del tema que nos atañe, como la estructura de compromisos identitarios y la correspondencia identitaria (punto d) completarán el desarrollo.

La elección del interaccionismo se debe a que esta perspectiva analítica asume que el orden social es constantemente negociado y recreado a través de las interpretaciones de los individuos que lo significan. La sociedad está así en constante estado de fluctuación y la religión es vista como una realidad socialmente construida y emerge junto a la posibilidad del cambio histórico o social. Así, el interaccionismo simbólico considera que en las sociedades complejas las identidades son plurales, diversas y múltiples debido a que, siendo activadas por individuos o impuestas por otros, suponen un juego de intercambios, luchas y negociaciones que se van llevando a cabo en íntima relación con el contexto histórico-social. El *self* del individuo se explicitará y recibirá distintas facetas en la medida en que las exigencias de las interacciones sociales lo requieran. Esto nos permitirá arribar a un análisis más detallado de las diversas dimensiones que implica la identidad religiosa de un individuo. De la vasta constelación de autores de esta perspectiva, con su extensa literatura y sus marcadas divergencias, tomaremos los aportes de Claude Dubar (2002) y Andrew Weigert (et al, 1986), ya que los consideramos pertinentes para lograr el objetivo propuesto en nuestro artículo. En cuanto al concepto de identidad, seguiremos de cerca a Alejandro Frigerio (1993; y Carozzi, 1994; octubre, 2002; 2003; 2007).

## **1. Parcialidades y sesgos en el uso del concepto de identidad**

En muchos de los escritos científicos de este último tiempo en América Latina se observa un uso parcial o sesgado del concepto de identidad. No son pocos los autores que toman alguna dimensión del concepto como la totalidad del mismo y desde allí sacan sus conclusiones elaborando propuestas sesgadas y errando en conceptos que a partir de este uso se desarrollan. Describimos a continuación tres modos de este uso parcial o sesgado del concepto de identidad.

Por un lado, habría en la comunidad de los científicos sociales una aparente resistencia a utilizar una perspectiva

que tome en cuenta la dimensión procesual y construida de las identidades. Aunque no sería correcto hablar de una perspectiva totalmente esencialista para el estudio de las identidades religiosas, el presupuesto subyacente a varios estudios parece ser que la persona opta por y adopta una identidad religiosa en un momento determinado y de una forma más o menos permanente. En el caso de una posterior desafiliación religiosa, esta también es comprendida como fruto de una decisión puntual.

De este modo, incluso cuando en los marcos teóricos es así reconocido, en los procesos de investigación y el análisis de los datos obtenidos se pierde la adopción de una identidad religiosa como fruto de un proceso que involucra distintas decisiones a lo largo de varios momentos de la vida de un individuo. Se apela así a lo que Richardson (1985) denomina el modelo tradicional (o paulino) de conversión religiosa que implica la concepción de la conversión como una experiencia súbita o profunda que cambia radicalmente la identidad religiosa de un individuo que es concebido como ente pasivo de este proceso. El individuo experimentaría un cambio en su identidad religiosa por factores externos a sí mismo que lo llevan a tomar la decisión puntual de cambiar sus creencias y que luego, paso a paso, va internalizando.

Un ejemplo de este uso del concepto de identidad subyace en la acuñación de los términos “lavado de cerebro”, “persuasión coercitiva”, “control de pensamiento”, “deprogramación forzada” y otros que se utilizan en torno al análisis de los procesos de conversión y deconversión religiosa de los individuos. Estas *acusaciones*, que sobre todo recaen en nuevos movimientos religiosos, son llevadas adelante principalmente por grupos de interés que se oponen a su existencia, grupos que los estudiosos han denominado movimientos anticultos (*anti-cult movements*) (Beckford, 1981). Pero también tales acusaciones han provocado numerosos debates teóricos en revistas especializadas como en medios de comunicación. En las décadas del 80 y 90 del pasado siglo el debate sobre la “invasión de las sectas” en los medios de comunicación escritos argentinos adquiere el carácter de *problema* social. Tan es así que esta perspectiva ha llegado en Argentina a juzgados y en 1992 a proyectos de leyes que penarían el supuesto lavado de cerebro por parte de movimientos religiosos. Si bien en los diversos autores o editoriales hay diferencias en el abordaje de este fenómeno,



todos coinciden en comprender la identidad religiosa del individuo como el resultado de la decisión casi inmediata tomada por la persona a partir de una fuerza coercitiva externa que la lleva a cambiar drásticamente su concepción religiosa y donde no tiene lugar la formación de un proceso identitario que dé sentido a las decisiones, conversiones o deconversiones de los individuos. Con el fin de ejemplificar extraemos de un texto del CELAM parte de un apartado que desarrolla las técnicas de reclutamiento y procedimientos de formación y adoctrinamiento utilizados por las *sectas*:

En general, la inclusión del adepto ocurre a partir de un acercamiento estudiado a propósito, que pone el acento en aspectos generalmente positivos, atractivos y seductores. (...) Se tiende, con esta especie de sutil proceso de iniciación, a un progresivo control del individuo a partir de instancias que apuntan fundamentalmente a incidir en el nivel psicológico y espiritual; esto porque la persona acepta con más dificultad ponerse en discusión y eventualmente renuncia a convicciones que involucran la propia esfera emotiva y espiritual. Algunas técnicas de inclusión apuntan, por ejemplo, al bombardeo de afecto, a la atracción sexual, con respuestas bellas y prontas a las preguntas más variadas, con promesas de todo tipo como: oferta de apoyo económico, trabajo o ventajas varias, espejismo de éxito y de fáciles ganancias económicas, curación de enfermedades y problemas físicos, psíquicos y existenciales. Además, algunos grupos o movimientos muestran una cierta apertura al diálogo por lo general instrumental, carente de sinceridad y espíritu de colaboración, encaminado a acreditar la propia organización ante la opinión pública y poder así involucrar con mayor facilidad a más gente dentro de su propia estructura. (1985: 23-24)

En esta línea se basan varios autores latinoamericanos como Pi Hugarte (1992), Assman (1987), Elizaga (1990a, 1990b), entre otros.

En segundo lugar, llama la atención la apelación al sentido común a la hora de utilizar el concepto de identidad. Se lo usa sin más. De este modo bajo el concepto en cuestión se abordan diversos aspectos del mismo como si fuera el todo. Incluso, según el interés del autor, se varía de una dimensión identitaria a otra. Esta limitación establece una relación unilineal entre las identidades religiosas entendidas como creencias de los individuos y comprendería también

todas las prácticas religiosas socialmente legítimas (Frigerio, 2007: 4). Se traza una equivalencia casi automática entre identidades, creencias y prácticas religiosas, obviando que este alineamiento no va de suyo. Así se genera, si no confusión, al menos un uso inapropiado y descuidado de un término clave en el análisis sociológico de la religión con sus consecuencias.

Así también lo advierte Gilberto Giménez (2003) al exponer que el concepto de identidad se ha impuesto masivamente en las ciencias sociales a partir de los años 80 y más todavía en los 90. A su vez destaca que el problema es la tendencia a la banalización de este concepto porque “todo el mundo lo evoca hasta la saciedad sin preocuparse en lo más mínimo por definirlo o someterlo a cierto rigor conceptual” (ídem: 6).

Por último, también es habitual que no se especifique en qué nivel de análisis del concepto de identidad se sitúa el investigador social a la hora de llevar adelante su trabajo. De este modo no queda claro y muchas veces se confunde la identidad personal del individuo con sus identidades sociales o colectivas, es decir, las creencias que una persona tiene efectivamente en cuanto individuo, las creencias que una sociedad tiene por legítimas y aquellas creencias que movilizan a un individuo a la acción en cuanto parte de un nosotros colectivo. En los trabajos sobre identidad, o en los que se alude al concepto, se mezclan datos que tienen que ver con experiencias o eventos de vida, motivos declarados por los que se unen a un grupo religioso o las características del grupo observadas por el investigador, características contrastantes respecto de otros grupos o similitudes, el grado de adopción de los individuos de la cosmovisión del grupo, el modo cotidiano de la autoatribución identitaria o la atribución identitaria por parte del grupo, etcétera.

Valga como ejemplo de este uso sesgado del concepto de identidad la extendida hipótesis del “monopolio católico” en crisis. Veamos algunos ejemplos de esta interpretación:

Se puede observar una fuerte reestructuración del campo religioso: la pérdida del monopolio de la Iglesia católica en la producción y distribución de los bienes de salvación en el marco de una sociedad cada vez más heterogénea y con identidades menos totalizadoras. (...) Las distintas formas de religiosidad que hoy encontramos (...) expresan vías alternativas



de agrupamiento y de sociabilidad, ante la crisis de aquellas instituciones alternativas de agrupamiento y de sociabilidad, ante la crisis de aquellas instituciones totalizantes antaño dadoras de sentido, ante la incertidumbre y el quiebre de certezas constatable en el mundo actual. (Giménez Béliveau y Esquivel, 1996: 117, 118)

El actual surgimiento de nuevas creencias en Argentina nos remite a un “mercado de bienes simbólicos” que puso fin al antiguo monopolio católico en sectores populares. Se ha pasado del monopolio católico a la hegemonía católica sobre la sociedad. (Mallimaci, 2001: 24)

Más allá de otros aspectos tanto teóricos como metodológicos que podrían cuestionarse a la hipótesis del monopolio católico en Argentina (Frigerio, 2007), deteniéndonos en lo que nos atañe, podemos decir que la noción de monopolio implica la equiparación dentro del concepto de identidad de planos que requieren distinción. La hipótesis en cuestión da por equivalentes al menos tres aspectos identitarios que no lo son. Se confunden las creencias que una sociedad tiene por legítimas, las creencias que una persona tiene efectivamente en cuanto individuo y aquellas creencias que movilizan a un individuo a una acción comprometida con el grupo religioso en cuestión. No puede suponerse que el catolicismo haya logrado un monopolio en cada una de estas dimensiones y que ahora lo ha perdido. Un monopolio de tal tipo implicaría que el catolicismo regulaba las identidades en su totalidad: lo que se podía creer y era socialmente legítimo, lo que las personas creían efectivamente y las prácticas y acciones que los individuos llevaban a cabo como fruto de su catolicismo. Diferenciar estos aspectos dentro el concepto de identidad, como más adelante haremos sistemáticamente, nos lleva a comprender que podría hablarse de un monopolio religioso en el campo de las creencias socialmente legítimas sin implicar otras dimensiones. Esto también implicaría que la diversidad religiosa actual no es el resultado de un quiebre identitario dado a partir de un hecho histórico determinado, sino que es parte de un proceso mucho más profundo, rico y prolongado que ha caracterizado el fenómeno de las identidades religiosas en nuestro país a lo largo de la historia.

Con lo hasta aquí expuesto, proponemos una interpretación del concepto de identidad que ayude a la

pertinencia del análisis científico de esta variedad de datos y que eche luz sobre los diversos niveles de análisis del concepto de identidad.

## **2. Hacia un concepto sociológico de identidad religiosa: distintos niveles de análisis**

Para desarrollar el concepto de identidad de una manera más pertinente acudiremos a los aportes de algunos autores que se enrojan en la perspectiva del interaccionismo simbólico.

### *a. Concepto de identidad*

Dentro de su estudio sobre el proceso socializador, Dubar (2002) caracteriza la identidad como un proceso en construcción, deconstrucción y reconstrucción ligado a diversas esferas de la acción de los sujetos. La identidad personal es construida según el autor por el individuo a partir de los recursos que le proporciona su trayectoria social, considerada como una historia subjetiva que da a la identificación una naturaleza narrativa y reflexiva cambiante. El vínculo societario en el que se desenvuelve la persona le ofrece oportunidades, recursos, señas y un lenguaje para la construcción del Yo.

Este proceso posee dos dimensiones que enriquecen el análisis de las identidades. Por un lado, el eje biográfico que implica las dimensiones “temporales” de las relaciones sociales; por el otro, el eje relacional que implica las “espaciales”. El eje biográfico reconoce la naturaleza del sujeto con mayor capacidad definidora (colectiva o individual) y el eje de relación queda definido por la naturaleza del objeto principal de referencia (el sí o los otros). El primero implica la vida misma del individuo en su desarrollo temporal, desde lo heredado hasta lo que él mismo va construyendo en su propia existencia a partir de sus expectativas y posibilidades. El segundo recupera las instituciones sociales como fuentes de socialización de formas simbólicas y significados que apuntan a definir la identidad del sujeto.

De esta manera, la identidad se construye en la articulación siempre compleja que surge del entrecruzamiento de ambos ejes e implica, por ejemplo, lo heredado de una generación anterior a nivel social o familiar, así como las estrategias



identitarias institucionales en las cuales los sujetos interactúan. Pero asimismo el sujeto, a partir de su propia vida y sus experiencias, es capaz de resignificar, transformar y seleccionar estas atribuciones identitarias impuestas por otros.

Para analizar estos cambios en la identidad del individuo a partir de la propia experiencia de vida de los mismos, Dubar introduce el concepto de estrategias identitarias. Las mismas se construyen a partir de la articulación de transacciones objetivas y subjetivas. Las transacciones objetivas se encuentran al nivel del eje relacional, es decir se manifiestan en las interacciones en los contextos institucionalizados; se refieren a las transacciones entre la identidad *para sí* e identidad *para el otro*, procesos inseparables y ligados de manera problemática. Las transacciones subjetivas corresponden a las transacciones internas del individuo, mediadas por el conflicto entre las identidades heredadas y las identidades pretendidas.

La identidad es una articulación de estos dos procesos identitarios heterogéneos. Esta articulación es entendida por Dubar como una negociación permanente entre los demandantes de identidad (identidad para otros dada a partir de actos de atribución) y las ofertas de identidad a proponer (identidad para sí legitimada por actos de pertenencia). Esta negociación identitaria constituye un proceso comunicativo complejo y no simplemente un proceso autoritario de etiquetación de identidades predefinidas.

En síntesis, desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, podemos decir que la identidad es el resultado de procesos de socialización que simultáneamente individuos e instituciones construyen en interacción. Esta construcción identitaria se caracteriza por ser a la vez estable y provisional, individual y colectiva, subjetiva y objetiva, biográfica y estructural.

### *b. La identidad y las identidades religiosas*

La comprensión de las identidades religiosas se enriquece cuando abreva en los caminos abiertos por el interaccionismo simbólico que han sido sintéticamente expuestos en el apartado anterior. Siguiendo a Frigerio, decimos que

...las identidades son siempre situadas,

emergentes, recíprocas y negociadas. Su carácter eminentemente situado y performativo hace que para una adecuada conceptualización de la identidad quizá sea más correcto, en lugar de utilizar este vocablo, hablar de actos de identificación, puntuales, momentáneos, cuya coherencia en el tiempo depende de la relevancia de esta identidad dentro de la estructura de compromisos identitarios del individuo (2007: 99).

Podemos entonces comprender a la identidad como “una definición socialmente construida de un individuo”. Siguiendo a Weigert *et al.* proponemos que “un individuo posee un *self* que es tipificado situacionalmente a través de una variedad de identidades. Las identidades constituyen el *self* en el contexto de la acción social” (1986: 40). Es decir que el *self* de un individuo solo es comprensible en la atribución que él hace de su propia identidad o a través de las identidades que le atribuyen en su contexto histórico social.

Esta perspectiva analítica considera la pluralidad, diversidad, riqueza y multiplicidad de las identidades en las sociedades complejas. Supone siempre un campo de juegos y luchas, intercambios y negociaciones dentro de un contexto histórico-social determinado. La identidad se explicitará o se referirá de diversos modos según lo exijan las interacciones sociales en las que se encuentre el individuo. Esta pluralidad de identidades implica, entonces, la posibilidad de que una identidad u otra pueda ser presentada por el actor o impuesta por otros interactuantes en un proceso de negociación. Los individuos se encuentran así con la tarea de manejar y negociar identidades múltiples en diversas situaciones sociales (1986: 46).

Por lo tanto, un abordaje que esté a la altura de la complejidad del fenómeno identitario exige una distinción entre niveles de análisis:

Resulta indispensable, por lo tanto, diferenciar entre la identidad personal de los individuos, sus identidades sociales y la identidad colectiva propuesta por el grupo. Cada uno de estos términos denota un fenómeno social (y un objeto de estudio) diferente, aunque ciertamente interrelacionados (Frigerio, 2007: 100-101).

La relación entre las distintas dimensiones está lejos de ser automática, simple y unidireccional. Identidad personal, social y colectiva requieren análisis diferenciados, ya que no se constituyen ni se transforman del mismo modo, no siguen



la misma sincronía y no reaccionan a las mismas solicitudes. Es diferente, por ejemplo, responder a la pregunta ¿a qué religión pertenece usted?, lo que conllevará a respuestas que expresen la adscripción religiosa sentida por el individuo (soy católico, evangélico, judío, etc.), que responder ¿en qué cree usted?, lo que tendrá por resultado ciertos contenidos que no necesariamente respondan a la adscripción manifestada (creo en dios, en la reencarnación, en nada, en una energía, etc.). Lo importante es comprender que estamos en niveles de análisis distintos que hacen al concepto de identidad, pero indiferenciados dificultan el análisis científico. No es infrecuente que la traslación acrítica de dinámicas de un nivel a otro desemboque en serias confusiones interpretativas (Frigerio, octubre 2002 y 2007), como se desarrolló en el primer apartado del presente artículo. Esta perspectiva que se desprende del interaccionismo simbólico debe ser aplicada enfáticamente para el estudio de las identidades religiosas.

### *c. Distintos niveles de análisis del concepto de identidad*

A fin de comprender mejor esta triple división analítica del concepto de identidad, podemos sintetizar del siguiente modo cada una de estas dimensiones:

“Identidad personal” es la conceptualización que hace el individuo de sí mismo como un sujeto con sus dimensiones física, moral, social, espiritual, etc. Denota una noción de continuidad que el individuo comprende sobre sí mismo y de los atributos que lo caracterizan en sí pero que también lo diferencian con el resto de los actores con los que entra en una relación intersubjetiva. Es la identidad que brota cuando el individuo, respondiéndose a la pregunta ¿quién soy? o a la cuestión ¿qué o quién es usted?, se distingue de los demás.

La “identidad social”, por otro lado, es “la categoría de persona adjudicada a un individuo mediante mecanismos de autoatribución y atribución por otros, en el curso de la interacción” (Carozzi, 1992). Es la trama de categorías que se le atribuyen a alguien o que éste se da a sí mismo en el ámbito de un intercambio social. Se trata de un conjunto de “modos de agrupar”, de formas de dividir colectivos que gozan de reconocimiento y están disponibles en una determinada sociedad que los considera relevantes. Las identificaciones étnicas, raciales y religiosas asumen una particular importancia en este nivel que reviste asiduamente

una dinámica de lucha. La identidad social responde, en definitiva, a la pregunta ¿quién soy yo? según me presento en una situación y según cómo me ven los demás. Aparece la identidad como carta de presentación del individuo en el juego de la interacción.

Por último, la “identidad colectiva” consiste en la “conexión cognitiva, moral y emocional de un individuo con una comunidad mayor” (Frigerio, 2007: 101). Es una definición interactiva y compartida, producida por varios individuos y que concierne a las orientaciones de acción y al ámbito de oportunidades y restricciones en que tiene lugar la acción. Una definición que debe concebirse como un proceso que implica la construcción y negociación de las relaciones que unen a los individuos y que tienden a la acción común bajo un “nosotros”. Es un proceso a través del cual los actores producen las estructuras cognoscitivas comunes que les permiten valorar el ambiente y calcular los costos beneficios de la acción. Está en la línea de un sentimiento compartido de unidad y de un “nosotros” que ancla en vivencias y características que el colectivo condivide. Pero se trata de un sentir propenso a la acción, es decir, de una tensión a actuar de manera conjunta para consolidar, defender y ampliar al grupo. La pregunta ¿quiénes somos nosotros? ofrece respuestas sobre este tercer nivel identitario.

La forma en que la religión actúa e influye sobre los niveles personales, sociales y colectivos de la identidad, por lo tanto, no puede ser captada por una mirada simplista que los unifique o los reduzca. La importancia de esta distinción radica en que los mecanismos de interacción que se ponen en movimiento para reivindicar transformaciones en estos distintos niveles de identidad no son los mismos: por ejemplo, los mecanismos de la identidad personal de quienes se acercan a un grupo religioso no son los mismos ni transcurren en los mismos ámbitos que los puestos en juego para construir una identidad colectiva. Además, para lograr una efectiva movilización colectiva de sus miembros en pro de los objetivos que propone, el grupo debe lograr un cierto grado de correspondencia entre la identidad personal del individuo y la identidad colectiva propuesta por el movimiento. Esta tarea de “correspondencia identitaria” supone esfuerzos adicionales y específicos (Frigerio, 2003).



*d. Otras dimensiones del análisis del concepto de identidad*

El modo de comprender la identidad y sus niveles de análisis que hemos propuesto nos lleva a seguir profundizando en otras dimensiones que completan el estudio del concepto desde el interaccionismo simbólico.

Siguiendo a Frigerio sostenemos que

... el ordenamiento de las identidades en términos del grado y tipo de compromiso que cada actor tiene con ellas constituye la “estructura de compromisos identitarios”. Los individuos ofrecen para su validación una identidad principal o maestra (*master identity*) que representa una organización implícita de todas las otras identidades (Weigert et al. 1986: 51; 53). Así, un individuo que en distintos contextos puede identificarse como padre, sociólogo, argentino, católico, peronista, blanco y tenista, puede –aunque no siempre– reivindicar una de estas identidades como la principal y las otras como subordinadas. La principal será reivindicada en una mayor cantidad de contextos sociales que las subordinadas. Podrá, además, afectar el desempeño de los roles que expresan a sus otras identidades. (2007: 12; resaltado del autor)

A partir de actos de identificación puntuales, como antes se expresó, el individuo va generando una cierta coherencia a través del tiempo dentro de la estructura de compromisos identitarios que posee.

Este modo de comprender la identidad, los actos de identificación y la estructura de compromisos identitarios ayuda a no equivocar las propiedades de las identidades con los atributos de los sistemas de creencias religiosas. La identidad del individuo lo define a sí mismo en las respuestas situadas que éste da ante la pregunta ¿quién soy? Esta pregunta puede encontrar en cada contexto respuestas diferentes, pero con la lógica inherente a la estructura de compromisos identitarios que el individuo posee.

Con respecto al sistema de creencias, baste decir que lo que un individuo cree acerca de la realidad, y en cuánto esto define quién es ese individuo, no es un tema que pueda ser automáticamente asumido, sino que debe ser objeto de investigación más profunda. Vemos en muchos estudios actuales (verbigracia Esquivel *et al*, 2001; Esquivel y Giménez Béliveau, 2011; Mallimaci, 2004, 2008a, 2008b) cómo al

encontrar diferencias entre los guarismos que arrojan las investigaciones sobre el fenómeno religioso en torno a la adscripción religiosa y las prácticas y creencias que *deberían* aparecer como consecuentes, se deduce automáticamente una contradicción o pérdida identitaria o una debilidad institucional para imponer una identidad. Sostenemos que, por el contrario, este fenómeno debe ser comprendido y analizado a partir de los diversos niveles de análisis del concepto de identidad antes expuestos.

Por último, introducimos el concepto de “correspondencia identitaria”, que supone una cierta implicación entre los tres niveles de análisis en cuestión. Cuando un grupo logra un cierto grado de correspondencia entre la identidad personal de los individuos, la identidad social que estos manifiestan y la identidad colectiva propuesta por el grupo, logrará una efectiva movilización colectiva de sus miembros en pro de los objetivos que propone. En el caso de cualquier grupo religioso, estaremos frente al núcleo activo y más comprometido con la causa grupal.

Un análisis rápido puede inferir de esto el concepto de “desinstitucionalización religiosa”. Así por ejemplo Mallimaci ha sostenido en varias ponencias, notas periodísticas y artículos sobre el Atlas de las creencias religiosas en la Argentina (2013):

Existen cambios visibles en el modo en que la gente se relaciona con la religión (cualquiera sea el credo). Hay una “desinstitucionalización” de la profesión de la fe. (...) Cuando se le pregunta a la gente a quién consulta cuando tiene problemas, la mayoría responde que acude a la familia, no a un sacerdote o a un rabino. Estamos frente a complejos procesos de desinstitucionalización religiosa e individualización y recomposición de las creencias. Ocho de cada diez encuestados piensan que se puede ser buen religioso sin ir a la iglesia o templo (Diario *La Capital*, 2008 agosto, 31).

Creemos que esta categoría merece un análisis más profundo a partir del marco teórico expuesto en este artículo ya que la (des)institucionalización de un grupo religioso (como de cualquier otro movimiento o grupo social) no depende solamente del grupo comprometido, es decir, de aquellos individuos que han logrado una cierta correspondencia identitaria. Por el contrario, los diversos modos en que se corresponden o no los tres niveles de análisis



dicen mucho más que un proceso de desinstitucionalización. Siendo necesario un estudio más profundo sobre el tema, solo planteamos como hipótesis que es necesario ahondar en los diversos modos en que los individuos se relacionan con la institución o se sienten parte de la misma ya que la correspondencia identitaria a nivel personal o social implica de suyo alguna relación con la institución religiosa.

Por ejemplo, en determinados contextos un individuo puede adoptar una identidad social sin que esto implique que haya realizado grandes cambios en su identidad personal ni que se sienta parte de un grupo cuyos fines comparta y para los cuales trabaje adoptando una identidad colectiva. Simplemente está *reclutado*, o utiliza esta identidad como carta de presentación para autodefinirse ante los demás o está en las primeras etapas de su relación con el grupo, etc. A este nivel se responde en la mayoría de las encuestas sobre religión cuando se pregunta de qué religión es usted.

También un individuo puede adoptar una identidad personal religiosa, lo que en la bibliografía actual suele denominarse un *converso* pero sin una clara conciencia de pertenecer a un colectivo social. Ha formado una clara identidad religiosa personal sin llegar a formar una identidad colectiva. El concepto de “individuación de creencias” o “religiosidad a la carta”, tan ampliamente difundidos en la bibliografía actual, puede encontrar aquí su lugar. Y en este sentido también podrían pensarse y cuestionarse el sentido más acertado de los términos “desinstitucionalización religiosa” o “religión difusa”, entre otros. Veamos cómo funciona este juego de niveles identitarios en un ejemplo aportado por Frigerio:

Algunos umbandistas/africanistas se reconocen como parte de una “comunidad batuquera”, se visitan en templos, etc, sin embargo no tienen una clara conciencia de un “nosotros” (protagonistas) y un “ellos” (antagonistas). No hay construcción de una identidad colectiva que lleve a la acción, a procurar por ejemplo un mejor reconocimiento del grupo en la sociedad argentina, un trato equitativo al de otras religiones, etc. (octubre, 2002)

Para finalizar, aclaramos que en estos tres niveles apuntados el énfasis está puesto en cómo se visualizan el sujeto o los sujetos. Desde el punto de vista de “los otros”, podríamos desarrollar otros conceptos que también ayuden

a un más profundo nivel de entendimiento. Por ejemplo, el de “identidad personal objetiva” que implica cómo clasifican a un individuo las instituciones; o el de “identidad pública”, es decir, cómo los demás “nos ven a nosotros”, cómo la identidad colectiva de un grupo determinado es vista por los otros grupos o individuos.

## Conclusiones

La presentación del concepto de identidad en general e identidad religiosa en particular a partir del interaccionismo simbólico permite alejarnos de miradas simplistas, reduccionistas o sesgadas. Propone una riqueza conceptual que no solo alienta a mejores conclusiones en las investigaciones, sino que también pone de manifiesto la necesidad de repensar algunos conceptos que hoy se dan por supuestos en la comunidad científica de la sociología de la religión. El objetivo de este artículo fue precisamente brindar un sintético marco teórico que permita en primera instancia, más que encontrar respuestas, despuntar interrogantes que alienten a nuevas investigaciones.

Si el lector vuelve a leer las preguntas que se plantearon en la introducción de este artículo, seguramente podrá encontrar con su sola relectura nuevos aspectos y aristas que probablemente no aparecerían sin un desarrollo profundo del concepto de identidad. Y es que el abordaje que proponemos de la identidad religiosa, con sus tres niveles de análisis y las demás dimensiones que de esto se desprenden, ofrece la posibilidad de no quedarse sin más en los usos comunes de la identidad, sino que permite ahondar en varios planos que manifiestan una gran riqueza conceptual que es necesario traducir en riqueza en la recolección y organización de los datos a la hora de acercarnos al campo de investigación o en la interpretación de los datos obtenidos.

Además, este marco conceptual expuesto ayuda a replantear y comprender mejor muchas conclusiones e hipótesis aceptadas acríticamente. Así, cuando se expone que en Argentina el 76,5% de la población se considera católica (Mallimaci, 2013: 33) significa que ese porcentaje ha adoptado esta identidad social ante la pregunta sobre la adscripción religiosa. Y no significa, al menos en principio, más que esto. Este número no nos dice nada sobre su identidad personal o colectiva. No sabemos cómo esta identidad social juega



dentro de sus compromisos identitarios o qué peso tiene en una posible correspondencia identitaria que lo mueva a actuar en pro de los intereses de la Iglesia católica.

Así, el par dicotómico identidad-adscripción que surgía en las preguntas de la introducción del presente trabajo encuentra un modo adecuado de ubicarse. La adscripción religiosa puede equipararse a lo que hemos llamado identidad social. El sesgo o las parcialidades surgen cuando desde la adscripción se deducen conclusiones sobre la totalidad de la identidad. Que un individuo adscriba a una religión y manifieste así su identidad social, no necesariamente trae consecuencias en su identidad individual o colectiva. Mucho menos de esta manifestación debe suponerse una correspondencia identitaria y, por lo tanto, un tipo de relación con la institución religiosa en cuestión. Sería altamente desviante extrapolar desde el ámbito de la identidad social conclusiones sobre los otros dos niveles de la identidad, o sobre las creencias y prácticas que realmente sostienen los individuos.

Este artículo, con los límites que le son propios, sugiere la necesidad de repensar el estudio de la identidad religiosa en América Latina y, particularmente, en Argentina. La necesidad de un análisis procesual e interactivo del proceso de construcción de identidades religiosas surge del hecho mismo de que la identidad es un producto de la interacción social y no una sola una decisión individual.

## Bibliografía

- ASSMANN, Hugo (1987). *La Iglesia electrónica y su impacto en América Latina*. San José, Costa Rica: DEI.
- BECKFORD, James (1981). Cults, Controversy and Control: a comparative analysis of the problems posed by new religious movements in the Federal Republic of Germany and France. En *Social Analysis*, 42(3), pp. 249-264.
- CAROZZI, María Julia (1992). *La Conversión a la Umbanda en el Gran Buenos Aires*. Informe Final sin publicar. CONICET.
- Consejo Episcopal Latinoamericano (1985). *Las sectas en América Latina*. Buenos Aires: Claretiana.
- DUBAR, Claude (2002) *La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación*. Barcelona: Bellaterra.
- ELIZAGA, Julio (1990). Las sectas nos invaden I. En *Boletín Salesiano*, 10.

- ELIZAGA, Julio (1990). Las sectas nos invaden II. En *Boletín Salesiano*, 11.
- ESQUIVEL, Juan Carlos, GARCÍA, Fabián, HADIDA, María Eva y HOUDIN, Víctor (2001). *Creencias y religiones en el Gran Buenos Aires: El caso de Quilmes*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- ESQUIVEL, Juan Carlos, GARCÍA, Fabián, HADIDA, María Eva y HOUDIN, Víctor y GIMÉNEZ BÉLIVEAU, Verónica (2011). Transformaciones en las creencias y actitudes religiosas en la Argentina contemporánea. En Sociedad Argentina de Teología (Ed.), *Identidad, culturas, imaginarios. La Argentina del Bicentenario: una realidad para pensar también teológicamente* (pp. 81-104). Buenos Aires: San Benito.
- FRIGERIO, Alejandro (1993). Perspectivas actuales sobre Conversión, Deconversión y 'lavado de cerebro' en Nuevos Movimientos Religiosos. En A. Frigerio (Comp.), *Nuevos Movimientos Religiosos y Ciencias Sociales, TOMO I* (pp. 46-80). Buenos Aires: CEAL. Disponible en: [http://www.alejandrofrigerio.com.ar/publicaciones/religion/Frigerio\\_Conversion\\_o\\_Lavado\\_Cerebro\\_1993.pdf](http://www.alejandrofrigerio.com.ar/publicaciones/religion/Frigerio_Conversion_o_Lavado_Cerebro_1993.pdf)
- FRIGERIO, Alejandro y CAROZZI, María Julia (1994). Los estudios de la conversión a nuevos movimientos religiosos: perspectivas y hallazgos. En A. Frigerio y M. J. Carozzi (Comps), *El estudio científico de la religión a fines del siglo XX* (pp. 17-53). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- FRIGERIO, Alejandro y CAROZZI, María Julia (2002). El estudio de la religión desde la perspectiva de los movimientos sociales: Sus aportes al análisis de la construcción de identidades religiosas. Ponencia presentada en el XXVI Encuentro Anual da ANPOCS, Caxambu. Recuperado el 6 de febrero de 2013, de [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:059HIdOc31cJ:www.anpocs.org/portal/index.php%3Foption%3Dcom\\_docman%26task%3Ddoc\\_download%26gid%3D4482%26Itemid%3D280+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:059HIdOc31cJ:www.anpocs.org/portal/index.php%3Foption%3Dcom_docman%26task%3Ddoc_download%26gid%3D4482%26Itemid%3D280+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar)
- FRIGERIO, Alejandro y CAROZZI, María Julia (2003). Por nuestros derechos, ahora o nunca: Construyendo una identidad colectiva umbandista en Argentina. En *Civitas* 3(1), pp. 35-68. Recuperado el 6 de febrero de 2013, de <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/civitas/article/viewFile/109/105>
- FRIGERIO, Alejandro y CAROZZI, María Julia (2007). Repensando



- el monopolio religioso del catolicismo en la Argentina. En M. J. Carozzi y C. Ceriani Cernadas (Coords.), *Ciencias sociales y religión en América Latina: perspectivas en debate* (pp. 87-116). Buenos Aires: Biblos.
- GIMÉNEZ, Gilberto (2003). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, México. Recuperado el 7 de enero de 2015 de: <http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>
- GIMÉNEZ VÉLIVEAU, Verónica, y ESQUIVEL, Juan (1996). Las creencias en los barrios o un rastreo de las identidades religiosas en los sectores populares urbanos del Gran Buenos Aires. En *Sociedad y Religión*, 14, pp. 117-128.
- MALLIMACI, Fortunato (2001). Prólogo. En J. Esquivel, F. García, M.E. Hadida y V. Houdin (Eds.), *Creencias y religiones en el Gran Buenos Aires: El caso de Quilmes* (pp. 13-31). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- MALLIMACI, Fortunato (2004). Los católicos: entre el ‘cuentapropismo’ y la protesta social y simbólica”. En F. Mallimaci (Ed.), *Es posible “otro mundo”? Reflexiones desde la fe cristiana*. Bogotá: indo American Press. Disponible en: <http://www.docstoc.com/docs/37368376/EL-PODER-EN-EL-MUNDO-CAT%C3%83%E2%80%99CLICO-ENTRE-EL-CUENTAPROPISMO>
- MALLIMACI, Fortunato (2008a). Creer por su propia cuenta en la ciudad de Buenos Aires en el siglo XXI. En F. Forni, F. Mallimaci y L. A. Cárdenas (Coords), *Guía de la diversidad religiosa de Buenos Aires. Tomo 2* (pp. 15-31). Buenos Aires: Biblos.
- MALLIMACI, Fortunato (2008b). Cuentapropismo religioso: creer sin ataduras. El nuevo mapa religioso en la Argentina Urbana. En A. Ameigeiras y J. P. Martín (Eds.), *Religión, política y sociedad: Pujas y transformaciones en la historia argentina reciente* (pp. 15-43). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- MALLIMACI, Fortunato (2013). *Atlas de las creencias religiosas en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- PI HUGARTE, Renzo (1992). Cultos de Posesión y Empresas de Cura Divina en el Uruguay: Desarrollo y Estudios. En *Sociedad y Religión*, 9, pp. 26-39.
- Radiografía de la relación que los argentinos tienen con la fe (2008, agosto 31). *Diario La Capital*. Recuperado el 13 de setiembre de 2015, de <http://www.lacapital>.

com.ar/informacion-gral/Radiografiacuteta-de-la-relacioacuten-que-los-argentinos-tienen-con-la-fe--20080831-5940.html

RICHARDSON, James (1985). The active vs. passive convert: Paradigm conflict in conversión/recruitment research. En *Journal for the Scientific Study of Religion*, 24(2), pp. 163-179.

SUÁREZ, Ana y LÓPEZ FIDANZA, Juan Martín (2013). El campo religioso argentino hoy: creencia, autoadscripción y práctica religiosa. Una aproximación a través de datos agregados. En *Revista Cultura y Religión*, 7(1), pp. 98-115. Recuperado el 13 de setiembre de 2015, de <http://es.scribd.com/doc/222763529/El-Campo-Religioso-Argentino-Hoy-Creencia-Autoadscripcion-y-Practica-Religiosa-Una-Aproximacion-a-Traves-de-Datos-Agregados#scribd>.

WEIGERT, Andrew, TEITGE, J Smith y TEITGE, Dennis (1986). *Society and identity*. Cambridge: Cambridge University Press.

Fecha de recepción: 25 de enero de 2016  
Fecha de aceptación: 23 de marzo de 2016



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Nancy Elizabeth Molina Rodríguez  
 Sergio Alberto López Molina  
 Antar Martínez-Guzmán  
 Karla Y. Covarrubias Cuéllar

*molinan@ucol.mx*

Universidad de Colima. México

## **LA ILUSIÓN DE AUTONOMÍA: VIOLENCIA SIMBÓLICA HACIA LAS DOCENTES EN EL ESPACIO UNIVERSITARIO**

**Resumen:** *El presente estudio explora la violencia simbólica de género hacia las mujeres docentes trabajadoras en contexto universitario. Se utilizó la técnica de los grupos de discusión para producir los discursos de estudiantes y profesoras/es de una universidad pública mexicana, analizados temáticamente a través de las herramientas teóricas desarrolladas por Pierre Bourdieu en torno a los conceptos de dominación masculina y violencia simbólica. Se muestran las formas en que las universitarias son construidas con diferentes prácticas discursivas y simbólicas, identificando tres rasgos vinculados con la maternidad, la volubilidad y la sexualización. Los discursos dan una concepción de las docentes como “objetos disponibles” y susceptibles a los abusos laborales. Así, se refuerza la relación asimétrica de poder entre los géneros y contribuye al mantenimiento de la violencia simbólica hacia las mujeres en el espacio universitario. Asimismo, dejan ver procesos de reconocimiento y posicionamiento crítico por parte de las mujeres ante las relaciones dominantes.*

**Palabras clave:** *violencia simbólica, dominación masculina, género, educación y universidad.*

### ***The illusion of autonomy: symbolic violence towards female teachers in the university context***

**Abstract:** *This paper explores the ways in which the symbolic gender violence is exercised towards female teachers working in the university context. The study used the discussion groups' technique to elicit the experiences of students and teachers at a Mexican public university. The discourses obtained by using this method are thematically analyzed through the theoretical tools developed by Pierre Bourdieu around the concepts of male domination and symbolic violence. Findings show specific ways in which female university professors are constructed through different discursive and symbolic practices, identifying three significant features related to motherhood, volubility and sexualization. Discourses also show a conception of female professors as “available objects” and therefore more susceptible to labor abuse. In this way, the analyzed discourses reinforce the asymmetrical power relationship between genders and contribute to the continuation of symbolic violence towards women in the university context. Furthermore, discourses reveal some processes of recognition and critical positioning of women towards dominant power relations.*

**Keywords:** *symbolic violence, masculine domination, gender, education, university.*



## Introducción

La relación entre género y educación es compleja y plena de aristas diversas. La educación formal es un espacio donde con frecuencia se reproducen estereotipos de género y relaciones asimétricas de poder y, simultáneamente, representa una herramienta poderosa para cuestionar y transformar estas asimetrías. En el contexto de esta relación ambivalente, el presente artículo se deriva de un proyecto de investigación cuyo objetivo es conocer las prácticas discursivas de discriminación y violencia simbólica de género presentes en el espacio educativo universitario. De manera particular, se centra en el análisis y la discusión de las formas de violencia simbólica discursiva que afecta a las mujeres docentes en el ámbito universitario de la educación superior.

El estudio se fundamenta en dos ideas centrales. En primer lugar, se entiende el género como un amplio dispositivo de regulación de relaciones y de organización de escenarios sociales que se expresa en múltiples posiciones subjetivas (De Lauretis, 1989; Lorber y Farrell, 1991; Butler, 2001). En segundo lugar, se parte de la idea de que el lenguaje y las prácticas discursivas no son meras formas de representación o descripción, sino elementos activos y determinantes en la constitución de escenarios sociales y, por tanto, piezas centrales en las relaciones de poder, discriminación y violencia de género (Gergen, 1999, 2009; Phillips y Hardy, 2002).

En un primer momento, se expone y discute brevemente el marco conceptual que fundamenta el estudio y que orienta la interpretación de los resultados, vinculados con el desarrollo teórico de Bourdieu (1999, 2010) y Bourdieu y Passeron (1981, 1996) en torno a la violencia simbólica y a la dominación masculina. Posteriormente, se presenta el aparato metodológico que consiste en grupos de discusión, seguidos de un análisis temático asistido teóricamente. A continuación, se presentan algunos de los resultados más relevantes en torno a la violencia simbólica de género hacia las mujeres, haciendo especial énfasis en la manera en que las docentes son definidas o construidas en el contexto de las relaciones universitarias e identificando estereotipos y prejuicios implicados en estas definiciones, así como la manera que éstos movilizan formas de naturalización pero también de extrañamiento y cuestionamiento. Finalmente,



se discute la manera en que los discursos explorados contribuyen a mantener y reproducir formas de violencia simbólica contra las mujeres en el contexto estudiado.

### **Violencia simbólica, educación y género**

El sociólogo Pierre Bourdieu (2010) define la violencia simbólica como las formas de violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición por parte de los sujetos dominantes a los sujetos dominados de una visión del mundo, de roles sociales, categorías cognitivas y estructuras mentales. Se trata de una violencia que opera de manera naturalizada, pues presenta determinadas relaciones de poder como el estado normal de cosas, lo que contribuye a que los sujetos dominados acepten como naturales dichas relaciones.

Asimismo, Bourdieu y Passeron (1996) afirman que esta visión del mundo encuentra formas de reproducción en el sistema escolar, por lo que la escuela como espacio social no necesariamente democratiza, sino que más bien transforma las desigualdades previas en desigualdades naturales. Aunado a ello, el sistema escolar con frecuencia no brinda herramientas de conocimientos, de expresión de saberes técnicos y modos de trabajo –el llamado “capital cultural”–, sino que los exige sin tomar en cuenta el origen social y económico de los/as estudiantes, lo que redundaría en el reforzamiento de las diferencias (Bourdieu, 2008).

El fuerte arraigo de un orden social dominado por el sujeto masculino se evidencia en el hecho de que este orden prescindiera de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no muestra la necesidad de generar estrategias de legitimación. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina que se apoya en la división sexual del trabajo; distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, del tiempo y de sus instrumentos (Bourdieu, 2010:22). En buena medida, esta producción y reproducción del orden simbólico dominante es realizada a través de los conocimientos, las opiniones y, en suma, los discursos tanto formales como informales que circulan en los escenarios sociales (Fernández, 2005; Abril, 2013).

Como han argumentado diferentes investigadores, el



discurso pedagógico de las instituciones educativas está comprometido con la transmisión de modelos hegemónicos de ser varón y ser mujer (Gómez, Díaz, Muntañola, 2006; Marrero, 2009; Marrero y Mallada, 2009; Rodigou, Buriyovic, Domínguez, y Blanes, 2010; Rodigou, Blanes, Buriyovich y Domínguez, 2011). Y es mediante la reiteración de discursos y prácticas sobre sexualidad y género que en la escuela se producen identidades y relaciones de género a partir de la norma patriarcal y heterosexual (Butler, 2002; citado en Villa, 2009). De igual manera, en el discurso científico y en las prácticas educativas tradicionales se sigue privilegiando una única noción de lo científico, caracterizada por una cultura sexista y androcéntrica, un pensamiento dualista, dicotómico y excluyente (Fernández, 2010; citado en Blazquez, Flores y Ríos; 2010).

Uno de los ejes más importantes en la reproducción de las asimetrías de género se encuentra en la división sexual del trabajo (Benería, 1981; Hirata y Kergoat, 2000). Esta división con frecuencia conduce a que los hombres sean encaminados a trabajar en espacios públicos, abiertos y con poder, mientras que las mujeres son orientadas a espacios privados, cerrados y carentes de poder. Dicha división androcéntrica, como toda ideología dominante, se construye con base en dicotomías tales como hombre-mujer, público-privado, fuerte-sensible y razón-emoción, binomios considerados a su vez como rasgos opuestos y mutuamente excluyentes. En función de ello, se estructuran las profesiones y los oficios, siendo las profesiones de mayor valor social las relacionadas con la ciencia y la tecnología.

En los contextos escolares, la violencia simbólica opera a través del “currículo oculto de género”, en el cual se transmite una serie de valoraciones, códigos, normas, ideas, mitos, conceptos, creencias, roles, en fin, de recursos discursivos y simbólicos generizados y sexistas que refuerzan la discriminación femenina de manera poco visible (Maceira, 2005:196).

Tomando en cuenta las premisas anteriores, se entiende que la violencia simbólica relacionada con el género en los espacios educativos puede operar produciendo discursos acerca de lo que se considera adecuado o inadecuado en un contexto determinado; distinguiendo lo correcto de lo incorrecto, lo no natural de lo extraordinario y lo permitido de lo prohibido. Se trata de discursos que al reiterarse de



diferentes maneras en la cotidianidad escolar y al estar asentados en la autoridad de la escuela y los/as docentes, tienen un efecto performativo, es decir, contribuyen a construir la realidad a la que están haciendo referencia. Asimismo, se trata de discursos que operan no solo en un registro formal (discursos institucionales, protocolos, normas) sino que contienen una presencia importante en los contextos informales de interacción (conversaciones, rumores, chistes y bromas).

Como Lee (citado en Luke, 1999) afirma, los mensajes sexistas en el aula se transmiten de forma disimulada, o se envían o se reciben por debajo del nivel de la conciencia explícita; lo que se comunica a las mujeres no adopta la forma de un significado proposicional y lo que ellas deducen de la situación no es tanto una creencia como un sentimiento de inferioridad o una sensación de insuficiencia. Es una sensación ambigua que afirma y desprecia al mismo tiempo. Con escasas excepciones, la mayoría de las mujeres están sometidas a una poderosa pedagogía disciplinaria que les enseña que son “otras” y que se les prepara para una vida menor.

La educación superior no está exenta de albergar formas de violencia simbólica de género. Esto es así, en principio, porque la universidad fue creada por y para hombres bajo una visión androcéntrica que, como ya se mencionó, reproduce la división sexual del trabajo, dando como resultado el fomento de los estereotipos de género, el sexismo y heterosexismo en el lenguaje, en los materiales educativos y en la organización institucional. Ello provoca que la violencia simbólica se ejerza mediante prácticas educativas, rituales institucionales y formas de convivencia que muchas veces resultan invisibles o pasan desapercibidos, al grado de considerarlas como formas naturales o normales de relación social. Sin embargo, estas formas de poder traen consigo importantes consecuencias -psicológicas, sociales y académicas- para hombres y mujeres que participan de este espacio educativo.

En este contexto, el presente artículo centra su atención en estudiar el lenguaje discriminatorio y las prácticas discursivas que generan violencia de género en los escenarios informales y cotidianos, en el marco de la interacción entre las/los protagonistas del proceso educativo, visibilizando las prácticas que moldean las relaciones de género de manera extraoficial, a través de un “currículo oculto”.

Estudios previos han indagado sobre las modalidades de la participación femenina en la vida institucional de las universidades, así como los indicadores de género en la actividad educativa universitaria (Acuña, 2005). De igual manera, se han estudiado los procesos de construcción identitaria que llevan a cabo estudiantes mujeres en carreras tradicionalmente consideradas como masculinas (Molina, Flores, Ortiz y Reynaga, 2014), así como conductas sexistas imperantes hacia los hombres en carreras consideradas como tradicionalmente femeninas (Molina y Molina; 2014). A estos hallazgos, el presente artículo pretende aportar una perspectiva que haga énfasis en el lenguaje como instrumento de discriminación y exclusión, en las prácticas discursivas que constituyen mecanismos cotidianos de regulación de las relaciones de género, así como en expresiones que pueden generar posiciones reflexivas y desafiantes con respecto a las mismas.

## **Docentes en discusión**

El presente estudio fue de corte cualitativo, con una perspectiva discursiva que entiende al lenguaje no como un mero instrumento de representación del mundo, sino como un instrumento de significación y producción de los escenarios sociales y formas de subjetividad que los habitan. En consecuencia, dicha perspectiva reconoce la importancia del discurso en la constitución de las relaciones de sexo-género.

La técnica utilizada para la producción de datos fue el Grupo de Discusión (GD), de acuerdo con la propuesta de Jesús Ibáñez (2003; 2015). Los grupos de discusión constituyen una técnica de recogida de datos de naturaleza cualitativa que ha sido ampliamente utilizada en diferentes campos de investigación de las ciencias sociales y humanas. Consiste en generar, de manera planificada y con un propósito definido, una discusión grupal en torno a un tema de interés.

Esta técnica asume un vínculo importante entre la situación grupal y la macrosituación social a la que pertenecen los participantes (De Lucas y Ortí, 1995). Se conforma por un número limitado de personas, generalmente desconocidas entre sí y con características homogéneas con relación al tema investigado, para mantener una discusión guiada en un clima no directivo (Krueger, 1991; Criado, 1997). La conversación



entre los miembros del grupo de discusión es comprendida como una tarea colaborativa de producción simbólica que está enmarcada socialmente (Sánchez-Pinilla y Dávila, 2008). De esta manera, se asume que las conversaciones ocurridas en el grupo reproducen de alguna manera las visiones culturales y los imaginarios predominantes y compartidos en el contexto social de referencia.

Se realizó un muestreo intencional y estructural tomando en cuenta la adecuación del perfil sociodemográfico de los participantes con respecto al espacio social de referencia en el que se realizó la investigación. El muestreo estructural permitió tomar en cuenta criterios sociales y culturales de selección que definieron a los grupos con los que se trabajaría, incluyendo a quienes (re)producían mediante sus discursos relaciones relevantes en dichos grupos (Serbia, 2007).

En concordancia con el modelo estructural de muestreo, se tomaron en cuenta criterios para elegir las carreras y las áreas de conocimiento de donde provenían las y los participantes. En este sentido, el perfil de género de las carreras y las dependencias universitarias jugó un papel importante para su inclusión en la muestra.

Para realizar un perfil de género de las carreras y áreas de conocimiento, y definir aquellas que se incluirían en esta línea de indagación, se recurrió a tres indicadores y fuentes: 1) Consulta de literatura y estudios previos relacionado con la “generización” de las carreras y las áreas del conocimiento en la educación superior en general y en el contexto colimense en particular; 2) entrevistas a informantes clave (profesores, funcionarios, coordinadores académicos) con respecto a las relaciones de género observadas en distintas áreas de la universidad; y 3) consulta de la matrícula vigente de los programas educativos.

Estos aspectos permitieron tomar en cuenta criterios estructurales de tipo cuantitativo (la cantidad de hombres y mujeres matriculados en los diferentes programas) y criterios cualitativos referentes al plano simbólico y al imaginario social (aquellas áreas de conocimiento y prácticas profesionales asociadas culturalmente a un determinado género).

Siguiendo estos criterios, el estudio se focalizó en carreras y programas con una matrícula *equilibrada* desde el punto de vista del género y asociadas culturalmente a ambos roles de género (que no fueran tradicionalmente masculinizadas o feminizadas), buscando así indagar en

aquellas prácticas discursivas y simbólicas de género en contextos donde la relación y convivencia entre mujeres y hombres es más frecuente y cotidiana.

Atendiendo los lineamientos de la técnica de los grupos de discusión, se siguieron algunos criterios de homogeneidad en la elección de las/los participantes, de forma que se evitara reproducir relaciones asimétricas de poder (por ejemplo las relaciones profesor-estudiante o padre-hijo, director-profesor) que pudieran condicionar o inhibir la producción discursiva de algunos sujetos (Canales & Peinado, 1994). Dos aspectos fungieron como criterios de homogeneidad: 1) Rol en la institución educativa (grupos solamente de estudiantes o solamente de profesoras/es, de manera que la relación jerárquica no condicione el espacio conversacional), y 2) identidad de género (en tanto el tema de conversación gira en torno a las relaciones de género en la universidad, se buscó que los grupos estuvieran conformados solo por hombres o por mujeres buscando condiciones relacionales que pudiesen polarizar el discurso).

De igual manera, se tuvieron en cuenta algunos criterios de heterogeneidad que, según lo sugerido por la literatura, propician la producción de conversación y discurso que no sea totalmente redundante (Ibáñez, 2003). Los criterios de heterogeneidad estuvieron constituidos sobre todo por la diversidad de programas de estudios y campus de procedencia, así como por el grado de estudio y los antecedentes académicos de las/los participantes.

La institución en la que se realizó el estudio es una universidad pública de un estado pequeño en el occidente de México, la cual da cobertura a 46% de la población en edad de estudiar la licenciatura. En 2015 contaba con 12.670 estudiantes de nivel licenciatura de los cuales 52% son hombres y 48% mujeres. Tal y como se puede observar en la Tabla 1, de los programas educativos seleccionados para el estudio.



**Tabla 1**

Programa educativo	Hombres	Mujeres	Total
Administración	178 (49%)	187 (51%)	365
Derecho	192 (40%)	288 (60%)	480
Economía	66 (58%)	48 (42%)	114
Comercio exterior	137 (46%)	159 (54%)	296
Mercadotecnia	119 (55%)	96 (45%)	215
Arquitectura	172 (58%)	123 (42%)	295
Comunicación	68 (43%)	91 (57%)	159
Total	932 (48%)	992 (52%)	1,924

Fuente: Elaboración propia, 2016.

Este análisis echa mano de la información obtenida a través de dos grupos de discusión, uno de profesoras y otro de profesores, ambos constituidos por docentes de diferentes programas educativos. Además se consideraron dos entrevistas semiestructuradas a una profesora y un profesor de educación superior respectivamente. La siguiente tabla resume la participación de docentes mujeres:

**Tabla 2**

Profesoras	No. De Participantes	Programas educativos de procedencia
Entrevista a profesora	2	Administración, Derecho, Economía,
Grupo A: Profesoras	7	Comercio exterior, Mercadotecnia,
Total participantes	9	Arquitectura, Comunicación

Fuente: Elaboración propia, 2016.

Por último, la participación de docentes varones se muestra en la Tabla 3.

**Tabla 3**

Grupo profesores	No. De Participantes	Programas educativos de procedencia
Entrevista a profesor	1	Mercadotecnia Educación Física
Grupo A: Profesores	4	Ingeniería Electromecánica
Total participantes	5	Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Fuente: Elaboración propia, 2016.

El número total de participantes aquí considerados es de 14, provenientes de 11 programas educativos diferentes y de 3 campus universitarios.

Se realizó un análisis temático que consistió en identificar las figuras y elementos discursivos que representan a las mujeres en el espacio universitario, así como la caracterización de las relaciones sociales en que se veían inmersas. El análisis estuvo orientado desde una perspectiva hermenéutica, donde se integran las categorías centrales sobre violencia simbólica y dominación masculina propuestas por Pierre Bourdieu (1999, 2010), así como por teoría de género afín a dichos planteamientos.

### **El imaginario sobre la mujer docente**

Los discursos analizados permiten identificar diferentes formas en que las mujeres son construidas o representadas simbólicamente en el espacio universitario. Éstos generan específicas definiciones y atribuyen características y roles que contribuyen a definir la posición que ocupan las mujeres en dicho espacio.

En este apartado se muestran algunas de las construcciones simbólicas o *imágenes* sobre las mujeres en el espacio universitario que surgen de los discursos explorados y que se ponen en juego a la hora de configurar las relaciones de género presentes en dicho contexto. El análisis del discurso de profesoras y profesores permite identificar cuatro *imágenes* recurrentes que opera estereotípicamente y que hemos nombrado como: a) docente-madre, b) docente-voluble/irracional y c) docente-objeto.

También, encontramos que estas imágenes, instauradas y reforzadas en la cultura universitaria de manera formal e informal, comparten un conjunto de atributos y roles asignados que pueden sintetizarse en la triada responsable-disponible-abusable, que orienta la manera en que los hombres se relacionan con las mujeres en el espacio universitario.

#### *a) Docente madre*

Un hallazgo significativo encontrado en los discursos explorados consiste en la permanente representación de las mujeres universitarias como sujetos definidos en buena medida a partir de la idea de maternidad. Hombres y mujeres



suelen hablar de las docentes en tanto madres, como elemento definitorio de la feminidad. En este sentido, se asume que las docentes universitarias planean su proyecto de vida dando prioridad a la maternidad más que a las metas profesionales. Es decir, se construye la imagen de la mujer en función de un proyecto de vida que incluye la maternidad como eje articulador, lo que implica además que la responsabilidad del cuidado de los hijos se concibe como propia de la mujer, a la manera de un rol predefinido y natural.

La expectativa de combinar la maternidad con la profesión encuentra obstáculos cuando las mujeres se enfrentan a condiciones organizacionales adversas, tales como el rechazo a negociar horarios para facilitarles las tareas maternas o las relaciones de favoritismo que se dan entre los varones que ostentan cargos de autoridad institucional con los varones subordinados. De esta manera, el acceso a condiciones favorables para la conciliación maternidad y trabajo queda a merced discrecional de la autoridad en turno. El siguiente testimonio de una profesora ilustra este fenómeno:

Pasaron 17 años para que yo pudiera tener horario corrido, porque soy maestra por horas, y aun con 40 horas, tenía horario mañana y tarde. Y mi hijo el menor tiene 10, 11 años casi, o sea 10 años después. Me la tuve que sortear cuando no se pudo. Jamás fue: “¿A ver quién tiene necesidad como mamá, docente?”. Nunca preguntaron. Era: “Esto es lo que hay si quieres (...)” nunca hubo forma siquiera como de soñar. (Grupo A, Profesoras, 3).

Los discursos también muestran que cuando el ejercicio de la maternidad se ve truncado y obstaculizado por la carrera profesional o las labores docentes, las mujeres refieren sentimientos de culpa. Como se ha mostrado en otros contextos (Ávila, 2004; Molina, 2006), dentro del imaginario social tradicional, la madre es la responsable de la crianza, de la educación, de todo aquello referente a los hijos. De igual manera, a la figura materna se le atribuye un papel predominante a la hora de valorar la educación de los hijos: se tiene la percepción de que “el actuar de los hijos depende de si la mujer ha sido una *buena* o una *mala* madre” (Caldú, 2015:2). La siguiente enunciación ilustra esto:

Yo tenía que estar cumpliendo con mi rol de mamá trabajadora, y con el corazón apachurrado, pensando ¿qué estará sucediendo en este momento con mi hijo? Pero estaba súper bien cuidado, comía y lo atendían mejor que en mi casa, pero ¿cómo le hace

uno para cómo... luchar contra ese remordimiento y esa sensación?

Y creces con eso (...) ¿cómo te desprogramas para decir "es que yo puedo hacer esto y además puedo ser mamá?", ¿y si le pasa algo a mi hijo mientras yo esté trabajando? pues no es mi culpa, es responsabilidad de las circunstancias (Grupo A: profesoras, 5).

Aun cuando los discursos sugieren que para áreas como las ingenierías no habrá posibilidades de cumplir con el rol materno asignado, tampoco en las profesiones consideradas como más viables para ejercer la maternidad y cuidar del hogar existe tal facilidad. Sugieren además que algunas mujeres eligen determinadas carreras con la esperanza de que les permitirán continuar con su rol de madre. Sin embargo, en la mayoría de los casos, resulta una esperanza frustrada, puesto que dichas condiciones y facilidades dependen de la autoridad directiva en turno y no de la estructura organizacional de la universidad, lo que eventualmente puede llegar a obstaculizar ambos proyectos: el de ser profesionista y el de ser madre.

De esta manera, a pesar de enfrentar condiciones inciertas e indefinidas, las mujeres son consideradas como responsables únicas del buen cumplimiento de ambos proyectos. Esto se muestra en el siguiente fragmento enunciado por una profesora que habla sobre la negociación de sus condiciones de trabajo en función de la maternidad con la autoridad institucional masculina:

Depende de quién esté a cargo, porque es muy a criterio y si el que está a cargo tiene quien controle la situación en casa, ¿qué le apura? él no sabe de esto... (Grupo A, profesoras: 3).

En consecuencia, la doble y triple jornada para las mujeres se acrecienta, lo que tiene implicaciones económicas. Un ejemplo de esta problemática se muestra en el siguiente fragmento:

Las que somos mujeres ya valimos, porque nos toca batallar doble o triple, porque no solamente es preparar clases y demás y cumplir al 100% porque entre ellos además se protegen... (Grupo A: profesora, 1).

El discurso social de mujer-madre está tan arraigado en la matriz simbólica del contexto estudiado que con frecuencia el rol materno es trasladado por algunas mujeres docentes al contexto del aula, donde establecen relaciones materno/filiales con los estudiantes, como muestran las siguientes



palabras de una participante:

No nos desprendemos este rol de mamás, entonces, probablemente también nos involucramos con ese rol de la maternidad con los alumnos. Yo tengo claro que no soy la mamá de ellos, pero hay cosas que yo no puedo dejar de actuar, como sin pensar en lo que a mí me gustaría para mi hijo. Si hace bueno decir “¡ah qué bueno que lo estás haciendo!”, o actuar como mamá: “no, esto no te va a funcionar en la vida”. Yo siento que no debería involucrar ese sentimiento de maternidad (Grupo B: profesoras).

Estos discursos hacen visibles y refuerzan ciertas normas de género que definen la posición de las mujeres en el espacio universitario y la manera en que pueden desarrollar su actividad profesional en el mismo. Se trata de espacios cuya lógica de funcionamiento está articulada desde una perspectiva androcéntrica que no toma en cuenta condiciones específicas de las mujeres.

Como argumenta Harding (1996), producción científica y la práctica educativa son procesos socioculturales no neutrales respecto del género, pues en su propia estructura y organización acuñan políticas de género tácitas que marginan la posición de las mujeres. Tales prácticas no son neutrales toda vez que perpetúan valores que a su vez afianzan y legitiman el sometimiento de las mujeres a los estereotipos de género (Fernández, 2010; citado en Blázquez, Flores y Ríos; 2010). Aspectos tales como la rigidez de los horarios, la presión social por ejercer el rol materno y la carencia de recursos de apoyo para dicha tarea (como acceso suficiente a centros de cuidado infantil) someten a las docentes universitarias a dilemas éticos y prácticos en torno al cuidado de los hijos y la atención a las demandas laborales.

#### *b) Docente voluble/irracional*

Otro discurso presente de manera significativa es el que caracteriza a las mujeres como emocionalmente volubles e inestables. Con frecuencia, estos atributos son explicados a través de referencias a características biológicas, sugiriendo que se encuentran enraizadas en una especie de *naturaleza* de la femineidad. La referencia a ciclos menstruales y cambios hormonales, por ejemplo, funciona como un recurso retórico para argumentar que las mujeres son menos aptas para determinadas actividades profesionales vinculadas con habilidades racionales (como matemática) y con trabajo

físico. De esta manera, los discursos generan formas de diferenciación que operan excluyendo o marginando a las mujeres universitarias en determinadas áreas de conocimiento. Así, por ejemplo, una docente participante cuenta haber escuchado la siguiente frase cuando se hablaba de un puesto directivo en la universidad: “¡Las mujeres no pueden ocupar ese puesto porque son muy volátiles! (Grupo A: profesoras, 2)”.

Con respecto a la naturalización del atributo de “labilidad emocional” de las mujeres, los siguientes comentarios permiten ilustrar este discurso:

Además si estás enojada o te defiendes [dicen] “es que anda en sus días” “O es bipolar. Es voluble” “No estoy enferma, estoy embarazada” [risa]. (Grupo A: profesoras, 2).

Casi siempre, cuando son hombres, los hombres rápido nos ponemos de acuerdo, ya quizá sea para no alegar o no discutir, que sea lo que tu opinas y casi siempre los desacuerdos, donde hay varias mujeres suele haber desacuerdos (Grupo A: profesor,1).

De igual manera, los discursos reproducen el aparato simbólico que genera la división asimétrica entre lo masculino (asociado a la razón y la objetividad) y lo femenino (asociado a la emoción y la subjetividad). Así, las docentes son situadas en los espacios periféricos de la actividad científica: la noción tradicional de objetividad presenta a la ciencia como una actividad ajena e inadecuada para las mujeres. Esto puede ejemplificarse con el testimonio de esta participante que cuenta su experiencia como estudiante de un doctorado:

Pero había ciertos maestros que si te decían: “Esta materia de electrofisiología no es para mujeres porque esto es muy complicado, esto es para hombres”. (Grupo A: profesoras, 5).

Por otra parte, también se considera que las mujeres son *irracionales* en un sentido diferente. Los discursos muestran a las mujeres como sujetos con menores capacidades para las operaciones lógico-matemáticas y para el pensamiento abstracto. En concordancia con lo planteado por Bourdieu (2008), este discurso se reproduce desde los primeros años de vida escolar, donde por ejemplo los profesores de matemática ejercen un gran poder de constitución sobre la identidad misma de los y las adolescentes, sobre la imagen de sí mismas/os. Esto se refleja en el siguiente fragmento de un



participante que comenta con respecto a la dificultad de las mujeres en el aprendizaje de las matemáticas:

Creemos que es el factor de las matemáticas que desde primaria les ha crecido el temor de que no las aprenden bien, o sea, es un temor o miedo a lo desconocido (Grupo A: profesoras, 5).

La estructura social actual de la ciencia es un obstáculo para la expresión de diversos talentos y capacidades que puedan tener las mujeres científicas (Harding, 2006). Al quedar excluidas o marginadas de las actividades asociadas a la razón, las mujeres son consideradas aptas para las manualidades. Las formalidades del orden físico y del orden social imponen e inculcan las disposiciones al excluir a las mujeres de las tareas consideradas más nobles y sofisticadas, asignándolas a tareas inferiores (Bourdieu, 2010). Esta división de labores y roles se hace patente en la manera en que se distribuyen las actividades en el contexto explorado, como muestra el siguiente enunciado de una participante:

En las tareas sí, cuando son cuestiones de redacción y demás buscan a las mujeres. Si se trata de números y demás casos prácticos buscan hombres (Grupo A: profesoras, 2).

La fuerte asociación que los profesores y estudiantes hacen de la imagen de las mujeres con el ámbito doméstico, con los vínculos afectivos, con relaciones de intimidad, con emociones cálidas (ternura, cariño, odio) estaría en contraposición con el mundo del trabajo masculino, donde los vínculos humanos se caracterizarían por un máximo de racionalidad, y con afectos puestos en juego mediante emociones frías (distancia afectiva, indiferencia, neutralidad) (Burin, 1996). Esta asociación puede ejemplificarse con los siguientes testimonios:

Directivos que ya salieron le dijeron a una maestra que si era pedagoga pues que mejor se fuera a cuidar niños, de niñera, a un jardín de niños, para dejar vacante su espacio (Grupo A: profesora, 1).

Los profesores de cierta edad son más intensos. A nosotras nos llegó a decir uno de ellos que dejáramos la facultad y que nos fuéramos a cuidar a nuestros hijos a nuestras casas (Grupo A: profesora, 6).

A pesar de los diversos obstáculos a los que se enfrentan las docentes, son las propias mujeres en su discurso quienes describen la manera en que combinan las tareas

modificando los roles tradicionales e instrumentales en el ámbito universitario y familiar. Identifican las tensiones que emergen al intentar compatibilizar los dos tipos de vinculación –de predominio afectivo y racional– dentro del ámbito laboral, lo cual Burin (1996) ha caracterizado como “mujeres transicionales”:

Sí es difícil trabajar en facultades donde la mayoría son profesores hombres, es muy difícil. Tienes que poner tu cara de enojón para que te hagan caso los estudiantes (Grupo A: profesora: 7).

En este sentido es posible advertir que, como señala Harding (2006:48),

...mientras no se considere que el trabajo *emocional* y el trabajo *intelectual* y *manual* de la casa y del cuidado de los hijos constituyen unas actividades humanas deseables para todos los hombres, el trabajo intelectual y manual de la ciencia y de la vida pública no parecerán unas actividades potencialmente deseables para todas las mujeres.

### c) *Docente-objeto*

Bourdieu (2010: 86) afirma que la dominación masculina convierte a las mujeres en objetos simbólicos:

...cuyo ser (*esse*) es un ser percibido (*percipiu*), tiene el efecto de colocarlas en un estado permanente de inseguridad corporal, o mejor dicho, de dependencia simbólica. Existen fundamentalmente por y para la mirada de los demás, es decir, en cuanto que objetos acogedores, atractivos, disponibles. Se espera de ellas que sean *femeninas*, es decir, sonrientes, simpáticas, atentas, sumisas, discretas, contenidas por no decir difuminadas.

En esta dependencia simbólica, las mujeres aprenden a estar disponibles a partir de modalidades sexualizadas, maternales y emocionales. A continuación se muestran algunas formas en que, en los discursos explorados, las mujeres son objetivadas:

#### 1. *Objeto sexual*

El cuerpo de las mujeres ha sido históricamente tasado por sus atributos físicos asociados al deseo sexual y sensual; desde el mito de Eva que propaga la imagen de mujer provocadora del pecado, este discurso se reproduce actualmente en



la universidad cuando los hombres menosprecian las capacidades que puedan tener las mujeres en lo académico y se centran en atributos de belleza o carencia de la misma. Este orden simbólico de regulación de género se evidencia en múltiples testimonios. Aquí un ejemplo que da cuenta de ello, enunciado por un participante como una alocución típica de los varones en ciertos contextos: “Pues está muy guapa, pero mejor que no hable ¿no? ¿Qué tan interesante puede ser lo que diga?” (Grupo A: profesora, 5).

Que las mujeres sean percibidas bajo este criterio de belleza provocadora pone en marcha mecanismos de exclusión de la vida escolar como el sucedido a mediados del siglo XIX cuando se *feminizó* la enseñanza, se realizaron esfuerzos importantes por controlar la sexualidad de las profesoras al grado de no permitirles que se casaran y presionar para adoptar una actitud de soltera desexualizada (Miller, 1996; citada en Epstein y Johnson; 2000:145).

El siguiente testimonio de una profesora ilustra la manera en que las relaciones en el contexto universitario pueden obedecer a este orden simbólico de género, llegando a propiciar conductas de acoso:

Había un grupo de alumnos que no me tenían respeto. Pasaba y solían chiflar o hacer algo. Llegué a molestarme, regresarme y decirles que no tenían por qué hacer eso (Grupo A: profesora, 6).

Los discursos muestran que los sujetos varones consideran que se les exige de la responsabilidad de actuar con respeto hacia ellas porque las mujeres son quienes provocan el deseo sexual. Con esto justifican sus actitudes, pues las docentes son consideradas como objetos sexuales que pueden ser poseídos. Para Bourdieu (2010:35) este deseo de posesión “es la mera afirmación de la dominación en estado puro, que no siempre tiene como fin último la posesión sexual”.

## 2. Objeto responsable, disponible, manipulable y abusable

Los privilegios que otorga un orden de género androcéntrico en el contexto estudiado se pueden observar en diversos aspectos del funcionamiento cotidiano, tales como la diferencia entre mujeres y hombres de las cargas horarias y de trabajo, así como la disposición de acuerdos flexibles para ellos, mientras que, en el caso de las mujeres,

la norma instaurada consiste en disponer de su tiempo, tanto de forma remunerada como no remunerada. Aquí un ejemplo narrado por una participante:

Moví las horas independientes y después me ocasionó un problemón con el coordinador, que fue y me reportó. Al final no tomaron en cuenta mi petición y a otros les acomodaron las horas como ellos querían y no son mamá ni tiene que cuidar a sus hijos. (Grupo A: profesora, 8).

Sea cual sea su posición en el espacio social, “las mujeres tienen en común su separación de los hombres por el coeficiente simbólico negativo que, al igual que cualquier otro signo de pertenencia a un grupo estigmatizado, afecta de manera negativa a todo lo que son y lo que hacen” (Bourdieu, 2010:116). Esta relación puede observarse inclusive en la manera en que estudiantes varones pueden tratar a docentes mujeres, como lo muestra el siguiente fragmento narrado por una profesora:

A mí me acaba de suceder algo, yo di una instrucción: “Van a hacer esto, van a hacer el otro”, y por allá escucho “no mame” (...) le dije al *chamaco* que si volvía a hacer otro comentario de ese tipo, pues yo iba tomar otras medidas, porque no era la primera maestra que él desafiaba (Grupo A: profesora, 8).

En este sentido, Harding (2006:130) argumenta que las restricciones legales y sociales impuestas a la participación de las mujeres en la vida pública hace que sus actividades características parezcan, tanto a los hombres como a las mujeres, simplemente naturales, por tanto, objetos apropiados para las manipulaciones de los hombres. La restricción de las oportunidades de educación formal e informal hace que se considere adecuado obligarlas a tratar con ese mundo en los términos de los hombres.

En el marco de la cultura universitaria, los discursos muestran que tanto los profesores como los estudiantes de carreras masculinizadas suelen valorar a las mujeres como si tuvieran un potencial más bajo para la docencia, y por lo tanto, atribuyen menor valor a los conocimientos que ellas imparten. Esto puede ilustrarse con el siguiente comentario de una profesora:

Trabajar en facultades donde por ser mujer [los estudiantes piensan] “está bien me puedo tomar diez minutos más de tu clase, que al cabo es la de inglés,



que al cabo al ser mujer, ni modo que se ponga al tú por tú conmigo”, y cosas así. De hecho, yo he llegado a decirles a los alumnos: “¿es que tengo que tener bigote?” (Grupo A: profesora, 6).

Ante la asociación constante de las mujeres con la maternidad y el cuidado de los otros, parece que la alternativa para permanecer sin conflictos en la universidad es que las mujeres renuncien a la maternidad o al matrimonio para estar *disponibles* para las tareas que se les asignen. El siguiente fragmento narrado por una profesora da cuenta de esta dinámica:

A nosotras, quienes tenemos ya como una trayectoria o nos insertamos como solteras sin compromiso, pues a la hora que te pidieran tenías que estar y no depender de un horario (Grupo A: profesora, 3).

Pero estas renunciaciones no resuelven el problema, pues al no tener estas responsabilidades asignadas socialmente al rol tradicional, las mujeres se convierten también en seres disponibles para el trabajo.

Bajo el espejismo de la responsabilidad según el cual “las mujeres son más responsables y honestas que los hombres”, se establece un supuesto que resulta conveniente para el orden social patriarcal que demanda un sobreesfuerzo en el trabajo de las mujeres; trabajo con frecuencia invisibilizado y no retribuido adecuadamente. Este fenómeno se muestra en el siguiente testimonio:

En la facultad, yo creo que tienen muy, muy claro que las mujeres están ahí por el alto grado de responsabilidad que tienen. Se les asignan tareas porque son responsables o ya “traes callo”. Está más que probado que las mujeres dan muy buenos resultados y no pueden decir “no” (Grupo A: profesora, 8).

Sí, las mujeres tienen un mayor desempeño, sí, son más comprometidas, los hombres somos más relajados (Grupo A: profesor, 6).

Así pues, la construcción simbólica y discursiva de las mujeres como responsables conduce a una condición de sujeción por partida doble, pues si no cumplen con las expectativas sociales serán señaladas y reprochadas, mientras que si cumplen recibirán una mayor carga de trabajo sin reconocimiento social y económico.

### 3. Objeto a-político

A pesar de los esfuerzos hechos por las mujeres para destacar en la docencia y lograr mejores niveles de vida laboral, se enfrentan con frecuencia al “techo de cristal”, entendido como:

...una superficie superior invisible en la carrera laboral de las mujeres, difícil de traspasar, que les impide seguir avanzando. Su carácter de invisibilidad está dado por el hecho de que no existen leyes ni dispositivos sociales establecidos ni códigos visibles que impongan a las mujeres semejante limitación, sino que está construido sobre la base de otros rasgos que, por su invisibilidad, son difíciles de detectar (Burin, 2008:84).

Al quedar excluidas del universo de los asuntos políticos y sobre todo económicos, las mujeres “han permanecido durante mucho tiempo encerradas en el universo de lo doméstico y en las actividades asociadas a la reproducción biológica, actividades maternas ante todo, que aunque sean aparentemente reconocidas y ritualmente celebradas, solo lo son en la medida en que permanecen subordinadas a las actividades de producción” (Bourdieu, 2010:121).

El diseño de muchos puestos de trabajo sigue siendo androcéntrico (dedicación extrema, largas jornadas de trabajo, largas reuniones) como si fuera este espacio el más privilegiado. También se les asignan el trabajo más devaluado y se devalúa el trabajo que hacen y su salario (Fernández, 2010; citado en Blázquez, Flores y Ríos; 2010).

De igual manera, como muestra Bourdieu (2010), las mismas disposiciones que inclinan a los hombres a dejar a las mujeres las tareas inferiores y las gestiones molestas, les lleva también a reprocharles su “estrechez de miras” o su “prosaica mezquindad” por no decir a censurarlas si fracasan en las empresas cuya gestión les han dejado, sin que eso signifique paralelamente reconocerles su eventual éxito. Así pues, está excluida del orden simbólico la posibilidad de que las mujeres ocupen determinados cargos o posiciones de poder, como se ilustra en el siguiente fragmento:

A un profesor de la facultad se le hacía imposible que en la universidad, el cambio rectoral quedara en manos de una mujer (Grupo A, profesoras, 6).

Si vemos como un momento de competencia en la estructura...estamos en una clara desventaja, no podemos agruparnos; y las mujeres, aunque lo pueden hacer muy fácil, también no llegan a acuerdos (Grupo



A: profesor, 6).

Como afirma Bourdieu (2010:82), la definición de un puesto, sobre todo investido de autoridad, incluye toda suerte de capacidades y de aptitudes sexualmente connotadas. Para alcanzar cierta posición, una mujer tendría que poseer no solo lo que explicita la descripción del puesto, también todo un conjunto de propiedades que sus ocupantes añaden por hábito, una estatura física, una voz o unas disposiciones como la agresividad, la seguridad, la “distancia respecto del papel”, la llamada autoridad natural, para la cual los hombres han sido preparados en tanto hombres. Se hace notar, de igual manera, que cuando el éxito de las mujeres tiene lugar en el ámbito profesional, a menudo está acompañado de una percepción de carencia en el ámbito doméstico o personal. Este fenómeno se puede ilustrar con el siguiente fragmento:

Muchas de las mujeres exitosas en su área incursionan ejerciendo el rol masculino. Y están solas porque todavía los hombres no se acostumbran al éxito de ellas (Grupo A, profesora: 4).

Cuando las mujeres alcanzan puestos muy elevados, tienen que *pagar* ese éxito profesional con un *éxito* menor en el orden doméstico y en la economía de los bienes simbólicos. Por el contrario el éxito en la empresa doméstica tiene a menudo en contrapartida una renuncia total o parcial al éxito profesional (Bourdieu, 2010).

## Reflexiones finales

El análisis de los discursos emitidos por profesoras y profesores universitarios permite evidenciar diferentes mecanismos culturales y simbólicos que mantienen formas de desigualdad y violencia hacia las mujeres en el contexto universitario estudiado. Muestra la manera en que las dinámicas cotidianas contribuyen a mantener formas de violencia simbólica de género con respecto a las mujeres docentes universitarias; discursos que son aceptados como normales y naturales y, por lo tanto, con frecuencia escapan al cuestionamiento y la reflexión crítica de muchos actores sociales, especialmente de profesores y estudiantes varones. A grandes rasgos, se puede argumentar que los resultados muestran concordancia con los tres principios de la división sexual del trabajo que propone Bourdieu:



1) Las funciones adecuadas para las mujeres son una prolongación de las funciones domésticas: enseñanza, cuidado, servicio; 2) una mujer no puede tener autoridad sobre unos hombres, más bien estará bajo la autoridad de un hombre toda su vida, y 3) se le confiere al hombre el monopolio de la manipulación de los objetos técnicos y de las máquinas (Bourdieu, 2010:117).

A menudo se considera que la educación es el medio más eficaz para que las mujeres alcancen su autonomía (Subirats, 2010). Sin embargo, las condiciones estructurales que imponen formas de relacionarse con base en estereotipos de género y la transmisión de una cultura androcéntrica hace que la presencia de las mujeres como docentes en la universidad se atraviesa por prácticas que minimizan o invisibilizan sus saberes, y las posicionan en puestos de menor reconocimiento y poder en la escala jerárquica laboral. De manera sistemática, en los discursos se percibe un mecanismo diferenciado de valoración; mientras a ellas se les exige un nivel de excelencia en su desempeño laboral, a sus pares varones se les acepta un nivel mediano o bueno a la hora de evaluar su desempeño.

Por otra parte, el discurso sobre el cumplimiento del “imperativo de la maternidad” predomina como una estrategia para asociar a las mujeres al ámbito del hogar y menoscabar actividades y recursos que permiten ampliar la autonomía. En este sentido, evidencia que operan mecanismos simbólicos que generan disposiciones corporales que, en relaciones como las de parentesco y atención al hogar, se experimentan como lógicas de responsabilidad o deber; se mezclan o confunden con experiencias como el respeto o el amor (Bourdieu, 1999).

Por otra parte, se observa que la organización del tiempo y del espacio con frecuencia obedece a la lógica androcéntrica. A decir de Bourdieu (1999), estas formas de organización construyen consensos a través de evidencias compartidas enmarcadas en el *sentido común* y en “principios de división subjetivos armonizados” que al generar ciertas percepciones del tiempo y el espacio contribuyen a mantener un determinado ordenamiento social.

De esta manera, las mujeres suelen ser excluidas o se autoexcluyen de la participación en actividades muy complejas o de dirección que conspiran contra el tiempo que, por mandato cultural, deben emplear en la vida doméstica (Fernández, 2010; citado en Blázquez, Flores y Ríos; 2010). Esto se traduce en que con frecuencia se localicen en las



actividades operativas de la universidad, con poca visibilidad y con un bajo perfil político, sin acceso a grupos de poder institucionales. A este respecto, Bourdieu (1999) afirma que

Cada agente tiene un conocimiento práctico, corporal, de su posición en el espacio social ...definido absoluta y, sobre todo, relacionalmente, como puesto, y los comportamientos que ha de seguir para mantenerlo ("conservar su puesto"), y mantenerse en él ("quedarse en su lugar", etcétera). El conocimiento práctico que proporciona este sentido de la posición adopta la forma de la emoción (malestar de quien se siente desplazado, o sensación de bienestar asociada a la convicción de estar en el lugar que corresponde).

Los discursos producidos por las mujeres participantes en los grupos de discusión muestran un continuo dilema en torno a la búsqueda de la autonomía, en el que resulta muy difícil elegir entre el rol docente y el rol materno. No quieren renunciar a ninguno pero dadas las condiciones sociales y laborales les resulta complicado combinar ambos roles. En este sentido, se observa que los mecanismos simbólicos de dominación no se ejercen solamente a través de la conciencia cognitiva, sino además en el habitus (esquemas de percepción, evaluación y acción) que definirán la posición práctica de los sujetos con respecto a su entorno social (Bourdieu, 1999).

Vivir en dos ámbitos mutuamente excluyentes conduce a una doble ambivalencia que posibilita un medio de partida y un medio de llegada, combinar continuidad y cambio, adaptación al rol tradicional y adaptación al rol contemporáneo (Burin 1996). Los mecanismos tanto simbólicos como materiales que predominan en el espacio universitario estudiado generan formas de sujeción y control que encadenan a muchas docentes universitarias a estas condiciones. Diversos discursos referidos, provenientes de profesores y estudiantes varones, así como de profesores, apuntan en esta dirección.

Sin embargo, es importante notar que en muchas ocasiones el discurso de las docentes mujeres muestra en distinta medida malestar, incomodidad e inclusive rechazo ante los discursos dominantes con que se refieren a ella. Si bien la noción de violencia simbólica hace referencia a la complicidad del sujeto dominado y a la sumisión práctica y naturalizada por parte del mismo, es posible observar que aquí se encuentran además formas agenciadas de cuestionamiento crítico respecto de discursos otrora fuertemente institucionalizados. Esto puede entenderse a

través de lo que Bourdieu (2010) llama “extrañamiento de la doxa”, el proceso a través del cual el orden simbólico instituido puede paulatinamente perder su halo de naturalidad y normalidad. Así pues, si bien se identifican discursos y recursos simbólicos fuertemente naturalizados, es también posible observar indicios de extrañamiento y sentimientos de malestar con respecto a los mismos. Cabe aquí entonces sugerir, para futuros estudios, la importancia de la agencia de las mujeres y las condiciones de transformación del orden simbólica dominante.

En cualquier caso es importante notar que el discurso de la igualdad de los géneros se diluye en las estadísticas bajo la idea de que han ingresado más mujeres a estudiar y trabajar en las universidades y, por ende, se asume que las desigualdades ahora recaen en rasgos y atributos personales, desapareciendo con ello la responsabilidad institucional de implementar acciones a favor de erradicar la violencia simbólica. Sin embargo, los discursos analizados muestran que estas asimetrías existen en esta universidad y que con mucha frecuencia operan a través de mecanismos informales y cotidianos, a través de presupuestos y comprensiones de lo que se considera natural y normal en un espacio determinado y que, por lo mismo, ejercen formas de violencia que pasan desapercibidas.

Así, los discursos explorados nos alertan sobre la vigente necesidad de mantener una posición crítica y vigilante en la educación superior con respecto a las relaciones de poder entre los géneros y en especial a aquellas que operan a través de un orden simbólico naturalizado. Por último, el análisis hace patente la necesidad de desarrollar estrategias educativas, tanto institucionales como culturales, que incidan en las diversas subjetividades como en el imaginario social para contribuir en la conceptualización, comprensión, concientización y sensibilización sobre el género no solo como una categoría de análisis, sino como una condición social transversal en la relación entre hombres y mujeres en cualquier cultura, y que hoy en día sigue profundamente anquilosadas en las prácticas cotidianas en contextos universitario.



## Bibliografía

- ABRIL, Neyla G. P. (2013). Violencia simbólica, discursos mediáticos y reproducción de exclusiones sociales. En *Discurso & Sociedad*, 7(2). Recuperado el 4 de junio de 2015, de [http://www.dissoc.org/ediciones/vo7n02/DS7\(2\)Pardo.html](http://www.dissoc.org/ediciones/vo7n02/DS7(2)Pardo.html)
- ACUÑA, Mirtea (2005). La participación femenina en la Universidad de Colima (1980-2005). En M. A. Chávez Gutiérrez, M. R. Chávez Gutiérrez y E. Ramírez Diez (Comps.), *Género y trabajo en las Universidades* (pp. 147-167). México: Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.
- ÁVILA, Yanina (2004). Desarmar el modelo mujer=madre. En *Debate feminista*, 30, 35-54. Recuperado el 10 enero 2016, de <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/desarm956.pdf>
- BENERÍA, Lourdes (1981). Reproducción, producción y división sexual del trabajo. En *Mientras tanto*, 6, 47-84. Recuperado 10 de enero 2016, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3383130>
- BLAZQUEZ, Norma, FLORES, Fátima y RÍOS, Maribel (2010). *Investigación feminista. Epistemología metodología y representaciones sociales*. México: Universidad Autónoma de México.
- BLAZQUEZ, Norma (2011). *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. México: Universidad Autónoma de México.
- BOURDIEU, Pierre (2010). *La dominación masculina*. España: Anagrama.
- BOURDIEU, Pierre (2008). *Capital cultural escuela y espacio social*. México: Siglo XXI Editores.
- BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean-Claude (1996). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Editorial Laia, S.A.
- BOURDIEU, Pierre, PASSERON, Jean-Claude, MELENDRES, Jaume y SUBIRATS, Marina (1981). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.
- BURIN, Mabel (1996). Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables. *Psicoanálisis, estudios feministas y género*. Recuperado el 28 de enero 2016, de <http://www.psicomundo.com/foros/genero/subjetividad.htm>
- BURIN, Mabel (2008). Las "fronteras de cristal" en la

- carrera laboral de las mujeres. Género, subjetividad y globalización. En *Anuario de Psicología*, 39(1), 75-86.
- BUTLER, Judith (2001). *El género en disputa*. México: Paidós.
- CALDÚ, María (2015). Sentimiento de culpa, enemigo invisible de madres trabajadoras. Universia México. Recuperado el 20 de enero 2016, de <http://noticias.universia.net.mx/practicas-empleo/noticia/2015/05/11/1124856/sentimiento-culpa-enemigo-invisible-madres-trabajadoras.html>
- CANALES, Manuel y PEINADO, Anselmo (1994). El grupo de discusión. En *Revista de Sociología*, 9, 107-119.
- CRiado, Enrique Martín (1997). El grupo de discusión como situación social. En *Reis*, 79, 81-112.
- DE LUCAS, Ángel y ORTÍ, Alfonso (1995). Génesis y desarrollo de la práctica del grupo de discusión: fundamentación metodológica de la investigación social cualitativa. En *Investigación y Marketing*, 47, 6-9.
- DE LAURENTIS, Teresa (1989). Tecnologías del género. Recuperado de la red el 25 marzo 2016, de <http://www.caladona.org/grups/uploads/2012/01/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf>
- EPSTEIN, Debbie y JOHNSON, Richard (2000). *Sexualidades e Institución escolar*. Madrid: Morata.
- FERNÁNDEZ, Juan Manuel (2005). La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica. En *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 7-31.
- GERGEN, Kenneth (1999). *An invitation to social construction*. Londres: Sage.
- GERGEN, Kenneth J. (2009). *Realities and relationships: Soundings in social construction*. USA: Harvard University Press.
- HARDING, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.
- HIRATA, Helena y KERGOAT, Danièle (2000). Una nueva mirada a la división sexual del trabajo. En M. Maruani, C. Rogerat y T. Toms (Dir.), *Las nuevas fronteras de la desigualdad: hombres y mujeres en el mercado de trabajo* (pp. 139-158). Barcelona: Icaria.
- IBÁÑEZ, Jesús (2003). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: teoría y crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- IBÁÑEZ, Jesús (2015). Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión. En M. García, J. Ibáñez y F. Alvira (Comps.), *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación* (pp. 418-434). Madrid: Alianza



Editorial.

- KRUEGER, Richard (1991). *El grupo de discusión: guía práctica para la investigación aplicada*. España: Ediciones Pirámide.
- LORBER, Judith y FARRELL, Susan (1991). *The social construction of gender* (pp. 309-321). Newbury Park, CA: Sage.
- LORENZANO, Adriana y PRECIADO, Florentina (2014). Evaluación académica: condiciones, posibilidades y desempeño de las mujeres. En K. Kral y F. Preciado (Eds.), *Interpretaciones feministas de género* (p. 35-59). México: Universidad de Colima.
- LUKE, Carmen (1999). *Feminismos y pedagogías en la vida cotidiana*. Madrid: Morata.
- MACEIRA, LUZ (2005). Investigación del Currículo oculto en la Educación superior: Alternativa para superar el sexismo en la escuela. En *La ventana*, 21, 187-227.
- MOLINA, Nancy E. y MOLINA, María Á. (2014). El sexismo ambivalente en estudiantes de Enfermería de la Universidad de Colima. En K. Kral y F. Preciado (Eds.), *Interpretaciones feministas de género* (p. 21-34). México: Universidad de Colima.
- MOLINA, Nancy E., FLORES, María Elena, ORTÍZ, Verónica y REYNAGA, Pedro (2014). Estar en la boca del lobo: el proceso de la construcción de la identidad de género en estudiantes de ingenierías. En *GenEros*, 21(15), 95-112.
- MOLINA, María E. (2006). Transformaciones Histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer. En *Psykhé*, 15(2), 93-103.
- PHILLIPS, Nelson y HARDY, Cynthia (2002). *Discourse analysis: Investigating processes of social construction*, 50. Sage Publications.
- SÁNCHEZ-PINILLA, Mario y DÁVILA, Andrés (2008). La práctica conversacional del grupo de discusión: jóvenes, ciudadanía y nuevos derechos. En A. Gordo y A. Serrano (Coords.), *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social* (p. 97-125). España: Pearson Educación.
- SERBIA, José María (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. En *Hologramática*, 4(7), 123-146.
- SUBIRATS, Marina (2010). La educación de las mujeres en un mundo globalizado. Conferencia impartida en el Foro de Valparaíso. Recuperado el 18 de marzo 2015, de [https://www.academia.edu/3607925/La\\_educaci%C3%B3n\\_de\\_las\\_mujeres\\_en\\_un\\_mundo\\_globalizado](https://www.academia.edu/3607925/La_educaci%C3%B3n_de_las_mujeres_en_un_mundo_globalizado)

VILLA, Alejandro (2009). *Sexualidad, relaciones de género y de generación perspectivas histórico culturales en la educación*. Argentina: Noveduc libros.

Fecha de recepción: 4 de mayo de 2016  
Fecha de aceptación: 26 de julio de 2016







Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Tania de Armas Pedraza

tania.dearmas@upla.cl

Carolina López Hernández

lopezcarolinah@gmail.com

Universidad de Playa Ancha. Chile

## VALPARAÍSO 1973-2012: REFLEXIONES SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO POLÍTICO FEMINISTA

**Resumen:** A partir de los resultados de la investigación doctoral *Reflexividad de género en las trayectorias políticas de mujeres opositoras a la dictadura. Valparaíso 1973-2010* y de otras investigaciones vinculadas al tema realizadas recientemente en la región, se discute en torno a la construcción del sujeto feminista durante esta temporalidad y espacio. Se muestra el debate en torno a la necesidad de que el proceso de acción colectiva feminista construya identidad política y por tanto un *nosotras* articulador. Posicionada desde autoras como Amorós, se reconoce la importancia de esta articulación para las mujeres y se muestra cómo ha ocurrido este proceso en Valparaíso, mostrando las continuidades y fisuras en las significaciones, formas de acción, desafíos y metas de las mujeres feministas en el período estudiado. Se concluye discutiendo estos resultados en el marco de los debates vinculados a la ciudadanía de las mujeres en América Latina y en Chile.

**Palabras clave:** Sujeto feminista, Ciudadanía, Dictadura, Identidad política, Chile.

**Valparaíso 1973-2012: Reflections on the construction of the political feminist subject**

**Abstract:** Based on the results of the doctoral research “Reflexivity of gender in the political trajectories of women against dictatorship. Valparaíso 1973-2012” and the results of other investigations related to the matter, that were recently conducted in the region, we discuss the construction of the feminist subject in the previously stated time and space. The debate is shown around the need of the construction of a political identity, and therefore, an interlinking “we”, by the feminist collective action process. Positioned from the standpoint of authors like Amorós, we recognize the importance of this interlinkage and present how this process has occurred in Valparaíso, showing the continuities and fissures in the significance, forms of action, challenges and goals of the feminist women during the studied period. We conclude by discussing these results in the context of the debates related to citizenship of women in Latin America and Chile.

**Keywords:** Feminist subject, Citizenship, Dictatorship, Political identity, Chile.



## Introducción<sup>1</sup>

El presente artículo aborda la construcción del sujeto político feminista en América Latina y en particular en la ciudad de Valparaíso, entendiendo que este proceso implica dar cuenta de cómo las mujeres han avanzado en procesos de construcción identitaria colectiva que les han permitido: articular un *nosotras* desde donde identificarse, generar memorias, instalar reivindicaciones e impulsar la acción colectiva, o sea ensanchar los espacios de ciudadanía. Esto se considera relevante en un marco patriarcal donde las ciudadanías de las mujeres se debilitan y donde el preconizado ideal de igualdad y de derechos no ha logrado concretarse y corporeizarse para la mayoría de las mujeres latinoamericanas.

Respecto de la construcción del sujeto político y la ciudadanía moderna patriarcal, el posicionamiento feminista ha sido crítico, de este modo se puede afirmar en base a Patricia Amigot (2005), que la elaboración teórica occidental ha construido un sujeto universal y abstracto que como poderosa ficción ha ejercido su influencia y ha marcado las reflexiones filosóficas, pero tras la apariencia de neutralidad escondía casi siempre la marca de género. El feminismo constituirá en sus orígenes ilustrados un discurso contestatario y vindicativo de las concepciones modernas del sujeto. El hijo no querido de la Ilustración, expresado en palabras de Amelia Valcárcel (2001). Desde esta relación, las perspectivas feministas irán desplegando diversas críticas orientadas a develar y transformar el subtexto de género constitutivo y constituyente de la teorización del sujeto moderno.

Por lo tanto, es desde el análisis feminista que se ha resignificado la categoría moderna de sujeto. Y en esta misma línea nuestra propuesta va en concordancia con los planteamientos de Simone de Beauvoir, que considera relevante que las mujeres se articulen en “*nosotras*” vindicativos. Siguiendo a Amorós, en los procesos de transformación de las desigualdades de género el feminismo presupone al sujeto como un agente individual y colectivo,

Así el feminismo presupone un sujeto mínimo para hacer plausible su apuesta por un proyecto de sociedad en la que pueda darse un sujeto máximo, entendiendo por tal un sujeto con un nivel de autonomía y de capacidad crítica reflexivas potenciadas hasta el grado mayor dentro de lo que



se pueda concebir con verosimilitud (Amorós, Celia, 2005b:25).

En este sentido, como una de las expresiones históricas de los movimientos reivindicativos de las mujeres, el feminismo, con toda la pluralidad que lo implosiona, debería impulsar la construcción de procesos identitarios colectivos para afianzar, posicionar demandas políticas. La incorporación de las perspectivas feministas en los análisis históricos y sociológicos ha permitido visualizar a las mujeres como actoras políticas, los desafíos de constituir ese “nosotras” en escenarios sociohistóricos diversos que han implicado, como refiere Teresa Valdés (2001), luchas históricas por ampliar permanentemente los márgenes de su ciudadanía. En este contexto, el artículo analizará esta temática a partir de un estudio de caso, el movimiento de mujeres y feministas en la región de Valparaíso, desde 1973 al 2012, mostrando las continuidades y fisuras en las significaciones, formas de acción, desafíos y metas de las mujeres feministas y su acción vinculada a las transformaciones experimentadas durante el período estudiado. A partir de los resultados de la investigación doctoral Reflexividad de género en las trayectorias políticas de mujeres opositoras a la dictadura. Valparaíso 1973- 2010 y resultados de otras investigaciones vinculadas al tema realizadas recientemente en la región, como es la memoria de pregrado Proceso de Acción Colectiva de las Agrupaciones Feministas de la Ciudad de Valparaíso (Castañeda, Pía, 2012).

El período de estudio se inicia en el 1973, dado que se reconoce acá un punto de arranque importante para el Movimiento de Mujeres y Feministas Chilenas, teniendo en cuenta que las mujeres destacan como actoras políticas relevantes opositoras a la dictadura militar que se impone a partir de esta fecha, contexto en que se desplegará la radicalización hacia el feminismo. Se extiende la periodización hasta el 2010, período en que se produjeron los datos de las investigaciones que sustentan estas reflexiones, año que corresponde al período de democracia neoliberal en Chile.

En los estudios que se analizan a continuación, se empleó una metodología cualitativa, apoyada en el empleo del método biográfico en la investigación Reflexividad de género en las trayectorias políticas Movimiento de Mujeres y Feministas. Valparaíso 1973 - 2010. Y se utilizó una metodología cualitativa de investigación, aplicando como técnica las entrevistas

semiestructuradas para la investigación Proceso de Acción Colectiva de las Agrupaciones Feministas de la Ciudad de Valparaíso.

A partir de lo señalado, las organizaciones investigadas son las siguientes: Católicas por el Derecho a Decidir, Colectiva 28, Colectivo las Seltas, Mujeres Por sus Derechos, Colectivo Se me Rompió el Condón, Colectivo Belén de Sárraga, Movimiento Pro-Emancipación de la Mujer (MEMCH) y La Red Chilena Contra la Violencia Doméstica y Sexual (RED).

Resulta relevante abordar como caso de estudio Valparaíso, teniendo en cuenta que la temática feminista ha sido poco estudiada desde una dimensión más regional. Investigaciones sobre las expresiones locales del movimiento de mujeres en esta etapa son escasas. Por la cercanía geográfica a la Región Metropolitana, Valparaíso se constituye en un espacio de articulación de la acción feminista a nivel nacional, pero que destaca también en las últimas décadas de estudio por una emergencia particular de diversas expresiones feministas, articuladas en torno a colectivos (as) que reivindican fundamentalmente temáticas relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos.

## **El Sujeto Generizado de las Teorizaciones Feministas: Enfoques y Debates**

Tal como se refirió en la introducción, el feminismo en tanto perspectiva epistemológica-teórica y/o desde su dimensión más política movimientista, se ha articulado críticamente a la concepción del sujeto moderno. No obstante esta articulación crítica no permite dar cuenta de una teorización homogénea, sino más bien de un continuo de reflexiones y debates. En el espacio de la tercera ola del feminismo norteamericano (Valcárcel, 2001) en las décadas del 60-70 emergieron y se desarrollaron una multiplicidad de teorizaciones feministas (Amorós, 2005b) orientadas a la interpretación y denuncia de la condición discriminada o subordinada de la mujer (Sonia Montecino, 1996; Marta Lamas, 2000; Teresita De Barbieri, 1993). Siguiendo a Elena Casado (1999) la frontera principal para la constitución del sujeto feminista de los años 60 se estableció entre hombres y mujeres; en la lógica de la “alteridad radical”, del “Nosotras” frente al “Ellos”, en los marcos del binarismo heteronormativo. De este modo, entre las perspectivas de la igualdad y las



de la diferencia se conformó el debate respecto del sujeto feminista (Elena Casado, 1999). En la década de los 80 un escenario de crítica y ruptura irrumpe la conceptualización del género y el sujeto feminista comienza a perfilarse. El género, en tanto categoría epistemológica teórica, es implosionado en sus usos tradicionales, para hacer emerger la multiplicidad de posiciones de género que se derivan de un proceso de subjetivación atravesado por relaciones de poder asimétricas, relativas a la etnicidad, raza, clase, edad, orientación sexual, entre otras (Gloria Bonder, 1998). Desde la perspectiva de Casado el sujeto homogéneo y mítico que impulsa el feminismo se fisura en las representaciones emergentes (Gloria Bonder, 2000; Elena Beltrán, 2001).

Articuladas a teorías posestructuralistas y posmodernas se desarrollan críticas feministas que apuntan principalmente a la concepción *homogenizante* del colectivo que representa al sujeto femenino y feminista (Bonder, 1998; Butler, 2007; Casado, 1999). Apuntan estas teorías a comprender al sujeto engendrado no solo en las experiencias sexuales, sino también en la experiencia de relaciones raciales y de clase. Lauretis (1989) precisa que su concepción de sujeto no es de carácter unificado sino múltiple. Butler (2007) propone replantearse las construcciones ontológicas de la identidad y la política representativa del feminismo que permita renovarse sobre otras bases.

Propone así radicalizar la autocrítica feminista respecto de sus acciones totalizadoras. Casado, otra de las autoras ya citada, se inscribirá también con una propuesta resignificada del sujeto feminista y de la conceptualización de género. El feminismo, siguiendo su análisis, en tanto juego reflexivo, ha de asumirse como práctica socio-discursiva que contribuya a la construcción de la experiencia. En su propuesta lo personal y lo colectivo dejan de pensarse en relación mecánica para definirse mediados por narrativas hegemónicas y situadas en espacios semióticos-materiales fluidos. La conceptualización de género planteada por Casado se define en términos posicionales y relacionales y no por su sustantividad. La propuesta posicional abogaría por la consideración del género y del sujeto Mujeres como posiciones emergentes de una situación histórica y, como tales, siempre en proceso. Amorós (1997) y Seyla Benhabib (2005) discrepan de la perspectiva deconstructiva. Para ambas la deconstrucción del sujeto no es en modo alguno compatible con los objetivos del feminismo.

Comparten y generan críticas al “sujeto masculino de la razón”, al “sujeto iniciático”, pero para ambas el feminismo requiere de una construcción de sujeto. Para Amorós el feminismo presupone al sujeto en un sentido doble,

...por una parte en cuanto condición *sine qua non* para la viabilidad de su proyecto emancipatorio con respecto a las constricciones de una sociedad patriarcalmente configurada, es decir, estructurada sistemáticamente en torno a la hegemonía masculina. Por otra, tal presunción del sujeto como agente individualycolectivo de este proceso de transformación implica que el horizonte normativo por el que se orienta este proceso mismo está impregnado de los valores que han ido asociados en la tradición ilustrada en la que el feminismo se incardina, a la concepción humanista del sujeto, tales como la autonomía, las capacidades reflexivas y críticas, la responsabilidad de un proyecto de vida individualizado (2005:24).

Los planteamientos teóricos antes sintetizados dan cuenta de la complejidad que implica reflexionar hoy en torno al proceso de construcción del “nosotras feministas”, este debate no ha repercutido solo en los ámbitos de discusión académica, tal como se analizará en las secciones siguientes, se plasma en los discursos desde donde las feministas conforman su práctica y se generan tensiones en las dinámicas de articulación de las feministas de Valparaíso. Para los fines de la reflexión que se presenta en este artículo se asume una perspectiva de análisis más cercana a la propuesta de Amorós (2005b), en tanto enfatiza en la importancia que para el feminismo tendría la construcción del nosotras articulador. No obstante se considera que las críticas posestructuralistas, representadas por Butler, Casado, entre otras, aportarían elementos para dar cuenta de los procesos de implosión y de emergencias de subjetividades diversas en los movimientos feministas, sin compartir la hipótesis de la extrema performatividad y disolución del nosotras feministas.

### **“Contra el dictador y el patriarcado”. Tránsito de la subjetividad política de izquierda a la constitución como feministas. Entre el MEMCH 83 y La Casa de la Mujer**

En relación con el movimiento feminista en América Latina, Barbieri (De Barbieri, De Oliveira, 1986) distingue tres



tipos de acciones colectivas que tipifican la participación de las mujeres en el contexto de los años 60-80: 1) movimientos que se articulan en torno a las búsquedas de identidades (género, etnia); 2) movimientos para mejorar las condiciones materiales de existencia de sectores específicos; y 3) movimientos de defensa de la vida y los derechos humanos. No obstante esta clasificación, la autora señala que en algún momento de sus trayectorias reconocen las limitaciones que impone la subordinación de género y comienzan a constituirse como sujetos sociales con una identidad propia

En Chile, contexto específico del estudio realizado, durante este período se distingue, junto a otros países del Cono Sur como Argentina y Uruguay, la reorganización de los movimientos de mujeres como parte de la resistencia. Durante la represión dictatorial, junto con la extensión y duración de la crisis económica, se desarrolla en el país una creciente organización autónoma de las mujeres y de su acción política movilizadora en oposición al gobierno autoritario.

En 1977 nace en Chile, según Valdés (1987), el primer grupo que se declaró feminista y paulatinamente fueron ampliándose los grupos que ponían en tela de juicio no solo la dictadura sino la organización patriarcal de la sociedad. Desde su perspectiva, el movimiento feminista fue fundamental en la articulación, visualización y legitimación de un discurso y propuesta política unificada en el movimiento de mujeres. Es importante referir que a nivel latinoamericano, a inicios de los 80, el movimiento feminista se va articulando en torno a espacios y prácticas diversas, como dan cuenta los diferentes Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe que comienzan a desarrollarse, el primero de ellos en 1981 en Colombia. Hacia 1980, las organizaciones de mujeres conforman un amplio abanico de grupos y movimientos, entre ellos la Agrupación de Mujeres Democráticas, la Comisión de Derechos de la Mujer (CODEM), el Movimiento Feminista, Movimiento de Mujeres Pobladoras (MOMUPO). En 1983 nacen las dos instancias más importantes en ese momento: MEMCH 83 y Movimiento Unitario Mujeres por la Vida (Valdés, 1987). La primera agrupó a la mayor parte de organizaciones sociales femeninas de oposición y la segunda a un amplio espectro político opositor, partidario, independiente y feminista. Es en 1983, según la opinión de María Valenzuela (1993), que se consolida un movimiento social de mujeres en Chile. No obstante, es

importante señalar que esta articulación en el movimiento de mujeres chilenas no estaría exenta de tensiones y ha sido descrita por Kirkwood (1981) como la permanente tensión entre las feministas y las políticas. Se trata de ir entendiendo cómo, en el período que se estudia, estas articulaciones se potencian y/o entran en conflictos cuando las reivindicaciones propias de las mujeres se van definiendo desde perspectivas feministas que impulsan algunos grupos de mujeres y que generan diferencias no siempre consideradas prioridades para el movimiento social más amplio que las engloba: la lucha contra la dictadura. Las trayectorias biográficas de las entrevistadas también dan cuenta de los modos particulares en que van replanteando y cuestionando sus militancias y/o su participación en organizaciones sociopolíticas, con el objeto de avanzar en las reivindicaciones propias de las mujeres. María Valenzuela, en su estudio sobre las mujeres en la transición democrática chilena, indica que el período de apertura política marcó desde 1983 un momento de importantes movilizaciones de las mujeres, una verdadera explosión de organizaciones femeninas se produce en el contexto de una progresiva descomposición y atomización del tejido social, permitiendo una creciente autonomía de las mujeres. Después de 1983, se da una tendencia a intentar controlar y cooptar las organizaciones sociales, entre ellas las de mujeres, que se habían desarrollado de forma autónoma.

Desde el análisis de Kirkwood (1981), en el contexto de oposición a la dictadura chilena, el movimiento de mujeres se va radicalizando en el sentido de incorporar a la lucha por la democracia la demanda específica de transformación/subversión de la histórica situación de discriminación de las mujeres. Tal como refiere Natacha Molina (1986), el movimiento de mujeres se ve en la disyuntiva de compatibilizar y discutir permanentemente vinculaciones entre la lucha por la democracia y la transformación de la sociedad global. En Valparaíso, Marcela Ríos, Lorena Godoy y Elizabeth Guerrero (2003) identifican los siguientes grupos feministas en la década del 80: Ruptura (1981-85), El Espacio de la Mujer (1986-89), Colectivo Camila (1987-89), El Taller de la Mujer (1983-90), Grupo de Mujeres Feministas del MIR (1988-89) y Lilith (1989-90). Las mismas autoras caracterizan en su generalidad estos grupos y señalan que estaban integrados, principalmente, por mujeres jóvenes, en su mayoría universitarias y vinculadas a partidos políticos de izquierda



En este contexto, la investigación doctoral de De Armas (2013), permitió mostrar aquellas dinámicas contextuales y biográficas donde las mujeres estudiadas comienzan a vincularse con el movimiento de mujeres y feministas en la Región de Valparaíso. Dos espacios emergen como los más referenciados y significativos en este proceso para las entrevistadas, a saber: La Casa de la Mujer de Valparaíso y el Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH 83). El estudio permitió caracterizar estos espacios y obtener información sobre sus orígenes, vínculos con organizaciones y actores que incidieron en su proceso de constitución, filiación política de sus fundadoras o líderes iniciales, tipos de acciones sociopolíticas que desplegaban. Precisamente, son estas dos organizaciones regionales las que destacan como espacios formativos en temas de feminismo y género en Valparaíso, que permitieron la vinculación más orgánica de las mujeres del estudio y la reorientación más consciente de su práctica política hacia el trabajo con mujeres. Entre las entrevistadas, unas participaron como integrantes/dirigentes de las organizaciones, otras como asistentes en las diversas actividades convocadas por estas organizaciones. Es importante enfatizar en el carácter articulador y de coordinación de estas organizaciones en el espacio regional. La generación de estos espacios de articulación entre mujeres es un rasgo que a nivel nacional se potencia, en este período La Casa de la Mujer se define como una organización básicamente feminista, vinculada en sus orígenes a mujeres provenientes del exilio en vínculos con redes internacionales de mujeres feministas que apoyan la lucha por la democracia que acontece en Chile, donde las demandas reivindicativas de género son concebidas como centrales. De otro lado, el MEMCH 83, tal como se refiere en la bibliografía y en sus declaraciones fundacionales<sup>1</sup>, creó su autorretrato público a través de una imagen tradicional del género femenino. La imagen moral tradicional de la mujer era ensalzada en contraposición a la fuerza y las violaciones de los derechos humanos de parte de los militares. Esta imagen vinculaba a la mujer con la defensa de la moral femenina, con la reproducción de vida, la familia y el ámbito privado, así como su supuesto ser pacífico. Las mujeres legitimaron su movilización pública y política usando la imagen descrita. Especialmente argumentaron que las represiones del régimen militar afectaron significativamente el ámbito privado (por ejemplo al destruir a sus familias con

<sup>1</sup> “Impulsar con el esfuerzo mancomunado de diversas entidades femeninas y mujeres individuales, la lucha del pueblo chileno por el restablecimiento de la institucionalidad democrática, el respeto y plena vigencia de los derechos de la persona humana. Promover una vasta acción conjunta de mujeres y de la comunidad entera, de denuncia y eliminación de todas las formas de discriminación que se ejercen sobre la mujer. Vincular a las mujeres chilenas con el movimiento femenino internacional, no solo en lo que se refiere a sus reivindicaciones específicas, sino también en su aspecto más universal: la lucha por todas las formas de la paz, y la lucha por la armonía de la vida humana con el ambiente natural” (MEMCH 83, 1983).

desapariciones, violencia), lo cual les obligaba a movilizarse. El MEMCH 83, en el período inicial de la dictadura, se enfocó fundamentalmente en el conflicto político con el régimen militar, esto afectó la articulación con sectores definidos desde una perspectiva explícitamente feminista. Lo expuesto anteriormente ha permitido identificar y caracterizar en sus rasgos más generales dos ámbitos regionales donde converge y se articula la acción colectiva de la mayoría de las mujeres estudiadas en la década del 80: La Casa de la Mujer y el MEMCH 83. El vínculo con estos espacios implicó una reorientación de la práctica política de las mujeres que integraron el estudio y de su reflexividad de género. En este sentido, la articulación con estos espacios constituyó un hito importante en sus procesos de construcción como sujetas políticas.

Las siguientes citas permiten dar cuenta de los sentidos atribuidos a la participación en estos espacios. El extracto a continuación de una de las entrevistadas permite dar cuenta de los significados asociados a la experiencia de haber participado en los dos espacios referidos.

El MEMCH 83 aparece como el ámbito desde donde se vincula al objetivo político fundamental para ella en la época, la defensa de los derechos humanos, mientras que la Casa de la Mujer viene a constituir un espacio importante de desarrollo y de aprendizaje para cuestionar sus vivencias más personales. En la siguiente cita se aprecia lo antes comentado:

Quando me llega material de la Casa de la Mujer y yo empiezo a leer el círculo de violencia, fue muy impactante, fue muy impactante reconocer que esa había sido la causa de mi separación, porque yo nunca dejé de querer a mi marido, sin embargo no podía vivir con él y un día tomé la decisión por un cuento de salud mental. Entonces en ese aspecto como mujer, el conocer esto del feminismo, del trabajo de mujeres y también yo soy militante y enfrentaba esa separación, una mujer que es política, que está metida en eso, el costo que yo tuve fue alto...

Otra de las entrevistadas, quien se desempeñó activamente en La Casa de la Mujer hasta su cierre, señala que es precisamente allí donde comienza a dar sus primeros pasos como feminista. A partir de esta experiencia se inicia un proceso de “ruptura” que cataloga de decisivo y definitivo en su convicción de que las reivindicaciones feministas son centrales y transversales en los procesos de emancipación general.



Y empecé como a caer digamos, que el feminismo era mucho más que estas pelotudas que lo pasemos bien, que lo pasemos mal, pero era una cosa que cruzaba una lucha de liberación si no te *poniai* con los derechos que teníamos las mujeres con la realidad que vivíamos las mujeres porque era nuestra realidad, con esa realidad dentro de lo que era una lucha de liberación o sea la cosa no iba a funcionar porque teníamos que sacar y *pa' mí* esa fue como la caída de San Pablo del caballo...y así como habían dicho sin los cristianos no hay liberación en América Latina, sin las mujeres tampoco, sin los derechos nuestros tampoco. Esta cuestión, yo te digo, a tres meses de haber entrado a La Casa de la Mujer y que haya habido este Encuentro Latinoamericano y del Caribe con 2.500 mujeres, haciéndome amiga... fue así como salir y ver una librería llena de libros entonces que es lo que hago *cachai*, pero *pa' mí* esa cuestión fue definitiva y decidida.

Sin embargo, es interesante comparar con las entrevistadas que se vincularon a la acción política del MEMCH 83, y destacar que en sus relatos la dimensión reflexiva respecto de los significados personales que implicó el vínculo con el movimiento de mujeres es menos explícita. En ellos la dimensión vivencial, biográfica es resaltada, reconociendo más las memorias y balances vinculados con la organización desde donde articulan sus discursos. Esta diferencia puede estar relacionada con su marca política de origen, o sea estas mujeres describen una trayectoria donde lo feminista se pliega en lo político. Por otra parte estas mujeres desarrollan una fuerte identidad como *memchistas*, o sea como integrantes de una organización con data histórica en el proceso de lucha por la emancipación de la mujer chilena. Sus relatos permanentemente aluden a la necesidad de dar cuenta de estas memorias y desde ahí, desde esa diferencia generacional y organizacional se construyen.

Un aspecto interesante a señalar de este proceso de construcción de la reflexividad crítica de género, es que todas las entrevistadas, independientemente de sus diferencias biográficas y los diversos modos en que se vincularon al movimiento de mujeres en la región de Valparaíso, cuando realizan la síntesis de lo que ha sido su accionar político hasta la actualidad, se consideran feministas. Esta identificación con el feminismo da cuenta del desarrollo en ellas de un proceso de concientización y de ruptura con los estereotipos que caracterizan a esta ideología, y que

poseían en sus procesos políticos iniciales muchas de las mujeres entrevistadas. No obstante, es importante señalar que la concepción que tienen las mujeres del feminismo y del sujeto/a que representa esta lucha, no es universalista. En cada uno de los relatos hay matices para elaborar sus visiones de lo que sería el feminismo como práctica política. En este sentido, esos matices diferenciadores dan cuenta de vivencias personales y particulares en el proceso de constituirse como mujeres políticas y feministas, aun cuando confluyen espacial y territorialmente en un movimiento que las vincula. La perspectiva feminista, definida con particularidades por cada una, es el filtro ideológico y ético desde donde miran el mundo y sus propias vidas. En este sentido sus relatos están cargados de reflexividad. No obstante, más allá de sus particularidades biográficas que inciden en el modo en que se va articulando y/o desplazando en sus trayectorias lo político y lo feminista, todas las mujeres entrevistadas lograron desarrollar una reflexividad crítica que resignificó el sentido de su lucha colectiva y que desarrolló en ellas un profundo compromiso ético, expresado en la determinación de avanzar hacia espacios donde se concrete en términos de derechos la igualdad de género. En este sentido, esta visión es común a las narrativas, semejanza que se fundamenta más que en una fuente teórica común, en aprendizajes políticos provenientes de los espacios formativos comunes donde participaron cuando integraban el movimiento y de sus diversas experiencias de acción política.

### **Década de los 90. Recomposición democrática; identidad fisurada: implosión de la articulación feminista de los 80**

La década del 90 con el proceso de recomposición democrática, tal como se señala por investigaciones consultadas y referidas en este estudio (Valenzuela; 1993, Ríos, 2003; Nelly Richard, 2008), impacta en el movimiento de mujeres y feminista chileno, desarticula y fragmenta sus redes de acción colectiva. No obstante lo anterior y a pesar que a medida que avanza la década es más difícil sostener la mantención de un movimiento de mujeres y feminista, la acción colectiva persiste y se observan cambios importantes vinculados a sus estrategias de lucha, a su relación con el Estado y a las formas de organización e institucionalización,



umentando su presencia en espacios como el académico y las ONG. Además, emergen otras diferencias entre los actores que se vinculan a la acción colectiva feminista, una de ellas es la relacionada con la dimensión generacional.

La acción colectiva que van generando las nuevas organizaciones feministas se distancian de las prácticas anteriores del movimiento de los 80. Lo que se condice con el surgimiento de los feminismos con apellidos, es decir, las nuevas feministas introducen colectivos a partir de temáticas particulares. En este sentido las demandas y el enfoque de género se dispersan produciendo la desarticulación de estas. La vuelta de la democracia cerró una etapa de articulación en torno a la lucha contra la dictadura. La unión a partir de un tema global dejó de ser característico en estos últimos veinte años. En la actualidad hay un distanciamiento de la unión que históricamente las identificaba.

Los resultados del estudio de De Armas (2013) muestran que durante esta década en Valparaíso varias (5) de las entrevistadas siguen vinculadas de modo constante a la Casa de la Mujer que continúa vigente en la región hasta avanzada la primera década del 2000. A partir de la información producida en el estudio se pudo conocer que las estrategias y modos de acción de esta organización se transforman ajustándose más a lo que sería el perfil de una ONG. Situación similar ocurre con el MEMCH 83 de Valparaíso, que de ser una de las redes de articulación más importantes entre las mujeres y feministas en los 80, pasa a constituirse en una ONG con el objetivo de contribuir a la mantención y fortalecimiento del movimiento de mujeres frente al cambio del contexto político, pero con escasos recursos económicos

La década del 2000 es particularmente activa respecto de la acción política feminista, para aquellas entrevistadas que continúan vinculadas a la Casa de la Mujer y en menor grado al MEMCH. No obstante, estas organizaciones pierden su protagonismo como organizaciones referentes y articuladoras de la lucha política. Las entrevistadas que se mantienen activas a partir de esta década, vinculadas directamente a alguna organización feminista, deberán hacerlo en un contexto marcado por la heterogeneidad de la acción feminista, con una variedad de organizaciones que se distinguen por los diversos modos de posicionar el tema de género. Citando a Castañeda (2012:16), es posible afirmar que

...los grupos feministas de Valparaíso se

configuran de forma segregada en la ciudad, creando luchas particulares, es por esto que no se puede hablar de un movimiento feminista en la región, debido a que la articulación entre éstas es muy débil.

Por otra parte, este estudio refiere que dentro del feminismo en Valparaíso se constata la emergencia de nuevos actores (feministas jóvenes, vinculadas a la academia) que generan nuevas acciones que van distanciándose de las prácticas anteriores del movimiento de mujeres y feministas de los 80. Nuevos feminismos “con apellidos” y nuevas luchas adquieren sentido en el contexto actual, destacando aquellas vinculadas a la defensa de los derechos sexuales y reproductivos.

Las temáticas referidas particularmente a las orientaciones sexuales e identidades de género tienen la particularidad de no estar inscritas en las relaciones binarias hombre/mujer, lo que indica que la lucha por las reivindicaciones cambia de enfoque, se vincula con la autonomía y la integración corporal de las sujetas. (Castañeda, 2012:118).

El nacimiento de teorías como las de Butler (1993), que habla sobre deconstruir el género, marca un precedente para las feministas jóvenes de Valparaíso, puesto que invita a ver el género de una manera diferente, más inclusivo, donde actores sociales que antes no eran tomados en cuenta (lesbianas, homosexuales, travestis) por las feministas adultas mayores, sean reconocidos dentro de las organizaciones feministas en que ellas participan, a su vez sus luchas y vindicaciones son compartidas por parte de estas mujeres. En este sentido las acciones colectivas que estas feministas emprenden llaman a incluir a este nuevo actor social. Por tanto, la conformación de sujeto de las feministas jóvenes va de la mano del reconocimiento de nuevas sujetas que antes no eran consideradas. A partir de la investigación realizada por Castañeda (2012), también se pudo constatar que la emergencia de nuevas actoras políticas es representada por las feministas jóvenes, que tienen como característica principal su vinculación con el feminismo que surge en las universidades. Estas diferencias generacionales en los modos de constituirse como feministas y de posicionar la acción feminista en la región, que Castañeda describe en su investigación, se hace presente en los discursos de las entrevistadas de este estudio, pertenecientes en su mayoría



al movimiento de mujeres y feministas de los 80, son muy pocas las que continúan en este contexto actual vinculadas a la acción colectiva. Los relatos evidencian estas diferencias generacionales que se expresan en un imaginario feminista que se construye más en torno al ideal de igualdad social ampliado y donde la participación en espacios políticos formales aparece mucho más articulada con la militancia feminista.

Este nuevo actor feminista reproduce con mayor fuerza la tensión entre lo político y feminista, desde posiciones rupturistas criticando el espacio político institucional. Esto genera la existencia de una quiebre ideológico con las feministas mayores, dado que históricamente éstas han sido militantes de los partidos de izquierda. Es importante destacar tal como indica Kirkwood (1986), que estas mujeres (feministas adulta-mayor) inician su actividad política en lugares de participación y decisión popular, los espacios políticos son donde éstas configuran su identidad como sujeta política feminista, a diferencia de las nuevas feministas que realizan este proceso enmarcado en sus propios colectivos. En este mismo sentido, si bien es cierto que existe un diagnóstico por parte de todas las agrupaciones feministas de Valparaíso de la situación de subordinación y desigualdad hacia las mujeres en la actualidad, no se ha logrado generar una articulación en torno a un movimiento feminista en la región, esto se condice con la transformación de los escenarios políticos en el contexto del proceso de globalización. Tal como señala Alejandra Ciriza (2006), la emergencia de nuevas formas organizativas por parte de los sujetos subalternos, en este caso las feministas, incide en la transformación de sus prácticas políticas. La fragmentación es una característica de estas nuevas formas, la que ha dado lugar a un estallido de diferencias, a la multiplicación de identidades que reclaman el reconocimiento y el cuestionamiento de los universalismos. Estos procesos reivindicativos particulares aparecen desligados aparentemente de otras desigualdades estructurales.

Es válido señalar que según la investigación realizada por Castañeda (2012) sobre la acción colectiva feminista en Valparaíso, no se aprecia un proceso de transmisión intergeneracional de memorias sobre el movimiento de mujeres y feministas en la región en otras etapas precedentes, como por ejemplo en el escenario sociopolítico de los 80.

Esto dificulta las posibilidades de elaborar una continuidad histórica en esa construcción *colectiva* de los movimientos de mujeres y feministas en la región, y de la apropiación crítica de ese legado que repensado en el contexto actual es fundamental para el ejercicio y lucha por ampliar los derechos ciudadanos de las mujeres.

Al conectar memoria y ciudadanía, podemos entre otras cosas, repensar los modos históricos en que los diversos contextos latinoamericanos, específicamente en Chile, como caso investigado, se han ido construyendo esos *nosotros/nosotras* que establecen límites y contenidos hegemónicos desde donde las sociedades construyen sus subjetividades políticas, definen, estructuran y redistribuyen las oportunidades y beneficios sociales, pero que además agencian o imposibilitan la articulación y reconocimiento de las demandas sociales de actores diversos. Es precisamente esa diversidad de actores sociales la que no siempre emerge en las narrativas de los procesos sociohistóricos. La investigación realizada permitió aportar a la producción de memorias regionales de las mujeres participantes en el movimiento de mujeres y feministas de Valparaíso emergente en el contexto de oposición a la dictadura. Producir memorias vinculadas a los espacios de acción colectiva y de movimiento social de las mujeres es fundamental para cuestionar cierta historia instituida de los procesos sociopolíticos de América Latina y aportar a la construcción de ese *nosotras* que, aunque diverso e implosionado en su interior por una multiplicidad de posicionamientos subjetivos y estructurantes, legitima y ensancha los espacios desde donde hoy día tiene sentido la lucha por la ciudadanía de las mujeres. Estas diferencias generacionales en los modos de constituirse como feministas y de posicionar la acción feminista en la región, que Castañeda describe en su investigación, se hace presente en los discursos de las entrevistadas pertenecientes en su mayoría al movimiento de mujeres y feministas de los 80, son muy pocas las que continúan en este contexto actual vinculadas a la acción colectiva. Los relatos evidencian estas diferencias generacionales que se expresan en un imaginario feminista que se construye más en torno al ideal de igualdad social ampliado y donde la participación en espacios políticos formales aparece mucho más articulada con la militancia feminista.



## Conclusiones

Es posible concluir que en el ámbito de la acción colectiva feminista en Valparaíso bajo esta lógica identitaria de género, que implica la conformación de grupos pequeños y la generación de demandas diversas articuladas fundamentalmente en torno a los derechos sexuales y reproductivos, se explosiona la lógica de la demanda universalista de igualdad de derechos. La acción colectiva se dispersa y fragmenta en luchas particulares y en función de variables generacionales y del apellido específico del feminismo que representa y de las particulares reivindicaciones. Este modo de acción colectiva se desarrolla con pocas posibilidades de articulaciones y de construcción de demandas transversales que contribuyan a repensar críticamente el contexto país en el que las mujeres ejercen hoy la ciudadanía y avanzar en la construcción de agendas políticas feministas locales y nacionales. Esta situación descrita no es exclusiva de la acción colectiva de las mujeres en Valparaíso, ni siquiera podría decirse que de Chile. Estas transformaciones deben ser contextualizadas en el marco de las sociedades actuales latinoamericanas con sus democracias representativas y restrictivas en términos de derechos sociales y enmarcados en una lógica económica neoliberal generadora de profundas desigualdades. Se coincide con Nancy Fraser (citada en Adriana Boria, y Patricia, Morey, 2010), cuando afirma que el cambio hacia una política de reconocimiento culturizada de los movimientos feministas se dio en el preciso momento en que el neoliberalismo preparaba su espectacular vuelta a escena. La subordinación desde la perspectiva de esta autora se construyó como un problema de cultura y se disoció de la economía política (Boria y Morey, 2010; Andrea D'Atri, Andrea, 2005, 2007).

Siguiendo a Ciriza (2006), de otra parte es posible afirmar que como efecto de los procesos de globalización neoliberal la noción de ciudadanía se ataca sistemáticamente, las diferencias aparecen entonces desligadas aparentemente de otras desigualdades estructurales como las de clase. Esta autora antes citada, desde una mirada crítica a los contextos sociopolíticos de las sociedades latinoamericanas, propone repensar las condiciones de materialidad en que se ejercen las ciudadanía reales de las mujeres, donde desde su

perspectiva el ideal de ciudadanía global se eclipsa entonces ante la privatización de los derechos.

En Chile, los cambios económicos durante y después de la dictadura militar generaron profundos cambios culturales que se plasmaron en la comprensión de lo que conforma la sociedad civil, transformando de este modo la noción de ciudadanía en sinónimo de autonomía y desarrollo personal a través de las relaciones con el mercado (Verónica Schild, 1998; en Claudia Mora y Ríos, 2009), lo que trajo consigo la inclusión de valores como la autovalencia y el individualismo a la discusión de género, lo que complica la unificación de una identidad ciudadana (Claudia Mora, 2006; citada en Mora y Ríos, 2009). Estas diferencias en los modos de definir el feminismo, entre las diversas generaciones, evidencia la influencia que en el contexto latinoamericano han ejercido las corrientes teóricas posfeministas. La tercera ola feminista posiciona un debate respecto del sujeto del feminismo y la perspectiva analítica de género. Las críticas principales de teóricas articuladas a la tercera ola apuntan a fisurar la concepción “homogenizante” del colectivo que representa al sujeto femenino y feminista (Bonder, 1998; Butler, 2007; Casado, 1999). Posturas más radicales como la de Butler (2007) sostienen que el nosotros feminista es una construcción fantasmática, generadora siempre de exclusiones.

En el otro polo del debate, las posturas de autoras que critican el ejercicio deconstructivo del feminismo de la tercera ola (Amorós, 1997; Benhabib, 2005.). Esto atentaría, contra lo que Amorós considera que es la condición básica del feminismo, la existencia de un nosotros feminista que oriente la lucha política del feminismo. Para ambas autoras, la deconstrucción del sujeto no es en modo alguno compatible con los objetivos del feminismo. Comparten y generan críticas al “sujeto masculino de la razón”, al “sujeto iniciático”, pero sostienen que el feminismo requiere de una construcción de sujeto articulada en torno a ciertos consensos. Las diferencias generacionales, dificultan las posibilidades de elaborar una continuidad histórica en esa construcción “colectiva” de los movimientos de mujeres y feministas en la región, y de la apropiación crítica de ese legado, que repensado en el contexto actual es fundamental para el ejercicio y lucha por ampliar los derechos ciudadanos de las mujeres. Se hace necesario potenciar los procesos de producción de memorias regionales sobre el movimiento de mujeres y feministas. Esto



se entronca con un tema fundamental que es la ciudadanía de las mujeres. Los procesos de producción de memorias son fundamentales para desde el presente situado, contribuir articularse con ese legado histórico y vindicativo de las mujeres en Chile, en la región, esto sin duda contribuye a legitimar demandas y luchas que hoy están plenamente vigentes en las generaciones actuales. Y precisamente lo que muestran estudios actuales es que estaría produciéndose una desconexión entre generaciones feministas.

## Bibliografía

- AMIGOT, Patricia (2005). *Relaciones de poder, espacio subjetivo y prácticas de libertad. Análisis genealógico de un proceso de transformación de género*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.
- AMORÓS, Celia (1997). *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- AMORÓS, Celia y DE MIGUEL, Ana (2005). *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad*. Madrid: Minerva Ediciones.
- AMORÓS, Celia (2003). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para las luchas de las mujeres*. Madrid: Minerva Ediciones.
- DE BEAUVOIR, Simone (1966). *El segundo Sexo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BELTRÁN, Elena (2001). Justicia, Democracia, y ciudadanía: las vías hacia la igualdad. En E. Beltrán y V. Maquieira D'Angelo (Coords.), *Feminismo debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Ed. Alianza.
- BENHABIB, Seyla (2005). Beyond interventionism and indifference: Culture, deliberation and pluralism. Philosophy and social criticism. En J. R. Shook (Ed.), *The Bloomsbury Encyclopedia of Philosophers in America: From 1600 to the Present*, (pp. 753-771). Londres/Nueva York/Nueva Delhi/Oxford/Sidney: Bloomsbury.
- BONDER, Gloria (1998). *Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente*. Recuperado el 27 de septiembre de 2016, de [http://www.iin.oea.org/iin/cad/actualizacion/pdf/Explotacion/genero\\_y\\_subjetividad\\_bonder.pdf](http://www.iin.oea.org/iin/cad/actualizacion/pdf/Explotacion/genero_y_subjetividad_bonder.pdf).
- BORIA, Adriana y MOREY, Patricia (2010). *Teoría Social y Género: Nancy Fraser y los dilemas teóricos contemporáneos*. Buenos

- Aires: Ed. Catálogos.
- BUTLER, Judith (1993). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, 1ra edición. Buenos Aires: Paidós.
- BUTLER, Judith (2007). *El Género en Disputa*. Buenos Aires: Paidós.
- CASADO, Elena (1999). A vueltas con el sujeto femenino. En *Política y Sociedad*, 30, pp. 73-91.
- CASTAÑEDA, Pía (2013). *Proceso de Acción Colectiva de las Agrupaciones Feministas de la Ciudad de Valparaíso*. Memoria de Grado sin publicar. Universidad de Valparaíso. Chile.
- CASTELLS, Manuel (2001). *La Era de la Información: Economía, sociedad y cultura. Volumen II: El poder de la identidad*. Ed. Buenos Aires: Siglo veintiuno.
- DE BARBIERI, Teresita (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórico- metodológica. En *Debates en Sociología*, 18, pp. 1-19.
- DE ARMAS, Tania (2013). *Reflexividad de género en las trayectorias políticas. Movimiento de Mujeres y Feministas. Valparaíso. 1973 - 2010*. Tesis de Doctorado sin publicar. Universidad Arcis. Santiago de Chile.
- DE BARBIERI, Teresita y DE OLIVEIRA, Orlandina (1986). Nuevos sujetos sociales. La presencia política de las mujeres en América Latina. En *Nueva Antropología*, 30(8), pp. 5-29.
- KIRKWOOD, Julieta (1981). *Chile: La mujer en la formulación Política*. Documento de trabajo programa FLACSO-Santiago de Chile, N° 109.
- KIRKWOOD, Julieta (1986). *Ser política en Chile, las feministas y los partidos*. Chile: LOM.
- MELUCCI, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- MELUCCI, Alberto (1991). La acción colectiva como construcción social. En *Estudios Sociológicos*, 9 (26), pp. 357-364.
- MOLINA, Natacha (1986). *Lo femenino y lo democrático en el Chile de hoy*. Santiago de Chile: CLACSO-ILET.
- MONTECINO, Sonia (1996). De la mujer al género. En *Excerpta*, 2.
- LAURETIS, Teresa (1989). *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. London: Macmillan Press.
- RICHARD, Nelly (2008). *Feminismo, género y diferencia(s)*. Chile: Palinodia.
- RÍOS, Marcela y MORA, Claudia (2009). ¿De política de representación a política de coalición?: Posibilidades de movilización feminista en el Chile post-dictadura. En



- Revista Polis*, 8 (24), pp. 133- 145.
- RÍOS, Marcela, GODOY, Lorena y GUERRERO, Elizabeth (2003). *¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- VALCÁRCEL, Amelia (2001). *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. Unidad Mujer y Desarrollo. Chile: CEPAL.
- VALDÉS, Teresa (1987). *Las mujeres y la dictadura militar en Chile*. Material de discusión programa FLACSO- Santiago de Chile, n°94.
- VALDÉS, Teresa (2001). *El índice de compromiso cumplido – ICC. Una estrategia para el control ciudadano de la equidad de género*. Santiago: FLACSO-Chile.

#### Recursos electrónicos

- CIRIZA, Alejandra (2006). Genealogías feministas y ciudadanía. Notas sobre la cuestión de las memorias de los feminismos en América Latina. En *VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres, III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*. Córdoba, Argentina.: Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado el 27 de septiembre de 2016, de [http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/1501/cirizagenealogias.pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/1501/cirizagenealogias.pdf).
- D'ATRI, Andrea (2005). *Feminismos latinoamericanos, entre la insolencia de las luchas populares y la mesura de la institucionalización*. Recuperado el 27 de septiembre de 2016, de [www.pyr.org.ar/spip.php?article49](http://www.pyr.org.ar/spip.php?article49).
- D'ATRI, Andrea (2005). *Gobiernos latinoamericanos, autonomía y luchas de mujeres. Nuevas encrucijadas para el feminismo del siglo XXI*. Recuperado el 27 de septiembre de 2016, de [www.pyr.org.ar/download\\_file.php?.../Nuevas\\_encrucijadas\\_para\\_el](http://www.pyr.org.ar/download_file.php?.../Nuevas_encrucijadas_para_el).
- LAMAS, Marta (2000). *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género*. Recuperado el 27 de septiembre de 2016, de <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/USOSCATEGORIAGENERO- MARTA%2oLAMAS.pdf>.
- VALENZUELA, María (1993). Las mujeres en la transición democrática”. En P. Drake e I. Jaksin (Eds.), *El difícil camino a la democracia en Chile 1982-1990*. Disponible en: <http://cronopio.flacso.cl/fondo/pub/publicos/1993/libro/000593.pdf>.

Fecha de recepción: 25 de enero de 2016  
Fecha de aceptación: 30 de junio de 2016



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Jaqueline Barbosa Murta

Universidade Luterana do Brasil. Universidade do Tocantins. Brasil

*murta828@hotmail.com*

Ana Paula Cavalcante dos Santos

Áurea Marcela de Moura Silva

Instituto Tocantinense de Pós-Graduação. Brasil

*anapcantes@gmail.com*

*marcella19marcella@gmail.com*

## **A INVISIBILIDADE CIGANA NO BRASIL: QUE AÇÕES PODEM SER DESENVOLVIDAS PELO PROFISSIONAL DE SERVIÇO SOCIAL?**

**Resumo:** O povo cigano possui uma realidade de invisibilidade no Brasil e em diversos outros países ao redor do mundo. Isso se deve às características da sua história, cultura e estilo de vida que destoam do “normal”, em comparação com as sociedades dominantes, como a que vivemos. Através de pesquisa bibliográfica, o presente artigo que é fruto de uma revisão bibliográfica apresentado como trabalho de finalização do curso de Serviço Social, aborda algumas das principais características da cultura cigana, sua realidade de discriminação e exclusão social, bem como apresenta reflexões acerca das possíveis ações do profissional do Serviço Social, no que tange à inclusão dessas minorias à sociedade. Os resultados apontam que o trabalho preliminar do assistente social deve se pautar no aprofundamento dos estudos sobre a etnia cigana, visando à ampliação do conhecimento acerca da sua situação no país e, posteriormente, o desenvolvimento de planos e projetos, objetivando melhorar as condições de vida dos sujeitos em questão e sua inclusão na sociedade brasileira.

**Palavras-chave:** Ciganos, exclusão, Serviço Social, ações.

**The gipsy invisibility in Brazil: which actions can be developed by social service professionals?**

**Abstract:** The gipsy invisible reality in Brazil and in other countries is the result of having a different history, culture and lifestyle from the proper of dominant societies. Through bibliographic research, this work discusses features of gipsy culture, presents reflections about the discrimination and exclusion of the gipsy reality, as well as possible actions of the Social Service professionals, regarding the inclusion of minorities into society. The results show that the preliminary work of the social assistant should be based on detailed research about the gipsy ethnic group, with the aim of knowing their situation in Brazil, and for the further development of plans and projects to improve their lives and promote their social inclusion.

**Keywords:** Gipsy, exclusion, Social Service, actions.



## **Introdução**

As comunidades ciganas são uma das minorias mais negativamente vistas e discriminadas ao redor do mundo. Essa situação cria enormes barreiras para sua inclusão social, pois o preconceito e a discriminação são um ciclo vicioso que reforça a exclusão em diferentes níveis.

No Brasil contemporâneo ainda é muito grande o número de ciganos que vivem o processo da exclusão. De acordo com estudiosos, vários fatores colocam a etnia cigana numa posição de invisibilidade, bem como de incompreensão, não reconhecimento, discriminação e rejeição e, o conhecimento acerca da situação das pessoas ciganas em geral, dos excluídos e das que se encontra em riscos de exclusão, não é muito extenso e aprofundado. Uma primeira medida em prol da exclusão é a realização de um número maior de estudos e diagnósticos sobre a realidade dos ciganos, incluindo pesquisas sobre os obstáculos e as barreiras que a sociedade majoritária/dominante e as instituições lhes colocam.

O objetivo principal deste trabalho é trazer ao conhecimento do público a questão da realidade da invisibilidade cigana no Brasil, relatando a história, a cultura dessa população e a importância da mesma para compor o processo do país de miscigenação, que consiste na mistura de “raças”, de povos, de diferentes etnias e culturas. A partir disso, com um trabalho de pesquisa e revisão bibliográfica, intenta-se apresentar possíveis ações do profissional do Serviço Social, no que tange à inclusão dessas minorias à sociedade.

## **O universo cigano**

O conhecimento científico sobre o grupo étnico cigano é escasso tanto no Brasil quanto em outros países, mesmo naqueles onde pesquisadores se dedicam aos estudos sobre o grupo, como é o caso de Portugal e da Espanha, por exemplo.

A ausência de dados históricos expressivos sobre os ciganos justifica-se por vários fatores: os diversos processos migratórios pelos quais o grupo passou ao longo dos séculos, quer tenha sido pela sua característica de nomadismo, quer tenha sido pelas perseguições sofridas por tais indivíduos em diversos países; o fato dos ciganos comporem uma sociedade minoritária e culturalmente distanciada; o desconhecimento e a incompreensão da sua cultura pelas sociedades



dominantes, ou ocidentalizadas, entre outros, colocando o grupo numa posição de invisibilidade e atribuindo a ele uma “identidade negativa”, o que parece reforçar a sua atitude de afastamento social (Nunes, Olímpio, 1981).

### **Origem: um enigma**

O surgimento dos ciganos; nossa origem, tão controversa. Alguns historiadores dizem que somos originários da Índia, outros que somos descendentes de Caim ou do continente asiático, ou ainda que somos a 13ª. Tribo de Israel. Uma multiplicidade de pistas e indícios que têm levado muitos sociólogos, etnólogos, antropólogos, historiadores, ciganólogos, e até mesmo simples curiosos a chegarem a lugar nenhum. (Stanescon, Mirian, 2007:23)

Segundo a pesquisadora portuguesa Maria Manuela Mendes, a história sobre o povo cigano é um enigma, pois o grupo apresenta-se como um “povo misterioso” que se mantém afastado das outras culturas; eles possuem uma língua e traços fenotípicos peculiares, mas tais características também se encontram presentes entre outros grupos étnicos. Por essas e outras razões, não existe uniformidade nas pesquisas que têm sido realizadas por investigadores interessados na temática (Mendes, s/d).

De acordo com a autora, alguns pesquisadores constituíram a história do povo cigano alicerçados na imaginação e em lendas, na ausência de documentos ou provas, ou seja, sem qualquer fundamento científico, o que produziu o retardo do conhecimento sobre o assunto e as consequentes distorções.

Por outro lado, ainda segundo Mendes, historiadores sem experiência fizeram dos ciganos os antepassados da humanidade inteira, uma vez que os mesmos defendiam que os sujeitos aqui estudados eram originários do imaginário “Cigania” em diferentes pontos do mundo: Mesopotâmia, Sicília, Romênia, Assíria, Indostão, Índia, Egito e até Etiópia ou Núbia. Nos seus trabalhos, tais historiadores apresentam o povo cigano como “guardadores de todos os segredos científicos”, o que parece um exagero.

Alguns autores construíram uma linha do tempo e, segundo os mesmos, a história escrita dos ciganos não deve exceder um milênio. Uma das versões correntes mais aceitas se refere ao século III como data de origem da etnia, quando

da conquista do norte da Índia, para onde teriam ocorrido migrações de grandes grupos ciganos (Nunes, 1981).

Em seu livro *O povo cigano*, Nunes apresenta datas e dados relacionados à história do grupo. Por exemplo, no século XIII o clero teria sido avisado por um patriarca de Constantinopla sobre a presença de adivinhos e encantadores de animais que lhes ensinavam “coisas diabólicas”. Para o patriarca, provavelmente, alguns daqueles grupos seriam antepassados dos ciganos, e já deveriam estar na Turquia no século XI.

Ainda, segundo Nunes, no século XIV, um frade franciscano, na sua passagem pela ilha Creta escreveu sobre pessoas que viviam em tendas ou cavernas, com o nome de *Atsinganoi*: nome dado a uma tribo de músicos e adivinhos que nunca permaneciam por mais de um mês no mesmo lugar.

Em meados do século XV, o mencionado grupo teria migrado para a Europa Ocidental, a partir do que se defende que a terra de origem cigana seria o Egito. Há muitas tribos com referências à sua origem egípcia, referências estas que têm a ver com as designações pelas quais o grupo é conhecido: “egitanos”, que se assemelha a “gitanos” em Espanhol; “egiptiens” em Holandês, “gypsies” em inglês; e outras expressões, como “gyptemaers”, “egytaï”, “eu git”, e demais.

Uma lenda contada há várias gerações dos ciganos do clã kalderash reforça a idéia de que o Egito é o seu local de origem. A citação a seguir ilustra o exposto:

Nosso povo saiu do fundo da terra, e fomos então escravizados pelos egípcios. Foram tantas as humilhações e os maus-tratos a que fomos submetidos, que na época criou-se um dialeto próprio, o ROMANÊS, para que nos comunicássemos, sem que nossos algozes compreendessem o que falávamos (Stanescon, 2007:23)

Segundo Fleury citado por Nunes (1981), conta uma lenda que houve um grupo chamado Gund Sindhu, formado por italianos, alemães e franceses, que atravessaram as fronteiras das Índias em caravanas e domesticavam cavalos, praticavam o comércio de pedras preciosas, e adquiriam numerosos animais de carga. Para o autor, as caravanas alcançaram o país da Caldeira, onde foram bem acolhidos porque eram hábeis e trabalhavam bem o bronze e o ouro, também eram peritos em saltar o fogo, fazer ioga popular e outros exercícios de saltimbancos, bem como eram especialistas em astronomia, a partir da qual é válido pensar que os ciganos



viveram primeiramente na Índia e na Caldeira.

Para Moonen (2011), a origem do termo “cigano” advém de uma construção teórica sobre percepções populares do continente europeu no século XV. Tal conceito parece primar pela generalização diante da diversidade étnica, seja pela cultura, língua, dialetos, especialização profissional e até mesmo pela origem territorial, apesar de muitos ciganos não se entenderem dessa maneira.

Em meados do século XVIII, com base na língua falada pelos ciganos, os estudiosos da linguística acabaram por concluir que tais sujeitos deveriam ser oriundos da Índia. Um estudante húngaro identificou semelhanças entre a língua falada pelos ciganos e pelos indianos (Mendes, s/d).

Fraser (1998) defende a idéia de que os ciganos vieram da Índia, baseado em estudos feitos por vários investigadores alemães, os quais foram reforçados pela declaração de Indira Ghandi durante o II Congresso da União Romani Internacional: “A Índia é a pátria mãe de todos os ciganos”.

Para Román (1997), existem sinais que indicam a origem hindu do povo cigano, como a cor morena da pele, o gosto pelo vestuário colorido e vistoso, e a crença na existência de Deus, na vida após a morte, e na reencarnação, bem como a adoração à Santa Sara Kali.

A cigana Miriam Stanescon desconsidera a hipótese que cita a Índia como local de origem do seu povo. Segundo a mesma:

...sempre ouvi histórias dos meus antepassados egípcios, lendas daquela região e por isso creio, convictamente, que o povo cigano a que pertencço veio do Egito, mesmo que esta afirmação possa ser polêmica e até ir contra todos os tratados enciclopedistas do mundo. (Stanescon, 2007:15).

Com base no exposto, conclui-se que as origens ciganas continuam a ser cientificamente indefinidas.

## **Os principais grupos ciganos e suas línguas**

De acordo com ciganos e pesquisadores da etnia há pelo menos três grandes grupos ciganos: os *Rom*, os *Sinti* e os *Calon* (Santos, Kenneth Dias dos, 2013). Os *Rom*, ou Roma falam a língua *romani* e são divididos em diversos subgrupos, com denominações próprias, tais como: os Kalderash, os Matchuaia, os Lovara, os Curara e outros mais. Eles são

predominantes nos países balcânicos, mas a partir do século XIX migraram também para outros países europeus e para as Américas (Rodrigues, Helder, 2006).

Os *Sinti* falam a língua *sintó* e são mais encontrados na Alemanha, Itália e França, onde também são chamados de Manouch. Os *Calon* ou Kalé falam a língua caló e representam os ciganos ibéricos. Vivem principalmente em Portugal e na Espanha, onde são mais conhecidos como *Gitanos*, mas no decorrer dos tempos o grupo se espalhou também por outros países da Europa, cujos sujeitos foram deportados ou migraram inclusive para a América do Sul e para o Brasil (Moonen, Frans, 2011).

As origens da língua cigana são incertas e os estudos sobre o fenômeno costumam se apoiar em documentos feitos por autores viajantes que costumavam registrar palavras identificadas como inéditas, à medida que faziam contato com determinados grupos. A partir de tais dados verificase nos estudos contemporâneos que a língua cigana possui influência de diversos países, por onde o povo em questão passou (Rodrigues, 2006).

## **Cultura e estilo de vida ciganos**

A cultura cigana revela-se como sendo bastante complexa, por se tratar de um grupo nômade com tradições e costumes peculiares. Tais fatores dificultam a identificação de aspectos culturais do grupo, pelo fato deste se situar um pouco externamente a outras culturas vigentes na sociedade e pela difícil interação com as mesmas (Rodrigues, 2006).

O estilo de vida cigano varia de sujeito para sujeito, de acordo com a realidade em que está inserido. O seu modo de vida se mostra como bastante diferente do dito “normal” da sociedade dominante ocidentalizada e, mesmo dentro da comunidade cigana podem existir diferentes realidades e estilos diversos de cotidiano, dependendo dos fatores relacionados às suas vivências ao longo da história, ao sedentarismo ou nomadismo, à diversidade das suas relações, dos ambientes explorados, da sua origem e dos diferentes contatos sociais estabelecidos com outros elementos (Nunes, 1981).

O povo cigano é uma comunidade carregada de tradições, que se refletem nos seus usos e costumes. Porém, dentro das diferentes comunidades existentes há aquelas que são mais



conservadoras quanto a essas tradições do que outras.

### **Nomadismo e habitação**

De acordo com Jean Pierre Liègeois (2001), existem dois tipos de nomadismo: o “estrutural” e o “conjuntural”. O nomadismo estrutural existe para fins de organização social e econômica dos grupos; o conjuntural existe de forma contingente, de forma acidental ou forçosa, em função de um ou mais acontecimentos, como é o caso das ações anticiganistas. Ambos os tipos de deslocamento são bastante praticados pela comunidade cigana. Em paralelo, o sedentarismo vem sendo considerado e se tornado um estilo de vida para algumas famílias.

Com base nos estudos de Liègeois, 41% dos ciganos residem em casas alugadas, e 25,05% habitam em caravanas ou barracas. Tomando o Reino Unido como referência, 40.000 sujeitos ciganos são nômades e 48.000 já moram em habitações fixas. Assim sendo, fundamenta-se a noção de que embora o nomadismo ainda seja uma característica marcante da cultura cigana, tal modo de vida deixou de ser regra. As modalidades de habitação dos ciganos são denominadas: acampamentos, caravanas e barracas, quando se pratica o nomadismo, mas quando a família opta pela moradia fixa, são eleitas casas e os apartamentos (Correia, Maria Fernanda Reimão, 2011).

O novo contexto habitacional dos ciganos parece ser vantajoso no que se refere à construção da imagem e do papel do grupo perante a sociedade vigente, pela possibilidade de investimento gradual e positivo em novas relações sociais que se refletem na melhoria das suas condições de moradia, de vida, bem como favorecem novas e melhores perspectivas profissionais. Além disso, a habitação fixa oferece outras vantagens aos ciganos: a energia elétrica, água potável, saneamento, educação e outros, como o sentimento de segurança e de estabilidade (Liègeois, 2001; Correia, 2011).

Mesmo sedentarizados os ciganos não abandonam suas tradições, que representam uma estrutura para a sua vida (Rodrigues, 2006).

### **Organização social e familiar**

De acordo com Rodrigues (2006), com base na sua



organização social e personalidade, o cigano é visto como individualista, mas as suas prioridades se apoiam no próprio núcleo familiar, ou seja, verifica-se um tipo de controle social mantido sobre cada membro de um determinado grupo cigano, pelo fato de existirem regras dentro da comunidade que visam à separação social e cultural entre os ciganos e os não ciganos, sendo que uma total integração no seu grupo representa o apoio familiar, que fornece o suporte físico, psicológico e econômico que assegurará o estilo de vida do sujeito e a sua identidade (Correia, 2011).

A família é constituída, por norma, pelo marido, a mulher e um número considerável de filhos. Ao homem é atribuído o lugar de chefe na família, em que é costume ele se manter, periodicamente, fora de casa, a fim de realizar negócios, que são baseados essencialmente no comércio (Correia, 2011). Entretanto, alguns agrupamentos ciganos garantem seu sustento exclusivamente por meio da agricultura, conforme os hábitos das gerações anteriores, e conservam tal tradição mesmo estando em países industrialmente desenvolvidos (Rodrigues, 2006).

Os filhos são compreendidos como dádivas e a sua ausência ou impossibilidade de tê-los é interpretada como um tipo de maldição. Para que uma gestação tenha sucesso, os ciganos costumam realizar diversos rituais do primeiro ao nono mês e, posteriormente, na presença do bebê. Quando cresce, a prole costuma acompanhar os pais nos negócios (Correia, 2011).

O grupo feminino costuma se dedicar à vida doméstica, tratando da casa e dos filhos, cujo trabalho precisa ser conciliado com a atividade do marido, a fim de contribuir com a economia familiar. Para tal, as mulheres ciganas costumam se dedicar à quiromancia e/ou à cartomancia: práticas que lhes rendem dinheiro (Liégeois, 2001).

Além da família nuclear, os elementos da comunidade cigana estabelecem relações amplas com outros elementos da família. Tal fato pode ser explicado pela intensa convivência dentro do grupo, a solidariedade grupal, bem como pelos negócios entre eles, pois “As estruturas da sociedade cigana são muito elaboradas e assim divididas, mas, em qualquer circunstância, a família tem preferência sobre o indivíduo, e o clã está acima da família” (Rodrigues, 2006:33). Em comparação com outros contextos sociais, Nunes (1981) defende que os ciganos têm uma das melhores organizações



familiares.

A filiação cigana é patrilinear, o que significa que os filhos resultantes de um casamento passam a fazer parte da linhagem do pai. A mulher, ao casar, passa a fazer parte da linhagem do marido, contudo, ela nunca perde os vínculos com a sua linhagem. Ainda que vá viver com a família do seu marido, o elemento do sexo feminino continua a manter a pertença à linhagem paterna, o que significa que, quando necessário, a sua família lhe ofertará defesa e acolhida (Simões, 1996).

No que se refere às faixas etárias no interior da família cigana, as pessoas mais velhas aquelas que mantêm o código de ética dos ciganos, são vistas como detentoras da sabedoria, da experiência. A criança simboliza a continuidade, a perpetuação do povo, por isso o nascimento de um filho é motivo de grande júbilo e festa, sobretudo se for do sexo masculino e se for o primogênito, a partir do que é mal visto o abandono infantil. (Stanescon, 2007).

## **O casamento cigano**

O namoro entre ciganos costuma ocorrer “às escondidas”, ou seja, mesmo quando é do conhecimento e aceitação do pai e da mãe, não se namora nem se fala abertamente do assunto na presença dos mais velhos e dos pais. Segundo a tradição, ou “lei cigana”, o noivado precede o casamento e, geralmente, tem curta duração de tempo (Moonen, 2011).

Atualmente, a escolha do cônjuge é baseada na vontade dos jovens, diferentemente do que ocorria nas gerações anteriores, quando prevalecia a vontade dos pais e de outros familiares. Entretanto, os responsáveis ainda aconselham seus filhos e filhas sobre qual será o(a) melhor “pretendente”, sendo os parentes os preferidos para a união, ou seja, os casamentos endogâmicos assumem a forma de alianças preferenciais, sobretudo com os primos cruzados em segundo grau (Mendes, s/d).

Após o “pedido” da noiva e a concordância de todos, os convites para o casamento passam a ser feitos oralmente, chegando até mesmo aos que residem distante. Costumam comparecer à cerimônia, ciganos de todos os pontos do país, e inclusive os sujeitos de outros países. Não são convidados os ciganos “contrários” ou inimigos: os sujeitos envolvidos em “desavenças de sangue” entre famílias (Moonen, 2011).

No contexto do casamento, a virgindade da mulher representa um tabu a ser rigorosamente cumprido, possuindo papel especial na comunidade, antes e durante o processo da união matrimonial. Segundo a “lei cigana”, a virgindade da moça é a prova de que a mesma honrou sua família e seu lar, devendo ser confirmada no momento da “prova da virgindade”. Trata-se de um ritual que conta com a presença da mãe da noiva, da sogra, de algumas mulheres casadas, e da “ajuntora”, uma anciã com experiência reconhecida no assunto. A prova da virgindade consiste em observar a presença do sangue do rompimento do hímen no lençol ou na anágua da recém casada na noite de núpcias (Mendes, s/d; Stanescon, 2007).

O casamento costuma durar vários dias, dependendo das possibilidades financeiras das famílias e das “ofertas” em recursos financeiros que os convidados geralmente oferecem aos noivos antes do evento. A festa é realizada ao ar livre, comidas e bebidas são servidas à vontade. As vestimentas, sobretudo das mulheres, são variadas, coloridas e brilhosas, de modo que pareçam rainhas, ainda que pertençam aos estratos sociais mais baixos. A alegria e a animação são características centrais de um casamento cigano, e são asseguradas por grupos e indivíduos provenientes de várias regiões que costumam subir ao palco para cantarem e tocarem instrumentos musicais. A festa termina quando se esgotam as comidas, as bebidas, e quando o último convidado se retira. (Mendes, s/d; Moonen, 2011).

A relação sexual não costuma ocorrer na mesma noite do casamento, pois, inicialmente a vergonha do ato deve ser demonstrada pelo casal (Rodrigues, 2006).

## **Tradições e costumes**

A religião cigana, se assim se pode designar, é algo da ordem do abstrato, do oculto, pois a etnia não possui uma religião específica. Os ciganos acreditam na vida após a morte e se pautam num mundo sobrenatural, onde existe uma força que rege a sua existência e destino. Entretanto, por solidariedade, observa-se que alguns ciganos somaram às suas crenças as características das religiões de outros povos:

...também na religião os ciganos souberam adaptar a sua fé às exigências das religiões predominantes ou vigentes nos países que os hospedaram, mas a sua



adesão parece ser exterior e superficial, com maior atenção aos aspectos coreográficos das cerimônias. Eles encontram nessas cerimônias religiosas um motivo para se encontrarem com outros grupos de seus irmãos, o que constitui outro elemento importante que contribui para a solidariedade característica entre esta etnia. (Rodrigues, 2006:38).

Segundo Stanescon (2007), o cigano não é obrigado a seguir qualquer tipo de religião. Entretanto, independentemente do clã a que pertença, todo sujeito acredita em um único Deus (Dhiel), e em seu filho Jesus Cristo (Kristesko), que é visto pela comunidade como um mensageiro. Além disso, é sabido mundialmente que a padroeira universal dos ciganos é Santa Sara Kali; o nome tem a seguinte origem: “kali”, em romanês, significa negra e Sara tem relação com uma cigana egípcia, cuja pele era bem morena.

Segundo a autora, os ciganos brasileiros adoram a padroeira do país, Nossa Senhora Aparecida e, talvez pela cor da sua pele, a mesma é equiparada à Santa Sara, tanto que tais sujeitos costumam possuir em sua barraca ou casa uma imagem de Nossa Senhora e até das duas santas.

Os ciganos costumam realizar festejos que englobem promessas ou comemorações em homenagem a algum santo. Por exemplo, a festa de Santa Sara acontece nos dias 24 e 25 de maio; a comemoração de Nossa Senhora Aparecida coincide com a comemoração dos “Gajes” (não ciganos), na data de 12 de outubro. Nesses festejos, chamados pelo grupo de “slavas”, costuma ser oferecido um banquete ao santo homenageado.

Um costume muito característico do cigano é a sua música, que costuma estar associada com a dança. Desde sempre foi atribuído aos ciganos um natural talento musical, especialmente para a prática instrumental do violino. A música cigana sofre uma forte influência oriental, sendo que ultimamente, de acordo com os estudiosos, se denota também uma influência espanhola bastante marcada. No flamenco, por exemplo, é usual a música Kaldarash, cuja interpretação é acompanhada de dança e do ritmo produzido pelas mãos e pelos pés (Correia, 2011).

Tanto a música quanto a dança da etnia sempre exerceram certo fascínio sobre grandes compositores, pintores e cineastas. Existem exemplos na literatura, na poesia e na música de Bizet, de Manuel de Falla e de Carlos Saura que mostram nas suas obras, o mistério e o encanto que envolvem a arte, a cultura e a trajetória do grupo (Rodrigues,

2006).

A música para o cigano é o próprio ar que ele respira. É através da música que ele extravasa e expõe todos os seus sentimentos. A música cigana começa sempre como um lamento, talvez pelas lembranças de perseguições e preconceitos que nosso povo sofreu e ainda sofre através dos tempos. Como, porém, um dos maiores princípios ciganos é “não deixar que a tristeza se instale”, automaticamente a música vai se tornando alegre, convidando todos a participar da grande alegria que é Viver e Deixar Viver. (Stanescou, 2007:33).

Os ciganos interpretam o uso da mentira de modo diferenciado, em comparação com a nossa sociedade de base judaico-cristã. Os ciganos são muito ponderados, especialmente nas suas relações extra comunidade, e são capazes de levar um determinado assunto adiante, mesmo que a sua base seja a mentira. Esta é considerada pelos ciganos uma arte, pois a sua prática exige delicadeza e grande habilidade. Muitos destes atos são cometidos com a ajuda de mulheres e crianças (Rodrigues, 2006).

O mesmo autor menciona ainda a mendicância como um costume cigano, acrescentando que por vezes a prática é realizada não pela necessidade explícita, mas, sim, por já se tratar de um hábito daqueles sujeitos.

A forma com que os ciganos vivenciam a morte e cultuam os seus mortos é baseada na esfera emocional, o que em comparação com a cultura dos “não ciganos” pode parecer rígido, exagerado e exótico. A morte não representa o fim da existência, mas, sim, é compreendida como o momento de passagem de uma etapa a outra da vida e, para que aquele que morre venha a ter glória, são realizados rituais durante todo o período do evento: no momento da morte, no enterro e após a morte (Correia, 2011).

As cerimônias fúnebres baseiam-se em oferendas, pois a comunidade cigana crê que o falecido compartilha a cerimônia e, a partir dela o mesmo pode se libertar dos bens materiais da Terra. As mulheres vestem-se de preto com saias até o tornozelo e forram as argolas de ouro com linha preta; os homens usam camisa preta e deixam crescer as barbas. Durante o ano seguinte à morte do seu familiar, vários rituais são praticados com o objetivo de purificar a alma (Rodrigues, 2006).

Quanto aos cuidados com o cadáver, o morto é enterrado



com a roupa que mais gostava ou com uma vestimenta nova e com todo o material de higiene, como: toalha de rosto branca, sabonete, pente, escova dental e perfume. Incenso e mirra são salpicados no caixão para que sejam afastados os maus espíritos, bem como são colocadas nas narinas duas pedrinhas de incenso no intuito que o sujeito “não sinta o cheiro da morte” (Stanescon, 2007).

A pessoa morta ocupa lugar especial, por isso deverá ser sempre tratada com respeito, consideração e nunca podem ser “provocados”. “Chamar os mortos”, ou “jurar pelos mortos” de outra pessoa é uma “ofensa à pessoa e a todos os membros da sua linhagem, o que implica uma resposta violenta contra o provocador, única forma de os mortos voltarem ao seu lugar, para repousarem em paz” (Ardèvol, 1994:105).

Costumam ser praticadas ritualizações parecidas com a matriz católica. Isto é, depois do falecimento de um membro, é frequente a participação e a solicitação da realização de missas: de 7º dia, de um mês, e de um ano. Anualmente, a família se reúne para celebrar tanto o dia em que a pessoa faleceu quanto o dia do seu aniversário, em vida. As três datas – Dia de Todos os Santos, dia do falecimento e do aniversário – representam momentos em que há a exteriorização da tristeza dos parentes pela perda do falecido (Rodrigues, 2006).

O ritual funerário começa com um período ao qual os ciganos chamam de velório, o que é similar aos rituais “não ciganos”. O evento é realizado na casa de quem morreu e comparecem os membros da linhagem, vizinhos e todos os parentes, quer sejam do falecido, quer sejam do cônjuge, incluindo compadres e amigos.

Os ciganos creem na reencarnação e no fato de que um dia todos os entes que se amam se reencontrarão. Ainda assim, a morte causa uma profunda melancolia em tais sujeitos, que “exteriorizam de forma visível e marcadamente emocional a perda dos familiares, por isso os seus velórios têm uma enorme demonstração de dor” (Nunes, 1981: 263). Nestes termos, como sinal externo da dor e como recordação da pessoa que faleceu, é habitual o luto entre os familiares mais próximos, cujas normas podem variar entre os clãs, em termos de rigor.

A duração do luto varia de acordo com o tipo de vínculo parental; quanto mais estreitos forem os laços, maior será o período do luto. O luto costuma englobar abstinência de

comer carne e o período chamado de “nojo”, durante o qual os ciganos deixam de lado os cuidados e a higiene pessoal (Rodrigues, 2006).

Nos três dias depois da morte é proibido comer carne de qualquer espécie, e fazer espuma. Conta a tradição que, ao comer carne, estaríamos impedindo o morto de se desprender da matéria. E, fazendo espuma, atrapalharíamos sua caminhada para o reino da luz. Aos homens, só é permitido fazer a barba após nove dias. E às mulheres, só é permitido pentear-se e olhar-se no espelho após três dias. (Stanescon, 2007:91)

O luto da viúva costuma ser mais rigoroso, duradouro e penalizante do que os demais. Após a morte do esposo, além das privações descritas, ela ainda raspa o cabelo, cobre-se com um manto negro, nunca mais participa de festas e divertimentos e, jamais volta a se casar, pois, segundo a tradição cigana de alguns clãs, a viúva deve manter a memória do seu cônjuge viva. Mesmo que a mulher perca o marido quando jovem, se voltar a se casar, embora venha a ter a sanção do grupo, perderá o prestígio e a autoridade na sua própria linhagem, entrando sem eles na nova linhagem do marido. Em paralelo, as relações estabelecidas com a primeira união são destruídas. Em contrapartida, se ela conserva a recordação do marido, pode vir a ter grande prestígio e a exercer influência no clã; os membros de sua família e os da família do morto a defendem e até lhe prestam ajuda financeira, caso haja necessidade (Ardèvol, 1994).

No que se refere ao homem, passados alguns anos da morte da esposa o cigano viúvo poderá voltar a casar, sobretudo se for jovem, mas se for maduro morrerá enlutado. Caso venha a se unir com outra mulher, inicialmente ele precisa exteriorizar o seu sofrimento por meio do ritual do luto: com o uso de roupas negras, incluindo o chapéu, deixando crescer a barba e os cabelos, cobrindo, doando ou vendendo os móveis, entre outros. O casamento do viúvo cigano justifica-se pela necessidade da ajuda feminina para a criação dos filhos ou para a amenização da solidão. Segundo Rodrigues (2006), a rigidez do luto vem sendo gradualmente abandonada.

## **Exclusão cigana**

Apesar de somarem mais de 10 milhões de cidadãos na



Europa, as comunidades ciganas são um dos grupos mais vulneráveis das sociedades europeias, vivendo em situação de exclusão social e de pobreza extrema que encontra-se em quase todas as áreas: habitação, emprego, saúde, educação, justiça, imagem social, entre outros (Castro, Alexandra, 2010).

A situação do grupo está relacionada, em grande parte, com o sucesso ou o insucesso das políticas de inclusão social vigentes. Atualmente, uma das principais é o documento *Diretrizes Comuns para os Planos Nacionais de Ação para a Inclusão*, elaborado pela Direção-geral do Emprego e Assuntos Sociais da Comissão Europeia, que encoraja todos os estados-membros a reconhecerem o desafio de promover medidas específicas e de maior alcance direcionadas à inclusão das populações ciganas, para que desfrutem do mesmo nível de direitos sociais, políticos, culturais e econômicos dos demais indivíduos locais. Também em vigor, há o *Projeto de Promoção de Políticas Mais Ativa para a Inclusão Social das Comunidades Ciganas*, do qual participam quatorze organizações de sete países, e constitui um passo importante para serem enfrentados os processos de exclusão que afetam pessoas e grupos ciganos (Marques, 2005).

De acordo com Castro (2010), as dinâmicas de exclusão social que afetam as comunidades ciganas têm algumas causas específicas, designadamente: barreiras no acesso aos principais recursos, bens e serviços; uma cultura e um estilo de vida encarada de modo negativo; preconceitos, estigmatização e discriminação.

Os ciganos estão no Brasil desde o século XVI e são encontrados em todo o território brasileiro, sendo que a sua situação no país não é diferente da verificada na Europa (Souza, Mirian Alves de, s/d).

A inatividade política e a falta de iniciativas brasileiras em prol das comunidades tradicionais e minorias étnicas sempre foram evidentes até a Constituição Federal Brasileira de 1988, que apresentou algumas alterações quanto à garantia de direitos das minorias étnicas. As referidas medidas, entretanto, só contemplavam os povos indígenas (Teixeira, Rodrigo Corrêa, 1998).

Em relação aos ciganos, os resultados efetivos até o momento foram o lançamento oficial do dia 24 de maio como o Dia Nacional do Cigano; o lançamento do selo e carimbo alusivos à data pela Empresa de Correios e Telégrafos (ECT); a instituição de um grupo de trabalho, o GT Cigano, com

o objetivo de pensar políticas públicas para os ciganos; a assinatura de um termo de compromisso com o Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN) para o levantamento do patrimônio cultural e material cigano; o lançamento da *Cartilha de Direitos da Cidadania Cigana*; por último, a proposta de produzir materiais informativos sobre programas sociais a que os ciganos têm direito, entre os quais: cursos profissionalizantes, estímulo à formação de cooperativas e, especialmente, a implantação de programas de alfabetização e escolarização infantil e adulta. Mais recente, em maio de 2013, foi publicado o *Guia de Políticas Públicas para Povos Ciganos*.

O *Guia de Políticas Públicas para Povos Ciganos* está dividido em 2 partes: a primeira contém informações sobre o povo cigano. A segunda apresenta as políticas públicas para os mesmos, tomando como base 4 eixos principais: 1) Direitos Humanos - documentos básicos e registro civil (certidão de nascimento, RG, CPF, carteira de trabalho, certidão de casamento), capacitação de defensores públicos para direitos das comunidades locais, segurança nos acampamentos, mediação de conflitos e centro de referência; 2) Políticas sociais e de infraestrutura - CadÚnico, programas bolsa família e minha casa minha vida, tarifa social – programa luz para todos, direito à educação itinerante, programa nacional de acesso ao ensino técnico e emprego – Pronatec, direito à saúde e programa saúde da família – PSF, programa saúde bucal – PSB/Brasil sorridente e RUAS; 3) Políticas culturais - prêmio de culturas ciganas e pontos de cultura; 4) Acesso à terra.

## **Possíveis ações do profissional de Serviço Social**

O Assistente Social tem sido historicamente um dos agentes profissionais que implementa políticas sociais, mas hoje o mercado demanda, além de um trabalho na esfera da execução, a formulação de políticas públicas e a gestão de políticas sociais (Silva e Silva, Maria Ozanira, 1995). Hoje, o profissional deve buscar apreender o movimento da realidade para detectar tendências, possibilidades, e depois atuar em prol de mudanças, iniciando pela criticidade dessa realidade (Iamamoto, Marilda Villela, 2009).

No caso cigano, o trabalho preliminar do Serviço Social deve privilegiar o aprofundamento dos estudos sobre a etnia,



o conhecimento da sua situação no país e o desenvolvimento de planos e projetos objetivando melhorar as condições de vida de tais sujeitos, bem como a sua inclusão na sociedade brasileira.

O Guia de Políticas Públicas para Povos Ciganos (2013) pode servir de base principal para o trabalho do Serviço Social com a questão cigana no presente momento e no Brasil. As principais demandas apresentadas pelos ciganos estão voltadas para as áreas da educação, saúde, registro civil, segurança, direitos humanos, transferência de renda e inclusão produtiva (Silva e Silva, 1995).

Iamamoto (2009:23) expõe que “o Serviço Social se torna profissão ao se atribuir uma base técnico-científica às atividades de ajuda, à filantropia”, ou seja, o trabalho da classe é voltado para formas de proteção e de apoio social. Entretanto, segundo a mesma autora, “a constituição e institucionalização do Serviço Social como profissão na sociedade depende, ao contrário, de uma progressiva ação do Estado na regulação da vida social, quando passa a administrar e gerir o conflito de classe...”(2009:23), buscando um consenso na sociedade.

Os assistentes sociais trabalham com a questão social nas suas mais variadas expressões quotidianas. Por exemplo, os indivíduos experimentam a questão social no trabalho, na família, na área habitacional, na saúde, na assistência social pública e outros e, todas essas expressões estão presentes na realidade cigana, que se apresenta como “invisível”, se comparada à indígena e à negra, que também são minorias em situação de vulnerabilidade social (Iamamoto, 2009).

Assim sendo, visando melhorar as suas condições de vida, devem ser implementadas políticas de inclusão sociais para as comunidades ciganas que privilegiem programas definidos especificamente para as suas necessidades e exigências, e medidas de discriminação positiva. Mas, ao mesmo tempo, é muito importante procurar garantir, em primeiro lugar, o seu acesso aos programas e medidas em geral (Silva e Silva, 1995).

Os programas específicos para a inclusão destas comunidades devem ser vistos como pertencendo ao objetivo global de igual acesso a todos os recursos e oportunidades da sociedade, seja documentação, emprego, educação, saúde, segurança, justiça ou participação social, conforme o previsto no Guia acima mencionado.

As ações devem não só objetivar a melhoria das condições gerais de vida da etnia cigana, como também devem promover a divulgação da sua cultura e costumes, de modo que tais sujeitos sejam observados e tratados com equidade, reforçando a noção atual de “conviver com a diferença”.

As medidas de inclusão social para as comunidades ciganas devem ser disseminadas e integradas em todas as instituições apropriadas da sociedade, uma vez que a inclusão é da responsabilidade de todos, quer seja do setor privado, sindicatos, meios de comunicação social, vida cultural, e obviamente, de todas as áreas da administração pública e da política social. Ao mesmo tempo, as medidas de inclusão dirigidas especialmente para grupos desfavorecidos, tais como deficientes, famílias monoparentais, pessoas idosas, toxicodependentes, ex-reclusos, imigrantes e sem-abrigo, entre outros, devem ter presentes as necessidades específicas das comunidades ciganas que enfrentam, igualmente, tais situações (Iamamoto, 2009).

A política de inclusão social das comunidades ciganas deve, ainda, compreender uma perspectiva de gênero e assegurar que todas as medidas existentes para promover a igualdade de gênero contemplem, igualmente, as necessidades das mulheres ciganas.

As medidas para a inclusão social devem ser desenvolvidas no contexto de estratégias íntegras. É necessário reconhecer que a inclusão social é um processo dinâmico que não está associada a nenhuma medida em particular, ou conjunto de medidas, mas, sim, a medidas inter-relacionadas ao longo do tempo, que atuam tanto nas pessoas em risco de exclusão, como nas que erguem barreiras à inclusão, e ao nível do contexto social, institucional e material no qual a interação social ocorre. Os planos de inclusão devem ser construídos com base em realidades conhecidas a partir de diagnósticos, devem possuir objetivos mensuráveis e o seu desenvolvimento deve ser sistematicamente avaliado (Silva e Silva, 1995).

## **Considerações finais**

O conhecimento científico sobre o grupo étnico cigano é escasso tanto no Brasil quanto em outros países, o que seria justificável por fatores como: processos migratórios ao longo dos séculos; o fato de comporem uma sociedade minoritária e culturalmente distanciada e o desconhecimento e a



incompreensão da sua cultura pelas sociedades dominantes, colocando o grupo numa posição de invisibilidade e atribuindo a ele uma “identidade negativa”, o que parece reforçar a sua atitude de afastamento social.

As comunidades ciganas vistas como minorias e de forma negativa são discriminadas ao redor do mundo, o que gera barreiras importantes para sua inclusão social. Assim como em outros países, no Brasil contemporâneo, ainda é muito grande o número de ciganos que vivem o processo da exclusão, da invisibilidade, da incompreensão, o não reconhecimento, a discriminação e rejeição.

O objetivo principal deste trabalho foi dar visibilidade à questão da exclusão cigana, abordando sua história, cultura, costumes, tradições e importância para compor o processo de miscigenação do país, que consiste na mistura de “raças”, de povos, de diferentes etnias e culturas.

O intuito foi apresentar possíveis ações do profissional do Serviço Social, no que tange à inclusão dessas minorias à sociedade, em que a preliminar é a realização de um número maior de estudos e diagnósticos sobre a realidade dos ciganos. Posteriormente, o *Guia de Políticas Públicas para Povos Ciganos* (2013) pode servir de base principal para o trabalho do Serviço Social com questões e foco no presente momento e no Brasil, nas suas principais demandas: educação, saúde, registro civil, segurança, direitos humanos, transferência de renda e inclusão produtiva.

Conclui-se que devem ser implementadas políticas de inclusão sociais para as comunidades ciganas que privilegiem o seu acesso aos programas e medidas em geral, bem como aos programas definidos especificamente para as suas necessidades, exigências, e medidas de discriminação positiva, promovendo melhoria das condições de vida, divulgação da cultura e costumes, em prol da equidade.

As medidas de inclusão cigana devem ser disseminadas e integradas em todas as instituições da sociedade, dos setores privado e público. Ao mesmo tempo, as medidas de inclusão devem ser dirigidas para grupos desfavorecidos, tais como deficientes, famílias monoparentais, pessoas idosas, toxicod dependentes, ex-reclusos, imigrantes e sem-abrigo, já que as comunidades ciganas enfrentam, igualmente, tais situações.

A política de inclusão social das comunidades ciganas deve, ainda, compreender uma perspectiva de gênero e

assegurar que todas as medidas existentes para promover a igualdade de gênero contemplem, igualmente, as necessidades das mulheres ciganas.

## Referências

- ARDÈVOL, Elisenda (1994). Vigencias y cambio en la cultura de los gitanos. En T. San Roman (Org.), *Entre la marginación y el racismo. Reflexiones sobre la vida de los gitanos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Associação Brasileira de Normas Técnicas (2002). *NBR 6023: informação e documentação – referências – elaboração*. Rio de Janeiro.
- CASTRO, Alexandra (2010). Ciganos e desigualdades sociais: contributos para a inflexão de políticas públicas de cariz universalista. En *Fórum Sociológico* (Online), 20. Consult. a 21.04.2013, em: <http://sociologico.revues.org/139>
- CORREIA, Maria Fernanda Reimão (2011). *Cultura cigana e sua relação com a saúde*. Dissertação de mestrado apresentada ao Instituto de Ciências da Saúde da Universidade Católica Portuguesa para obtenção do Grau de Mestre em Enfermagem.
- FRASER, Angus (1998). *História do Povo Cigano*. Lisboa: Coleções Teorema.
- Guia de Políticas Públicas para Povos Ciganos (2013). Disponível em <http://www.seppir.gov.br/arquivos/guia-de-politicas-publicas-para-povos-ciganos>
- IAMAMOTO, Marilda Villela (2009). *O Serviço Social na contemporaneidade: trabalho e formação profissional*. São Paulo: Cortez Editora.
- LIÉGEOIS, Jean Pierre (2001). *Minoría e escolarização: o rumo cigano*. Lisboa: Coleções Interface.
- MARQUES, Ana Sofia. (2005). O trabalho e o acesso ao rendimento entre os ciganos. Virtualidades e limitações das leituras da noção de exclusão social na compreensão da situação dos ciganos. En *Cidades, Comunidades e Territórios*, 10, pp. 73-89.
- MENDES, Maria Manuela (2008). *Um olhar sobre a identidade e a alteridade: Nós, os Ciganos e os Outros, os Não Ciganos*. Disponível em [http://www.aps.pt/cms/docs\\_prv/docs/DPR462dca6711183\\_1.PDF](http://www.aps.pt/cms/docs_prv/docs/DPR462dca6711183_1.PDF). Acessado em 13/03/2015.
- MOONEN, Frans (2011). *Anticiganismo: os ciganos na Europa e no Brasil*. 3ª. Brasil: Edição. Recife. Disponível em:



- [http://www.dhnet.org.br/direitos/sos/ciganos/a\\_pdf/1\\_fmanticiganismo2011.pdf](http://www.dhnet.org.br/direitos/sos/ciganos/a_pdf/1_fmanticiganismo2011.pdf). Acesso em 22/03/2015.
- NUNES, Olímpio (1981). *O povo cigano*. Porto: Livraria Apostulado da Imprensa.
- PLANO NACIONAL DE AÇÃO INCLUSÃO ESPANHOL, 2004/2005.
- PLANO NACIONAL DE AÇÃO PARA INCLUSÃO SOCIAL DA REPUBLICA, 2004/2005.
- RODRIGUES, Helder (2006). *Ciganos – Percursos de Integração e reivindicação da Identidade*. Guimarães: Editora Cidade Berço.
- ROMAN, Tulyo (1997). *Da Diferencia inquietante: Vieja y Nuevas estratégias culturales de los gitanos*. Madrid: Editora Ventinho de España.
- SANTOS, Kenneth Dias dos (2013). *Visibilidade dos povos ciganos: dados e políticas públicas de educação*. In CONGRESSO NACIONAL DE EDUCAÇÃO, Pontifícia Universidade Católica do Paraná, Curitiba. Disponível em: [http://educere.bruc.com.br/ANAIS2013/pdf/13742\\_7131.pdf](http://educere.bruc.com.br/ANAIS2013/pdf/13742_7131.pdf). Acesso em: 19/01/2015.
- SILVA E SILVA, Maria Ozanira (2010). Contextualizando o Serviço Social no processo histórico brasileiro. In M. O. Silva e Silva (Coord.), *O Serviço Social e o popular: resgate teórico-metodológico do projeto profissional de ruptura*. São Paulo: Cortez Editora.
- SIMÕES, Silvia Régia (2010). Educação cigana: entre-lugares entre escola e comunidade étnica. En *REP - Revista Espaço Pedagógico*, 17(2), pp. 348-355.
- SOUZA, Mirian Alves de (). *Ciganos no Brasil: uma identidade plural*. Disponível em <http://www.mostrar caravanacigana.com.br/textos/ciganos-no-brasil-uma-identidade-plural/>.
- STANESCON, Mirian (2007). *Lilá Romai. Cartas ciganas: o verdadeiro oráculo cigano*. São Paulo: Smart vídeos editora.
- TEIXEIRA, Rodrigo Corrêa (1998). *Correrias de ciganos pelo território mineiro (1808-1903)*. Dissertação de mestrado, Departamento de História, Universidade Federal de Minas Gerais.
- TEIXEIRA, Rodrigo Corrêa (2008). *História dos ciganos no Brasil*. Recife: Núcleo de Estudos Ciganos.
- Xunta de Galicia (1991). *La Comunidad Gitana en Galicia*. Santiago de compostela: Editorial Xunta de Galicia.

Fecha de recepción: 29 de julio de 2016  
Fecha de aceptación: 9 de septiembre de 2016



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



Mariana Alvarado

INCIHUSA - CCT. Mendoza. Argentina

*unodeloscuartos@gmail.com*

## COCIENDO PENSARES A HURTADILLAS EN AMÉRICA DEL SUR: JUANA MANUELA GORRITI Y CLORINDA MATTO DE TURNER

**Resumen:** *El escrito se articula en dos registros. A partir de Cocina ecléctica (1880), de Juana Manuela Gorriti, y Las obreras del pensamiento (1902), de Clorinda Matto de Turner, anuda decires en torno a experiencias y narrativas que hacen lugar al espacio-biográfico y al texto no-ficcional como anclajes, entre lo íntimo, lo secreto y lo público, para articular la voz de algunas mujeres en Nuestra América. Narrativas de experiencias en las que se articula el tiempo de la vida propia y la experiencia de la escritura de la vida. Decires que requieren de una teoría del texto y de prácticas de lectura-escritura que (des)centran las posibilidades de pensar desde el mismo punto de vista para visibilizar un locus de enunciación que provoca la experiencia de escribir de otra manera lo no leído en la lectura. En esa ausencia el texto se desborda hacia el contexto y el contexto es el texto. La articulación texto-contexto coloca en la escena ciertas prácticas –como ensayos gestuales– entre las que cobran hondura los procesos de subjetivación y las posiciones de la sujeto.*

**Palabras clave:** *experiencia, narrativa, punto de vista, ensayo gestual, mujeres, viaje*

### **Cooking thoughts in South America: Juana Manuela Gorriti and Clorinda Matto de Turner**

**Abstract:** *Two texts: Cocina Ecléctica (1880) (in English, Eclectic Cuisine) by Juana Manuela Gorriti and Trabajadoras del pensamiento (1902) (in English, Thought workers), by Clorinda Matto de Turner. They both combine stories and narratives of experiences that provide a place for biographic-space and non-fictional text which function as anchors among the intimate, the secret and the public, in order to articulate the voices of women in Our America. Experience narratives which articulate time from their own lives and the experience of writing life itself. These sayings require a text theory and reading-writing practices that (de)centre the possibilities of thinking from the same point of view to visualize a locus of enunciation that generates a different writing experience. In this way, the text overflows into the context and the context is the text. The text-context articulation puts on the scene certain practices, such as gestural essays, in which the subjectivation processes and the subject positions gain greater depth.*

**Keywords:** *experience, narrative, point of view, gestural essay, women, trips*



*Mujeres que escriben, verdaderas heroínas que luchan, día a día, hora tras hora, para producir el libro, el folleto, el periódico, encarnado en el ideal del progreso femenino*  
(Matto, Clorinda, 1909: 252)

*Ávida de otras regiones, arrojéme a los libros, y viví en Homero, en Plutarco, en Virgilio, y en toda esa pléyade de la antigüedad, y después en Corneille, Racine; y más tarde, aún, en Châteaubriand, Hugo, Lamartine; sin pensar que esos ínclitos genios fueron tales, porque – excepción hecha del primero – tuvieron todos, a su lado, mujeres hacendosas y abnegadas que los mimaron, y fortificaron su mente con suculentos bocados, fruto de la ciencia más conveniente a la mujer*  
(Gorriti, Juana Manuela, 1890: 2)

Me propongo un escrito breve sobre dos mujeres. Y ya desde el inicio advierto que en lo que escribo no digo lo que quiero hacer. Entonces estas líneas pretenden bordear los sentidos de lo que digo en lo que escribo.

Me propongo un escrito breve sobre dos textos escritos por dos mujeres separadas entre sí por 35 años. No pretendo referir a lo biográfico pero sin embargo no puedo eludirlo. Puesto que estos textos adquieren profundidad en tanto pueden ser leídos intertextualmente, es decir, texto-contexto, pero además, el texto fuera del texto hacia otros textos. Esta advertencia me corre de la escritura y me ubica en la lectura. Habría diversas posibilidades de lectura que no pueden eludirse al escribir. En este sentido, vale al menos reparar (puesto que no es el tópico de este escrito) en que la práctica de la escritura no puede escindirse de una práctica de la lectura. Y que leer implica un lugar desde donde mirar y, explicitar ese lugar, supone visibilizar el *locus de enunciación* desde donde se produce el discurso –aquel que leemos, este que escribimos–.

Leo dos textos de dos mujeres, escritoras. Puesto que estos textos han sido escritos por mujeres que escriben sobre mujeres y sobre lo que algunas mujeres dicen. Por un lado, un problema radica en la posibilidad de escribir sin las mujeres a las que refiere el escrito. Probablemente sin esas mujeres a las que el escrito refiere no podría haberse escrito el texto. El escrito sería otro y la escritura también. Luego, cuándo, cómo y a partir de qué acontecimiento puede asumirse que estas



mujeres que escriben son escritoras y, en qué medida estas mujeres escritoras se diferencian de otras mujeres referidas en estos textos y de qué mujeres se trata. Pero además estas mujeres que escriben sobre mujeres que dicen abren un espacio a pensar respecto de lo que dicen estas últimas mujeres. Ese qué dicen refiere a prácticas y subjetividades, ocupaciones y sujeciones, habilidades y repeticiones.

Lo que importa no es registrar nuestra historia de lucha, o conciencia, sino cómo se registra; la forma en que leemos, recibimos y diseminamos los registros imaginarios (Moganty, Chandra, 1991).

Estos textos que a primera vista parecerían anecdóticos, memorias, textos pequeños, historias mínimas, literatura menor me dan a pensar y, no es poca cosa. Sobre todo porque estos textos escritos por mujeres que escriben sobre mujeres que dicen de prácticas y de subjetividades pueden ser parte de lo que ha sido conocido como el movimiento de mujeres en Nuestra América a fines del siglo XIX.

Así, en estas primeras líneas asumo muchos supuestos que es preciso visibilizar puesto que están allí, en los textos, falta que alguna lea lo que no ha sido leído, o bien, que alguna quiera leer de otro modo.

Resulta evidente que se trata de dos mujeres letradas. Que han accedido a la lectura y la escritura. Las nombro. Juana Manuela Gorriti (1818-1892) y Clorinda Matto de Turner (1854/1909). Ambas han sido parte de un grupo de mujeres que pudieron-tuvieron presencia en el periodismo literario puesto que ocuparon páginas en los medios lanzándose a la discusión y ejerciendo el derecho a opinar y expresarse. Fundaron y dirigieron periódicos. Gorriti tuvo a cargo *La Alborada del Plata* entre 1877 y 1878 y Matto funda *El Búcaro Americano* hacia 1876. De atender la trayectoria hispanoamericana inaugurada a fines del XIX y asumiendo la profesionalización de la escritura y la intervención de las mujeres en los periódicos cabría postular y sostener la tesis de un *periodismo femenino* que pudo romper con el monopolio que en el oficio mantuvieron los hombres (Hintze, Gloria, 2000: 115-131; Avza, Néstor Tomás, 1988:11) y socavar la narrativa del liberalismo peruano (Denegri, Francesca, 2004:25).

Con ellas cabe la posibilidad de pensar que estas mujeres se propusieron la búsqueda no solo de un modo de ser femenino que escapaba al modelo de la mujer que se hallaba vigente sino además de advertir que estas mujeres lo hicieron

en red. Aparece cierta práctica de circulación de la palabra intertransfronteriza que, anuda lazos de solidaridad entre mujeres escritoras en América Latina que puede ser rastreada poniendo sus vidas en diálogo. Al mismo tiempo el espacio periodístico que ofrecían estas revistas invitaba a aglutinar la producción de mujeres en una variedad de modulaciones escriturales (artículos, ensayos, transcripciones de conferencias, traducciones, crónicas, narrativas de viaje).

El espacio periodístico adquiere una doble dimensión, por un lado, es el espacio de la profesionalización de la mujer escritora y, por otro, es un lugar que ofrece a sus lectoras la posibilidad de educarse como mujeres, es decir, en el rol que le deparaba el movimiento del progreso para cumplimentar satisfactoriamente con sus deberes acordes a la corriente evolutiva. Palabras estas que explicitan la impronta positivista y biológica en la letra femenina a fines del XIX en Argentina y Perú.

Pero los textos a los que quiero referir aquí dicen algo más que no aparece en los párrafos anteriores a menos que pueda anudarse narrativa, experiencia, mujeres y viajes. *Cocina ecléctica* (1880), de Gorriti, y *Las obreras del pensamiento* (1902), de Turner. Juana Manuela, la salteña que emigró a Perú después de vivir varios años en Bolivia. Clorinda, la peruana que vivió exiliada en Argentina.

Matto leyó en 1895, como conferencia pública, en el Ateneo de Buenos Aires, su *Las obreras del pensamiento de América del Sur* que luego fue publicado en el primer número de *El Búcaro* y, también en 1902, como parte de su libro *Boreales, miniaturas y porcelanas* (Buenos Aires, J. A. Alsina, pp. 245-266). La invitación que le cursó Carlos Vega Belgrano configura un *ensayo gestual*<sup>1</sup> no solo en tanto que es un hombre el que invita a una mujer a pronunciarse públicamente, un varón quien efectivamente da la palabra y dispone el espacio (y la escucha) para que sea pronunciada y audible. Ninguna mujer habló allí antes. Ninguna mujer fue invitada a hablar ante otros antes que Clorinda. La presencia de Clorinda en El Ateneo da cuenta de que su quehacer era reconocido en un plano patriarcal. Ella era tenida en cuenta como escritora por una de las instituciones de la época que daba voz a escritores y, además, da cuenta de la inserción de sus escritos entre determinados lectores varones y de la pertenencia de esos

<sup>1</sup> *Ensayo gestual* es una categoría que incorpora Adriana Arpini (2003: 92-98) en la línea de Julia Kristeva y a propósito de una ampliación metodológica para la Historia de las Ideas para referirse a “ciertos cambios que conllevan modificaciones en



los patrones valorativos vigentes” introduciendo marcas semánticas no codificadas en estructuras conocidas. Se trata de ciertas “manifestaciones conductuales significantes” (Roig, Arturo, 1993:133), en otras palabras, los gestos del cuerpo, ciertos actos de conducta, que por un lado alteran la lógica que opera en la oralidad y sin embargo, en cuanto comportamientos individuales y sociales, son signo y, dentro de los signos posibles, símbolos (Arpini, Adriana, 2003: 92-98).

lectores al campo intelectual porteño tradicional (Alvarado, Mariana, 2015).

En El Ateneo diserta sobre la presencia y la ausencia de las obreras del pensamiento. Excluidas y olvidadas entre varones; presentes, incluidas y visibilizadas entre mujeres. Una cartografía de la profesionalización de la mujer como escritora, que coloca como protagonistas a periodistas, poetas, narradoras, dramaturgas en América Latina en la segunda mitad del siglo XIX. Juana Manuela Gorriti ha sido una de las precursoras argentinas –antes que Clorinda– en habitar lo público. Gorriti organizaba veladas literarias de las que nos dejó testimonio en un libro –paradójicamente llamado *Lo íntimo* (1892)– que reproduce la crónica de los sucesos y la experiencia de la conversadora en el salón.

A propósito de lo *íntimo* Leonor Arfuch distingue entre el género biográfico y el espacio biográfico en tanto que este último permite una lectura transversal desde la que es posible apreciar la producción/reproducción de ciertos cánones pero además las subversiones e infracciones. Umbrales que nombran y no nombran lo mismo. Así, dirá, “... lo más íntimo pide ser hablado o cede a la confidencia, lo privado se transforma en acérrimo secreto, lo público se hace privado y viceversa” (Arfuch, Leonor, 2002: 103)

A medias, entre lo doméstico y lo privado, los periódicos de la época relatan reuniones *íntimas* de charlas en círculo que colocaban a la conversadora como centro y anfitriona que hacía de sí la narrativa de una extranjera, desterrada. Juana Manuela hizo de su casa en Perú un lugar de exhibición. Se deja ver a sí misma en figuras femeninas poco convencionales para la época: la viajera, la proscrita, la extranjera, la exiliada (Fletcher, Leonor, 1994: 97-101). Rompe con los parámetros de lo íntimo y lo biográfico (Arfuch, Leonor, 2002: 103) y ese desbordamiento que opera constituye una práctica discursiva que trastoca los bordes del lenguaje familiar y del lenguaje erudito para articular un nuevo conjunto de normas.

Manuela organizó un tipo de conferencias. No se trataba de aquellas que luego conocimos como Conferencias de Maestras o Conferencias Pedagógicas<sup>2</sup>. Esa práctica inaugurada por la Manso y continuada por Gorriti<sup>3</sup> y más tarde por la peruana Clorinda Matto de Turner puede apuntarse como profesionalización docente. Sin embargo, con Manuela, las veladas inauguraban un espacio fronterizo decididamente ajeno a la casa aunque en lo doméstico,

<sup>2</sup> Con las Conferencias Pedagógicas se inauguró un espacio sin precedentes en la conformación del sistema educativo argentino. Se trataba de un

público, aunque íntimo (Zuccotti, en Fletcher, 1994: 102-103).

Entre Clorinda y Manuela aparece un espacio (re) habitado para hacer uso de la palabra, para la levantar la voz. Un espacio en el que algunas mujeres pudieron ponerle el cuerpo a sus decires y pensares. Además, Clorinda y Manuela dan cuenta de esas experiencias de mujeres y, en ese dar cuenta es posible vislumbrar prácticas concretas y subjetividades en contexto. Éste es el marco desde donde me propongo situar mi lectura de los textos que presentaré a continuación a propósito de la crítica de las feministas poscoloniales Donna Haraway y Sandra Harding respecto del peligro de caer en la naturalización de ciertas categorías –ideológicamente condicionadas que estructuran las experiencias del yo y del mundo– al apelar a la “*experiencia*” (Stone-Mediatore, Shari, 1999: 1).

Juana Manuela propone un catálogo de recetas. La cocina hecha pública. Saca a la calle el espacio de producción asignado a la mujer y naturalizado en la función femenina por el patriarcado. Ella que no es cocinera, que es escritora y que anticipa su ignorancia respecto del arte femenino y su sapiencia como lectora pone el arte culinario en escena.

Advierte de su ignorancia en el prólogo a *Cocina ecléctica* en el mismo lugar en el que sostiene la ficción de “*la mujer*”<sup>4</sup>. Aunque extenso lo transcribo completamente:

El hogar es el santuario doméstico; su ara es el fogón; su sacerdotisa y guardián natural, la mujer. Ella, solo ella, sabe inventar esas cosas exquisitas, que hacen de la mesa un encanto, y que dictaron a Brantôme el consejo dado a la princesa, que le preguntaba cómo haría para sujetar a su esposo al lado suyo: –Asílo por la boca. Yo, ¡ay! nunca pensé en tamaña verdad. Ávida de otras regiones, arrojéme a los libros, y viví en Homero, en Plutarco, en Virgilio, y en toda esa pléyade de la antigüedad, y después en Corneille, Racine; y más tarde, aún, en Châteaubriand, Hugo, Lamartine; sin pensar que esos ínclitos genios fueron tales, porque –excepción hecha del primero– tuvieron todos, a su lado, mujeres hacendosas y abnegadas que los mimaron, y fortificaron su mente con suculentos bocados, fruto de la ciencia más conveniente a la mujer. Mis amigas, a quienes, arrepentida, me confesaba, no admitieron mi *mea culpa*, sino a condición de hacerlo público en un libro. Y, tan buenas y misericordiosas, como bellas, hanme dado para ello preciosos materiales, enriqueciéndolos más, todavía, con la gracia encantadora de su palabra (Gorriti, Juana Manuela, 1980: 2).

Juana Manuela, “*ávida de otras regiones*” se dedicó a la

espacio que congregaba al magisterio de diversas instituciones de distintos departamentos de la provincia de Mendoza a inicios de 1883 y durante 1884 –como puede seguirse en las páginas del *El Instructor Popular* periódico mendocino a cargo de Carlos Norberto Vergara–. Tenían lugar quincenalmente y eran de carácter obligatorio para las/os docentes en ejercicio. Las llamadas conferencias de maestras eran clases con lecturas y ejercicios previstos para instruir a las maestras en diversas materias (Alvarado, Mariana, 2014). A fines del siglo XIX diversos dispositivos, prácticas y discursos configuran no solo a “*la maestra*” sino también a la familia, la mujer, la madre, la escuela, la infancia. En esa emergencia de prácticas e instituciones Juana Manso instala con las conferencias una fisura.

<sup>3</sup> Cuando Juana Manuela llega a Lima, en 1848, las tertulias literarias, exclusivamente para varones, tenían lugar en el Convictorio de San Carlos, la Universidad de San Marcos y la casa de Miguel del Carpio. Entre 1860 y 1870 Juana corre los límites entre los sexos, abre un espacio de encuentro entre hombres y mujeres. Francesca Denegri interpreta que con aquellas reunio-



nes, Juana introduce la tradición argentina de los salones literarios –como el de que alojó a la generación del 37 en la librería de Marcos Sastre–. Las veladas limeñas a diferencia del salón de Marcos eran domésticas y, a diferencia de las tertulias coloniales a las que asistían las mujeres criollas y españolas, se rodeaban de una atmósfera que hibridaba lo privado y lo público entre discusiones intelectuales, lecturas de ficción, juegos infantiles, recitales de versos, recitales de piano y asuntos familiares (Denegri, Francesca, 2004: 153-159).

<sup>4</sup> Cabe aquí “ventilar” –al margen, sino a pie de página– que esta mujer escribe esta advertencia habiéndose separado de su marido. ¿En qué modifica la lectura del prólogo este dato de la vida de Manuela?

escritura antes que a la cocina, ciencia más conveniente a la mujer en el conservadurismo institucionalizado, ella más cercana a los varones. Sus amigas, a la escucha quizá en alguna velada de su ignorancia, la animan a escribir sobre la ciencia conveniente a la mujer. Y son sus amigas quienes le dan palabras a la letra. Juana compila con la participación de un nutrido número de mujeres cocineras los secretos culinarios de *Nuestra América*.

Quien escribe es mujer, quienes ofrecen los materiales para la escritura son mujeres, quienes leen son mujeres. Aparecen con *Cocina ecléctica* mujeres que ingresan por su saber culinario a la región de la escritura como autoras y lectoras pero también como quienes enseñan y quienes aprenden en un espacio querido/impuesto como propio. La cocina, como el lugar donde se (re)produce pero también donde se inventan maneras de hacer bajo la forma “esto lo hago así”. En el “hacer de comer”, en el “arte de alimentarse”, en el territorio en el que se despliegan y acontecen las labores femeninas es donde es posible visibilizar las formas de subjetivación de algunas mujeres que habitaron la cocina latinoamericana a fines del siglo XIX. Una experiencia de escritura que escribe sobre la experiencia culinaria permite distinguir entre las prácticas culinarias: la escritura sobre dichas prácticas y las formas de apropiación de ese saber (Caldo, Paula, 2009: Cap. 5).

Cada una envía secretos, recuerdos, preferencias que hacen sus platos predilectos. Cantidades, fórmulas, combinaciones, tiempos, deseos, no tardan en llegar. Se escuchan voces que hablan de maneras diversas de cocinar lo mismo, de organizar el trabajo, de vivirlo y compartirlo. La materia prima del arte de la cocina, una ciencia propia de mujeres aparece de la mano de quienes la producen. Juana hace espacio a sus decires sin alterarlos.

Esta *conmestión* de la leche y de la fresa, es uno de los más sabrosos recuerdos de mi infancia en el Sacre-Coeur; y con gusto la consigno en las páginas de *Cocina Ecléctica* (Dutrey, Benedicta en Gorriti, Juana Manuela, 1890: 148).

Respeto la palabra, incorporando notas, como las de la salteña Casiana Castro de Uriburo que le confiesa:

No habría de perdonarte, si no dieras el primer lugar en la sección –Sopas– de este ecléctico libro, a la crema de las confecciones succulentas, a la nata de las cosas exquisitas, a la riquísima (Castro de Uriburo, Casiana, en Gorriti, Juana Manuela, 1890: 10).

Incluso allí donde podría haber hecho alteraciones.



Pensamos en Ángela cuando alude a John Bull como autor de una receta que ella replica en vez de haber omitido la referencia:

John Bull me obsequió la receta de esta confección, que hoy tengo el honor de ofrecer a las páginas de *Cocina Ecléctica* (Cramwell de Simpson, Ángela, en Gorriti, Juana Manuela, 1890: 145).

O bien en su sobrina:

No quise, sin probar su excelencia, ofrecer esta confección al libro de mi tía. Hícela un día, para nuestra mesa, y mi hermano, un paladar a la Brillat-Savarin, le declaró delicioso y digno de ocupar un lugar en *Cocina Ecléctica* (Martínez, Manuela, en Gorriti, Juana Manuela, 1890: 81-82).

O también en la limeña Eulalia:

¿Diz que no has vuelto a tomar té, desde haber gustado uno tan exquisito –regalo de un mandarín chino a un marino peruano, en cambio de una caja de sahumero de Lima–, que hizo refractario tu paladar para todo el que se vende en Occidente? Pues, te digo, querida amiga, que habrás de tomarlo en esta sopa, no menos exquisita (Deheza de Carreño, Eulalia, en Gorriti, Juana Manuela, 1890: 8).

Tanto en Camwell como en Martínez la apelación a Bull y a “el hermano” así como el regalo del mandarín chino al marino peruano responden a la autoridad; el patriarcado se hace presente. El varón da el visto bueno, el varón ofrece la receta, entrega la ofrenda, hace el regalo. Así aparecen los cuerpos en el espacio atravesados por relaciones que los habilitan a vincularse bajo las formas de la división sexual. Pero algunas de estas mujeres también dan la palabra a otras en cuanto de achaques se trata, así el comentario de Lucila con el que cierra su salsa de perejil:

¿Qué tal salsa, mi querida maestra? Esta confección, riquísima con el asado, la aprendí de una señora italiana, muy entendida, en achaques de cocina (Cabello, Lucila, en Gorriti, Juana Manuela, 1890: 10).

Aparece esta ficción, también en las Balas del general que reproducimos a continuación:

–¡Por Dios! General, quédese V. siquiera una hora, para comer un bocado. –¡Una hora, General! –Una hora y nada habrá V. perdido en su jornada. –¡Oh! bellas señoras mías, no son bocados los que he menester, sino balas. –Pues las tendrá V., General. Sí: una hora, una horita, y tendrá V. balas: se lo juro. –¿Verdad? –¡Verdad! Y todavía, de lo rico. –¡Ah! ¡cómo resistir a una promesa hecha con tan dulce voz!



–¡Gracias! –¡Gracias! –¡Gracias!

Esta escena tenía lugar en la casa de una estancia en plena campaña, en una época de guerra civil, entre el más querido de los generales del mundo y tres graciosas jóvenes, hijas del dueño de aquel fundo. La más linda desapareció; y se la habría visto en la cocina regazadas las mangas hasta el codo, desnudo el blanco brazo y el mandil a la cintura, avivar la llama en las hornallas, plantar al fuego una olla con agua, y así que ésta comenzó a hervir echar a cocer una docena de huevos. Mientras que estos hervían, destapó cuatro ollas que coronaban el fogón, en tanto que la cocinera, una negra vieja, la miraba hacer sin decir una palabra (Luisa G. de Murature, en Gorriti, Juana Manuela, 1890: 87-88).

La escena es formidable en cuanto “devenir metafórico de la vida en la escritura” (Arfuch, Leonor, 2002: 104). Pone al a vista ciertas costumbres delimitando un espacio biográfico (Arfuch, Leonor, 2002: 103). Juana hace público un contexto –“no hay texto posible fuera de un contexto” (Arfuch, Leonor, 2002: 102)– en el que se producen recetas en un cruce de razas, clases e idiosincrasias regionales, nacionales, internacionales en la singularidad del plato. Así aparece la estancia y el fundo. Una casa en plena campaña. Un descanso en guerra civil. El general y el dueño. Las tres graciosas hijas jóvenes del dueño. El propietario y las hijas (¿obreras? ¿cocineras? ¿escritoras!). De las tres, la más linda y blanca hace, mientras la negra y vieja cocinera, mira sin decir palabra.

Juana Manuela hace público con su escritura lo que concernía al ámbito de lo privado, lo doméstico.

Una escritura que abre capas textuales y que borra fronteras entre lo alto y lo bajo, lo intelectual y lo doméstico, lo privado y lo público, la producción y el placer. Incluye formas varias: el diálogo, el relato, el comentario, la ocurrencia, la vivencia, la experiencia. En muchas se incluye las circunstancias en las que la receta fue obtenida, conseguida, degustada o bien, robada. Algunas apelan a la (no)ficción para presentarlas (¿será el caso de “balas del general”?). Otras a la metáfora, es el caso de la cordobesa Margarita que a propósito de su Conejo a la Challa ofrece una “nota de la autora” que aclara la “challa” y dice:

Challa pampa. Sitio ameno, al abrigo de una roca de donde surge una fuente de aguas purísimas. Los panceños gustan de ir a merendar sobre el césped de sus bordes (Córdoba, Margarita, en Gorriti, Juana Manuela, 1890: 93).

¿Qué ofrece al paladar cuando el conejo se hace a la challa?

La transmisión de las recetas de cocina está apegada

a la oralidad y a un tipo de saber que parecería circular entre generaciones y de boca en boca. Saberes que han sido aprendidos sin saber. Saberes que se tienen sin saber que se poseen. Saberes que hay que ver-hacer para poder estar a la escucha del hervor, al olor de la sal, el color de la piel. Quizá alguna, alguna vez haya tomado un papel y un lápiz para apuntar alguna cantidad o medida que pudiera olvidarse rápidamente. Éste es el gesto que acompaña y aliviana el formato de los textos que Juana Manuela compila. Así, a alguna a la que le llegó el secreto de las empanadas criollas se apropia de la historia y reinventa quitando o agregando, ampliando o reduciendo, modificando a partir de la experiencia el modo en que ella lo hace. Imprime en la palabra su hacer con agregados o variantes que aporta la (des) memoria. “Un despliegue de historias dispares firmadas con nombre y apellido”.

Quizás en un intento por democratizar un saber *propiamente* femenino, un saber con pretensiones científicas que bien pudo asimilarse al de corte y confección o al de las prácticas que asistieron a parturientas, con la diferencia en que uno pudo institucionalizarse en el currículo escolar y otro pasó a la clandestinidad o al monopolio logofalocéntrico del ginecólogo y *su* saber ginecológico. Así como los manuales de urbanidad y de economía doméstica ubicaban a *la mujer* entre el ama de casa y a la madre, Juana Manuela abre con su *Cocina ecléctica* un espacio para que un saber *propiamente* femenino y con pretensiones científicas aparezca como el primer manual gastronómico que circuló en la región incluso en el Norte de América y Europa difundiendo saberes situados y en contexto.

Alrededor de los decires de estas mujeres que saben de cocina se instalan los actos de cocinar y comer en la trama de lo local, lo regional, lo autoral en un contexto intergenérico que atraviesa e interviene la vida de las sujetas que coescriben el manual gastronómico con Juana Manuela.

Así por ejemplo lo cuenta Corina Aparicio:

En los países fríos, así como en los que el invierno es riguroso como en Bolivia y el Sur del Perú, se confecciona este delicioso helado, fácil también de obtenerse, durante la estación fría, en toda la provincia de Buenos Aires. Los habitantes de las estancias pueden darse el placer de saborear diariamente en su almuerzo, el más exquisito de los helados (Aparicio de Pacheco, Corina, en Gorriti, Juana Manuela, 1890 1890: 151-152).



También Clorinda dice lo suyo respecto de los disfrutes del beber en Bolivia y Perú:

Esta bebida hecha de maíz, el más alimenticio de los granos, es el sostén de la vida y de la fuerza en el indio de las sierras de Bolivia y del Perú. Con ella se alimenta; con ella se refresca, y con ella también se embriaga algunas veces, para olvidar sus miserias (Matto de Turner, Clorinda, en Gorriti, Juana Manuela, 1890: 153).

Los recetarios recorrieron los espacios privados de lo doméstico y sus lectoras fueron mujeres de clases acomodadas.

Aunque los días de esplendor hayan pasado para esta deliciosa bebida, y no recorra ya los salones de nuestra alta vida en docenas de lujosos recipientes colocados en mancerinas de plata, siempre, el mate, es y será el favorito en los retretes, recámaras y dormitorios (Gazcón de Vela, Carmen, en Gorriti, Juana Manuela, 1890: 157-158).

Pero el acto de escribir y hacer público los decires de mujeres que dan cuenta de un saber propio es lo que hace de Juana Manuela una irreverente. Escribir a fines del siglo XIX era una práctica disonante, así como hablar en público si se trataba de una mujer. En *Cocina Ecléctica* son muchas las que hablan y hacen público y colectivo un saber que ponen en circulación. Pero las que leen son mujeres que estaban dispuestas a cocinar como las que escriben sobre las prácticas de la cocina. Las recetas dan cuenta de materiales que algunas mujeres no manipulan en las cocinas del siglo XXI aunque otras sí. Mujeres latinoamericanas aquellas, aunque otras según la clase y el territorio de pertenencia. Mujeres que manipulan cuerpos: *córtese el cuello de la gallina y recíbese en una taza la sangre; se pela, se abre y de despresa; se mata dos gallinas gordas; abierto y lavado el dorado en trozos transversales; se mata cortándole la cabeza un pollo gordo de cuatro meses; escamado, abierto, vacío y limpio; se deshuesa el pato con cuidado de no deformarlo*. Estas mujeres decapitan pollos y gallinas, se las tienen que ver con tortugas, pichones, chanchos, terneros tan frescos que pueden dar cuenta de *muerto, desplumado, abierto y lavado, el pavo...* Una práctica propia que lleva el tiempo de: *se pondrá en salmuera en una olla de tierra barnizada durante dos horas; póngase a remojar el bacalao durante diez horas; preparado el sábado con una hora de inmersión; remojar durante diez horas*. Mujeres, algunas, que ponen sobre la mesa animales desplumados, rebanados, deshuesados, despresados o despielados para aromatizarlos con especias. Sin gas y a fuego de llama, valiéndose de parrillas u hornos

usaban palotes, ollas de terracota o hierro esmaltado, molían hojas y granos con morteros. Así circulaban los cuerpos vivos y muertos.

Pero el acto de engullir la comida también aparece en las recetas. El hombre sentado a la mesa y la mujer activa en la cocina. En ese gesto que reproduce en la práctica la heteronormatividad del patriarcado se abre un intersticio con la escritura en la condición de cristalizar la estructura patriarcal en la parodia del matrimonio<sup>5</sup> y, a la vez una/s voces se nombran en el espacio público.

Con el encanto misterioso que, según antiguas crónicas, encierra esta sencilla confección, diz que madame Scarron –después la célebre marquesa de Maintenon– curó a su marido de la embriaguez. El paralítico, para distraerse, en su inmovilidad, dio en beber, y diariamente se embriagaba. Maldita la gracia que hacía esto a una dama, desde ya, tan acicalada como madame Scarron. Pero qué hacer. Necesario era contemporizar con aquella naturaleza humana en el pobre infirme que a ratos se aburría. Mas ¿para cuándo, la astucia diplomática de la mujer, sino para estos casos supremos? Madame Scarron sabía cuánto gustaba a su marido la sangría congelada; y queriendo darse cuenta de que era bien servido, la confeccionaba ella misma. De repente Scarron vio llegar, por una calurosa jornada de julio, la hora del medio día, sin la espirituosa y refrescante copa que su esposa le presentaba. Esta llegó y se sentó a su lado... pero con las manos vacías. Scarron la miró, creyendo que algo de extraordinario había acontecido. Nada: su mujer tenía su aire plácido y serio. El paralítico se atrevió a más, y preguntó por su refresco. –¡Ah! querido amigo, –dijo madame Scarron con voz temblorosa–, anoche en casa de Ninon he oído, en una disertación científica entre dos célebres médicos, algo que ha sido para mí un aviso providencial. Dicen que la aproximación de las sustancias que el vulgo humano llama vino, agua, hielo, azúcar, limón, canela y moscada, forma un todo extraño, que desde que es absorbido, se torna despótico, celoso de toda asimilación de su género, si llega sin circunstancias atenuantes, y destruyendo al fin, no a su contendor, sino al recipiente que los recibe.... (Cabello de Carbonera, Mercedes en Gorriti, Juana Manuela, 1890: 149-150).

Así aparece la mujer vinculada a las tareas de cuidado y la cocina y el buen comer a la salud. Ser mujer suponía vincularse a ciertos hábitos en relación, devenir mujer implicaba poner el cuerpo en situación con un otro:

Nada debe cuidarse tanto, como la dieta que ha de tomar un enfermo en su convalecencia; ni nunca parecerá excesiva, por minuciosa que sea, la atención que se ponga en que sea, a la vez apetitosa, ligera y nutritiva. Así, después que haya sorbido el obligado caldo, preciso es despertar su extinguido apetito con algún plato cuyo frescor estimulante, acaricie

<sup>5</sup> Gayle Rubin (1986) apoya en Karl Marx la pregunta por la cual abordará un análisis –desde Sigmund Freud y Claude Lévi-Strauss– para desentrañar el sistema de relaciones en el que las mujeres se vuelven presas de los hombres. “¿Qué es una mujer domesticada?” se pregunta. Lo que sea una mujer domesticada para Gayle así como lo que sea un esclavo negro para Marx depende del sistema de relaciones en el que se encuentra el hombre negro y la mujer (blanca). Para comprender la “naturaleza” de las relaciones sociales es preciso comenzar por el análisis de las relaciones de producción puesto que, según Marx, el modo como los hombres se relacionan entre sí depende de la posición de sujeto, es decir, del lugar que ocupan en el sistema de producción y al mismo tiempo es la producción la que determina la posición de sujeto. Pero hay sujetos que escapan a la medida



de “hombre” y tareas que son trabajo aunque se encuentran en el borde del empleo. Aquel adicional que requieren las necesidades básicas para ser satisfechas, para conservar la maquinaria biológica del cuerpo (del varón) es el plus que tiene un tiempo, un espacio y determinada posición de la sujeto. Aquí es donde Gayle profundiza el análisis marxista e instala su crítica. Es el tiempo y el espacio de un trabajo que no es empleo, que no es la actividad de trabajar del obrero pero que precisa de esa tarea para reproducirse como trabajador. Es el trabajo doméstico que circula en los tiempos de lo privado-íntimo y es la sujeto alienada dos veces, como mujer y como trabajadora.

el adormecido paladar, y haga venir agua a la boca y anhelos al esófago. Estánle vedados los agradables aperitivos; pero hay uno, que reúne propiedades medicinales a un exquisito sabor (Fragueiro de La Torre, María, en Gorriti, Juana Manuela, 1890: 101).

*Cocina Ecléctica* también deja espacio para otros vínculos, como los de la nena picaruela de linda boquita y Úrsula, la vieja cocinera, déspota del fogón, sumisa y aduladora:

La picaruela sueña con ellos en el colegio los treinta días del mes. Así, también, desde que llega a la casa, y no bien recibe los besos maternos, corre a la cocina. –¿Y? –demanda con autoridad a la déspota del fogón. –¡Ya! listos, fritos y ricos, para esa linda boquita –responde la vieja cocinera, que solo para ella es sumisa y comedida, ¡qué digo! amante y aduladora.

Y la chica, en las tres comidas de estas benditas doce horas de hogar, tritura la tierna pasta rellena, con una delicia que da envidia de contemplar. –Yo quisiera esta exquisita confección para el libro de nuestra amiga –le dije. –¿Por qué no la pides a Úrsula? –¡Dios me libre! había de negármela esta terrible cordobesa. La nena fue a ella, y con dos besos le arrancó la receta (de Castilla, Carolina L., en Gorriti, Juana Manuela, 1890: 34-35).

O los de la microeconomía edípica de la hija con el padre:

Así exclamó el otro día mi papá, al gustar este plato con que le obsequié en recompensa de una lindísima pulsera (Carreño, Rosita, en Gorriti, Juana Manuela, 1890: 59).

*Cocina Ecléctica* es una cartografía culinaria de América Latina. Producción colectiva que sabotea las formas de la escritura, saber-hacer y del enseñar-aprender. Introduce en los salones europeos platos locales –locro, puchero, tamales, empanadas– que dan cuenta de la diversidad mexicana, peruana, panameña, argentina, limeña. Juana Manuela transita desde la práctica culinaria que otras relatan un espacio vedado solo a los hombres. En su condición de letrada le abre la puerta a la esposa-ama de casa-madre-cocinera-mujer-autora a la legitimidad gastronómica jactándose de no saber cocinar. En ese entramado de decires estas mujeres se cuentan cómo es posible aprender tal condición.

## Al final

Con *Cocina Ecléctica* Juana Manuela abre un espacio biográfico que escapa a los modos canonizados de la biografía:

...se moverá en un terreno indeciso entre el testimonio, la novela y el relato histórico, el ajuste a una cronología y la invención del tiempo narrativo, la interpretación minuciosa de documentos y la figuración de espacios reservados a los que, teóricamente, solo el yo podría advenir (Arfuch,

Leonor, 2002: 106).

Aunque Juana Manuela no hable de sí, da cuenta de esa mujer que quiso ser y aquella que devino y de todas las que fueron convocadas a narrar(se) en las prácticas culinarias de las que dan cuenta. En la renuncia a la representación, el espacio biográfico se abre en al menos cuatro dimensiones: rompe con las cronologías y la articulación narrativa opera desde el tópico cocina; mezcla las voces narrativas y entonces se hacen audibles desde la cocinera vieja y negra hasta la dama, la hija, la criada, madame, el general, el gaucho, el indio, otros; en esa emergencia polifónica Juana se desplaza de la escena y aparece referida en las voces de las otras y a razón de la convocatoria a compilar lo que otras escriben; la (de)construcción del efecto de realidad, del relato de no-ficción (Arfuch, Leonor, 2002: 107; Amar Sánchez, 1992: 64-66); los fragmentos textuales (cada receta) no presentan datos evidentes, objetivos, universales, neutrales, sino más bien del tipo “así lo hago yo” y, en este sentido, tampoco asumen el riesgo de tornarse en un ejercicio erudito o en obsesión de archivo que hace inventario de la cocina de occidente o del arte culinario universal. Solo da indicios de fenómenos rudimentarios (Stone-Mediatore, 1999: 12); en todo caso propone un inventario de accidentes significativos (Arfuch, Leonor, 2005: 107), incidentes como habremos dicho en otro lugar (Alvarado, Mariana, 2011) que podrían articular el intento de responder a “¿qué comemos hoy?” para dejar leer entre líneas lo que gusta, lo que se puede, lo que hay, lo que se tiene, lo disponible, lo accesible, lo suministrable, lo autorizado, lo asimilable (De Certeau, Michel, 1999: 162-163). Afásicos intentos que caben en la imposibilidad de narrarse a sí misma en las servidumbres de lo cotidiano, lo indecible. Incluso en la irreductibilidad de la experiencia –“puesto que toda escritura es autobiográfica”– da cuenta de una experiencia de lectura colectiva incluso activista.

Tanto en Clorinda como en Juana Manuela –aunque en formas diferentes– el espacio biográfico desborda sus contornos en la posibilidad de establecer un *corpus* de escritoras que develan prácticas de saber-hacer (cocinar, escribir, son apenas algunas) acompañada de la gestación de espacios visibles en la sociedad donde decires, haceres, sentires y pensares de mujeres de Nuestra América emerjan.

Cabe entonces, al menos para mí, la tarea de explorar en algunas escritoras de finales del XIX la resignificación de coordenadas histórico-sociales (colonialidad del tiempo y



del espacio-tiempo) en las que se constituyen estas mujeres (colonialidad del ser y del género) como sujetas emergentes a través de prácticas referidas en sus escrituras. Todo lo cual supone situar la mirada en la experiencia (Stone-Mediatore, Shari, 1999) a un lado de perspectivas que esencializan un nosotras en *la mujer* para enfatizar las formas en las que la palabra se articula para narrarla porque es allí donde es posible visibilizar las posiciones de sujeto que tales o cuales procesos propician/coartan para devenir cada una (De Lauretis, Teresa, 1984).

## Bibliografía

- ALVARADO, Mariana (2015). Mujeres de América Latina Episodios para una historia de las ideas pedagógicas del Sur Clorinda Matto de Turner y Florencia Fossatti. En *Revista Estudios*. Mendoza. En prensa.
- ALVARADO, Mariana (2014). El inspector, un investigador: vestigio de policía en las instituciones educativas mendocinas de fines del siglo XIX. En *Childhood & Philosophy*, 10(20), pp. 445-461.
- ARFUCH, Leonor (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- ARPINI, Adriana (2003). Aportes metodológicos para una historia de las ideas latinoamericanas: teoría del texto y semiótica. En A. Arpini (comp.). *Otros Discursos: Estudios de Historia de las Ideas Latinoamericanas*, pp. 71-100. Mendoza: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- AMAR SÁNCHEZ, Ana María (1992). *El relato de los hechos. Rodolfo Walsh: testimonio y escritura*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- AMORÓS, Celia (2000). *Feminismo y filosofía*. Madrid: Editorial Síntesis.
- AVZA, Néstor Tomás (1988). *Periodismo y feminismo en la Argentina 1830/1930*. Buenos Aires: EMECE.
- BARTHES, Roland (2005). *Cómo vivir juntos. Simulaciones novelescas de algunos espacios cotidianos. Notas de cursos y seminarios en el Collège de France, 1976-1977*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CALDO, Paula (2009). Saber hacer, saber decir y saber escribir... Historia de mujeres escritoras de recetarios de cocina. En CALDO, P. (comp.). *Hacia una historia sociocultural de*

- la cocina. Argentina a fines del siglo XIX y principios del XX.* Rosario: Prohistoria ediciones, pp. 125-139.
- CHARTER, Roger (1996). *Escribir las prácticas. Foucault, De Certeau, Marin.* Buenos Aires: Manantial.
- CUESTA, Cecilia (2010). Heterotopías: espacio y escritura de mujeres los últimos años del Siglo XIX. En *Voz y escritura. Revista de Estudios Literarios*, 18, pp. 121-138.
- CIRIZA, Alejandra (2014). *El lugar de las mujeres en la filosofía. Reflexiones desde el Sur.* Conferencia impartida en el Foro Nacional Interdisciplinario. Mujeres en Ciencia, Tecnología y Sociedad. Recuperado el 15 de junio de 2016, de [http://www.conicet.gov.ar/new\\_scp/detalle.php?keywords=&id=21420&congresos=yes](http://www.conicet.gov.ar/new_scp/detalle.php?keywords=&id=21420&congresos=yes)
- DE CERTEAU, Michel (1999). *La invención de lo cotidiano. Habitar, Cocinar.* México: Universidad Iberoamericana.
- DE LAURETIS, Teresa (1984). *Alice Doesn't. Feminism, Semiotics, Cinema.* Bloomington: Indiana University Press.
- ELIZALDE, Silvia (2008). Debates sobre la experiencia. Un recorrido por la teoría y la praxis feminista. En *Revista Oficios Terrestres*, 15(23), pp.18-30.
- FERRÚS ANTÓN, Beatriz (2013). Las obreras del pensamiento y la novela de folletín (Rosario Orrego de Uribe, Lantenia Larriva De Llorca y Josefina Pelliza de Sagasta). En *Revista Lectora*, 19, 121-135.
- GARGALLO CELENTINI, Francesca (2013). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América.* Buenos Aires: Editorial Arca Libre.
- GAYLE, Rubin (1975). The traffic in women: notes on the Political Economy of sex. En REITER, R. (comp.). *Toward an Anthropology of women.* Nueva York: Monthly Review Press.
- GORRITI, Juana Manuela (1890). *Cocina Ecléctica.* Buenos Aires: Félix Lajouane Editor.
- HINTZE, Gloria (2000). La revista *El Búcaro Americano* y la presencia de la mujer en el periodismo literario. En *Revista de Literaturas Modernas*, 30, pp. 115-131.
- MASSON, Laura (2007). *Feministas en todas partes. Una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina.* Buenos Aires: Prometeo.
- PIÑA, Cristina (2003). *Mujeres que escriben sobre mujeres (que escriben)* Volumen II. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- STONE-MEDIATORE, Shari (1999). Chandra Mohanty y la revalorización de la experiencia. En *Hiparquía*, 10.



Fecha de recepción: 29 de enero de 2016

Fecha de aceptación: 24 de junio de 2016



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional





# Manfred Liebel

Universidad Libre de Berlín, Academia Internacional Berlín. Berlín. Alemania

mliebel@ina-fu.org

## ¿NIÑOS SIN NIÑEZ? CONTRA LA CONQUISTA POSCOLONIAL DE LAS INFANCIAS DEL SUR GLOBAL

**Resumen:** La expresión “niños sin niñez” se usa pensando sobre todo en los llamados países en vías de desarrollo. En ella se manifiestan conceptos eurocentristas que están estrechamente relacionados con la historia colonial. Para probar esta afirmación, el autor discute la forma en que se trata a niñas, niños e infancias que no corresponden al concepto de niñez predominante en Europa o el Norte global a la luz de teorías y estudios poscoloniales, agregando propuestas para perspectivas y formas de actuar alternativas. Tras una vista panorámica de las teorías poscoloniales más importantes, el autor expone cómo podrían aprovecharse las perspectivas poscoloniales también para la investigación de las infancias. Señala algunas críticas de la “colonización” de las infancias que se han formulado ya en los años 1970 y 1980 para luego analizar las políticas de la niñez actuales que se practican en el marco de la así llamada política del desarrollo, poniendo especial énfasis en la niñez indígena y trabajadora.

**Palabras clave:** Infancia, colonialismo, descolonización, estudios poscoloniales, políticas de infancia, eurocentrismo, Sur global

### **Children without childhood? Against the postcolonial capture of childhoods in the Global South**

**Abstract:** The phrase “children without childhood” is used in particular with respect to so-called developing countries. Eurocentric thought patterns related to colonial history are embodied in this term. In this article, the handling of children and childhoods that do not correspond with the predominant European or Global Northern understanding are discussed in light of postcolonial studies and theories. Suggestions for possible alternative approaches and conduct are made. Additionally, after giving an overview of the most important postcolonial streams of thought, an argument is made how postcolonial perspectives can be made fruitful for childhood studies. Critiques of the “colonization” of childhood, which were already articulated in the 1970s and 1980s, are followed by a debate on today’s childhood politics practiced in the frame of so-called development policies. Special attention will be placed on the treatment of indigenous and working children.

**Keywords:** childhood, colonialism, decolonization, postcolonial studies, childhood politics, Eurocentrism, Global South



## Introducción

“Niños sin niñez”, los llamados para donaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y de muchas ONG usualmente recurren a esta fórmula. Representa un concepto de niñas, niños e infancia que solo conoce *una* infancia y que la comprende como una expresión directa de la naturaleza. Sin embargo, esta visión deja de lado el hecho de que la infancia es un fenómeno social que cambia. No solo se transforma en el transcurso de la historia sino que en las diferentes sociedades y culturas adopta formas muy diversas que pueden incluir ideas, conceptos y formas de actuar diferentes.

La fórmula “niños sin niñez” recurre a una forma histórica específica de niñez como parámetro para evaluar formas de vida de niñas y niños que le son *extrañas*. Pese a las mejores intenciones de ofrecer a estos niños una mejor vida, sus formas de vida son menospreciadas, tildadas de deficientes o subdesarrolladas. Los niños aparecen únicamente como víctimas, como necesitados de ayuda y apoyo. Son reducidos a objetos de medidas de ayuda de aquellos que, supuestamente, mejor saben lo que niñas y niños necesitan, lo que les hace bien, lo que los puede *salvar*.

Mientras que durante décadas, el Norte global exhibía sin pena su supuesta superioridad, hoy en día las ofertas de ayuda hablan la lengua del derecho. En vez de hacer hincapié en la necesidad de ayuda de niñas y niños, aludiendo a la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN, Naciones Unidas, 1989), se suele señalar que niñas y niños tienen el *derecho* a ayuda, lo cual sugiere ser una renuncia a actitudes paternalistas. Sin embargo esta renuncia no es más que aparente, puesto que no se entienden los derechos de la niñez como derechos subjetivos que cada niña o niño mismo/a puede pretender y reclamar, sino que sirven para legitimar las acciones de personas adultas. De hecho, los niños y niñas mismos/as en tanto sujetos activos quedan totalmente al margen (véase Liebel, 2013: 37-72).

Se habla de “niños sin niñez” pensando en los llamados países en vías de desarrollo. Entonces se manifiestan conceptos eurocentristas que no solo son paternalistas sino que están estrechamente relacionados con la historia colonial. Para probar esta afirmación, discutiré la forma en que se concibe a niñas, niños e infancias que no corresponden al concepto de



niñez predominante en Europa o el Norte global a la luz de teorías y estudios poscoloniales, agregando propuestas para perspectivas y formas de actuar alternativas. Tras una vista panorámica de las teorías poscoloniales más importantes, analizaré cómo la investigación de las infancias podría beneficiarse de las perspectivas poscoloniales. Realizaré una crítica de la “colonización” de la infancia que, de hecho, ya se formuló en los años 1970 y 1980, y me referiré a las políticas de la niñez que se practican actualmente en el marco de la llamada política de desarrollo, brindando especial atención a la niñez indígena y trabajadora.

### ¿Qué son las teorías poscoloniales?

Las teorías y los estudios llamados poscoloniales<sup>1</sup> analizan las consecuencias del colonialismo y las diversas formas de dependencia y opresión poscoloniales, pretendiendo además desarrollar alternativas desde la perspectiva de los sujetos coloniales y poscoloniales. Estas corrientes teóricas son conocidas con diferentes nombres: *Estudios Subalternos*, *Estudios Postcoloniales*, *Filosofía de la Liberación*, *Colonialidad del Poder*, *Colonialidad del Saber*, *Descolonialidad-Descolonización* o *Epistemología del Sur*<sup>2</sup>. Si bien hasta el momento, todas estas teorías no toman en cuenta a niñas, niños e infancias, pueden ser útiles, y es por eso que las voy a retomar aquí para comprender mejor las infancias en sus respectivos contextos vitales y con sus potencialidades de acción, ubicándolas con mayor exactitud en el entretejido de las relaciones históricas y geopolíticas.

El término *poscolonial* se refiere a constelaciones geopolíticas que son determinantes para el presente no solo de las excolonias, sino también de los ex Estados coloniales e incluso de países y regiones que nunca han estado involucrados en el colonialismo pero en los que, de todos modos, se muestran consecuencias y efectos de imaginarios y formas de pensar coloniales. El prefijo *post* señala que el colonialismo ha generado efectos de largo plazo que se sienten hasta hoy y que –si queremos comprender el presente poscolonial y sus problemas específicos– deben tematizarse. Algunos de estos problemas son la pobreza, el autoritarismo y también los conceptos eurocentristas y racistas que identificamos en diferentes campos de la política y de la sociedad –tanto en el Sur como en el Norte global–.

<sup>1</sup> Los autores y teorías que se mencionan a continuación son solo algunos ejemplos de la amplia cantidad de trabajos y estudios que existen. Para fines de introducción al tema, son recomendables Castro Gómez y Grosfoguel (2007) y Melino (2008).

<sup>2</sup> El desarrollo de todas estas teorías está marcado por la paradoja de que la gran mayoría de ellas se haya formulado y dado a conocer en las lenguas coloniales: inglés, francés y castellano. Sin embargo, este hecho es casi inevitable, puesto que en la mayor parte de las excolonias, las lenguas coloniales se han impuesto como idiomas oficiales, algunas incluso se han elevado a “lenguas universales”.

Hay muchas diferencias en los detalles, pero lo que tienen en común las teorías y visiones poscoloniales es que ponen en tela de juicio la supuesta superioridad y el carácter modelo de la era moderna europea y los conceptos y las estrategias de modernización y desarrollo que de ella emanan. Hacen hincapié en el hecho de que los supuestos logros de la Modernidad europea son fruto de conquistas, sometimiento y explotación que venían de la mano del menosprecio y la discriminación racista de los y las seres humanos de otros continentes (y “colores de piel”) que aún continúan en circunstancias poscoloniales<sup>3</sup>. Lo que actualmente con mayor ímpetu se cuestiona es la idea común de que el surgimiento de la Modernidad haya sido un desarrollo europeo autónomo<sup>4</sup>. Por lo tanto, se pone en duda también la teoría de la modernización que sugiere que las sociedades no-occidentales no son más que el preámbulo de la edad moderna occidental y que para el desarrollo de las sociedades “tradicionales”, el occidente es el modelo a seguir<sup>5</sup>.

Ahora bien, las críticas de este concepto de Modernidad apuntan sobre todo a la idea de que la razón o racionalidad que le sirve de fundamento y la consiguiente pretensión de verdad serían la única manera imaginable en la que pueda desarrollarse y mejorarse la vida humana. Asimismo, se critica que esta manera de ver el mundo y de dividirlo en sociedades y formas de vida desarrolladas y subdesarrolladas se basa en dicotomías y jerarquizaciones abstractas como por ejemplo entre cuerpo y mente, sentimiento y razón, naturaleza y cultura (véase Prout, 2005: 83-111). Al referirse a una de las dicotomías de mayores efectos y consecuencias, el economista ecuatoriano Alberto Acosta escribe lo siguiente:

Para cristalizar este proceso expansivo, Europa consolidó aquella visión que puso al ser humano figurativamente hablando por fuera de la naturaleza. Se definió la naturaleza sin considerar a la humanidad como parte integral de la misma. Y con esto quedó expedita la vía para dominarla y manipularla (Acosta, Alberto, 2013: 38).

También quedó libre el camino para el apoderamiento y la explotación de las regiones del mundo que eran vistas como “naturaleza pura” y cuyos habitantes muchas veces ni siquiera eran considerados seres humanos sino, en el mejor de los casos, “salvajes”. Hoy en día, esta explotación sigue en pie –en forma de un orden global desigual. Pues, formalmente las excolonias efectivamente se han convertido en Estados

<sup>3</sup> En 1944, en la era del fascismo alemán, en su fragmento filosófico *Dialéctica de la Ilustración*, Max Horkheimer y Theodor W. Adorno (1994) se refirieron de manera visionaria a este “lado oscuro” de la Edad Moderna (véase también Dhawan, 2014).

<sup>4</sup> Es precisamente por esta razón que el historiador indio Dipesh Chakrabarty (2000) aboga por una “provincialización de Europa”.

<sup>5</sup> Me refiero al término Occidente no en un sentido geográfico sino geopolítico. Vale decir lo mismo para los términos Norte global y Sur global.



independientes, pero en realidad, lo que ha pasado es que simplemente su dependencia ha asumido otra forma menos evidente y visible y que las élites coloniales (en su mayoría “blancas”) continúan sometiendo y discriminando a la población originaria<sup>6</sup>. En efecto, desde mediados del siglo XX hay una nueva palabra mágica que ayuda a conservar este estado: el *desarrollo*.

<sup>6</sup> En el primer caso, hablamos de colonias de dominio o imperio (mayormente en África, América del Sur y Central y partes de Asia), en el segundo de colonias de población (como mayormente en Australia, Nueva Zelanda, Canadá o los Estados Unidos).

Entonces, los enfoques poscoloniales se oponen a estas constelaciones de poder asimétricas que siguen perdurando en todo el mundo. Esta oposición se refiere tanto a aspectos materiales como mentales, pero sin separar totalmente los unos de los otros. Así, los aspectos materiales incluyen la desigualdad en las relaciones económicas y políticas y sus consecuencias para la vida de las personas en el Sur global. Los aspectos mentales se manifiestan en el predominio de formas de pensar y de conocimiento que desvalorizan o invisibilizan los saberes del Sur global, lo cual representa una especie de “violencia epistémica” (Santos, 2008). En otras palabras: la ambición de los enfoques poscoloniales es revelar alternativas propias y autónomas al conocimiento, a los saberes, a la práctica de vida –alternativas que se fundamentan en la memoria de los sujetos coloniales y en la experiencia de los sujetos poscoloniales–. Estas alternativas no se limitan a la revitalización de tradiciones culturales o incluso a la evocación de supuestos orígenes, sino que vienen acompañadas de la esperanza de poder mostrar una perspectiva *transmoderna* e intercultural que, sin negarlos, vaya más allá de los pensamientos absolutistas dicotomizantes de la Modernidad occidental. Según el filósofo Enrique Dussel, el proyecto futuro de trans-Modernidad

...no sería una cultura universal homogénea, única; sino un *pluriverso diferenciado* creación del indicado diálogo entre la tradición excluida de las grandes culturas (y aun las menos universales o secundarias) de periferia poscolonial con la Modernidad occidental (una de las culturas hoy existentes, la dominante y la que por su propia tendencia intenta *destruir* todas las otras culturas, aun por su mercado global, en el que las mercancías del capital transnacional son igualmente portadores materiales de cultura espiritual) (Dussel, Enrique, 2007: 209).

Una de las obras fundamentales de la teoría poscolonial es el estudio titulado *Orientalism* publicado por primera vez en 1978 por el científico literario palestino Edward W. Said (2013). En su obra, Said muestra cómo a través de la creación de una disciplina científica –la orientalística– se ingenia



un mundo diferente a Europa, llamado el Oriente, que se convierte en objeto de temores, anhelos y sentimientos de superioridad. En realidad, la imagen que de esta manera se ha creado tiene muy poco que ver con el mundo vivencial real de las personas que viven esa región, pero sirvió de pantalla de proyección de la propia superioridad y como legitimización de continuas intervenciones políticas y militares tanto a los poderes coloniales europeos como, hoy en día, también a la “potencia mundial” de los Estados Unidos. Así, Said introdujo a los estudios poscoloniales el concepto del *othering* o la *alteridad*. Significa que se margina de lo aceptado como *normal* a personas y formas de vida ajenas, convirtiéndolas en algo exótico, depreciado, y en objeto de todo tipo de medidas de normalización y control<sup>7</sup>.

Ampliando la crítica del orientalismo de Edward Said (véase Mendieta, 2006) y desde la perspectiva latinoamericana, Walter Mignolo introdujo el concepto del *posoccidentalismo*. El término viene del hecho de que la corona española había denominado sus colonias americanas como *Indias Occidentales* (Mignolo, 1998; 2003). En un proyecto correspondiente llamado “descolonial” por el mismo Mignolo, se pretende romper las formas discursivas de la dependencia poscolonial, es decir reemplazar los conceptos modernistas y eurocentristas hegemónicos por visiones críticas que tomen en serio la “herida colonial”, la diversidad de efectos e impactos humillantes y destructores del colonialismo y, partiendo de este punto, imaginen un mundo diferente, horizontal y diverso (véase Mignolo, 2006; 2007; 2011)<sup>8</sup>.

Pero ¿cómo estas visiones críticas expresadas en teorías poscoloniales pueden convertirse en una fuerza activa y transformadora? ¿*Can the subaltern speak?* –¿*Los subalternos pueden hablar?*– fue la famosa pregunta con la que ya en los años 1980, la cientista social de origen indio Gayatri Spivak se opuso al supuesto común de que bastaba con escucharlos para que la situación de vida y las formas de pensar de los sujetos poscoloniales salieran a la luz (Spivak, 1988)<sup>9</sup>. Evidentemente Spivak no pretendía poner en duda que estos sujetos fueran capaces de expresarse, sino que quería hacer notar que, bajo las constelaciones de poder existentes, para los subalternos no siempre es posible hacer perceptibles sus ideas y reivindicaciones heterogéneas. Así, Spivak señala que, bajo las circunstancias dadas, es imposible para los subalternos hacerse oír y respetar como personas complejas

<sup>7</sup> Aquí, Said retoma reflexiones y conceptos del filósofo francés Michel Foucault (Foucault 2011). Una concepción anterior de la alteridad remonta a la escritora francesa Simone de Beauvoir ([1949]1998) y fue sistematizada en el contexto de los *Estudios Poscoloniales* por Gayatri Spivak (1985) (véase Jensen, 2011).

<sup>8</sup> Hay una gran cantidad de teorías y proyectos similares en América Latina cuyos autores no puedo mencionar individualmente aquí.

<sup>9</sup> Spivak retoma la expresión *subalternos* del filósofo marxista italiano Antonio Gramsci (1980) que la usaba para describir grupos poblacionales que sometidos a la hegemonía de una clase o élite dominante. Con ello, Gramsci quería ampliar



las visiones relacionadas con el concepto de la clase obrera a otros grupos de la población y visibilizar mecanismos de dominio e imperio que no se basaban solamente en la explotación económica y en la violencia político-militar sino también en el dominio cultural.

(véase también Spivak, 2010; por más detalles ver Asensi Pérez, 2013; Modonesi, 2010).

A principios del siglo XX, fue el sociólogo y autor afroamericano W. E. B. Du Bois ([1903]1996) quien puso la mirada sobre el problema de la interiorización de determinadas constelaciones de poder por parte de los sujetos subalternos, refiriéndose a las consecuencias del racismo en Estados Unidos que continuaban sintiéndose después de la abolición de la esclavitud. A fin de visualizar la exclusión de los negros del mundo de los blancos, Du Bois imaginó una “cortina gigantesca” que era imposible de abrir y cruzar para los negros. Uno de los efectos de esta situación era, siempre según Du Bois, el nacimiento de una “doble conciencia”, es decir la sensación de “verte a ti mismo solo a través de los ojos de los demás, de medir tu propia alma con la varilla de un mundo que no te depara más que burla y compasión” (Du Bois, [1903]1996: 194).

Medio siglo más tarde, Frantz Fanon, un médico originario de Martinica que entre 1950 y 1960 había participado activamente en las luchas de liberación argelinas, encontró palabras similares para describir los efectos psíquicos del racismo cotidiano. Su primera obra se publicó en 1952 y lleva como título *Piel Negra, Máscaras Blancas* (Fanon, 1973). En ella, Fanon analiza la vida cotidiana en las colonias francesas caribeñas y las circunstancias de vida de inmigrantes negros en Francia<sup>10</sup>. Describió la situación básica de personas negras en el mundo de las colonias francesas como un estado de enajenación, de eclipsado del negro en su condición de negro. Fanon exponía que esta situación era un problema sobre todo porque los blancos se consideraban superiores a los negros. Eran los blancos que fijaban la medida o los parámetros para todas las conductas, actitudes y aspiraciones, lo cual llevaba a que los negros internalizaran su inferioridad. Según Fanon, la consecuencia de todo ello era una *división* de la conciencia, de tal forma que un negro vivía luchando contra su propia imagen todo el tiempo y que su conducta ante un blanco era diferente a la que mostraba ante otro negro. Basándose en su propia experiencia, Fanon habló de la autoconstitución como objeto, de un sentimiento de desprotección, de frustración, de la sensación de ser diseccionado, fijado, enclaustrado y detestado. Todo ello generaría sentimientos de vergüenza y autodesprecio. Finalmente, Fanon concluyó que tanto negros como blancos solo lograrían superar su enajenación si se

<sup>10</sup> Dabe destacar que aquí *blanco* y *negro* no deben entenderse en términos de color de piel sino como alusiones de sub y supraordinación, superioridad e inferioridad, es decir como referencias visbles de racismo.

rehusaban a hacerse encerrar en la torre substancializada del pasado.

Evidentemente, el diagnóstico de Fanon se refería a contextos coloniales, sin embargo, es relevante también para la tematización de autoconceptos y relaciones poscoloniales. Son varios los autores que retoman las reflexiones de Fanon. Uno de ellos es Paul Gilroy (1993) con su influyente obra *The Black Atlantic*. La imagen del Atlántico negro se refiere al tráfico transatlántico de esclavos y sus consecuencias y está marcada por movimientos, desplazamientos, expulsión e inquietud. Consecuentemente, Gilroy afirma que las identidades que se forman en un contexto de este tipo, serían fluidas y móviles en vez de fijas y rígidas –más en un sentido de *routes* (rutas) en vez de *roots* (raíces)–. En realidad, este rechazo de conceptos cerrados y rígidos de identidades individuales y colectivas a favor de enfoques de entremezcla e impureza cultural es un tópico muy común en las teorías poscoloniales. Sin embargo, en los conceptos poscoloniales, los sentimientos de distorsión y enajenación –importantes en Du Bois y Fanon– suelen ser relegados a un segundo plano para dar paso una acentuación de los potenciales de la mezcla cultural. Esta tendencia es especialmente visible en los trabajos del cientista literario indio Homi K. Bhabha.

En su obra *The location of Culture* (publicado por primera vez en 1994), Bhabha rechaza la visión de las culturas como constructos homogéneos, pues implica aceptar como hecho predispuesto las fronteras y los límites culturales. En contraste a ello, el autor ve las culturas como campos de negociación de lo diferente. Sostiene que el acto de la apropiación interpretativa siempre creará desplazamientos y, por consiguiente, ambivalencias. Así, Bhabha habla de la “intervención del Tercer Espacio de enunciación” que destruye el “espejo de la representación” (Bhabha, 2002: 58). Es aquí donde ve nacer un nuevo tipo de cultura basado “no en el exotismo del multiculturalismo o la *diversidad* de las culturas, sino en la inscripción y articulación de la *hibridez* de la cultura” (Bhabha, 2002: 59). Bhabha entiende la hibridez como consecuencia no intencionada del poder colonial de la cual surgen capacidad de acción y potenciales de subversión. “El despliegue de hibridez, su *réplica* peculiar, aterroriza a la autoridad, con el *ardid* del reconocimiento, su mimetismo, su burla” (Bhabha, 2002: 144). Ahora bien, no hay que entender esta hibridez como una simple mezcla cultural. Bhabha la



comprende de manera explícita como una constelación de poder jerárquica y asimétrica. De todos modos, cabe preguntarnos hasta qué punto las prácticas del *mimicry* y la hibridez promocionadas por Bhabha son capaces de mermar o incluso destruir las constelaciones de poder poscoloniales. Pues, son justificadas las críticas que lamentan que Bhabha se limite a artefactos culturales cercanos a las relaciones interhumanas, dejando de lado tanto aspectos materiales y estructurales de desigualdades poscoloniales y relaciones de imperio clasistas como también las resistencias anticoloniales que vienen articulándose en movimientos de subversión y liberación (Young, 2003; Parry, 2004).

Al igual que los movimientos anticoloniales de liberación y los movimientos sociales actuales contra la globalización capitalista y la consecuente destrucción de las bases vitales humanas, la pedagogía de la liberación o educación popular practicada sobre todo en el Sur global (véase por ejemplo Freire, [1968] 2003; Cussiánovich, 2010), recalcan que las críticas poscoloniales no son ideas solamente de un par de intelectuales. Más aún, se ponen de manifiesto en reflexiones y concepciones de actuación pedagógicas que se entienden en un sentido crítico como explícitamente poscoloniales (Coloma, 2009; Andreotti, 2011; Bristol, 2012). Pero también dejan entender que aparte de ciertos “dilemas poscoloniales”<sup>11</sup>, hay también otros temas que merecen un análisis más detallado. Uno de ellos es dónde ubicar y cómo estudiar la vida de niñas y niños y las construcciones de infancia en contextos poscoloniales.

### **Perspectivas poscoloniales sobre infancias – ¿para qué?**

Hasta el momento, la investigación sociológica de la niñez<sup>12</sup> apunta sobre todo a niñas, niños e infancias en el Norte global. En algunos casos, los trabajos se orientan de manera explícita en teorías de la modernización, midiendo y evaluando el estado de la niñez en grados o niveles de modernización, otros analizan de manera ideológico-crítica las construcciones de infancia de la sociedad burguesa moderna que suele concebir a niñas y niños como objetos de las acciones de personas adultas (aportes en James & Prout, 1997). En ocasiones, esta crítica toma en cuenta también infancias en el Sur global (Payne 2012; Milanich 2013). Sin

<sup>11</sup> Uno de estos dilemas es, por ejemplo, el mencionado por Chakrabarty (2000). Se trata de que el pensamiento poscolonial no puede sino referirse a categorías como justicia y libertad que surgieron con la Ilustración europea y que, al mismo tiempo, están estrechamente vinculadas a la expansión y al colonialismo europeos. Vale decir lo mismo para categorías universales del Derecho internacional.

<sup>12</sup> Aquí me refiero principalmente a trabajos publicados en inglés, la mayoría de ellos por investigadores/as radicados/as en Europa, Estados Unidos o Australia. Sin embargo, es menester aclarar que gran parte de la investigación académica de las infancias en otras partes del

embargo, para analizar desde un punto de vista poscolonial las formas de vida y la posición social de niñas y niños y las construcciones de infancia, no es suficiente simplemente dirigir la mirada hacia los niños y las infancias en el Sur global sino que, a mi parecer, es necesario analizar también de qué manera la vida de niñas y niños y las construcciones de infancia están vinculadas a constelaciones de poder poscoloniales y cómo éstas influyen en la vida de los niños<sup>13</sup>.

Olga Nieuwenhuys (2013), antropóloga holandesa, justifica la necesidad de perspectivas poscoloniales en la investigación de las infancias con tres argumentos: 1) El imperio del Norte sobre el Sur está entrelazado de manera inseparable con los patrones de infancia predominantes en el Norte. Es con estos patrones que se mide y evalúa las infancias en el Sur global, calificándolas como deficientes, lo cual es problemático. 2) El predominio normativo de la(s) infancia(s) del Norte trae consigo una sobreproducción (y sobrevaloración) de conocimiento que a través de la pretensión de conocer la verdad queda ciego frente al eurocentrismo que implícitamente transporta; los enfoques poscoloniales podrían socavar y revertir este proceso. 3) Siempre y cuando tome en cuenta estas dos limitaciones, el análisis de la capacidad de acción o *actoria* (*agency* en inglés) de niñas y niños puede superar la falta de imaginación en cuanto a sus implicaciones sociales, políticas y éticas y llegar a generar formas de *actoria* que vayan mucho más allá de lo que abarcan los patrones de infancia comunes del Norte. Asimismo, Nieuwenhuys recalca que de manera general, los enfoques poscoloniales desafían las cosmovisiones eurocentristas que hasta ahora no se han cuestionado, contribuyendo así a abrir el espacio intelectual para todos aquellos a los que se llama subalternos.

Según Nieuwenhuys, la descripción de personas colonizadas como individuos que ocupan un rango inferior en comparación con la civilización europea superior muestra notables paralelas con teorías sobre el desarrollo infantil que surgían en aquella misma época en Europa. Asimismo, sostiene que los enfoques poscoloniales no se limitan a simplemente refutar los constructos como por ejemplo la “infancia moderna” o los “derechos del niño” sino que, contextualizándolos, ponen en tela de juicio su aseveración de ser únicos o absolutos. De la misma manera, hacen notar que, desde los inicios de la colonización, el mundo colonial

mundo también se orienta en los conceptos y en las teorías que se sostienen en estas obras.

<sup>13</sup> Evidentemente, la investigación etnológica y antropológica, desde los estudios precursoras de Margarete Mead ([1928]1990) sobre adolescencia y cultura en Samoa, se dedica a veces a niños e infancias en las culturas no occidentales. Sin embargo, en su mayor parte se limita a estudiar “los aspectos de la transición del niño a la adultez en su interacción con la cultura grupal y dentro de las relaciones de filiación y parentesco” (André, Géraldine, 2015: 114), sin abordar explícitamente los contextos coloniales o poscoloniales. Si no se indica algo diferente, las citas aquí representadas son traducciones propias del inglés, alemán o francés.



incluso era una condición para el desarrollo de la Modernidad. La visión común europea del niño como ser necesitado de protección y cuidado presuponía la explotación de las colonias. Y –siempre según Nieuwenhuys– rechazando el concepto de una infancia moderna como un descubrimiento o un invento exclusivamente occidental, la perspectiva poscolonial puede inspirar un enfoque positivo que, relegando la rutinaria oposición “nosotros contra ellos”, sea capaz de abrir el camino para una conceptualización de infancia(s) como el resultado incierto e inestable de un encuentro intercultural.

Nieuwenhuys afirma que los enfoques poscoloniales invitan a ir reinventando conceptos de infancia y de estar atentos a lo inesperado e incierto que pueda nacer de este tipo de encuentros. En todo ello, será fundamental colocar en el centro de los análisis y estudios las perspectivas y experiencias de los niños mismos, inclusive su cultura artística, literaria y material. De esta manera, podrán hacerse valer nuevamente la creatividad y sensibilidad de niñas y niños frente a injusticias sociales y sus prácticas de resistencia que, de manera general, han quedado al margen de nuestra atención.

Algunos de los argumentos de Olga Nieuwenhuys se reflejan también en un estudio de las dos científicas estadounidenses (ambas expertas en pedagogía preescolar) Laura Cannella y Radhika Viruru (2004). El estudio fue publicado hace más de diez años, sin embargo, hasta ahora, ha obtenido poca atención en el campo de la investigación de la(s) infancia(s). Las autoras no se limitan solamente a plantear reivindicaciones y demandas hacia la ciencia de la(s) infancia(s), sino que tratan de aplicar conceptos fundamentales de los *estudios poscoloniales* mismos al análisis de infancia(s).

Las reflexiones de Cannella y Viruru parten de que los patrones de infancia predominantes en el Occidente reproducen las jerarquizaciones y divisiones que la perspectiva poscolonial le toma a mal a la Ilustración y Modernidad europeas y su pretensión de ser universales. Para las autoras, estos patrones de infancia son el producto paralelo de la misma ideología a la que se recurría para justificar la expansión y las conquistas coloniales, lo cual se manifiesta sobre todo en la visión de un desarrollo que va de niveles inferiores hacia superiores de perfección. Tanto la niñez como las regiones no europeas del mundo y sus habitantes se localizan en el extremo inferior de la escala,

pues las personas colonizadas son consideradas equivalente a niños a los que hay que desarrollar. Es más: la colonización –así las autoras– ha ocurrido en nombre de la niñez, cuyas almas había que salvar y a cuyos padres y madres había que instruir a educar a sus hijos de manera *correcta* en el sentido de visiones de infancia modernos (Cannella & Viruru, 2004: 4).

De manera similar a la relación entre colonizadores y colonizados, se introduce una estricta separación entre adultos y niños, institucionalizándose la relación entre ambos en forma de una constelación de poder que se basa en la violencia y en las preeminencias del más fuerte. Cannella y Viruru exponen que esto se traduce ya desde el término niño, al que se relaciona con un estado de imperfección, de necesidad de educación y de subordinación, “una especie de violencia epistémica que restringe las posibilidades y acciones del ser humano” (Cannella y Viruru, 2004: 2). De igual forma, alegan que esta relación de poder también se manifiesta en que la única forma reconocida de comunicación que permitirá transmitir ideas importantes es la capacidad del habla (en su forma reconocida como *lengua*) y de la lectura de textos escritos. Desde sus experiencias con niñas y niños muy jóvenes considerados sin habla, Cannella y Viruru quieren “tratar de comprender aunque en parte las posibilidades que pueden generar lo no hablado y lo (todavía) no pensado” (Cannella y Viruru, 2004: 8)<sup>14</sup>. En resumen, la pregunta que plantean (entre otras) es “¿Qué es lo que da a algunos individuos el derecho de determinar quiénes son otras personas (determinar cómo es la naturaleza fundamental de la infancia) y de decidir qué es lo correcto para otros?” (Cannella y Viruru, 2004: 7; cursiva del original).

La infancia moderna, vista como separada de y en contraste a la edad adulta e institucionalizada en forma de la segregación de niñas y niños en ambientes reservados especiales, es para Cannella y Viruru una “construcción colonizadora” (Cannella y Viruru, 2004: 85) en la que se reproduce el “pensamiento binario” fundamental para la Modernidad que sabe distinguir nada más que entre bueno y malo, superior e inferior, correcto y falso, normal y anormal o civilizado y salvaje (Cannella y Viruru, 2004: 88). Esta dicotomía coloca en una posición privilegiada a los adultos, puesto que sus conocimientos parecen superiores a los de la niñez, y es más: Cannella y Viruru consideran que incluso

<sup>14</sup> Cabe recordar, sin embargo, que en su obra de 1762, *Émile ou de l'éducation* (Rousseau, Jean, 1998), Jean-Jacques Rousseau, considerado el padre del concepto moderno de infancia, ya habla de expresiones sin habla de niños, denominándolas el “lenguaje universal”, que lo entienden, si no todas las personas, por lo menos todos los niños.



se niega conocimiento a niñas y niños con el pretexto de protegerlos (Cannella y Viruru, 2004).

Entonces, continuando con Cannella y Viruru, esta dicotomía entre niñez y edad adulta prolonga el poder colonial, puesto que lo transmite a grupos poblacionales enteros, etiquetándolos como deficientes, necesitados, torpes, perezosos o subdesarrollados. Las categorías como progreso y desarrollo sirven para desvalorizar y despreciar a otros grupos de personas y para asegurarse uno de su propia superioridad frente a personas de otras culturas. Asimismo, acotan las autoras, el concepto del “desarrollo infantil” se aplica a personas adultas en otras culturas, de modo que no sería equivocado decir que se las “infantiliza”.

Al igual que a las personas colonizadas en todo el mundo, también a niñas y niños se les obliga a verse a sí mismos con los ojos de aquellos que ostentan el poder sobre ellos y no se les permite rechazar las jerarquías del control, de la valoración y de las intervenciones en su vida (Cannella y Viruru, 2004: 108). Incluso hoy en día, que los debates sobre los Derechos del Niño están a la orden del día, son raras las veces en las que estas jerarquías de relaciones se cuestionan (Cannella y Viruru, 2004: 109). De hecho, Cannella y Viruru aseguran que la subordinación de la niñez continúa perdurando tan endurecidamente porque “la construcción científica de la dicotomía adulto-niño” (Cannella y Viruru, 2004) la ha apoyado y objetivizado.

### ¿Colonización de la infancia?

Entonces, observamos que en realidad, las perspectivas poscoloniales no son tan nuevas como podrían sugerir los llamados de Olga Nieuwenhuys. De hecho, ante el trasfondo de los movimientos de protesta antiimperialistas contra la Guerra de Vietnam de los Estados Unidos, apoyados sobre todo por las generaciones jóvenes, ya a comienzos de los años 1970 han surgido estudios e investigaciones que echaban una mirada crítica también a las construcciones de infancia occidentales, revelando que quedaban cortas tanto a nivel geográfico como histórico<sup>15</sup>. Así, en un documento publicado originalmente en francés en 1971 por el antropólogo y psicoanalista suizo Gérard Mendel, encontramos el siguiente párrafo:

En particular, todas las formas de explotación del

<sup>15</sup> Dichos estudios estuvieron influenciados también por la historia de la infancia (1960) del historiador francés Philippe Ariès (Ariès, 1987) quien ya en aquella época había puesto en tela de juicio la supuesta perennidad y universalidad del concepto de infancia “infantilizador” occidental-burgués.

ser humano por otro ser humano en el campo religioso y también económico –explotación de pueblos coloniales, de la mujer, del niño– se han aprovechado del fenómeno de la dependencia biológica y psíquico-afectiva del niño pequeño del adulto. Es por eso que la destrucción de nuestra sociedad que se visibiliza día a día en forma de una cadena de hiroshimas culturales cala mucho más hondo de lo que pueda parecer, contagiando muchas sociedades en todo el planeta en diversos aspectos (Mendel, Gérald, 1971: 7).

En la misma época, en el marco de movimientos “antiautoritarios” y “antipedagógicos” en muchos países, surgieron reflexiones similares que criticaban la “infantilización” y opresión de la niñez, exigiendo su liberación e igualdad de derechos<sup>16</sup>. Para los países de habla alemana es menester mencionar al científico educativo austríaco Peter Gstettner. Su obra lleva el revelador título *Die Eroberung des Kindes durch die Wissenschaft. Aus der Geschichte der Disziplinierung* (Gstettner, 1981), es decir *La Conquista del Niño por la Ciencia. De la Historia del Disciplinamiento*. Hoy en día muy pocos la recuerdan, muy a pesar de que –al igual que Cannella y Viruru más de 20 años más tarde– Gstettner estableció un vínculo explícito con la historia de la colonización. Mediante el ejemplo de las ciencias de la infancia pedagógicas y psicológicas que venían surgiendo en aquellos años, el autor demostró el entrelazamiento estrecho con la etnología o *Völkerkunde* (ciencia de los pueblos) que, evidentemente, estaba al servicio de la colonización. Sus estudios se basan en la tesis de que “la conquista científica de territorios desconocidos precede la conquista del alma del niño” (Gstettner, 1981: 15), y lo demuestra, en primer lugar, mediante la historia de la génesis de la disciplina de la psicología evolutiva, pero también a través de la conceptualización de infancia (y juventud) en las ciencias afines:

Todos los modelos actualmente dominantes de “desarrollo humano” implican conceptos territoriales: los pueblos y también los individuos se conciben como espacios políticos, como territorios que hay que conquistar, ocupar, investigar y misionar. Es por esta razón que una mirada a la antropología, la *Völkerkunde* de antes, es reveladora respecto a por qué los científicos consideran que los “salvajes” son primitivos, los “primitivos” ingenuos, los “ingenuos” infantiles y los niños ingenuos, primitivos y salvajes... (Gstettner, Peter, 1981: 8).

Desde el principio, la investigación de la infancia y juventud ha enfocado su interés de investigación en que debe ser posible comprender analíticamente la

<sup>16</sup> Para Estados Unidos, véase por ejemplo los trabajos de Richard Farson (1974) y John Holt (1974).



“naturalidad” perdida y reconstruirla científicamente como “estado natural” del niño (y del “salvaje”). Por este motivo, la psicología infantil y juvenil pedagógico-psicológica está en una relación causal con todos aquellos enfoques de investigación antropológicos que, pese a ocuparse de otros “objetos de estudio”, tienen los mismos intereses, es decir que pretenden separar las influencias de civilización y cultura de predisposiciones dadas, segregar lo “desarrollado” de lo “no desarrollado” (Gstettner, Peter, 1981: 85).

Ahora bien, cuando Gérard Mendel y Peter Gstettner formularon sus reflexiones sobre la colonización y conquista del niño por la ciencia no podían apoyarse en teorías poscoloniales, porque todavía no existían. Tanto más es su mérito de haber puesto el dedo sobre las interrelaciones entre colonización y las ideologías generadas en el marco de las ciencias de la infancia. Entretanto, los nuevos *Estudios de la Infancia* (*Childhood Studies* en inglés) sometieron dichas ideologías a una deconstrucción crítica, visibilizando su función legitimadora de dominio o imperio (James, Jenks & Prout, 1998; Prout, 2005). Y pese a todo ello, aún hoy, el entrelazamiento con la historia colonial y sus consecuencias poscoloniales no reciben la atención que merecen<sup>17</sup>. Es por eso que, en el próximo párrafo, expondré cómo las construcciones de infancia eurocentristas continúan marcando grandemente las políticas actuales que ambicionan mejorar la vida de la niñez en el Sur global.

<sup>17</sup> Algunas de las investigadoras de la infancia del mundo anglosajón se refieren también a la relación entre globalización y constelaciones de poder poscoloniales (por ejemplo Burman, 1994; 1996; 2012; Katz, 2004; Burr, 2006; Wells, 2009; Wells et al., 2014). Asimismo, en América Latina se cuenta con diversas publicaciones dedicadas explícitamente a las influencias poscoloniales sobre las “infancias indígenas” o las “infancias latinoamericanas”, parcialmente algunas de ellas se refieren también a teorías poscoloniales (Rengifo Vásquez, 2005; Schibotto, 2015). Finalmente, la *Revista Internacional NATs* que se ocupa principalmente de temas de la niñez y adolescencia trabajadora ha dedicado un número entero a esta temática (Colonialidad en los saberes y prácticas desde y con los NAT, 2015).

### Políticas de la(s) infancia(s) poscolonial(es)

La pretendida universalidad del patrón de infancia proveniente de las sociedades burguesas europeas influye de manera sustancial en las prácticas de los gobiernos, las ONGs y las organizaciones de Naciones Unidas que –generalmente en el contexto de la política para el desarrollo– se empeñan en mejorar la situación de vida de niñas y niños en los países denominados en vías de desarrollo. A continuación, analizaré cómo en el trato con niños y niñas indígenas y trabajadores<sup>18</sup> este patrón de infancia determina las acciones de la política para el desarrollo, ocasionando que se menosprecie y ponga en riesgo las infancias que estos niños y niñas viven.

<sup>18</sup> En este contexto, comprendo como indígenas a personas que, en tanto que habitantes de territorios colonizados, se han convertido en objetos de

En los países del Sur global, la vida de la niñez muchas veces está relacionada con el trabajo<sup>19</sup>. Niñas y niños trabajan, en diferentes condiciones, por diferentes motivos. A menudo, su actividad laboral ayuda a asegurar la subsistencia de la



familia, con frecuencia, la realizan en condiciones que ponen en riesgo su vida y sus perspectivas para el futuro. Pese a todo ello, casi todos los niños y niñas que trabajan muestran una actitud positiva hacia su actividad. Generalmente, se sienten orgullosos de hacer algo que tenga importancia para la vida de otras personas y de asumir co-responsabilidad por sus familias y responsabilidad por sí mismos. Cuando niños trabajadores tienen oportunidad para intercambiar sus experiencias con otros niños y cuando sienten que su trabajo es valorado también por los adultos en su entorno, llegan a una evaluación bastante diferenciada de su actividad laboral. Así, todos distinguen claramente entre el trabajo como una actividad útil y necesaria para la vida y las condiciones en las que tiene lugar (véase Liebel, 2003).

Estas diferenciaciones contrastan con el patrón occidental de infancia que la comprende de manera exclusiva como un estado de ser protegido y cuidado y que excluye casi totalmente cualquier co-responsabilidad por otros (véase Pedraza Gómez, 2007), y se asemejan a patrones de infancia como comúnmente los encontramos en culturas no-occidentales como por ejemplo en comunidades indígenas. Aquí, es común que desde temprana edad, los niños asuman tareas que son vitales para la comunidad. Su vida no se desarrolla de manera separada de la comunidad, sino que viven inmersos en ella. Sin embargo, cabe destacar que los niños no son vistos como “pequeños adultos” sino que se los percibe y respeta con todas sus particularidades. De hecho, la dicotomía entre adultos y niñez y la estricta separación de las respectivas esferas de vida son ajenas a estas comunidades. Para una mejor comprensión al respecto, me permito referirme a dos estudios, citando primeramente un extracto de una investigación realizada para una conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en América Latina (Suárez Morales, 2010: 118):

En el derecho de origen o derecho propio de cada pueblo indígena en particular existen regulaciones sobre el tipo de actividades que son permitidas a los niños y adolescentes, la determinación de cuáles son las tareas apropiadas, e incluso obligatorias para los niños y adolescentes indígenas como condición a cumplir para encontrar un lugar en la estructura social de su comunidad. Incluso realizar ciertas actividades consideradas peligrosas desde una perspectiva occidental son la base de la autoestima, el prestigio y estatus que hay que ganar para ser parte activa de la vida social, económica, política y cultural de la comunidad a la que se pertenece. La participación en faenas de

prácticas coloniales, incluyendo a aquellas personas que fueron trasladadas a América y el Caribe como esclavos. En los Estados poscoloniales, los descendientes de estas personas viven generalmente en una situación de exclusión social, expuestas a discriminaciones racistas, pero, a consecuencia de las “entremezclas” coloniales y poscoloniales, ya no es posible delimitarlas con claridad del resto de la población. Muchos pero no todos los niños trabajadores son de origen indígena. Asimismo, quiero subrayar que hablo de manera explícita de niños y niñas trabajadores y no de “trabajo infantil” como usualmente se hace, eso para dar visibilidad a los niños como sujetos (sobre el concepto de niñez trabajadora, véase Liebel, 2003).

<sup>19</sup> En las lenguas indígenas de las que tengo conocimiento, no se habla de “trabajo” en un sentido general, sino que hay palabras diferenciadas para actividades específicas que son importantes y significativas para la comunidad. Por lo tanto, para fines del presente texto, comprendo el término trabajo como toda actividad que contribuye a la producción y conservación de la vida, independientemente de la forma social en la que se la realice.



pesca o labores de caza, el manejo de herramientas como machetes o cuchillos; largas travesías en zonas selváticas o en montañas de difícil acceso; remontar ríos o conducir embarcaciones de mediano tamaño en zonas costeras implica serios riesgos, pero son cruciales e inevitables en la cotidianidad, supervivencia, autoestima y reconocimiento social de los niños y adolescentes indígenas, así como para la permanencia en los pueblos a los que pertenecen.

El trabajo en las familias o las comunidades de referencia de niños y adolescentes indígenas forma parte, en general, de procesos de socialización de mecanismos de supervivencia y continuidad de la cultura de origen. Los sistemas productivos tradicionales de las comunidades indígenas se inscriben en las denominadas “economías de uso” que tienen como base fuertes lazos de solidaridad y reciprocidad, y como objetivo la subsistencia de las familias y de la comunidad (Suárez Morales, Harvey, 2010: 118)

El otro estudio que me gustaría citar es una investigación realizada por la socióloga británica Samantha Punch en comunidades rurales de Bolivia (1990). Punch estudió qué tareas asumen los niños y cómo se reparte la responsabilidad entre niños, niñas y adultos:

Los niños en comunidades rurales bolivianas realizan diversidad de tareas, sin preguntar ni titubear, y por lo general, las asumen de manera voluntariosa, sintiéndose orgullosos de aportar al hogar. Asimismo, algunas tareas del hogar como por ejemplo traer agua o recoger leña, forman parte tan regular de su rutina diaria que asumen la responsabilidad correspondiente sin que haya que pedírselo. Traer agua es una tarea específica de los niños, generalmente la realizan los niños pequeños. Se trata de un trabajo relativamente “liviano”, de manera que los niños comienzan a hacerlo a partir de los tres o cuatro años, cargando primeramente cantidades limitadas (en recipientes pequeños). Sin embargo, a los seis o siete años, los niños ya están en condiciones de cargar un bidón de cinco litros. Como los niños realizan estas tareas desde temprana edad, están muy conscientes de su responsabilidad. [...] Aparentemente, su sentimiento de satisfacción es mayor cuando cumplen su actividad por iniciativa propia sin que una persona adulta les pida que lo hagan.

En las áreas rurales bolivianas, no solo se espera de los niños que trabajen, y no solo se les da bastante responsabilidad, sino que los niños suelen estar muy conscientes de la importancia de su contribución, cumpliendo sus deberes con orgullo. Sus padres les incentivan a adquirir nuevas habilidades, brindándoles oportunidades para practicarlas y ser responsables. [...] Los adultos motivan a los niños a ser independientes: a arreglárselas con sus actividades, a combinar la escuela con el trabajo, a recorrer solos largas distancias. [...] Asimismo, los padres esperan de sus hijos que no sean delicados, que cuiden de sí mismos y de sus hermanos menores cuando ellos no

se encuentran en casa. [...]

En las áreas rurales de Bolivia, la transición de la niñez a la adultez no constituye un proceso lineal desde la dependencia e incompetencia hacia la independencia y competencia. Para comprender la interrelación entre niños y adultos y entre niños mismos, me parece más adecuado el término interdependencia (Punch, Samantha, 2001: 8-9 y 20).

En otros trabajos referidos a la Bolivia rural y a procesos migratorios entre Bolivia y Argentina, Samantha Punch muestra que el trabajo y el juego así como el trabajo y el estudio no son esferas incompatibles en la vida de los niños. De igual manera, explica que se genera una “cultura infantil” que no se basa en la separación estricta entre la vida de los adultos y la de los niños, sino que se caracteriza por la responsabilidad compartida (Punch, 2003; 2004; 2007).

Si he mencionado aquí estos ejemplos, no es para glorificar las infancias rurales en el Sur global sino para mostrar que las infancias pueden tener estructuras totalmente diferentes a las que plantea el patrón occidental. Por supuesto, hay que tomar en cuenta que la vida de niñas y niños en áreas urbanas se desarrolla en condiciones totalmente diferentes y les presenta otro tipo de desafíos. De hecho, en contextos urbanos, las consecuencias e influencias de la globalización capitalista se hacen sentir de manera directa también para la niñez.

En la “economía de valor de cambio” que predomina en las áreas urbanas, niños y niñas cuyos padres y familiares no cuentan con los medios necesarios se ven obligados a adoptar estrategias de sobrevivencia individualizadas. Pero también aquí se puede observar que niños que tienen una actividad laboral siguen integrados en interrelaciones que, de manera similar a lo que líneas arriba se mencionó de las infancias rurales, permiten autonomía y se caracterizan por relaciones de interdependencia. En la mayoría de los casos, se trata de niñas y niños cuyos padres, familiares o abuelos inmigraron desde áreas rurales, motivo por el cual podemos suponer que sus actitudes están marcadas por experiencias tempranas y recuerdos correspondientes. De modo que sospecho que en las actitudes y conductas de la niñez trabajadora se mezclan influencias pre y poscoloniales.

A primera vista, el patrón de infancia occidental parece significar un cierto alivio y una promesa de un futuro mejor para estos niños. No estando expuestos a trabajos generalmente precarios y, en vez de ello, protegidos y atendidos, pudiendo



dedicarse a los estudios escolares. Sin embargo, esta promesa engaña, puesto que está totalmente fuera de la realidad práctica de vida y también de la autoimagen de los niños. Ellos no quieren salir de una situación de dependencia para directamente entrar a otra que además menosprecia su forma de vida y los condena a la pasividad o que, en el mejor de los casos, les concede “participación” –una participación que no tiene efectos reales para su vida, quedándose en calidad de una mera perspectiva. En este contexto, es interesante hacer alusión a otro estudio que también se presentó en la conferencia de la OIT mencionada más arriba– sin ser oído, desde luego:

El extremado proteccionismo de las sociedades económicamente desarrolladas respecto de sus niños y adolescentes está basado en una imagen cultural que no es replicable, ni siquiera valorada positivamente, en los hogares de muchas de las familias de la región americana. En el caso de las culturas indígenas la laboriosidad del niño –y mucho más, del adolescente– es una virtud primordial en el proyecto de socialización, y ser reconocidos por esta virtud genera una alta autoestima en los propios niños y adolescentes. Por otro lado, la abolición de todo tipo de actividad realizada que no impida la educación o el desarrollo positivo de los niños y adolescentes podría generar dificultades económicas a muchas familias si no se precisa bien de lo que se está hablando. Para muchas culturas, la concepción de la niñez y la adolescencia implantada por las sociedades occidentales acomodadas es negativa, disfuncional desde el punto de vista social y no compatible con sus aspiraciones (García Hierro, Pedro, 2010: 45).

La crítica apunta a una política que propaga la escolaridad de tiempo completo como remedio universal contra la miseria de la niñez indígena y trabajadora. El autor la considera un “exceso”, porque perjudica iniciativas educativas adaptadas culturalmente que no necesariamente requieren de la escuela como primordial estructura formal (García Hierro, Pedro, 2010)<sup>20</sup>. La insistencia en esta estructura formal que separa a los niños de la vida y de sus raíces culturales se asemeja a la intención que perseguían las colonias con las escuelas misioneras y los sistemas escolares que de ellas nacieron. Esta intención aspira a la colonización de las infancias que son disfuncionales para la continuación de la globalización capitalista y contrarias a su transformación en “capital humano” económicamente aprovechable. El fin último es la erradicación de infancias que no valoren a niñas y niños por lo que signifiquen para el futuro –en el que, por cierto,

<sup>20</sup> En este contexto, permítaseme recordar además la valoración del estudio ya mencionado de Suárez Morales (2010: 116): “Los modelos educativos occidentales son, en general, insensibles frente a la diversidad y necesidades diferenciales de los niños y adolescentes y de los pueblos indígenas a los que pertenecen. Uno de los factores generadores del trabajo infantil en pueblos indígenas es precisamente la falta de idoneidad de las propuestas educativas estatales que terminan por desmotivar y expulsar a niños y adolescentes indígenas”.

en tanto niños no tienen ni voz ni voto– y que, al contrario, permitan que niñas y niños puedan concebirse como sujetos sociales cuya vida es respetada, importante y significativa para sus prójimos aquí y ahora.

Al respecto, hago alusión especialmente al programa de la Organización Internacional del Trabajo que pretende erradicar completamente el “trabajo infantil” en el 2020 (OIT-IPEC 2013). Planteando un catálogo de medidas global impuesto desde arriba, dicho programa no solo deja de lado la gran diversidad de condiciones en las que niñas y niños trabajan, sino que, además, menosprecia las experiencias y perspectivas locales, especialmente las experiencias y perspectivas de la niñez indígena y trabajadora, desvalorizándola y marginalizándola como culturalmente retrógrada o “inmadura”. Mientras perduren las desigualdades e iniquidades del orden global y la explotación de los países poscoloniales, este tipo de programas, si bien de todos modos no serán practicables, sí contribuyen al discurso de la humanización del capitalismo y sirven como ornamento ideológico del “progreso” del mundo occidental y del supuesto retraso y la supuesta falta de civilización y civilizabilidad de las poblaciones originarias. De hecho, esta clase de programas contribuye a la continuidad de las fantasías de superioridad del mundo occidental y de los sentimientos de inferioridad de las personas en el “resto del mundo” (Hall, 1994) y, probablemente incluso persiguen la intención de despojar a la niñez indígena y trabajadora de su autoestima y su capacidad de acción.

## **Conclusión**

Mi intención con el presente trabajo fue mostrar que se aprovecha el patrón de infancia que nació junto con la sociedad burguesa europea para desvalorizar, menospreciar e invisibilizar otras formas de infancia que existen desde hace siglos en el Sur global. Y más aún: más allá de su instrumentalización ideológica, el concepto de infancia occidental sirve como instrumento en diversos programas cuyo fin es erradicar estas otras infancias. Traté de visibilizar estas infancias en el ejemplo de la niñez indígena y trabajadora. No son homogéneas pero sí son similares en tanto que no separan a niñas y niños del “mundo de los adultos” sino que, al contrario, permiten que participen en su



vida asumiendo responsabilidades compartidas. Ahora bien, muchas veces, bajo la presión de la globalización capitalista y la consiguiente explotación y pobreza, esta participación adopta formas que significan una carga o incluso un riesgo para la vida de los niños. No obstante, mientras que las infancias que no corresponden a los patrones occidentales resistan y no terminen destruidas por completo, conservarán una esencia que fortalecerá la autoestima de la niñez y la motivará a actuar.

Esta motivación nace del hecho de que los niños y niñas crecen con la conciencia de que se los necesita. Su vida cotidiana les exige contribuir en tareas vitales, y generalmente, su entorno les brinda reconocimiento y respeto por ello. Evidentemente, su infancia no está libre de agobios, pero por lo general, los niños tienen espacios en los que pueden jugar o realizar otras actividades. Lo que pone en peligro su futuro no es el hecho de trabajar. Lo que pone en peligro su futuro es un sistema educativo que no es compatible con su situación de vida, que los discrimina y excluye. Los intentos de ajustar su vida a los patrones occidentales suelen venir de afuera y de arriba y significan una carga y un agobio adicional, generando mayor marginalización y exclusión. Un buen ejemplo es la política de la Organización Internacional del Trabajo de luchar contra toda forma de trabajo vital de niñas y niños, empujando los gobiernos a asumir las medidas correspondientes (OIT-IPEC, 2013). De hecho, la protección que con estas medidas supuestamente se brinda a los niños se convierte en discriminación y hasta en criminalización, porque se ven obligados a sumergirse en una zona intermedia entre legalidad e ilegalidad en la que no existen ni el derecho ni la justicia.

Para erradicar de esta presión y la marginalización de su forma de vida, es necesario buscar caminos que fortalezcan la posición social de la niñez en la sociedad. La reivindicación de derechos propios como los establece por ejemplo la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño puede ser útil, siempre y cuando los niños y niñas puedan hacer uso de estos derechos en su propio sentido e interés (Liebel, 2013). Sin embargo, es de igual importancia que los niños y niñas tengan oportunidades para conformar organizaciones mediante las cuales puedan asegurarse de sus intereses en común y apoyarse en la reivindicación de los mismos.

Cuando esto ocurre –como por ejemplo en los movimientos de niñas, niños y adolescentes trabajadores– observamos que los niños defienden con mucha seguridad y autoestima sus derechos e intereses y que es importante para ellos desempeñar un rol activo en sus comunidades. Las ideas y visiones de la niñez a este respecto van mucho más allá de las formas de participación que el Norte global les concede.

El objetivo de la niñez organizada no es conservar costumbres y tradiciones ancestrales, sino que retoman experiencias y conocimientos que se generan mediante las vinculaciones internacionales y la constelación poscolonial. Sus movimientos representan una perspectiva de la *liberación* desde abajo que trasciende la *mera emancipación* de las relaciones intergeneracionales. Pues en ellos se articulan los excluidos que –para decirlo con las palabras de Dussel (1996: 55-56)– se encuentran atrapados en una situación de “exterioridad”. La rebelión de la niñez en el Sur global podría ser la manifestación de la creatividad de una cultura renovada no solo descolonizada sino novedosa, y basada en un diálogo intercultural caracterizado por condiciones de igualdad de derechos y el reconocimiento y el respeto mutuos.

## Bibliografía

- ACOSTA, Alberto (2013). *El Buen Vivir. Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Barcelona: Icaria.
- ANDRÉ, Géraldine (2015). Anthropologists, ethnographers and children’s rights. En W. Vandenhoe, E. Desmet, D. Reynaert y S. Lembrechts (Eds.), *Routledge International Handbook of Children’s Rights Studies*. (pp. 112-130). Londres / Nueva York: Routledge.
- ANDREOTTI, Vanessa (2011). *Actionable Postcolonial Theory in Education*. Basingstoke, Inglaterra: Palgrave Macmillan.
- ARIÈS, Philippe (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus.
- ASENSI PÉREZ, Manuel (2013). La subalternidad borrosa. Un poco más de debate en torno de los subalternos. Recuperado el 7 de agosto de 2016, de [http://www.macba.cat/PDFs/spivak\\_manuel\\_asensi\\_cas.pdf](http://www.macba.cat/PDFs/spivak_manuel_asensi_cas.pdf)
- BHABHA, Homi K. (2002). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- BRISTOL, Laurette (2012). *Plantation Pedagogy: A Postcolonial and*



- Global Perspective*. Nueva York: Peter Lang.
- BURMAN, Erica (1994). Innocents Abroad: Western Fantasies of Childhood and the Iconography of Emergencies. En *Disasters*, 18(3), pp. 238-253.
- BURMAN, Erica (1996). Local, global or globalized: Child development and international education. En *Childhood*, 3(1), pp. 45-66.
- BURMAN, Erica (2012). Deconstructing neoliberal childhood: Towards a feminist antipsychological approach. En *Childhood*, 19(4), pp. 423-438.
- BURR, Rachel (2006). *Vietnam's Children in a Changing World*. Nueva Brunswick / NJ / Londres: Rutgers University Press.
- CANNELLA, Gaile y VIRURU, Radhika (2004). *Childhood and Postcolonization: Power, Education, and Contemporary Practice*. Nueva York / Londres: Routledge Falmer.
- CASTRO GÓMEZ, Sergio y GROSFUGUEL, Ramon (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- CHAKRABARTY, Dipesh (2000). *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference*. Princeton / Oxford: Princeton University Press.
- COLOMA, Roland Sintos (2009). *Postcolonial Challenges in Education*. Nueva York: Peter Lang.
- Colonialidad en los saberes y prácticas antagónicas desde y con los NATs. En *Revista Internacional desde los Niños/as y Adolescentes Trabajadores*, XIX (25).
- DE BEAUVOIR, Simone ([1949] 1998). *El Segundo Sexo*. Madrid: Cátedra.
- DHAWAN, Nikita (2014). *Decolonizing Enlightenment. Transnational Justice, Human Rights and Democracy in a Postcolonial World*. Opladen, Berlin / Toronto: Barbara Budrich.
- DU BOIS, W. E. B. ([1903] 1996). *The Souls of Black Folk*. Nueva York / Londres: Penguin.
- DUSSEL, Enrique (1996). *Filosofía de la Liberación*. Bogotá: Nueva América.
- DUSSEL, Enrique (2007). *Materiales para una política de la liberación*. Madrid / México: Plaza y Valdés.
- FANON, Frantz (1973). *Piel Negra, Máscaras Blancas*. Buenos Aires: Abraxas.
- FARSON, Richard (1974). *Birthrights: A Bill of Rights for Children*. Nueva York / Londres: Macmillan & Collier Macmillan.

- FOUCAULT, Michel (2011). *El gobierno de sí y de los otros. Curso del Collège de France (1982–1983)*. Madrid: Akal.
- FREIRE, Paulo ([1968] 2003). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo veintiuno de España.
- GARCÍA HIERRO, Pedro (2010). Niñez indígena. Derechos y trabajo infantil. En Organización Internacional del Trabajo (Ed.), *Niñez Indígena en América Latina. Situación y Perspectivas. Compilación de documentos de trabajo para el Encuentro Latinoamericano*, pp. 17-108.
- GILROY, Paul (1993). *The Black Atlantic: Modernity and Double Consciousness*. Cambridge: Harvard University Press.
- GILROY, Paul (2008). *Después del imperio. Emigración, xenophobia y diversidad cultural*. Barcelona: Tusquets.
- GRAMSCI, Antonio (1980). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la poética y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires / Madrid: Ediciones Nueva Visión.
- GSTETTNER, Peter (1981). *Die Eroberung des Kindes durch die Wissenschaft. Aus der Geschichte der Disziplinierung*. Reinbek: Rowohlt.
- HALL, Stuart (1996). The West and the Rest: Discourse and Power. En S. Hall, D. Held, D. Hubert y K. Thompson (Eds.), *Modernity*. Cambridge/Oxford: Blackwell, pp. 184-227.
- HOLT, John (1974). *Escape from Childhood: The Needs and Rights of Children*. Nueva York: Dutton.
- HORKHEIMER, Max, y ADORNO, Theodor W. ([1944] 1994). *Dialéctica de la Ilustración: Fragmentos filosóficos*. Madrid: Editorial Trotta.
- JAMES, Allison, JENKS, Chris y PROUT, Alan (1998). *Theorizing Childhood*. Cambridge: Polity.
- JAMES, Allison y PROUT, Alan (1997). *Constructing and Reconstructing Childhood*. Londres / Washington D.C.: Famer.
- JENSEN, Sune Quotrup (2011). Othering, identity formation and agency. En *Qualitative Studies*, 2(2), pp. 63-78.
- KATZ, Cindi (2004). *Growing Up Global: Economic Restructuring and Children's Everyday Lives*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- LANDER, Ernesto (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- LIEBEL, Manfred (2003). *Infancia y Trabajo. Para una mejor comprensión de los niños y niñas trabajadores de diferentes*



- culturas y continentes*. Lima: Ifejant.
- LIEBEL, Manfred (2013). *Niñez y Justicia Social. Repensando sus derechos*. Santiago de Chile: Pehuén Editores.
- MEAD, Margaret ([1928] 1990). *Adolescencia y Cultura en Samoa*. Madrid: Paidós Iberica.
- MELINO, Miguel (2008). *La crítica poscolonial. Descolonización, capitalismo y cosmopolitismo en los estudios poscoloniales*. Buenos Aires: Paidós.
- MENDEL, Gérard (1971). *Pour décoloniser l'enfant. Sociopsychanalyse de l'autorité*. París: Payot.
- MENDIETA, Eduardo (2006). Ni orientalismo ni occidentalismo: Edward W. Said y el Latinoamericanismo. En *Tabula Rasa (Bogotá)*, 5, pp. 67-83.
- MIGNOLO, Walter (1998). Postoccidentalismo: el argumento desde América Latina. En S. Castro Gómez y E. Mendieta (Eds.), *Teorías sin disciplina (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- MIGNOLO, Walter (2006). *Descolonialidad del ser y del saber*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- MIGNOLO, Walter (2007). *La idea de América Latina. La herida decolonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa.
- MIGNOLO, Walter (2010). *Desobediencia epistémica: Retórica de la Modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- MIGNOLO, Walter (2011). *Historias locales/diseños globales. Colonidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.
- MILANICH, Nara (2013). Latin American childhoods and the concept of modernity. En P. S. Fass (Ed.), *The Routledge History of Childhood in the Western World*. Abington / Nueva York: Routledge, pp. 491-508.
- MODONESI, Massimo (2010). Subalternidad, antagonismo, autonomía: marxismos y subjetivación política. Buenos Aires: CLACSO.
- Naciones Unidas (1989). *Convención Internacional sobre los Derechos del Niño*. Nueva York.
- NIEUWENHUIS, Olga (2013). Theorizing childhood(s): Why we need postcolonial perspectives. En *Childhood*, 20(1), pp. 3-8.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO-PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (2013). *Informe mundial sobre el trabajo infantil: Vulnerabilidad económica,*

- protección social y lucha contra el trabajo infantil*. Ginebra.
- PARRY, Benita (2004). *Postcolonial Studies: A Materialist Critique*. Londres / Nueva York: Routledge.
- PAYNE, Ruth (2012). Extraordinary survivors or ordinary lives? Embracing everyday agency in social interventions with child-headed households in Zambia. En *Children's Geographies*, 10(4), pp. 399-411.
- PEDRAZA GÓMEZ, Sandra (2007). El trabajo infantil en clave colonial: consideraciones histórico-antropológicas. En *Nómadas*, 26, pp. 80-90.
- PROUT, Alan (2005). *The Future of Childhood*. Abingdon: Routledge Falmer.
- PUNCH, Samantha (2001). Negotiating Autonomy: Childhoods in Rural Bolivia. En L. Alanen y B. Myall (Eds.), *Conceptualising Child-Adult Relations*. Londres: Routledge Falmer, pp. 23-36.
- PUNCH, Samantha (2003). Childhoods in the Majority World: Miniature adults or tribal children. En *Sociology*, 37(2), pp. 277-295.
- PUNCH, Samantha (2004). The Impact of Primary Education on School-to-Work Transitions in Rural Bolivia. En *Youth and Society*, 36(2), pp. 163-182.
- PUNCH, Samantha (2007). Negotiating Migrant Identities: Young People in Bolivia and Argentina. En *Children's Geographies*, 5(1-2), pp. 95-112.
- RENGIFO VÁSQUEZ, Grimaldo (2005). *A mí me gusta hacer chacra. Ser Wawa en los Andes*. Lima: Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques ([1762] 1998). *Emilio o De la educación*. Madrid: Alianza.
- SAID, Edward W ([1978] 2013). *Orientalismo*. Barcelona: Debolsillo.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2008). *Another Knowledge is Possible: Beyond Northern Epistemologies*. Londres / Nueva York: Verso.
- SCHIBOTTO, Giangi (2015). Saber Colonial, Giro Decolonial e Infancias Múltiples de América Latina. En *NATs – Revista Internacional desde los Niños/as y Adolescentes Trabajadores*, XIX(25), pp. 51-68.
- SPIVAK, Gayatri C. (1985). The Rani of Sirmur: an essay in reading the archives. En *History and Theory*, 24(3), pp. 247-272.
- SPIVAK, Gayatri C. (1988). Can the Subaltern Speak? En C.



- Nelson y L. Grossberg (Ed.), *Marxism and the Interpretation of Culture*. Urbana, Illinois: University of Illinois Press, pp. 66-111.
- SPIVAK, Gayatri C. (2010). *Crítica de la razón poscolonial. Hacia una crítica del presente evanescente*. Madrid: Akal.
- SUÁREZ MORALES, Harvey Danilo (2010). Niñez indígena. Derechos y políticas públicas. En Organización Internacional del Trabajo (Ed.), *Niñez Indígena en América Latina. Situación y Perspectivas. Compilación de documentos de trabajo para el Encuentro Latinoamericano*. Cartagena de Indias.
- WELLS, Karen (2009). *Childhood in a Global Perspective*. Cambridge: Polity.
- WELLS, Karen; BURMAN, Erica; MONTGOMERY, Heather, y WATSON, Alison (2014). *Children, Youth and Violence in Global Contexts*. Londres: Palgrave Macmillan.

Fecha de recepción: 12 de mayo de 2016

Fecha de aceptación: 26 de julio de 2016



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional





## Zoran Lapov

Università di Firenze (Universidad de Florencia), Dipartimento di Scienze della  
Formazione e Psicologia. Florencia, Italia.

*kham\_lapov@yahoo.com*

### PARA UNA ANTROPOLOGÍA DE PARIDAD

*Margaret Mead: Quando L'antropologo è una donna*, de Silvia  
Lelli. Florencia: Edizioni Clichy, 2016. 128 pp.

La profesión de antropólogo, ya por la primacía de los hombres en diversas áreas disciplinares así como por el género del vocablo, solía ser asociada por largos períodos de tiempo al género masculino. Tardó un poco para cambiar algo... y no de forma automática. La época que nos interesa se extiende desde los primeros escritos esporádicos creados por la mano de damas letradas del siglo XVIII, cuyas líneas dejaban vislumbrar contenidos de carácter etnográfico, hasta el surgimiento de la figura femenina que acompañaba a su marido mientras se aventuraba en sus exploraciones antropológicas (hacia el final del siglo XIX).

Pasaron, entonces, más de cien años antes de que mujeres alcanzaran a empuñar las riendas de la situación. Y fue solo con la llegada del siglo XX que comenzamos a contar episodios verdaderamente memorables en este respecto.

Ha sido éste el punto de inflexión que atrajo el interés de la antropóloga italiana Silvia Lelli, apasionada por la antropología visual y atraída por la diversidad de todo tipo, incluso la de género. Su texto, *Margaret Mead: Quando l'antropologo è una donna*, trata el momento histórico en



el cual la misión de antropólogo empieza a ser desempeñada por mujeres. Una mujer en particular: Margaret Mead. Su trabajo se coloca entre las tentativas iniciales de la lucha cuyo objetivo era conducir mujeres a la emancipación en el marco de la disciplina antropológica. Mujer y antropóloga estadounidense, Mead –a partir de los años 20 del siglo pasado– estaba experimentando el descubrimiento del *género* sin nunca haberlo identificado en términos tangibles. Pero bien, ella se ocupaba de este asunto desde varios puntos de vista. Lo más importante: su compromiso se concentró en deconstruir las supuestas diferencias –naturales– que reinaban sobre las relaciones entre mujeres y hombres.

El libro editado por Silvia Lelli se divide en dos partes proporcionadas: la primera mitad ofrece un retrato biográfico de Margaret Mead narrando su vida privada y profesional como investigadora y autora, una antropóloga independiente. La segunda mitad, introducida por un título sugestivo, “Parole e Immagini” (Palabras e Imágenes), trata de despertar la memoria de Mead animada por fotografías de su vida y por fragmentos de sus escritos y de algunas cartas enviadas mientras hacía el trabajo de campo, incluso algunas dedicadas a Ruth Benedict, su instructora, colega y amiga. Segmentos procedentes, en parte, de fuentes originales. El libro concluye con una bibliografía esencial que contiene obras de Mead, por un lado, y textos sobre Mead por otro, integrada por una sitografía y filmografía relacionadas con su vida y trabajo.

Estamos al final de los años 20 cuando la joven Margaret llega a un descubrimiento revolucionario: una vez de vuelta desde Samoa, Mead revela en su primer libro, *Adolescencia, Sexo y Cultura en Samoa* (1928), que los comportamientos sexuales son invenciones humanas. Para madurar esta conclusión, la autora ha comparado la sociedad samoana con la estadounidense tomando como inspiración la vida de los adolescentes de estas dos realidades. Pero, su curiosidad no estaba satisfecha: después de pocos años, Mead continuó su viaje, a Nueva Guinea esta vez, para estudiar “sexo y temperamento” en tres sociedades con el fin de entender cómo estos aspectos podían ser afectados por variables sociales e culturales. Resultaron escritos esenciales para su carrera antropológica y para movimientos de liberación femenina: *Creciendo en Nueva Guinea* (1930), *Educación y Cultura en Nueva Guinea* (1930) y sobre todo *Sexo y temperamento en tres sociedades*



*primitivas* (1935). En esta ocasión, la prueba más relevante en confirmación de sus ideas sobre el origen sociocultural de comportamientos humanos consistía en el hecho que las tres sociedades observadas, con las respectivas culturas y temperamentos, eran completamente diferentes entre ellas.

Y el cuadro se aclaró –en la perspectiva de Mead– de manera espontánea: se trataba de construcciones culturales, y no biológicamente determinadas por el ¡sexo!, que reflejan las representaciones sociales y expresiones humanas sobre la división bipolar entre los sexos. En consecuencia: roles sociales, relaciones de complementariedad, jerarquías de poder, distribución de trabajos y otros asuntos, todas categorías estereotipadas que van reproduciendo la ideología dicotómica “hombre-mujer” a lo largo de la historia de la humanidad limitando libertades individuales. En efecto, tratando de ilustrar la complejidad humana a partir de sus experiencias con la poblaciones que encontró durante su trabajo de campo en Polinesia, Mead revoluciona los estudios antropológicos y sociológicos cuestionando los modelos y estructuras culturales de sexualidad y abre así las puertas a las disciplinas interesadas en sexualidad y género que iban a ser la antropología feminista, los estudios de género y, por fin, la antropología del género. Para ella, diferencias individuales de una persona en su continuo encuentro interactivo con diferencias de otras/os constituyen la riqueza y el potencial de crecimiento y supervivencia de la humanidad, por lo menos en su dimensiones sociales y culturales. ¿Quizás fuera por eso que no había recibido la debida atención?

Volviendo al libro de Silvia Lelli, es indispensable remarcar su originalidad, que radica en la publicación de algunos materiales inéditos, así como en la rememoración del trabajo seminal de Mead. La autora ha sido capaz de tejer esta historia enfocando los puntos culminantes de la vida de Mead con habilidad y con espíritu. Un pequeño gran documento, original para el contexto italiano y funcional para las exigencias del mundo académico, o sea: textos sobre la obra de Margaret Mead ciertamente hay, lo que faltaba era un trabajo que –con el objetivo central de pintar los caminos iniciales de una antropología femenina– pusiera énfasis sobre su compromiso pionero de disipar los tabúes relacionados a la *realidad* de género. La idea de Lelli, por lo tanto, era reanimar y dar a conocer la centralidad del pensamiento de Margaret Mead. Pero, el propósito de su escrito va más allá: eso ofrece

un paisaje en que dos personas, en un tiempo y espacio diferentes, llegan a conocerse... También, se trata de un libro cuyas páginas permiten la reunión de sus experiencias como antropólogas y mujeres.

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2016

Fecha de aceptación: 15 de julio de 2016



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



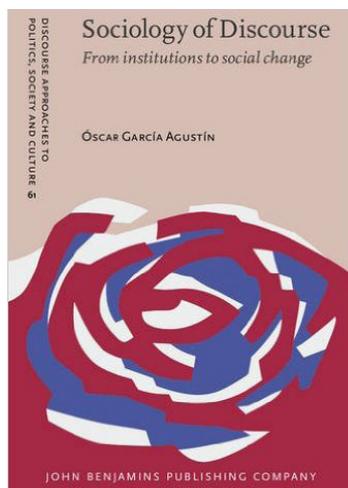
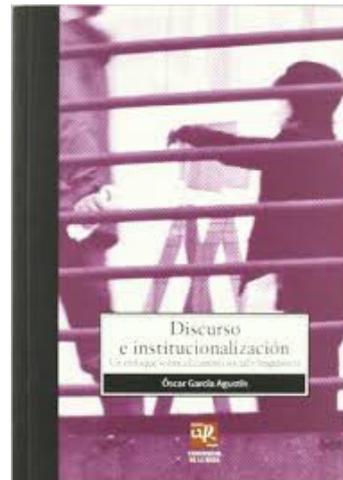
# Verónica Torres

Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina

*veronicahaydee2002@yahoo.com.ar*

## **LOS MECANISMOS LINGÜÍSTICOS DEL PODER** *Oscar García Agustín: la mirada multidisciplinaria sobre los procesos de institucionalización de los movimientos sociales y su práctica discursiva*

*Discurso e institucionalización. Un enfoque sobre el cambio social y lingüístico, de Óscar García Agustín. Logroño, España: Universidad de la Rioja, 2010. 232 pp.*



*Sociology of discourse. From institutions to social change, de Óscar García Agustín. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 2015. 224 pp.*

La verdad que la crisis de los gobiernos progresistas latinoamericanos, iniciada en Venezuela y Argentina, despierta bastante preocupación, tanto por su impacto nacional como regional. (...) Mi impresión es que el agotamiento de los gobiernos progresistas latinoamericanos (por su desconexión de lo social o su apropiación y reducción de los procesos de institucionalización) ha abierto la puerta a la llegada de gobiernos o proyectos neoliberales mientras que el discurso progresista afronta dificultades por articular un nuevo discurso. (Óscar García Agustín, entrevista vía correo electrónico del 01/02/2016)

El campo académico de las investigaciones sobre los discursos y su relación con lo social ha requerido de verdaderas e intrincadas lecturas que culminan posicionándose en lo lingüístico (un sutil entramado que separa las piezas de relojería de un texto que aborda desde las modalizaciones discursivas, estrategias, marcas discursivas y llega hasta las minúsculas tuercas léxicas dejándonos frente a un puntilloso inventario de los restos óseos de un discurso objetivo e incontaminado de la posición ideológica del mismo investigador) o en lo social (un abordaje que limita peligrosamente en el comentario con fuertes marcas de subjetividad al mismo tiempo que deja sentado que el discurso es una herramienta y el análisis –con minúscula– un recurso más de un abordaje cualitativo).

En este campo, desde fines del siglo XX, investigadores como Teun van Dijk o Norman Fairclough han tratado de salvar esas distancias que ubican al discurso en una u otra orilla, Ruth Wodak, M. Meyers y en las ásperas laderas de nuestro propio ámbito académico de nuestro Sur se reflejan estas respuestas que integran lo ideológico, lo discursivo y lo contextual desde la clave de lo hegemónico acuñado por Antonio Gramsci desde las pretensiones multidisciplinares para abordar tanto lo discursivo como lo social. A nuestro juicio, las reflexiones de Óscar García Agustín pueden dar una posible salida a este dilema entre lo social y lo discursivo en una relectura de los aportes de Ernesto Laclau, Chantal Mouffe, John Searle, N. Fairclough y Teun van Dijk entre otros, para introducirse en los procesos de institucionalización y etapas de institucionalización de los movimientos sociales a partir del análisis de los discursos que organizaciones y movimientos han formalizado en sus instancias de emergencia.

Nuestro encuentro con Óscar García Agustín comenzó con la necesidad de buscar una respuesta desde el campo del



Análisis del Discurso a los procesos de institucionalización y los niveles de legitimación que corporizan las prácticas discursivas de movimientos como el de derechos humanos en Argentina entre fines del siglo pasado y nuestro simbólico marco de los bicentenarios. En este camino nos encontramos con publicaciones como *Discurso e institucionalización* (2010), un libro que en su primera parte realiza un fuerte rastreo y análisis del estado de la cuestión confrontando autores conocidos y legitimados en el campo académico tanto en el sociológico como en el lingüístico en pos de leer las claves que vinculan lo discursivo con el poder y la emergencia de movimientos sociales como configura al Movimiento Zapatista en México, los discursos de Correa en Ecuador o, ya en su obra más reciente, la mirada sobre el movimiento piquetero en Argentina, los procesos institucionales del populismo en Bolivia y el fenómeno de Podemos en España.

La mirada de este académico español, catedrático en la Universidad de Aarlborg (Dinamarca) sobre los procesos de emergencia e institucionalización de los movimientos sociales en América Latina y los que nacen en Europa moldeados y reconfigurados según las experiencias latinoamericanas, es el puntapié de un diálogo que en un extremo de la red se entreteje con las observaciones de Óscar García Agustín y del otro lado con nuestras lecturas del último período de historia social de nuestro país a partir de las herramientas propuestas en sus dos obras.

Además de sus artículos sobre los procesos de comunicación del EZLN en México y las reflexiones sobre las construcciones de categorías y representaciones sociales de los inmigrantes sudamericanos en una Europa globalizada y de fronteras ideológicas cerradas a las comunidades desplazadas de los refugiados, se encuentran dos obras que aportan este enfoque multidisciplinario sobre el discurso en toda su esencia compleja y como producción abordada desde los marcos sociales (*frame work*). De toda su producción académica, es interesante realizar la experiencia de leer *Discurso e institucionalización. Un enfoque sobre el cambio social y lingüístico* (Logroño: Universidad de la Rioja, 2010. Servicios de Publicación, 232 pp. ISBN 978-84-96487-51-2) y ya más actual y con muestras de haber logrado un mayor grado de reflexión teórica en *Sociology of discourse. From institutions to social change* (John Benjamins Publishing Company, 2015. Vol.61. 224 pp. ISSN 1569-9463).

*Discurso e institucionalización* está organizado en tres partes e incluye abordajes desde las claves de lectura que García Agustín revista en autores como Castoriadis, Searle, Bourdieu y, principalmente, los aportes de Fairclough y Laclau y Mouffe de los documentos producidos por movimientos sociales, organizaciones o asociaciones emergentes fuera de las instituciones existentes y en una configuración cuestionadora del poder instituido y hegemónico del orden dominante. El registro de estas producciones incluye los discursos pronunciados por Hugo Chávez (Venezuela), Evo Morales (Bolivia), las proclamas del Partido Pirata de Suecia, Rafael Correa (Ecuador) y un interesante corpus de documentos, publicaciones y declaraciones de grupos atravesados por esta naturaleza de lo popular y de lo emergente con pretensiones de disputar el poder desde formas alternativas democráticas.

Las tres partes de la obra abarcan el discurso y la realidad social en una lectura atenta a las formas de las prácticas discursivas definidas por Scott como transcripciones ocultas y públicas, los ámbitos y los circuitos de circulación de estas novedosas formas discursivas con las que se manifiestan las etapas de institucionalización de los movimientos sociales. La segunda parte, abocada a la institucionalización de la sociedad profundiza las formas de constitución del sujeto colectivo en los discursos y la constitución de la noción de *poder* a medida que se observan las elaboraciones de estrategias de legitimación (y las deslegitimación) que abordan desde los niveles de verbalización al simbólico conforme al vínculo entre legitimación e institucionalización. La última parte, titulada *La institucionalización del lenguaje*, retoma los conceptos de M.A.K. Halliday y Mijaíl Bájtin para evaluar los modos del decir, los cruces intertextuales y los mecanismos lingüísticos en la disputa del orden hegemónico materializados en lo discursivo. Una muestra interesante y con una apuesta arriesgada en este abordaje sociocognitivo de lo discursivo al que García Agustín propone en esta lectura multidisciplinaria y con una impecable aplicación metodológica en textos anclados en un contexto de producción.

De su último libro, *Sociology of discourse. From institutions to social change*, solo dejamos algunas reflexiones generales, a modo de presentación, que podrían resultar de interés a investigadores desde el campo de la Sociología, Sociolingüística y por ende, desde el Análisis del Discurso.



El capítulo 1, titulado *Cambios sociales*, pone sobre el tapete la necesidad de vincular lo discursivo y los cambios sociales desde nociones como conflicto, poder, institución y las claves de apertura y estabilización como puntos extremos en un delicado equilibrio siempre en quiebre o en dinámicas de procesos de constitución o destitución de poder, hechos institucionales o de institucionalización que se materializan en lo discursivo y que desde él pueden partir la interpretación de lo político en la trayectoria de los movimientos sociales y la pretensión de imaginar y concretar cambios sociales.

Los procesos de las instituciones y de los movimientos sociales en vías de institucionalización son analizados desde las categorías vinculadas al poder; sean éstas las orientadas a las de poder-sobre (lo institucional y los mecanismos de re(producción) del orden vigente, las de poder-para (las que impulsan a los movimientos sociales en este proceso emergente de institucionalización) y las de poder-para-hacer (los procesos de institucionalización, formalizados y transformados en el orden político, como es el caso del movimiento indigenista en Bolivia o las organizaciones militantes en Argentina en estas primer período del siglo XXI). Autores como Mouffe, Murray, Hardt y Holloway son parte de las voces de este esclarecedor diálogo con el que García Agustín busca una clave política que explique las condiciones de emergencia de los movimientos sociales y sus transformaciones en este proceso de institucionalización. El capítulo concluye con el aporte desde el campo discursivo al abordar la eufemización, como mecanismo de (re) producción de relaciones asimétricas de poder entre los grupos antagónicos a través de las intervenciones en el campo mediático e institucional) y la relexicalización, el recurso inverso, vinculado a la noción de antilenguaje de Halliday y de transcripción oculta de Scott en el que organizaciones y grupos minoritarios se constituyen a partir de la apropiación de los sentidos alternativos al del orden dominante en una posición de poder.

En este nuevo escenario de conflicto en el que, como García Agustín reflexiona, el desafío de los movimientos sociales son cuestionados por formaciones discursivas afines al neoliberalismo, y que en Argentina, solo a modo de ejemplo, y en una mirada superficial, colocan en una *zona de sospecha* toda referencia a la noción de militancia en el campo de lo popular, este abordaje puede aportar una mirada en

la que están involucrados tanto lo político lo discursivo y lo institucional.

## Bibliografía

- GARCÍA AGUSTÍN, Óscar (2010). *Discurso e institucionalización. Un enfoque sobre el cambio social y lingüístico*. España: Servicio de Publicaciones, Universidad de la Rioja.
- ÓSCAR GARCÍA, Agustín (2015). *Sociology of Discourse. From institutions to social change*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- ÓSCAR GARCÍA, Agustín (2008). *Fronteras discursivas: Las políticas migratorias de inclusión y exclusión en la Unión Europea*. En *Revista Discurso y Sociedad*, 2(4). Recuperado el 15 de mayo de 2016, de [http://www.dissoc.org/ediciones/vo2no4/DS2\(4\)Garcia.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/vo2no4/DS2(4)Garcia.pdf)

Fecha de recepción: 2 de marzo de 2016  
Fecha de aceptación: 10 de mayo de 2016



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

